

Revista

CRITERIOS

Revista de Investigación - Universidad Mariana

ISSN 0121-8670 - ISSN Electrónico 2256-1161 - DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/25.2/> Vol. 25 No. 2 Julio - Diciembre 2018



Criteria

Revista Criterios
Journal Criterios
Revista Criterios
Universidad Mariana

San Juan de Pasto, Colombia. Vol. 25 No. 2
Julio – diciembre 2018

ISSN: **0121-8670**
ISSN Electrónico: **2256-1161**
DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/25.2>

Periodicidad – Periodicity - Periodicidade:
Semestral – Semiannual – Semestral

Número de páginas - Number of pages - Número de páginas: **224**

Formato – Format - Formato:
16 cm x 24 cm

Tiraje – Printing - impressão:
100 ejemplares – 100 copies – 100 cópias

Director - Director - Diretor
Magíster **Luz Elida Vera Hernández**
Directora Editorial UNIMAR, Universidad Mariana
San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Editor - Editor – Editor
Doctorando **Luis Alberto Montenegro Mora**
Director Centro de Investigaciones, Universidad Mariana
San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Corrección de Estilo – Correction of Style –
Correção de Estilo
Doctoranda **Ana Cristina Chávez López**
Editorial UNIMAR, Universidad Mariana
San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Traducción al Inglés – English Translation -
Tradução Inglês:
Doctoranda **Ana Cristina Chávez López**
Editorial UNIMAR, Universidad Mariana
San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Traducción al Portugués – Portuguese Translation –
Tradução Português:
Doctoranda **Ana Cristina Chávez López**
Editorial UNIMAR, Universidad Mariana
San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Revisión Final – End Review – Revisão Final:
Lic. **Leidy Stella Rivera Buesaquillo**
Editorial UNIMAR, Universidad Mariana
San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Diseño y Diagramación – Design and Diagramming –
Desenho e Diagramação:
Maestrante **David Armando Santacruz Perafán**
Editorial UNIMAR, Universidad Mariana
San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Comité Editorial - Editorial Committee - Comitê Editorial

Magíster **Luz Elida Vera Hernández**
Universidad Mariana, Colombia

Doctorando **Luis Alberto Montenegro Mora**
Universidad Mariana, Colombia

Doctor **José Luis Meza Rueda**
Pontificia Universidad Javeriana, Colombia

Doctora **Yolanda Bañuelos B.**
Universidad Juárez del Estado de Durango, México

Doctora **Luz Marina Arboleda Montoya**
Universidad de Antioquia, Colombia

Doctor **Luis Fernando Marmolejo Rebellon**
Universidad del Valle, Colombia

Comité Científico - Scientific Committee - Comitê Científico

Doctoranda **Yuri Alicia Chavéz Plazas**
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Colombia

Doctora **María de los Ángeles Rodríguez-Gázquez**
Universidad de Antioquia, Colombia

Magíster **María Eugenia Agudelo Bedoya**
Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia

Doctor **Manuel Alfonso Garzón Castrillón**
Fundación para la Investigación y el Desarrollo Educativo Empresarial, Colombia

Doctor **Sergio Caggiano**
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET),
Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES),
Universidad de la Plata, Argentina

Doctor **Jesús N. García**
Universidad de León, España

Doctor **José Roberto Álvarez Múnera**
Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia

Doctor **Juan Jorge Faundes Peñafiel**
Universidad Católica de Temuco, Chile

Doctora **Nora Helena Londoño Arredondo**
Universidad de San Buenaventura, Colombia

Doctora **Graciela Ferrás**
Universidad del Salvador, Argentina

Doctor **Jorge Enrique Palacio Sañudo**
Universidad del Norte, Colombia

Comité de Arbitraje - Arbitration Committee - Comitê de Arbitragem

Doctor **Javier Rodríguez Rosales**
Universidad de Nariño, Colombia

Doctor **Oswaldo Granda Paz**
Universidad de Nariño, Colombia

Doctor **Oscar Humberto García Vargas**
Universidad del Magdalena, Colombia

Especialista **Antonio José Sánchez Murillo**
Universidad El Bosque, Colombia

Doctora **Edith Yaqueline Román Castaño**
Universidad de Medellín, Colombia

Doctor **Manuel Alfonso Garzón Castrillón**
Fundación para la Investigación y el Desarrollo Educativo Empresarial FIDEE

Doctor **Esteban Álvarez Dávila**
Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Colombia

Doctor **Juan Javier Vesga Rodríguez**
Universidad Católica de Colombia, Colombia

Doctor **Verónica Andrade Jaramillo**
Universidad de San Buenaventura – Sede Bogotá, Colombia

Magíster **Eduardo Vicente Ruano Rosero**
Universidad de Nariño, Colombia

Magíster **Elvis Augusto Orozco Castillo**
Corporación Unificada Nacional de Educación Superior, Colombia

Magíster **Elizabeth Romero Massa**
Universidad de Cartagena, Colombia

Magíster **Rubén Darío Agudelo Loaiza**
Universidad Católica de Manizales, Colombia

Magíster **Diego Alexander Blanco Martínez**
Universidad Pedagógica Nacional, Colombia

Magíster **Julio César Tovar Gálvez**
Martin-Luther-Universität Halle-Wittenberg, Alemania

Magíster **Astrid Bastidas Suárez**
Universidad del Tolima, Colombia

Doctor **José Alfredo Noratto Gutiérrez**
Pontificia Universidad Javeriana, Colombia

Magíster **Miguel Cote Menéndez**
Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Doctorando **Omar Fernando Cortés Peña**
Universidad de la Costa, Colombia
Universidad Metropolitana, Colombia

Doctor **Carlos Arturo Ospina Cruz**
Secretaría de Educación del Municipio de Medellín, Colombia
Universidad de Antioquia, Colombia

Magíster **Liliana Angélica Rodríguez Pizzinato**
Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Colombia
Universidad Pedagógica Nacional, Colombia

Doctor **Jairo Báez**
Los Libertadores, Fundación Universitaria, Colombia
Universidad Nacional de Colombia, Sede Leticia, Colombia

Magíster **Mercedes Rodríguez López**
Universidad de Cartagena, Colombia
Universidad del Atlántico, Colombia

Doctor **Anderson Iván Rocha Buelvas**
Corporación Universitaria Minuto de Dios, Colombia

Doctora **Dora Cardona de Ocampo**
Universidad Autónoma de Manizales, Colombia

Doctor **Luis Eduardo Gama Barbosa**
Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Doctor **Luis Alfredo González Monroy**
Secretaría de Educación del Magdalena, Colombia
Universidad del Magdalena, Colombia

Magíster **Alexander Rodríguez Bustamante**
Universidad Católica Luis Amigó, Colombia
Universidad Autónoma Latinoamericana, Colombia

Magíster **Edisson Duvan Ávalos**
Instituto Tecnológico Superior “Vicente Fierro”, Ecuador

Filósofo **Luis Felipe Vásquez**
Instituto Vicente y Fierro, Ecuador

Doctor **Alexander Hincapié García**
Universidad de San Buenaventura, Colombia

Doctor **Pedro Nel Zapata Castañeda**
Universidad Pedagógica Nacional, Colombia
Universidad de la Salle, Colombia

Magíster **Zully Cuellar López**
Universidad Surcolombiana, Colombia

Doctora **Graciela Uribe Álvarez**
Universidad del Quindío, Colombia
Universidad Complutense de Madrid, España

Doctor **Jaime Álvaro Torres Mesías**
Universidad de Nariño, Colombia

Doctor **Oscar Andrés López Cortes**
Universidad Libre, Colombia

Doctor **Hernando Andrés Pulido Londoño**
Universidad del Rosario, Colombia

Magíster **Adriana María Gallego Henao**
Fundación Universitaria Luis Amigó, Colombia

Magíster **Alexander Rodríguez Bustamante**
Fundación Universitaria Luis Amigó, Colombia

Doctor **Giovanni Efraín Reyes Ortiz**
Universidad del Rosario, Colombia

Doctora **María Inés Mantilla Pastrana**
Universidad Manuela Beltrán, Colombia

Doctora **Marina Sánchez Sanabria**
Universidad Popular del Cesar, Colombia

Doctor **Rafael Enrique Escudero Trujillo**
Universidad del Norte, Colombia

Magíster **Paula Andrea Mora Pedreros**
Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Colombia

Magíster **Gerly Carolina Ariza Zabala**
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación, Colombia

Doctor **Julio Ernesto Rojas Mesa**
Universidad Santo Tomás, Colombia

Doctora **Janeth Del Carmen Saker García**
Corporación Universitaria Americana, Colombia
Universidad Simón Bolívar, Colombia

Doctor **Iván Manuel Sánchez Fontalvo**
Universidad del Magdalena, Colombia

Doctor **Astelio de Jesús Silveira Sarmiento**
Corporación Universitaria Americana, Colombia

Magíster **José Guillermo Martínez Rojas**
The English School, Colombia

Doctora **Ruth Milena Páez Martínez**
Universidad de La Salle, Colombia

Magíster **Carmenza Sánchez Quintero**
Universidad de Caldas, Colombia

Dr. **Juan Pablo Arrubla Vélez**
Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia

Dra. **Luz María Alzate Tamayo**
Corporación Universitaria Lasallista, Colombia

Dra. **Claudia Margarita Cortés García**
Universidad del Rosario, Colombia

Mg. **Luz Estela Lagos Mora**
Universidad de Nariño, Colombia

Mg. **Jean Alexander León Guevara**
Gobernación de Nariño, Colombia

Dr. **Francisco Javier Gutiérrez Suarez**
Universidad Autónoma de Occidente, Colombia

Dra. **Beatriz Londoño Toro**
Universidad del Rosario, Colombia

Dr. **Valentino Jaramillo Guzmán**
Universidad Militar Nueva Granada, Colombia

Dra. **Judith Cristina Martínez Royert**
Universidad de la Costa, Colombia

Dr. **Nelson Torres Vega**
Universidad de Nariño, Colombia

Depósito legal

Biblioteca Nacional de Colombia, Grupo de Procesos
Técnicos, calle 24 No. 5 – 60 Bogotá D. C.

Biblioteca Central Gabriel García Márquez, Universi-
dad Nacional de Colombia, Plaza Central Santander,
carrera 45 No. 26 – 85 Bogotá D. C.

Biblioteca Luis Carlos Galán Sarmiento, Congreso de
la República de Colombia, Dirección General Adminis-
trativa, carrera 6 No. 8– 94 Bogotá D. C.

Biblioteca Rivas Sacconi, Instituto Caro y Cuervo,
Sede Centro, calle 10 No. 4-69 Bogotá D. C. y Sede
Yerbabuena, kilómetro 24 Autopista Norte Bogotá
D.C.

Centro Cultural y Biblioteca Pública Julio Mario Santo
Domingo, calle 170 No. 67-51 Bogotá D. C.

Parque Biblioteca España, carrera 33B # 107A-100,
Medellín.

Centro Cultural Leopoldo López Álvarez – Área Cul-
tural del Banco de la República en Pasto, calle 19 No.
21-27 San Juan de Pasto.

Biblioteca Hna. Elisabeth Guerrero N. f.m.i. Calle 18
No. 34 -104 Universidad Mariana, San Juan de Pasto.

Biblioteca Alberto Quijano Guerrero, Universidad de
Nariño, Ciudad Universitaria Torobajo, calle 18 carrera
50, San Juan de Pasto.

Las opiniones contenidas en los artículos de la Revis-
ta Criterio no comprometen a la Editorial UNIMAR ni
a la Universidad Mariana, puesto que son responsa-
bilidad única y exclusiva de los autores. Se autoriza
la reproducción total o parcial de los artículos aquí
consignados, sin fines comerciales, siempre y cuando
se cite la fuente. Los artículos se encuentran en tex-
to completo en las direcciones electrónicas: [http://
www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/unimar](http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/unimar)
y <http://www.umariana.edu.co/RevistaUnimar/>

La Revista Criterios se encuentra indizada en:
WorldCat Digital Collection Gateway, además, está
adscriba a la Budapest Open Access Initiative.



Revista Criterios por Universidad Mariana se
distribuye bajo una Licencia Creative Commons
Atribución 4.0 Internacional.



Criteria

Contenido

- 13 **La lúdica como estrategia didáctica para generar habilidades de comunicación oral en el grado Transición**
Nubia del Socorro Ortiz López, Betty Esperanza Velásquez Guevara, Yanet del Socorro Valverde Riascos
- 33 **Estrategias de enseñanza y aprendizaje en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Mariana de la ciudad San Juan de Pasto**
Diego Basante Noguera, Isabel Cristina Gómez C.
- 57 **Revisión de criterios de la didáctica jurídica, para transformar el ejercicio de la docencia universitaria**
Paula Geovanna Solarte Benavides
- 87 **Análisis: Acciones sobresalientes en las parroquias rurales del cordón fronterizo colombo-ecuatoriano**
Gloria Esperanza Aragón Cuamacás, Walter Wagner Jácome Viteri
- 111 **Efecto altitudinal sobre la estructura poblacional de *Espeletia pycnophylla* Cuatrec en el páramo del Santuario de Fauna y Flora Volcán Galeras (Nariño, Colombia)**
Alexandra Bolaños-Guaranguay, Ayda Lucía Patiño C., Jhon Jairo Calderón-Leytón
- 129 **Tamizaje del cáncer de cuello uterino en mujeres afiliadas a Emssanar E.P.S. atendidas en la E.S.E. Divino Niño de Tumaco**
Norma Viviana Moreno Montenegro, Luis Fernando Molineros Gallón, María Isabel Hoyos López, Ivone Katherine Tello Ramírez
- 151 **Estimación del riesgo por manipulación de residuos farmacológicos en actividades de reciclaje**
María Constanza Pérez Basante
- 165 **Índice por autores Revista Criterios**
- 167 **Índice Temático**
- 169 **Guía para los autores Revista Criterios**
- 203 **Formato de identificación de autor e investigación**
- 217 **Declaración de condiciones**
- 220 **Licencia de uso parcial**

Criteria

Content

- 13 **The playful as a didactic strategy to generate oral communication skills in the transition degree**
Nubia del Socorro Ortiz López, Betty Esperanza Velásquez Guevara, Yanet del Socorro Valverde Riascos
- 33 **Teaching and learning strategies in the Health Sciences Faculty of Mariana University from San Juan de Pasto**
Diego Basante Noguera, Isabel Cristina Gómez C.
- 57 **Revision of criteria of the legal didactic, to transform the exercise of the university teaching**
Paula Geovanna Solarte Benavides
- 87 **Analysis: Outstanding actions in the rural parishes of the Colombian-Ecuadorian border area**
Gloria Esperanza Aragón Cuamacás, Walter Wagner Jácome Viteri
- 111 **Altitudinal effect on the population structure of *Espeletia pycnophylla* Cuatrec in the wasteland of Volcán Galeras Flora and Fauna Sanctuary (Nariño, Colombia)**
Alexandra Bolaños-Guaranguay, Ayda Lucía Patiño C., Jhon Jairo Calderón-Leytón
- 129 **Screening of cervical cancer in women affiliated with Emsanar E.P.S. attended in the E.S.E. Divino Niño, Tumaco**
Norma Viviana Moreno Montenegro, Luis Fernando Molineros Gallón, María Isabel Hoyos López, Ivone Katherine Tello Ramírez
- 151 **Estimation of risk for handling pharmacological waste in recycling activities**
María Constanza Pérez Basante
- 181 **Criteria Journal Author's Guide**
- 207 **Author and Research Identification Format**
- 218 **Requirement Declaration**
- 221 **License for partial use**

Criteria

- O lúdico como estratégia didática para gerar habilidades de comunicação oral no grau de transição**
13 Nubia del Socorro Ortiz López, Betty Esperanza Velásquez Guevara, Yanet del Socorro Valverde Riascos
- Estratégias de ensino e aprendizagem na Faculdade de Ciências da Saúde da Universidade Mariana de San Juan de Pasto**
33 Diego Basante Noguera, Isabel Cristina Gómez C.
- Revisão dos critérios da didática jurídica para transformar o exercício do ensino da universidade**
57 Paula Geovanna Solarte Benavides
- Análise: Ações pendentes nas paróquias rurais da área fronteiriça colombo-equatoriana**
87 Gloria Esperanza Aragón Cuamacás, Walter Wagner Jácome Viteri
- Efeito da altitude sobre a estrutura populacional de *Espeletia pycnophylla* Cuatrec no páramo do Santuário de Fauna e Flora Vulcão Galeras (Nariño – Colômbia)**
111 Alexandra Bolaños-Guaranguay, Ayda Lucía Patiño C., Jhon Jairo Calderón-Leytón
- Rastreo do câncer cervical em mulheres afiliadas ao Emssanar E.P.S. atendidas em E.S.E. Divino Niño, Tumaco**
129 Norma Viviana Moreno Montenegro, Luis Fernando Molineros Gallón, María Isabel Hoyos López, Ivone Katherine Tello Ramírez
- Estimativa de risco por manuseio de resíduos farmacológicos em atividades de reciclagem**
151 María Constanza Pérez Basante
- Guia para Autores Revista Criterios**
192
- Formato de identificação do autor e investigação**
212
- Declaração de condições**
219
- Licença de uso parcial**
222

Criteria

La lúdica como estrategia didáctica para generar habilidades de comunicación oral en el grado Transición♦

Fecha de recepción: 26/06/2018
Fecha de revisión: 01/10/2018
Fecha de aprobación: 03/12/2018

Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artículo: Ortiz, N., Velásquez, B. y Valverde, Y. (2018). La lúdica como estrategia didáctica para generar habilidades de comunicación oral en el grado Transición. *Revista Criterios*, 25(2), 13-31. Doi: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/25.2-art1>



DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/25.2>

♦ Artículo Resultado de Investigación. Hace parte de la investigación titulada: “La lúdica como estrategia didáctica para el fortalecimiento de la comunicación oral en los estudiantes del grado transición de la Sede El Rosario de Males de la Institución Educativa Luis Eduardo Mora Osejo del municipio de Pasto, departamento de Nariño. 2017 – 2018”.

** Magíster en Pedagogía; Psicóloga. Docente IEM Luis Eduardo Mora Osejo. San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: nubiaortiz05@hotmail.com

*** Magíster en Pedagogía; Especialista en Problemas de Aprendizaje; Orientación educativa y Desarrollo humano; Licenciada en Preescolar. Docente IEM Luis Eduardo Mora Osejo. San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: betuniasucre@hotmail.com

**** Magíster en Pedagogía. Docente Investigador Facultad de Posgrados y Relaciones Internacionales, Universidad Mariana. San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: yvalverde@umariana.edu.co

Nubia del Socorro Ortiz López**✉
Betty Esperanza Velásquez Guevara***
Yanet del Socorro Valverde Riascos****

Resumen

Objetivo: En el trabajo investigativo se propuso generar habilidades de comunicación oral como una práctica estructurada para provocar y promover la palabra en los estudiantes del grado de Transición, a partir de una estrategia didáctica con es la lúdica. **Metodología:** La metodología utilizada fue la cualitativa, a través de la observación participante de talleres registrados en el diario de campo, que permitió hacer análisis de la información que estuvo apoyada en la elaboración de matrices descriptivas y de triangulación. El proceso realizado consta de tres etapas: diagnóstico, desarrollo y evaluación. **Resultados:** Se evidenció cambios significativos, los estudiantes participaron con frases amplias, estructuradas y coherentes, demostradas al explicar, informar y describir; preguntaron, aclararon dudas, hubo interacción entre pares, maestras y contexto. **Conclusión:** la estrategia didáctica desarrollada fortaleció la comunicación oral a partir de situaciones lúdicas.

Palabras clave: Comunicación, aprendizaje, estrategia, escolar, lúdica.

The playful as a didactic strategy to generate oral communication skills in the transition degree

Abstract

Objective: Generate oral communication skills, as a structured practice to provoke and promote the word in the students of the transition degree,

from a didactic strategy with playfulness. **Methodology:** Qualitative, through participant observation of workshops registered in the field journal, which allowed analysis of the information that was supported in the development of descriptive matrices and triangulation. The process consists of three stages: diagnosis, development and evaluation. **Results:** Significant changes were evidenced in the students, who participated with broad, structured and coherent sentences, demonstrated when explaining, reporting and describing. They asked, they clarified doubts, there was interaction between peers, teachers and context. **Conclusion:** the didactic strategy developed strengthened the oral communication, from playful situations.

Key words: Communication, learning, strategy, pupil, playful.

O lúdico como estratégia didática para gerar habilidades de comunicação oral no grau de transição

Resumo

Objetivo: Gerar habilidades de comunicação oral, como uma prática estruturada para provocar e promover a palavra nos alunos do grau de transição, a partir de uma estratégia didática com ludicidade. **Metodologia:** Qualitativa, através da observação participante de oficinas registradas no diário de campo, que permitiram a análise das informações que foram apoiadas no desenvolvimento de matrizes descritivas e triangulação. O processo consiste em três etapas: diagnóstico, desenvolvimento e avaliação. **Resultados:** Evidenciaram-se mudanças significativas nos alunos, que participaram com sentenças amplas, estruturadas e coerentes, demonstradas ao explicar, relatar e descrever; Eles perguntaram, esclareceram dúvidas, houve interação entre colegas, professores e contexto. **Conclusão:** a estratégia didática desenvolvida fortaleceu a comunicação oral, a partir de situações lúdicas.

Palavras-chave: Comunicação, aprendizagem, estratégia, escolar, lúdico.

1. Introducción

La comunicación oral es la capacidad exclusiva de los seres humanos, que les permite expresar emociones, sentimientos y pensamientos por medio de la palabra y, como toda capacidad, hay que aprenderla y desarrollarla; por ello, desde la escuela se busca abrir el espacio para trabajar las competencias comunicativas orales y dar cumplimiento al artículo 16 de la Ley General de Educación de 1994 que da a conocer la importancia de “desarrollar la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia” (p. 5). El Ministerio de Educación Nacional (MEN, s.f.) en los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) para el grado de transición, expresa que: “las niñas y los niños son comunicadores

activos de sus ideas, sentimientos y emociones; expresan, imaginan y representan su realidad” (p. 8).

En virtud de estos planteamientos y queriendo contribuir a esos propósitos nacionales, se realizó la investigación “La lúdica como estrategia didáctica para el fortalecimiento en la comunicación oral en los estudiantes del grado Transición de la Sede El Rosario de Males de la Institución Educativa Luis Eduardo Mora Osejo del municipio de Pasto”, que surgió por la expresa preocupación de estar planteada la comunicación oral como un objetivo primordial de la enseñanza de la lengua desde el nivel de preescolar. En la institución, los usos y formas de comunicación oral son raramente constituidos en objeto de una enseñanza sistematizada que tenga en cuenta la lengua hablada particular que traen los estudiantes al ingresar al grado Transición, para mejorarla y acercarlos a un mismo sistema lingüístico de comunicación, teniendo en cuenta un proceso que incite a la producción de mensajes modulados en función de las exigencias de una determinada situación, ya sea como emisor o como receptor.

Por esta razón, en la investigación se planteó como objetivo principal, generar habilidades de comunicación oral, como una práctica estructurada para provocar y promover la palabra en los estudiantes del grado de Transición. Se proyectó como estrategia, cuatro situaciones lúdicas para que los educandos puedan adquirir y desarrollar los recursos y las habilidades lingüísticas necesarias para hablar y escuchar en su nuevo contexto social: la escuela.

Es así como se desarrolló este proceso, a partir del planteamiento del problema; su descripción y formulación se hizo a través preguntas orientadoras: ¿Cómo generar habilidades de comunicación oral?, ¿Cuál sería el proceso sistematizado para generar y provocar la palabra en los niños?, ¿Cuáles serían las situaciones lúdicas más adecuadas? Posteriormente se plantea los objetivos, que fueron de gran ayuda para la organización de una matriz de categorización que orientó las acciones de la investigación; luego se hizo un acopio de información necesario para conceptualizar y resolver las preguntas didácticas relacionadas con el ‘para qué’, el ‘cuándo’, el ‘cómo’ y el ‘con qué’ se enseña la lengua oral en los niños de preescolar, conformándose así los marcos teórico, contextual y legal, desde diferentes autores como Cerdas, Polanco y Rojas (2002); Gassó (2007); González (2016), entre otros.

Después se planteó la metodología, con sus respectivos componentes: operacionalización de categorías, paradigma, enfoque, tipo de investigación y población, para lo cual se utilizó las técnicas e instrumentos de recolección correspondientes a la observación participante, taller diagnóstico, talleres didácticos y sus rejillas de análisis, matriz de evaluación, y diarios de campo para el posterior análisis e interpretación de la información y así dar a conocer los resultados. Finalmente, como fruto de la reflexión pedagógica, se presenta las conclusiones y recomendaciones.

2. Metodología

Esta investigación se realizó con base en el paradigma cualitativo, al hacer la interpretación de la dificultad en comunicación oral que sucede a estudiantes

de grado Transición. Al respecto, Bonilla-Castro y Rodríguez (2005) plantean que el paradigma cualitativo “busca aproximarse a las situaciones sociales de una forma global en las cuales se explora, se describe y se comprende de manera inductiva” (p. 70).

El presente estudio utilizó el método inductivo, que permitió la creación de leyes a partir de los acontecimientos observados. Mediante la generalización del comportamiento apreciado, en otros términos, se obtuvieron conclusiones generales a partir de premisas particulares. Téllez (2007) sostiene que:

El método inductivo trata de establecer leyes a partir de la observación de los hechos, mediante la generalización del comportamiento observado. [...] Su aplicación se considera válida, mientras no se encuentre ningún caso que no cumpla el modelo propuesto. (p. 32).

Las técnicas e instrumentos utilizados en esta investigación fueron: observación participante, situaciones lúdicas, diario de campo, registros en audio y cuadro de registros. La información adquirida fue organizada, analizada e interpretada, dando paso a los resultados y conclusiones.

Se utilizó un enfoque socio-crítico, ya que la finalidad era el mejoramiento de las prácticas ejecutadas en la sociedad, incluidas las situaciones educativas, para comprender las acciones realizadas o desarrolladas por los actores inmersos en la sociedad; por ejemplo: los docentes, quienes deben interponer los valores a los intereses personales. En el caso de este estudio, a través de situaciones lúdicas se buscó obtener un cambio dirigido al fortalecimiento de la comunicación oral y por ende de la calidad educativa, donde están inmersos todos los actores del proceso educativo, pues la aspiración más importante de esta investigación es la superación de los problemas de comunicación en el interior del aula.

El tipo fue de investigación-acción, que busca conocer la realidad en sus diversas etapas y con diferentes objetivos; la primera de ellas fue identificar las debilidades en comunicación oral que presentaron los estudiantes; la segunda, una vez se tuvo el diagnóstico, se planeó las acciones que buscan fortalecer la expresión verbal y la tercera, una vez realizadas estas acciones, se evaluó el aporte de la estrategia implementada en las habilidades de comunicación oral. En otras palabras, lo que busca la investigación-acción es la comprensión o el entendimiento de una práctica social adelantada o desarrollada por un grupo de personas, con la finalidad de establecer una mejoría en el proceso educativo. Kemmis (1984, citado por Latorre, 2005) aclara que “la investigación-acción no solo llega a constituirse como ciencia práctica y moral, sino también como ciencia crítica. Es una forma de indagación autorreflexiva realizada por quienes participan (profesorado, alumnado) en las situaciones sociales (incluyendo las educativas)” (p. 24).

Por otra parte, se tomó como referencia el grupo de investigación INDAGAR de la Universidad Mariana, quienes plantean la Formación y Práctica Pedagógica como línea de investigación que busca integrar en su reflexión al investigador como un sujeto pensante de su quehacer pedagógico, para que asuma una actitud crítica y transformadora de su realidad, procurando siempre la mejora de

la calidad y del servicio que presta en las instituciones educativas donde labora, principio con el cual se encaminó este trabajo a brindar las bases para fortalecer la comunicación oral en los estudiantes, que les sirva para el resto de su vida.

El área temática estuvo orientada a la didáctica disciplinar y mediática; este eje permite desarrollar los procesos de enseñanza y aprendizaje, mediante una estrecha vinculación con las estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación. En esta investigación se propuso la lúdica, como estrategia didáctica para el fortalecimiento de la comunicación oral en estudiantes de preescolar, la cual permitió articular la teoría con la práctica mediante un proceso de intervención que contribuyó al mejoramiento de la calidad del proceso educativo.

3. Resultados

Para la identificación de las debilidades en la comunicación oral de los estudiantes, se realizó un taller diagnóstico a través de la lúdica, con dos actividades: la primera se llamó ‘Preparando una ensalada de frutas’; la segunda, ‘Las plantas’. Así, una vez detectadas las debilidades, se pudo establecer la estrategia pedagógica de intervención.

En cada situación lúdica del taller diagnóstico se analizó los procesos de la comunicación oral que, de acuerdo con los Estándares básicos de competencias del lenguaje (s.f.) son la producción y la comprensión de discursos orales, los cuales fueron interpretados por las investigadoras, para darles sentido y comprender el lenguaje oral de los niños.

Comunicación oral. En las situaciones lúdicas diagnósticas los niños tuvieron la posibilidad de ir y volver, encontrarse y alejarse, escuchar y decir, acciones que fueron asentadas en el cuadro de registro diagnóstico, donde después de un análisis de los desempeños recurrentes se evidencia las posibilidades de comunicación de los niños, así:

- La tercera parte del grupo de estudiantes hizo y respondió preguntas de acuerdo a su medio, vivencias familiares y experiencias anteriores.
- La mayoría de los niños reprodujo el canto de las frutas, diciendo solo los finales.
- La mayoría hizo la descripción de forma sencilla, utilizando el nombre y un solo criterio cualitativo de color.
- Todos los niños acompañaron la explicación de la situación con gestos, para hacerse entender.
- La tercera parte de los estudiantes respondió en forma concreta las preguntas; por lo general, fueron los que más levantaron la mano para participar.
- La mayoría de los estudiantes, frente a determinadas preguntas, aunque estuvieron presentes en el desarrollo de la actividad, no participaron y no respondieron.

- La mayoría de los estudiantes utilizó un tono de voz bajo y poco entendible.
- La tercera parte de los estudiantes presentó problemas de dicción al pronunciar palabras con la ‘r’ y las combinaciones ‘pl’ y ‘cr’.
- La mayoría de los niños, al informar a las madres lo sucedido durante el taller, no hicieron un relato organizado; utilizaron frases aisladas y no consecuentes.
- Las conversaciones entre ellos fueron muy cortas.
- La mayoría, cuando tuvieron algo que decir, lo hicieron, pero pocos se quedaron a seguir conversando.

Estos resultados permitieron establecer que los estudiantes del grado Transición fueron capaces de dar información básica sobre las frutas y las plantas, pudieron nominar y dar algunas características de frutas y partes de la planta, manifestaron sus preferencias pero fue necesario potenciar el proceso de la comunicación oral para elaborar discursos, dar explicaciones e informar, ya que cuando se les pidió dar razones frente al dibujo realizado, en su mayoría parafraseaban o repetían solo uno de los elementos que lo constituían, y cuando informaron a sus madres sobre el acontecimiento, la mayoría de ellos utilizaba una o dos palabras para indicar muchas cosas; hubo comprensión pero también debilidad en la producción verbal para cumplir con otras funciones comunicativas orales como explicar, describir e informar.

Igualmente, los resultados mostraron la dificultad de los niños para participar, pero es necesario precisar, según lo observado, que se debe más a la inseguridad; muchos se sintieron temerosos frente a la nueva situación. A este respecto, Jaimes y Rodríguez (1997) sostienen que el cambio del ambiente familiar a uno institucionalizado es la razón principal para que el niño se sienta cohibido y no manifieste sus ideas. Según estas autoras, “en la transición del hogar-escuela hay una disminución del habla motivada por el nuevo modelo de comunicación que la institución escolar instaura” (p. 1). Otra causa de la poca participación, según lo observado, es que no cuentan con un repertorio de palabras y significados que les permitan poder expresar sus pensamientos e ideas a través de frases y oraciones de manera precisa y coherente, razón por la cual, la mayoría de ellos se quedaba pensando, como buscando en su cabeza cómo responder, y al no poder hacerlo, acompañaban sus expresiones con gestos y señalamientos. Murillo (2009, citado por Benavides, 2014) explica que:

Las frases empleadas por los estudiantes son simples, y sólo cumplen una función nominativa; además, [...] no han desarrollado en forma plena la capacidad cognitiva para planificar un discurso de tipo narrativo, y mucho menos, para anticiparse a la respuesta del interlocutor, ya que todavía conservan características de una personalidad egocéntrica. (p. 34).

De lo anterior se dedujo que lo requerido por este grupo de niños fue realizar prácticas en el aula, que les muestren las funciones de la lengua y sus características. A este respecto Jaimes y Rodríguez (1997) sostienen que

en la construcción de la lengua oral y escrita en el grado cero, la progresiva comprensión y producción de frases tejen relatos cada vez más complejos; esto se logra cuando se usa de manera frecuente la narración de cuentos, historias, relatos y poemas y al invitar a los niños y niñas a comentarlos, completarlos, e inventar otros. Igualmente, las autoras anuncian que los juegos con palabras, como los juegos de sorteo ('el zapatico cochinito', o en la 'casa de pinocho'), las rondas, las interacciones cotidianas, la natural exploración de sonidos orales, la lectura conjunta en voz alta, la escucha de canciones, rimas, poesías, narraciones, tanto provenientes de la tradición oral como de la literatura, son prácticas que les permiten a los niños descubrir las regularidades y reglas que gobiernan el lenguaje y la comunicación oral.

Comprensión oral. Este proceso se analizó en el taller diagnóstico a través de la conversación y la actividad en grupo que realizaron los estudiantes, porque se puede afirmar, sin temor a equivocarse, que escuchar conversaciones e interactuar con otros en una actividad conjunta, proporciona herramientas importantes para entender la dinámica de la comunicación oral que requiere también el saber escuchar para poder comprender al otro. Cassany (1997, citado por Cerdas et al., 2002) manifiesta que la expresión oral implica desarrollar la capacidad de escuchar; es decir, el estudiante como receptor, comprende el mensaje; de eso depende el éxito de su aprendizaje, porque un niño que escucha comprende y aprende. En la situación lúdica diagnóstica planteada se observó que:

- La mitad de los estudiantes saben escuchar y lo demuestran cuando siguen las indicaciones dadas; sin embargo, a la otra mitad se le dificultó realizar las indicaciones dadas y preguntan “¿qué hago?”, “¿qué tengo que dibujar?”
- Una tercera parte del grupo espera a que el compañero inicie la actividad, para luego hacer la de él.
- La mayoría de los estudiantes tiene un periodo de atención bastante corto y por eso no tiene en cuenta las interlocuciones.

En virtud de lo anterior y teniendo en cuenta los resultados de los dos procesos analizados, Comunicación (hablar) y Comprensión (escuchar), las situaciones lúdicas diagnósticas arrojaron que fue importante para el grupo de estudiantes, posibilitar experiencias dialógicas a través de asambleas o puestas en común donde se converse, se informe sobre algo sucedido, se discuta, se describa eventos, se dé respuesta a preguntas o se dé explicaciones, para que ellos elaboren discursos, hagan uso de la palabra para expresar sus ideas, pero al mismo tiempo, en la situación de diálogo, se atienda a quienes hablan. Cassany (1997, citado por Cerdas et al., 2002) expresa que a medida que el grupo tiene experiencias dialógicas, se va elaborando acuerdos en cuanto a los tiempos de escucha y uso de la palabra. Los niños comprenden enseguida la necesidad de esperar a que el otro haya terminado el turno, para iniciar su intervención.

Finalmente, y según los datos registrados en las situaciones diagnósticas, se pudo concluir que la estrategia de intervención pedagógica debe estructurarse teniendo en cuenta lo siguiente:

Los niños requieren el fomento de la utilización de las técnicas, códigos, normas y leyes que tiene el lenguaje oral a través de procesos de interacción dialógica donde el niño ocupe el rol de emisor y receptor o hablante y escucha, poniendo en juego los dos procesos de la competencia comunicativa, la producción y la comprensión, para de esta manera aprender de su lengua, apropiarse y utilizarla en diferentes situaciones. El lenguaje oral se convierte en un instrumento que le ayuda al niño a relacionarse con el medio y a construir nuevos conocimientos, comprender los mensajes que le llegan de su entorno y codificar las experiencias. (Gassó, 2007, p. 170).

El proceso de intervención pedagógica que se llevó a cabo con los niños no tuvo la finalidad de un objeto de estudio gramatical, sino que se trabajó como un instrumento que les fuera útil para establecer comunicación con el entorno, lograr un mayor grado de expresividad y comunicación, porque el hablar requiere mucha precisión a la hora de transmitir pensamientos, emociones, ideas, etc., y si bien no es tarea fácil, sí está claro que a hablar en el preescolar, se aprende hablando en variados escenarios estructurados, donde más allá de la producción de palabras, los niños de manera natural puedan adquirir y desarrollar los recursos y las estrategias que les permitan superar las desigualdades comunicativas.

Los estudiantes de este grupo saben hablar, pero se vio la necesidad de enriquecerlo por medio de prácticas discursivas, ya que a esa edad aún no saben dialogar. Según Gassó (2007), al niño preescolar de 4 a 6 años hay que enseñarle a conversar con preguntas, pidiéndole que explique, describa, informe o comente, anticipe e infiera, en las rutinas de la vida diaria en el preescolar, al atribuir nombre a las cosas del salón de clase y de la escuela, al iniciarle a usar la palabra con propiedad y pronunciar con claridad, al contarle un cuento, al realizar juegos simbólicos, al resolver conflictos interpersonales.

Es en el desarrollo de actividades discursivas donde el niño ira perfeccionando su vocabulario, lo enriquecerá con nuevas y variadas palabras que toma de su interlocutor, corregirá poco a poco su fonética e irá aprendiendo a situar las frases con arreglo a una adecuada sintaxis, dándose cuenta de los diferentes giros posibles y de los diversos significados que de estos se deriva (semántica) dentro del marco general del lenguaje (Gassó, 2007).

Lúdica. El desarrollo de la estrategia lúdica didáctica para el fortalecimiento en la comunicación oral en los niños se llevó a cabo con el planteamiento de cuatro situaciones lúdicas, con dos actividades cada una, que tuvieron como propósito fortalecer la elaboración del discurso oral en la expresión de las ideas en el contexto en variadas situaciones, para que hicieran explícitos sus pensamientos, creencias, gustos, saberes, a través del uso de la palabra en distintas audiencias y con distintos propósitos, y de esta manera contribuir a superar la necesidad detectada en el análisis de las situaciones diagnósticas realizadas en cuanto a que este grupo sabe hablar, pero se ve la necesidad de:

- Enriquecer el habla por medio de prácticas discursivas que le ayuden a perfeccionar el vocabulario.
- Adquirir el significado de nuevas y variadas palabras en procesos de interlocución.
- Corregir algunas articulaciones fonéticas.

- Aprender a situar las frases con arreglo a una adecuada sintaxis, dándose cuenta de los diferentes giros posibles y de los diversos significados que de estos se deriva en un relato o en una conversación.

En este sentido, la estrategia “La elaboración del discurso en la expresión de sus ideas en el contexto de variadas situaciones lúdicas”, buscó que hicieran explícitos sus pensamientos y saberes en una asamblea o puesta en común, donde los niños como interlocutores en doble vía (hablar y escuchar) elaboraban discursos para informar, explicar y describir con respecto a las diferentes actividades y acciones planteadas en cada situación lúdica; esto hizo posible que siguieran avanzando en la construcción de la lengua a través de poner en marcha la necesidad de informar, explicar y describir.

Las situaciones lúdicas fueron las dramatizaciones ‘Cuando sea grande quiero ser’ y ‘Revuelo en la granja’, animación a la lectura con el ‘Arbolito enano’ y ‘Muñeco de nieve’, taller de cocina con ‘Preparando un ponche’ y ‘Preparar gelatina’ y arte plástica con ‘Momentos mágicos’ y ‘Modelando el pesebre.

Se propuso estas situaciones lúdicas porque, según Rodríguez (s.f.):

Convertir el aula en un escenario comunicativo implica asumir que “únicamente con el uso o con estar expuesto al lenguaje de otros no basta, sino que hace falta una actuación intencional por parte de quien domina el lenguaje, en ayuda de quien tiene que adquirirlo. Estas ayudas constituyen estrategias de intervención” (Sánchez y Del Río, 1995). (p. 10).

De ahí que la estrategia de intervención de cada situación lúdica buscó fomentar la elaboración de discursos en los niños y se estructuró teniendo en cuenta diferentes momentos de interlocución en la asamblea, como: maestro que habla a todo el grupo o a grupos pequeños, maestro que habla a un niño individualmente, intercambio lingüístico de niño a niño en trabajo de pares, niño que se dirige a un pequeño grupo o a la clase en su totalidad. Estos distintos auditorios de la asamblea exigieron la creación de reglas y procedimientos claros para facilitar la comunicación oral y hacer que todos los niños participaran por igual, al tener que elaborar un discurso para informar, explicar o describir sobre cada situación planteada.

A través del desarrollo de las diferentes situaciones lúdicas fue posible evidenciar los cambios que los niños y niñas de Transición iban presentando de manera progresiva. Fue fundamental tener en cuenta sus conocimientos previos, no para enfatizar las carencias en lo que no sabían (pronunciación incorrecta, falta de vocabulario, problemas sintácticos, semánticos, falta de capacidad para interactuar en situaciones formales, existencia de usos coloquiales y dialectales de la lengua), sino para brindarles las oportunidades de generar interacción, participación; se trató de que las actividades lúdicas planeadas estuvieran acordes a su edad, necesidades, intereses y que tuvieran una motivación constante. De esta forma, en el taller 1 los estudiantes describieron de manera sencilla lo que ellos querían ser en grandes, dieron a conocer sus gustos y preferencias, nombraron algunos oficios y profesiones, entre las cuales las más conocidas o las que más les llamaban la atención eran: ser policía, bombero,

enfermera, cocinera. Una niña dijo que quería ser policía de tránsito, porque su mamá chocó el carro; otro comentó que quería ser cantante y así comentaban entre ellos y con sus profesoras, aunque también vale mencionar que algunos solo decían lo que querían ser y cuando se les preguntaba la razón, solo decían ‘porque sí’.

Se observó que la dramatización sirvió para brindar mayor seguridad y confianza entre ellos y las profesoras; se pudo conocer su tono de voz, su expresión corporal, algunos de sus comentarios sobre los animalitos que tenían en sus casas y lo que hacían con ellos cuando llegaban de la escuela, lo cual ayudó a ampliar sus saberes, conocer su contexto, y vivenciar nuevas experiencias para ser contadas en clase y también con sus familias. Con lo anterior se confirmó lo expuesto en el documento 21 del MEN (2014) el cual retoma a Barret (1979), quien dice “la expresión dramática responde a los dos polos más importantes de su existencia: la expresión de sí mismo y la comunicación con el otro” (p. 17).

La animación a la lectura es una de las actividades que a diario se trabaja en clase, pero a la que no se le da la importancia que tiene; la explicación y la descripción son funciones que representan un papel importante en esta situación lúdica. Conocer lo que los niños y niñas piensan y entienden con solo mirar el inicio del video, observar el cuento, son datos importantes, porque demuestran la capacidad que tienen de predecir sobre lo que tratará el cuento. Cuando se les presentó parte del cuento y se hizo el suspenso en un determinado momento, algunos decían: “ya sé lo que va a pasar: los animalitos tiran el árbol y se hace grande”; otro decía: “no, se daña porque lo arrancan”, pero la mayoría quería saber que iba a pasar con el arbolito. Cuando se les preguntó qué opinaban, si crecía o no, el grupo estaba dividido: unos decían que sí y otros que no. En otro momento de pausa se les preguntó: “¿cómo creen que termina la historia?”, uno de ellos dijo “el arbolito, como es chiquito y gordo, se queda en el bosque”, otro comentó “pero qué pena, se va quedar solito”; una niña dijo “pero de pronto los amigos vuelven”. Al continuar con la historia, cuando escucharon y observaron que todos los animalitos volvieron al bosque a ver si su amigo estaba, reaccionaron, dijeron “¡sí!”, y aplaudieron, demostrando que les gustó el final feliz de la historia, y muchos se sentían parte de ella. Para hacer la reconstrucción del cuento a través de láminas, algunos necesitaron la ayuda de la profesora, quien por medio de preguntas los llevó a narrar la historia. El trabajo en equipo les permitió mayor interacción y colaboración entre ellos; es decir, se observó mayor participación en el trabajo y se favoreció la comunicación oral.

La lectura de cuentos se prestó para trabajar las funciones Explicativa y Descriptiva; al inicio del cuento se presentó una lámina de un muñeco de nieve, se les preguntó “¿qué observan?”; contestaron “un muñeco de nieve”; se les preguntó “¿ustedes conocen los muñecos de nieve?”; algunos contestaron “no, pero los hemos visto en la tele y en dibujos”; un estudiante dijo “como ese que usted tiene”. Luego se les preguntó “¿cómo se llamará el cuento que vamos a leer?”, contestaron en grupo y acertaron: “el muñeco de nieve”. Durante la lectura se evidenció que el periodo de atención y escucha era bueno, porque demostraban curiosidad; suponían que el muñeco de nieve, como tenía frío, quería estar cerca del fogón; un niño dijo “no, porque se daña, se hace agua”; pero otro dijo “mejor

lea, quiero saber que hacen los niños con el muñeco”; un niño dijo “yo creo que el muñeco se queda afuera y los niños se van a dormir”. Después de leer el final de la historia, más de la mitad del grupo participó enumerando lo sucedido en forma puntual. Un aspecto que favoreció la atención fue que el cuento era corto y resultó atractivo para los niños.

Según Cervera (citado por Cebrián y Martín, 2012) la lectura de cuentos:

Ayuda al desarrollo del lenguaje, la atención, la memoria y el aumento del vocabulario; estimula el desarrollo de la imaginación y la fantasía; despierta la afición por la lectura, descubriendo en ella una fuente inagotable de posibilidades y distracción; divierte y activa la curiosidad y estimula el desarrollo del pensamiento libre y creativo. (p. 55).

El taller de alimentos resultó una actividad cargada de emoción, porque los estudiantes recibieron los utensilios y lo que hicieron fue manipularlos; al presentarles los ingredientes, se anticiparon a decir lo que se iba a preparar. La actividad de la gelatina fue familiar para la mayoría, porque sabían cómo se preparaba. Se escuchó que hacían uso de adverbios como ‘suave’, ‘duro’, ‘blando’, ‘aguado’, y verbos como ‘hundir’, ‘echar’, ‘revolver’, ‘cocinar’, ‘refrigerar’, ‘picar’ y ‘cortar’. Reconocieron los utensilios de cocina y los nombraron; fue una actividad en la que todos querían participar; unos agregaron la gelatina, otros mezclaron, otros adicionaron la fruta y alistaron los vasos. Finalmente, dijeron los ingredientes y los pasos para preparar la gelatina. En el caso del ponche, mostraron sus preferencias de agrado y desagrado, porque a algunos no les gustó y lo manifestaron abiertamente: “esto me da arcadas” dijo uno de ellos. Con esta experiencia se ratifica lo expresado por Martorelli (2010) quien sostiene que los talleres de alimentación favorecen el lenguaje: “hay bastante conversación sobre una receta mientras se lee, se sigue y se prepara; [...] se puede contar y medir, [...] se aprende cuando las comidas cambian de estado físico, temperaturas, flotación y mezclas” (párr. 2-4).

Evaluación. En las situaciones lúdicas de artes plásticas se pudo observar que los estudiantes fueron creativos, buscaron alternativas de solución a los problemas presentados; con sus propias palabras explicaron lo que estaba sucediendo y pidieron ayuda cuando lo requirieron; emplearon frases para preguntar o pedir explicación; dialogaron entre ellos sobre lo que estaban haciendo, valoraron su trabajo y el de sus compañeros. Según Bejarano (2009) “la expresión plástica es el vehículo de expresión basado en la combinación, exploración y utilización de diferentes elementos plásticos, que facilita la comunicación y el desarrollo de otras capacidades” (p. 1).

Las observaciones realizadas permitieron destacar que, a través de las situaciones lúdicas, los niños y niñas fueron adquiriendo mayor confianza y seguridad, logrando una mayor interacción con sus compañeros, autonomía para preguntar, contar de una forma sencilla cuentos infantiles, participar con dinamismo, descubrir nuevos saberes, y compartir al interesarse por los integrantes del grupo en su contexto. Participaron y colaboraron en el momento de desarrollar las actividades, explicaron, describieron e informaron sus experiencias.

La estrategia didáctica tuvo como eje la lúdica, cuyos propósitos, dentro del contexto de aprendizaje, fueron: proporcionar alegría, placer, gozo, satisfacción; sirvió para la construcción de la autoconfianza, autonomía, seguridad; incrementó la motivación; comenzaron a pensar y actuar en medio de una situación determinada, que fue construida con semejanza en la realidad, con un propósito pedagógico que ayudó al desarrollo del proceso comunicativo, generando habilidades y capacidades que los estudiantes necesitaron, para apropiarse del conocimiento y transmitirlo a los otros a través de las funciones comunicativas: Explicar, Describir e Informar; además se integró la participación, la colectividad, el entretenimiento y la creatividad. Con esto se afirma que se fortaleció en los niños, las habilidades comunicativas orales a través de la lúdica como estrategia didáctica.

4. Discusión

En la investigación denominada “La lúdica como estrategia didáctica para el fortalecimiento de la comunicación oral en los estudiantes del grado Transición de la sede Rosario de Males de la Institución Educativa Luis Eduardo Mora Osejo del municipio de Pasto”, el objetivo general fue generar habilidades de comunicación oral a través de la lúdica, lo cual implicó realizar un diagnóstico, proponer una estrategia didáctica para ser trabajada y evaluar su aporte; de ahí que los tres objetivos específicos fueron: -Identificar, a través de la lúdica, las debilidades que tienen los estudiantes en la comunicación oral. -Desarrollar la estrategia lúdica didáctica para el fortalecimiento en la comunicación oral, y -Evaluar el aporte de la estrategia implementada en las habilidades de comunicación oral. La estrategia didáctica tiene como eje la lúdica y se desarrolla con situaciones estructuradas.

El estudio generó tres resultados: el primero es que a través de las situaciones lúdicas se pudo identificar y analizar las debilidades que presentaron los estudiantes del grado Transición en cuanto a comunicación oral, siendo éstas: la pronunciación incorrecta, falta de vocabulario, problemas sintácticos, semánticos, falta de capacidad para interactuar en situaciones formales, existencia de usos coloquiales y dialectales de la lengua. A partir de ellas se planeó las situaciones lúdicas didácticas que permitieron mejorar la expresión oral de los alumnos, la comprensión e interpretación de distintos tipos de mensajes orales en diferentes entornos y situaciones. Como manifiestan Díaz y Catalá (2015), “hablar no es pronunciar palabras, sino recrearlas en la construcción de textos que [son organizados con] relación a las distintas intencionalidades de los hablantes, las diferentes expectativas de los receptores y las variadas exigencias de la comunicación” (p. 68).

Para fortalecer la comunicación oral en los estudiantes del grado Transición se desarrolló la estrategia didáctica en comunicación oral. Se planteó cuatro situaciones lúdicas con dos actividades cada una, que tuvieron como propósito fundamental, lograr la elaboración del discurso oral en la expresión de las ideas sobre el texto, el contexto y la comprensión de mensajes orales, para que los niños hicieran explícitos sus pensamientos, creencias, gustos, saberes, al usar la palabra en los distintos encuentros y con distintos propósitos. De

esta manera se contribuyó al desarrollo de la lengua oral, con el apoyo de tres funciones comunicativas básicas: informar, explicar y describir, las cuales fueron observadas y analizadas a través de la construcción de cuadros de registro, dando como resultado que sí es factible fortalecer la comunicación oral en los estudiantes de Transición.

En el tercer resultado se pudo observar cambios significativos y notorios, por cuanto los estudiantes se mostraron más participativos y espontáneos, demostraron el aprendizaje ya adquirido cuando evocaban información, cantos y poemas ya aprendidos, hicieron preguntas y a la vez aportes, interactuaron más entre ellos y también con las docentes, y comentaron sus experiencias vividas, demostrando el fortalecimiento de sus habilidades comunicativas, porque podían explicar, informar y describir de forma sencilla las situaciones lúdicas realizadas. Además, se consiguió que participaran en otros eventos que fueron programados en la institución, como, por ejemplo, en la novena del niño, diciendo los gozos, cantando villancicos y participando durante el programa de clausura.

Tomando el diario de campo y los videos, se procedió a elaborar la rejilla que fue adaptada de Del Valle y Mejía (2016), instrumento práctico que permitió procesar la información de manera efectiva, en donde se describe la situación lúdica, las competencias, las funciones orales, indicadores de desempeño, estudiantes, análisis e interpretación de resultados.

De igual manera, se tuvo en cuenta las funciones del lenguaje propuestas por Sánchez et al., (s.f.): el desarrollo mental y la socialización. Se hizo necesaria la intervención educativa por medio de los procesos de enseñanza-aprendizaje para fortalecer la socialización y establecer mejores relaciones interpersonales. Para alcanzar las competencias propuestas fue necesario trabajar la expresión verbal, la cual según González (2016), es la habilidad de expresar ideas, sentimientos, necesidades, deseos, por medio del lenguaje, con fluidez y precisión, siendo ésta la principal dificultad observada en los catorce estudiantes, cuando se desarrolló los talleres diagnósticos.

El fortalecimiento de la comunicación oral se hizo a través de situaciones lúdicas que contenían juegos, canciones, dinámicas, música, poesía, pintura, modelado, exploración del ambiente, lectura de cuentos, entre otras. La lúdica fue el eje sobre el cual giró la estrategia didáctica; por ello es importante acudir a los planteamientos de Jiménez (2010), quien define la lúdica como “un proceso inherente al desarrollo humano en toda su dimensionalidad psíquica, social, cultural y biológica” (p. 1). Las actividades lúdicas fueron planeadas teniendo en cuenta las necesidades e intereses de los educandos, pues solo así se podía motivar su participación activa con alegría, placer, gusto y satisfacción. Las situaciones lúdicas propuestas para estos objetivos llevaron implícitos los principios de la lúdica: ficción o fantasía, alteridad, identidad y placer, para hacer de cada encuentro, un momento mágico, divertido y lleno de aprendizajes que les servirá para su vida.

Después de una revisión bibliográfica exhaustiva y de leer los beneficios de algunas estrategias en educación para fortalecer la comunicación oral, se toma

la decisión de trabajar en situaciones lúdicas de dramatización, animación a la lectura, alimentos y arte plástica. De esta manera, la investigación se apoyó en Eines y Mantovani (1997, citados por Ruano, 2014) quienes manifiestan que “la dramatización es el medio más completo para permitir que el niño se exprese de un modo espontáneo, unificando la voz, el gesto y el movimiento del cuerpo” (p. 8).

Por otra parte, Pelegrín (citado por Cebrián y Martín, 2012) sostiene que “la literatura infantil contribuye a que el niño se sumerja en el conocimiento de la lengua a través del espíritu lúdico de las palabras, onomatopeyas, ritmo, cacofonía, prosa rítmica y eufonía” (p. 12). Las mismas autoras citan a Cervera, quien da a conocer los beneficios de la lectura de cuentos en niños. Según Martorelli (2010) los talleres de alimentos favorecen el lenguaje, hay bastante conversación sobre una receta mientras se lee, se sigue y se prepara. Y Bejarano (2009) afirma que la expresión plástica es el medio facilitador de la comunicación.

Fue decisiva la implementación de las actividades por fases, en cada una de las cuales se trabajó especificidades que conllevaron un objetivo de aprendizaje; cuando se dice lúdico o juego, no es por el simple hecho de jugar y pasar el tiempo; de ahí que la fase perceptiva nominativa llevara a los niños a manifestar lo que sabían; esto es, la exploración de saberes previos. En la fase de experimentación, percibieron nuevas situaciones, preguntaron cuando surgieron dudas e hicieron aportes. En la fase de expresión aplicación, verbalizaron el nuevo conocimiento y en la fase de evaluación tuvieron la oportunidad de dar una opinión acerca de su propio trabajo y el de sus compañeros. En cada fase pudieron expresarse con seguridad; además contaban con los refuerzos verbales que las docentes les brindaron, hecho que motivó y generó más seguridad y confianza.

Las fases trabajadas resultaron de gran provecho en la investigación en aspectos como: establecer predicciones, promover preguntas sobre ‘qué vamos a hacer hoy’. Participaron haciendo inferencias, se expresaron de manera oral, ya sea individual o en grupo. Para finalizar se hizo una evaluación donde los estudiantes mostraron condiciones para responder diferentes interrogantes de manera clara, además de mostrar sus sentimientos a través de las dramatizaciones, describir dibujos, reconstruir cuentos, armar una historia, enumerar procesos en la preparación de alimentos, nombrar ingredientes, dando a conocer lo que les gustaba y disgustaba, sin mayores problemas.

Retomando los aportes de Sánchez et al., (s.f.) acerca de la función socializadora del lenguaje, tan necesaria en el establecimiento de relaciones interpersonales, adaptación al medio, integración, adquisición de valores, creencias, opiniones, costumbres, entre otras, y teniendo en cuenta a Padilla et al., (2008), quienes afirman que las personas construyen sus propios significados a través de la interacción social y con el medio físico, finalmente se constata que la construcción del significado es un proceso activo y continuo que requiere generar, reformular y evaluar ideas e hipótesis, y fue así como se fue fortaleciendo la comunicación oral y formando personas hablantes competentes.

Una de las condiciones primordiales que se requiere en la vida es la comunicación oral; saber expresar ideas, sentimientos y opiniones es algo que se debe aprender

desde la niñez, razón por la cual el MEN (s.f.) da las directrices para trabajar esta competencia desde el preescolar.

La ventaja que ofreció la lúdica fue contener gran cantidad de elementos con los cuales los niños y niñas se sintieron motivados para el aprendizaje; el taller didáctico brindó los espacios de interacción, además que encontraron en sus docentes el apoyo y la confianza para sentirse seguros y poder expresarse sin temor; frente a las situaciones lúdicas de dramatización, animación a la lectura, taller de alimentos y plástica, manifestaron en forma verbal sus emociones, deseos, curiosidades y expectativas; es decir, las actividades lúdicas conllevaron buscar diálogos entre ellos, sintiendo la necesidad de comunicarse tanto desde la expresión verbal como desde la escucha.

Cabe resaltar que los niños disfrutaron haciendo representaciones, escuchando cuentos, modelando en plastilina, pintando y preparando algunos alimentos; esto ayudó al reconocimiento de emociones propias y ajenas y a su verbalización, a descubrir nuevas sensaciones, experimentar con ellas y comentarlas. Las fases de expresión - aplicación y de evaluación se convirtieron en el momento clave para que manifestaran lo aprendido y dieran un concepto al trabajo realizado; esto fue importante porque produjeron frases e incluso oraciones cada vez más completas, claras y fluidas.

En el desarrollo de la investigación y teniendo en cuenta la matriz de categorización, se planteó como categoría, la comunicación oral y como subcategoría, la expresión verbal. Del trabajo emergieron categorías que, si bien no eran parte del mismo, surgieron como producto de la aplicación de las situaciones lúdicas de diagnóstico, didáctica y evaluación.

5. Conclusiones

Teniendo en cuenta los resultados de la investigación en los dos procesos analizados, comunicación (hablar) y comprensión (escuchar), las situaciones lúdicas diagnósticas dieron como resultado que los niños requirieran fomentar la utilización de las técnicas, códigos, normas y leyes que tiene el lenguaje oral a través de procesos de interacción dialógica donde ellos ocupen el rol de emisor y receptor o hablante y escucha, poniendo en juego los dos procesos de la competencia comunicativa: la producción y la comprensión, para de esta manera aprender de su lengua, apropiarse y utilizarla en diferentes situaciones. El lenguaje oral se convierte en instrumento que ayuda relacionarse con el medio y a construir nuevos conocimientos, comprender los mensajes que llegan del entorno y a codificar las experiencias (Gassó, 2007).

El proceso de intervención pedagógica que se llevó a cabo con los niños fue trabajado como un instrumento útil para establecer comunicación con el entorno, lograr un mayor grado de expresividad y comunicación, dado que el hablar requiere mucha precisión a la hora de transmitir pensamientos, emociones, ideas, etc. No es tarea fácil, pero sí está claro que a hablar en el preescolar se aprende hablando en variados escenarios estructurados, donde más allá de la producción de palabras, los niños, de manera natural, pueden adquirir y desarrollar los recursos y las estrategias que les permitan superar las desigualdades comunicativas.

Igualmente, la investigación evidencia que los niños de este grupo saben hablar, pero se ve la necesidad de enriquecer esta habilidad por medio de prácticas discursivas, ya que a esta edad aún no saben dialogar. Gassó (2017) sostiene que “al niño preescolar de 4 a 6 años hay que enseñarle a conversar” (p. 171) con preguntas, pidiéndole que explique, describa, informe o comente, anticipe, infiera, etc., en las rutinas de la vida diaria, en el preescolar, al atribuir nombres a las cosas del salón de clase y de la escuela, al iniciarle a usar la palabra con propiedad y pronunciar con claridad, al contarle un cuento, al realizar juegos simbólicos, al resolver conflictos interpersonales.

Es en el desarrollo de las actividades discursivas donde se irá perfeccionando el vocabulario; lo enriquecerá con nuevas y variadas palabras que tomará de su interlocutor, corregirá poco a poco su fonética e irá aprendiendo a situar las frases con arreglo a una adecuada sintaxis, dándose cuenta de los diferentes giros posibles y de los diversos significados que de estos se derivan (semántica) dentro del marco general del lenguaje. (Gassó, 2007, p. 171).

En cuanto a cómo generar habilidades comunicativas en los niños, el trabajo de Gassó (2007) señala que se requiere convertir el aula en un escenario comunicativo, y cita a Sánchez et al., quienes sostienen que “únicamente con el uso o con estar expuesto al lenguaje de otros, no basta” (p. 10), sino que hace falta una actuación intencional por parte de quien domina el lenguaje, en ayuda de quien tiene que adquirirlo. Estas ayudas constituyen las estrategias de intervención.

De ahí que la estrategia de intervención en esta investigación tuvo como propósito fundamental, la elaboración del discurso en la expresión de sus ideas en el contexto de variadas situaciones lúdicas, para que los niños pudieran manifestar sus pensamientos y saberes en una asamblea o puesta en común, donde como interlocutores en doble vía, hablantes y escuchas, elaboraran discursos para informar, explicar y describir con respecto a las diferentes actividades y acciones planteadas en cada situación lúdica, y hacer posible, de esta manera, que siguieran avanzando en la construcción de la lengua.

Cada situación lúdica se estructuró considerando diferentes momentos de interlocución en una asamblea: maestro que habla a todo el grupo o a grupos pequeños, maestro que habla a un niño individualmente, intercambio lingüístico de niño a niño en trabajo de pares, niño que se dirige a un pequeño grupo o a la clase en su totalidad. Estos distintos auditorios de la asamblea exigían la creación de reglas y procedimientos claros para facilitar la comunicación oral y hacer que todos los niños participaran por igual al tener que elaborar un discurso para informar, explicar o describir cada situación planteada.

Finalmente, frente a la evaluación de la estrategia, la investigación es catalogada buena o pertinente, porque logró un cambio según la necesidad detectada, ante lo cual se puede decir que en los niños se evidenció cambios de manera progresiva, pero que se requiere volver a los conocimientos y usos propios de la lengua observados en un principio, para contrastarlos con los observados en cada situación lúdica, llegando a establecer que la estrategia hizo frente a problemas detectados, como: pronunciación incorrecta, falta de vocabulario, problemas sintácticos y semánticos a la hora de estructurar frases y oraciones,

falta de capacidad para interactuar en situaciones formales, existencia de usos coloquiales y dialectales de la lengua, y brindó oportunidades de interacción dialógica y participación, llevando a los niños a la elaboración de discursos en divertidas situaciones, que los invitaban a escuchar y hablar.

6. Recomendaciones

Continuar con el proceso, impulsado en el desarrollo de la estrategia de las situaciones lúdicas, ya que es fundamental seguir trabajando para mejorar las habilidades comunicativas. Cada día se puede implementar más recursos, más técnicas y más acciones. Por lo tanto, se debe estar atento a nuevas alternativas y así ir reflexionando sobre los avances y las dificultades.

Conocer los intereses y necesidades comunicativas de los estudiantes de Transición, ya que la escuela el primer campo de acción que abre los espacios para su futuro. Estos intereses favorecen el trabajo en cuanto a la motivación, interacción, diálogo, creatividad, trabajo colaborativo, oralidad, libre expresión y, ante todo, la posibilidad de descubrir talentos.

Romper con el esquema de que el maestro es el único que habla, desde el nivel preescolar, para hacer el acompañamiento al lenguaje oral; dar mayor libertad de expresión y responder a las necesidades e intereses del contexto, porque así se contribuirá significativamente a desarrollar la capacidad de los estudiantes para interactuar en diferentes espacios de forma competente y según su edad; así podrán expresar sus ideas, compartir sus experiencias, explicar sucesos, describir lo que observan, informar sobre acontecimientos sociales, familiares y escolares.

Mantener el interés y el gusto por el aprendizaje en los estudiantes, como tarea primordial de los docentes de preescolar, motivarlos, estimularlos, para que a través de las diferentes actividades incorporen conscientemente el nuevo vocabulario y hagan uso de él en su contexto, y lograr así que sean personas competentes al utilizar en forma apropiada sus habilidades comunicativas para combinarlas en los diferentes ámbitos de su vida.

Generar, en la institución y en cada aula, una comunicación abierta, un ambiente cordial entre el docente y el estudiante, que produzca confianza y seguridad al momento de su participación individual y colectiva en el proceso educativo.

Crear, mediante el uso de los recursos lúdico-manipulativos, un escenario propicio para que los niños interactúen, experimenten, descubran y puedan comunicar, razonar y solucionar sus propias necesidades o situaciones, a través del diálogo.

7. Conflicto de intereses

Los autores de este artículo declaran no tener ningún tipo de conflicto de intereses sobre el trabajo presentado.

Referencias

Bejarano, F. (2009). La expresión plástica como fuente de creatividad. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 1(4).

- Benavides, G. (2014). *Competencias docentes relacionadas con la estimulación de los niveles del lenguaje verbal* (Tesis de Maestría). Recuperado de <http://repositorio.uned.ac.cr/reuned/bitstream/120809/1378/1/TFG%20Gabriela%20%20Benavides%20Vega.pdf>
- Bonilla-Castro, E. y Rodríguez, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos: la investigación en Ciencias Sociales* (3ª. ed.). Santafé de Bogotá D.C. Colombia: Universidad de Los Andes y Grupo Editorial Norma.
- Cebrián, C. y Martín, M. (2012). Propuesta metodológica de estrategias de animación a la lectura en el segundo ciclo de educación infantil. Recuperado de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/1103/1/TFG-B.40.pdf>
- Cerdas, J., Polanco, A. y Rojas, P. (2002). El niño entre cuatro y cinco años: Características de su desarrollo socioemocional, psicomotriz y cognitivo-lingüístico. *Revista Educación*, 26(1), 169-182.
- Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley 115 de febrero 8 de 1994 “por la cual se expide la ley general de educación”. Bogotá, Colombia. Recuperada de https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Del Valle, L. y Mejía, L. (2016). Desarrollo de competencias científicas en la primera infancia. Un estudio de caso con los niños y niñas de educación preescolar, grado Transición, de la Institución Educativa Villa Flora, de la ciudad de Medellín. *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, 21(2), 217-226.
- Díaz, B. y Catalá, M. (2015). Hablar para escribir. El estilo periodístico. *Atenas, Revista científico pedagógica*, 1(29), 67-81.
- Estándares básicos de competencias del lenguaje. (s.f.). Formar en lenguaje: apertura de caminos para la interlocución. Recuperado de https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf1.pdf
- Gassó, A. (2007). *La educación infantil. Métodos, técnicas y organización*. Barcelona, España: Ediciones CEAC.
- González, A. (2016). *El desarrollo de la comprensión y la expresión oral por medio de la web 2.0* (Tesis de Maestría). Universidad de Oviedo. Recuperado de digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/38436/6/TFM_González%20Vega.pdf
- Latorre, A. (2005). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa* (5ª ed.). Barcelona, España: Editorial Graó.
- Jaimes, G. y Rodríguez, M. (1997). El desarrollo de la oralidad en el preescolar: práctica cognitiva discursiva y cultural. *Enunciación*, 2(1), 15-23.
- Jiménez, C. (2010). Cerebro creativo y lúdico. Recuperado de <https://www.magisterio.com.co/libro/cerebro-creativo-y-ludico>
- Martorelli, S. (2010) Cocinando también se aprende. Taller de cocina, lectoescritura y recetas para hacer con los niños. Recuperado de <https://salaamarilla2009.blogspot.com.co/2010/04/cocinando-tambien-se-aprenderrecetas.html>
- Ministerio de Educación Nacional. (MEN). (s.f.). Derechos Básicos de Aprendizaje. Recuperado de http://colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-349446_genera_dba.pdf

- (s.f.). Documento No.10. Desarrollo infantil y competencias en la Primera Infancia. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-210305.html>
- (2014). Documento No. 21. El arte en la educación inicial. Recuperado de <http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/CDocumentacionDocs/Documento-N21-Arte-educacion-inicial.pdf>
- Padilla, D., Martínez, M., Pérez, M., Rodríguez, C., Miras, F. y Universidad de Almería. (2008). La competencia lingüística como base del aprendizaje. *INFAD, Revista de Psicología*, 1, 177-184.
- Rodríguez, M. (s.f.). “Hablar” en la escuela: ¿Para qué?... ¿Cómo? Recuperado de www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a16n3/16_03_Rodriguez.pdf
- Ruano, S. (2014). *Desarrollo de la expresión oral a través de la dramatización en educación primaria* (Trabajo de Grado). Universidad de Valladolid. Recuperado de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/6988/1/TFG-L788.pdf>
- Sánchez, E., Sáez, M., Arteaga, G., Ruiz, B., Palomar, A. y Villar, M. (s.f.). Estimulación del lenguaje oral en educación infantil. Recuperado de http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/dig_publicaciones_innovacion/es_neespeci/adjuntos/18_nee_110/110002c_Doc_EJ_estimulacion_leng_oral_inf_c.pdf
- Téllez, A. (2007). *La investigación antropológica*. Alicante, España: Editorial Club Universitario.

Criteria

Estrategias de enseñanza y aprendizaje en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Mariana de la ciudad San Juan de Pasto♦

Fecha de recepción: 26/06/2018
Fecha de revisión: 01/10/2018
Fecha de aprobación: 04/12/2018

Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artículo: Basante, D. y Gómez, I. (2018). Estrategias de enseñanza y aprendizaje en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Mariana de la ciudad San Juan de Pasto. *Revista Criterios*, 25(2), 33-54. Doi: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/25.2-art2>



DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/25.2>

♦Artículo Resultado de la Investigación. Hace parte de la investigación titulada: "Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje a partir de la implementación de un currículo basado en competencias, por los docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud".

**☒ Psicólogo; Magíster en Psicología. Coordinador de investigación y docente universitario, Institución Universitaria CESMAG, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: dg-basante@iucsmag.edu.co

***Química Farmacéutica. Docente universitaria, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: igomez@umariana.edu.co

Diego Basante Noguera**☒
Isabel Cristina Gómez C.***

Resumen

Las estrategias de enseñanza y aprendizaje son recursos o procedimientos usados por docentes y estudiantes para lograr un aprendizaje participativo y significativo. Al diseñar las estrategias en los microcurrículos, éstas deben cumplir con los propósitos de formación, y desarrollar en los estudiantes las competencias requeridas.

La investigación permitió conocer las concepciones que docentes y estudiantes apropian sobre currículo, microcurrículo, competencias, entre otros, que desempeñan un papel importante en el diseño y desarrollo de estrategias de enseñanza y aprendizaje en el aula; se determinó, además, qué estrategias son empleadas con mayor frecuencia, para finalmente fijar su contribución en la formación del estudiante, que le permitan responder y solucionar problemas integrales de su entorno.

La metodología se ciñó al paradigma cualitativo con enfoque histórico hermenéutico y un tipo de investigación etnográfico aplicado a la educación. El análisis e interpretación de la información condujo a determinar, además, la importancia de la capacitación de los docentes y su apropiación sobre conceptos pedagógicos fundamentales para orientar sus procesos académicos con el uso adecuado de estrategias de enseñanza y aprendizaje. Al respecto se encontró, como estrategias más utilizadas, la clase magistral, las socializaciones, los talleres y laboratorios.

Finalmente se estableció que laboratorios, talleres y prácticas son estrategias que contribuyen de mejor manera a un aprendizaje por competencias e incrementan la participación de los estudiantes.

Palabras Clave: estrategias, enseñanza, aprendizaje.

Teaching and learning strategies in the Health Sciences Faculty of Mariana University from San Juan de Pasto

Abstract

Teaching and learning strategies are resources or procedures used by teachers and students to achieve participatory and meaningful learning. When designing the strategies in the micro curriculum, they must fulfill the training purposes and develop in the students the required competences.

The research allowed to know the conceptions that teachers and students appropriate about curriculum, micro curriculum, competencies, among others, that play an important role in the design and development of teaching and learning strategies in the classroom. In addition, it was determined which strategies are most frequently used, in order to finally determine their contribution in the students' training, which will allow them to respond and solve integral problems of their environment.

The methodology was based on the qualitative paradigm with historical hermeneutical focus and a type of ethnographic research applied to education. The analysis and interpretation of the information also led to determine the importance of teacher training and their appropriation of fundamental pedagogical concepts to guide their academic processes with the appropriate use of teaching and learning strategies. In this regard, the most used strategies were the master class, socializations, workshops and laboratories. Finally, it was established which laboratories, workshops and practices are strategies that contribute in a better way to a learning by competences and increase the participation of the students.

Key words: strategies, teaching, learning.

Estratégias de ensino e aprendizagem na Faculdade de Ciências da Saúde da Universidade Mariana de San Juan de Pasto

Resumo

Estratégias de ensino e aprendizagem são recursos ou procedimentos utilizados por professores e alunos para alcançar uma aprendizagem participativa e significativa. Ao projetar as estratégias nos microcircuitos, eles devem cumprir os objetivos de treinamento e desenvolver nos alunos as competências requeridas.

A pesquisa permitiu conhecer as concepções que professores e alunos apropriam sobre currículo, micro currículo, competências, entre outras,

que desempenham um papel importante na concepção e desenvolvimento de estratégias de ensino e aprendizagem em sala de aula. Além disso, determinou-se quais estratégias são mais utilizadas, para finalmente determinar sua contribuição no treinamento dos alunos, o que lhes permitirá responder e solucionar problemas integrais de seu ambiente.

A metodologia foi baseada no paradigma qualitativo com foco hermenêutico histórico e um tipo de pesquisa etnográfica aplicada à educação. A análise e interpretação das informações também levaram a determinar a importância da formação de professores e a apropriação de conceitos pedagógicos fundamentais para orientar seus processos acadêmicos com o uso adequado de estratégias de ensino e aprendizagem. Nesse sentido, as estratégias mais utilizadas foram o master class, socializações, oficinas e laboratórios. Finalmente, foi estabelecido quais laboratórios, oficinas e práticas são estratégias que contribuem de forma mais adequada para uma aprendizagem por competências e aumentam a participação dos alunos.

Palavras-chave: estratégias, ensino, aprendizagem.

1. Introducción

El trabajo investigativo surge ante la necesidad de conocer cuáles son las estrategias de enseñanza y aprendizaje que utilizan los docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Mariana y que más aplican en el aula, teniendo presente que la Universidad cuenta con un Modelo Pedagógico (2008) enfocado en el constructivismo, destacando la formación por competencias, concebida como un ‘saber hacer’ o como un ‘saber actuar’ frente a las exigencias de una situación nueva, para lo cual el diseño y uso de estrategias adecuadas de enseñanza y aprendizaje representa un papel importante para lograrlo, mediado por la capacitación y el conocimiento del docente sobre conceptos relacionados con el currículo, microcurrículo, competencias, entre otros, que contribuyen a un mejor desarrollo de microcurrículos y a la escogencia de estrategias de enseñanza y aprendizaje que favorezcan la formación de los estudiantes por competencias, para lo cual se definió un objetivo general y tres objetivos específicos:

Objetivo General. Comprender las estrategias de enseñanza y aprendizaje a partir de la implementación de un currículo basado en competencias en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Mariana

Objetivos específicos:

- Describir las concepciones de currículo y competencias apropiadas por los docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Mariana.
- Determinar las estrategias de enseñanza y aprendizaje que son aplicadas por los docentes en el desarrollo de los microcurrículos.
- Identificar si las estrategias de enseñanza y aprendizaje utilizadas contribuyen al aprendizaje por competencias de los estudiantes.

Los objetivos propuestos destacan principalmente la importancia de una formación basada en competencias, la cual surge de exigencias internacionales del presente siglo, como el Proyecto Tuning, impulsado por la Unión Europea

(Bravo, s.f.); posteriormente el Proyecto DeSeCo (Definición y Selección de Competencias) (Organisation for Economic Co-operation and Development, OECD, 2019) y el Proyecto Tuning Latinoamérica (González, Wagenaar y Beneitone, 2004) en el cual participan varias universidades de América Latina y del Caribe. Estos proyectos impulsan la renovación en la educación, promoviendo la adopción de modelos acordes con las nuevas propuestas. Tuning puso en el centro de la escena, la importancia de las competencias para los procesos de modernización y reforma curricular, lo que impulsó a una gran parte de universidades a modificar sus planes de estudio y a realizar cambios para una educación basada en competencias, con el objeto de unificar los perfiles de egreso.

La importancia del uso de estrategias de enseñanza y aprendizaje y su incidencia en el rendimiento académico, pone de presente la estrecha relación existente entre el currículo basado en competencias y el uso de estrategias de enseñanza y aprendizaje. Desde el inicio del proyecto Tuning para América latina, Colombia participa con 19 universidades en las diferentes áreas temáticas, que reflejan el interés del país por el cambio en la educación, desde la pre-escolar hasta la educación universitaria.

En el contexto regional, la Universidad Mariana ha tomado en la educación rumbos acordes con las nuevas tendencias, reflejados en su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y en el Modelo Pedagógico publicado en el año 2008 y revisado en el 2014, que destaca la utilidad de un currículo basado en competencias, enfatizando el valor de una educación humano-cristiana como enfoque diferenciador, y en lo pedagógico, el uso de estrategias de enseñanza, aprendizaje y de evaluación acorde con la clase de educación que ofrece, el tipo de sociedad que se va a intervenir, qué saberes, qué estrategias, los roles del profesor y del estudiante, y sobre todo, cómo se va a delinear su perfil profesional (Valverde, citado en Modelo Pedagógico de la Universidad Mariana, 2008, p. 113).

Para llegar a la comprensión y adaptación de este modelo pedagógico, la Universidad Mariana ha implementado capacitaciones paulatinas denominadas ‘Seminarios permanentes de capacitación docente’, con la intervención de invitados nacionales y regionales competentes, en donde los docentes de tiempo completo y medio tiempo han tenido la oportunidad de comprender los alcances del Modelo Pedagógico, su propósito y las orientaciones que en él se describe, para las reformas curriculares que propician una educación basada en competencias. Esta secuencialidad en los procesos de capacitación docente generó un marco de trabajo en el que los profesores, tanto los antiguos como los nuevos, se comprometieron con el cambio de paradigma en la educación, para formar profesionales humana y académicamente competentes.

En la Universidad Mariana los docentes se han visto inmersos en el proceso de cambio; sin embargo y a pesar de los esfuerzos institucionales, no se cuenta con información sistemática sobre concepciones de currículo basado en competencias y conceptos relacionados a éste, como tampoco, sobre el uso de estrategias de enseñanza y aprendizaje, ni con información sobre el beneficio de éstas en el aprendizaje del estudiante, lo cual incrementó el interés para el desarrollo de la investigación.

Teniendo en cuenta que la investigación se desarrolló en los escenarios e infraestructura de la universidad en donde transcurren las actividades docentes y estudiantiles, la metodología más adecuada fue la cualitativa, que permitió un acercamiento con los actores principales: docentes y estudiantes que fueron objeto de observación y con quienes, adicionalmente, se logró alcanzar los objetivos propuestos en la investigación, gracias a su información.

2. Metodología

La investigación se ubicó en el paradigma cualitativo, propiciando un contacto directo con los actores participantes, para abordar el tema objeto de investigación en los ambientes naturales en donde desarrollan sus actividades; esto es, las aulas de clase y los laboratorios.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), el paradigma cualitativo permite “comprender la perspectiva de los participantes acerca de fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, opiniones y significados, sus concepciones, con lo cual se pretende decir la forma en la que los participantes perciben su realidad” (p. 364).

Adicionalmente, el paradigma cualitativo permitió en la investigación, la flexibilidad necesaria para relacionarse con los docentes y estudiantes desde su entorno, sus realidades, y conocer sus experiencias en el aula respecto al uso de estrategias de enseñanza y aprendizaje.

El enfoque histórico-hermenéutico facilitó interpretar significados, pensamientos, comportamientos, para comprenderlos como un todo colectivo que posibilitó la interpretación del quehacer y pensar de los sujetos objeto de estudio en la Facultad de Ciencias de la Salud, en torno a sus concepciones sobre currículo, microcurrículo, competencias, además de conocer las estrategias usadas en el aula y su impacto en el aprendizaje.

Por su parte, el tipo de investigación etnográfico viabilizó un mejor acercamiento entre el investigador y los sujetos mediante recursos flexibles como la entrevista no estructurada, la observación realizada en las aulas de clase, laboratorios, escenarios de práctica, hasta la saturación de la información; también posibilitó observar a docentes y estudiantes en los ambientes reales de aprendizaje, percibiendo de este modo la realidad del quehacer de los mismos, además de comprender su pensamiento, concepciones, creencias y sus experiencias cotidianas, teniendo en cuenta las vivencias que experimentan en el aula, para emitir conceptos desde su perspectiva como docentes y estudiantes, muy valiosos en esta investigación.

Cabe destacar que la etnografía en la educación, trata como problema teórico de fondo, la manera de lograr la descripción de una institución educativa, como institución articulada orgánicamente a la estructura en determinada función social. La etnografía aplicada en ambientes educativos es útil para aportar datos descriptivos y significativos de los escenarios educativos, las concepciones, actividades y percepciones de los actores de la educación; “trata de definir

patrones de comportamiento de un grupo y busca la narración sobre una comunidad sometida a estudio” (Angrosino, 2012, p. 33).

Tratándose de una investigación cualitativa de tipo etnográfico, se decidió tomar como Unidad de Análisis, a los docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Mariana, pertenecientes a los siete programas: Enfermería, Fisioterapia, Nutrición y Dietética, Terapia ocupacional, Tecnología en Radiodiagnóstico, Tecnología en Regencia de farmacia, Auxiliares de enfermería.

De igual manera, la Unidad de Trabajo para la recolección de la información, acorde con los objetivos propuestos, quedó de la siguiente forma: cinco docentes de los programas de Enfermería con experiencia mayor a tres años, y cuatro docentes del programa de Fisioterapia, para un total de nueve docentes; tres docentes de los programas de Tecnología en Radiodiagnóstico, Auxiliares en enfermería, Terapia Ocupacional y Nutrición y Dietética y dos docentes de Tecnología en Regencia de Farmacia para un total de 14 docentes. Se trabajó en total con 23 docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Se acordó un Grupo focal por cada docente participante, conformado por el representante de grupo y aproximadamente nueve estudiantes por cada uno, para un total de 23 grupos focales. Las observaciones fueron realizadas hasta la saturación de la información en los diferentes escenarios, tanto con los docentes como con los estudiantes participantes.

Una vez definida la Unidad de trabajo, se concretó las técnicas e instrumentos de recolección de la información. Según Hernández et al., (2014), el análisis cualitativo implica “recabar datos cualitativos por medios como la observación, la entrevista, grupos focales, recolección de documentos y materiales e historia de vida, entre otros” (p. 406). Teniendo en cuenta esto, la investigación hizo uso de las siguientes técnicas e instrumentos:

Se utilizó la observación en los ambientes reales de aprendizaje, facilitando la comprensión y análisis sobre concepciones, el uso de estrategias de enseñanza y aprendizaje en el aula y el alcance del uso de las mismas en un aprendizaje basado en competencias (ABC). De acuerdo con Angrosino (2012), la observación permite registrar detalles de manera objetiva y descriptiva, evitando interpretaciones e inferencias basadas en las ideas preconcebidas.

Adicionalmente, la entrevista semiestructurada, diseñada con las categorías y subcategorías correspondientes que facilitaron posteriormente el análisis y la interpretación de los resultados, fue aplicada a los 23 docentes de los siete programas de la Facultad y a los estudiantes participantes de los 23 grupos focales; se desarrolló un cuestionario con preguntas correspondientes a las categorías y subcategorías acordes a los objetivos de la investigación.

Como instrumentos, se utilizó la guía de observación que permitió registrar los acontecimientos, actitudes, relaciones y actividades desarrolladas en los ambientes y las estrategias de enseñanza y aprendizaje usadas.

Posteriormente, el procesamiento de datos se realizó tomando como guía la obra de Bonilla-Castro y Rodríguez (2005), concretamente el capítulo 6, que indica cuatro formas de tratar la información en una investigación cualitativa, de las cuales se decidió utilizar la correspondiente a 'Matrices Descriptivas', lo cual facilitó decantar y reducir la información por frecuencia de aparición de conceptos para, finalmente, obtener matrices de las tres fuentes de información: Observación, Docentes y Estudiantes, con proposiciones agrupadas que más tarde dieron origen a la matriz de triangulación por instrumentos; ésta fue la base para una última matriz con las categorías inductivas, permitiendo interpretar en forma holística lo acontecido en el aula. El tratamiento de la información por matrices descriptivas facilitó el manejo de información de gran magnitud, como correspondió en esta investigación.

Para asegurar la credibilidad en el proceso investigativo, los instrumentos fueron sometidos a la revisión de su pertinencia por docentes expertos en investigación y pedagogía. El grupo de expertos que contribuyó a la mejora de los instrumentos estuvo conformado por una psicóloga con maestría en Pedagogía, una psicóloga con maestría en Educación, una investigadora con maestría en Pedagogía, un decano con doctorado en Estudios sociales y políticos en Educación. Adicionalmente, se realizó una prueba piloto cuyos resultados permitieron analizar la utilidad de las preguntas, el orden y su estructura; por otra parte, familiarizó al investigador con los instrumentos, para contribuir a un mejor desempeño durante la realización de las entrevistas a docentes y estudiantes participantes.

La transferibilidad en esta investigación permitió, después de haber realizado el análisis y la interpretación de la información, predecir qué comportamientos similares a los encontrados en la Facultad de Ciencias de la Salud puede repetirse en otras poblaciones; en este caso, en otras facultades y programas de la Universidad Mariana.

3. Resultados

Los resultados contribuyeron a proporcionar nuevo conocimiento; específicamente, a reconocer la apropiación de los docentes sobre conceptos fundamentales que influyen directamente en la elaboración y diseño de estrategias de enseñanza y aprendizaje que hacen parte fundamental del microcurrículo y que deben realizar en cada curso asignado. Además, los resultados de la investigación dan cuenta de la importancia de la capacitación de docentes y estudiantes para un mejor desarrollo de los procesos de aprendizaje, teniendo en cuenta que la Universidad Mariana apuesta por un modelo de educación constructivista, basado en competencias, acorde con las demandas actuales y con miras a la acreditación en alta calidad institucional y de cada uno de los programas ofertados.

Como la investigación contó con varias fuentes de información provenientes de todos los programas de la Facultad de Ciencias de la Salud, se realizó en primer lugar una codificación de la información, de la siguiente manera:

- **A**, Enfermería, con cinco docentes identificados como: A1, A2, A3, A4, A5.

- **B**, Fisioterapia, con cuatro docentes identificados como: B1, B2, B3, B4.
- **C**, Tecnología en Radiodiagnóstico, con tres docentes identificados como: C1, C2, C3.
- **D**, Tecnología en Regencia de Farmacia, con dos docentes identificados como: D1, D2.
- **E**, Auxiliar en Enfermería con tres docentes identificados como: E1, E2, E3.
- **F**, Terapia Ocupacional, con tres docentes identificados como F1, F2, F3.
- **G**, Nutrición y Dietética con tres docentes identificados como G1, G2, G3.

Los grupos focales mantuvieron la misma codificación. Las observaciones contribuyeron a registrar aspectos de las vivencias en el aula, considerando los objetivos propuestos, el reconocimiento de comportamientos de docentes y estudiantes, participación de estudiantes, uso de estrategias, herramientas y recursos utilizados para el desarrollo de las actividades, hasta la saturación de la información.

A continuación, se da a conocer los resultados más importantes provenientes de las matrices de triangulación y de categorías inductivas para cada uno de los objetivos propuestos, que hicieron posible comprender qué estrategias de enseñanza y aprendizaje son más usadas por los docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Mariana.

3.1 Concepciones de Currículo y Competencias apropiadas por los docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Mariana

La claridad de las concepciones de currículo y competencias representa un papel importante en el desarrollo de microcurrículos y en el diseño y uso de estrategias de enseñanza y aprendizaje que, desde el Modelo Pedagógico de la Universidad Mariana (2008), se convierten en conceptos importantes que deben ser del conocimiento de docentes y estudiantes.

Al respecto, Del Basto (2005) afirma que la noción de currículo es “polisémica y polimorfa” (p. 35). Existen muchas definiciones, diferentes posturas teóricas y múltiples interpretaciones. La autora destaca que el concepto en las instituciones educativas puede tener varios significados, así como también vacíos conceptuales, lo cual permite deducir que la noción de currículo puede ser variada y sujeta a interpretaciones propias.

El Modelo Pedagógico de la Universidad Mariana (2008) define el currículo como la “concreción de fines y metas educativas y del proyecto educativo universitario en una propuesta formativa de los educandos” (p. 114).

Según los hallazgos de la investigación, para la gran mayoría de docentes, el currículo es la planeación estratégica del curso, en donde se encuentra los temas, estrategias, actividades, forma y fechas de evaluación durante el semestre. Al respecto, el docente C3 expresó:

[Son] todos los contenidos que uno va a dar a conocer a los estudiantes; todo lo que tiene que ver con su curso, con su materia, que va a impartir a los estudiantes, para que ellos se vayan formando profesionalmente.

Sin embargo, para una minoría de docentes y estudiantes el currículo se refiere a la malla curricular, cursos obligatorios y electivos con componentes administrativos y de docencia, teniendo en cuenta el Modelo Pedagógico, concepto que corresponde en gran medida a la concepción teórica de Currículo. Para una parte de estudiantes, el currículo tiene implícito el cumplimiento de normas de la Universidad.

González (2006) destaca la importancia sobre la apropiación de estos conceptos; en su trabajo comprobó una tendencia de los docentes a oponerse al cambio, que afecta a los estudiantes quienes, en su mayoría, se enfrentan a clases magistrales. Asimismo, destacó que en la institución educativa en donde se desarrolló la investigación, existen documentos institucionales que orientan el desarrollo curricular, pero son desconocidos por una buena parte de los profesores.

Igualmente, Ramírez (2014) enfatizó que tanto docentes como estudiantes deben ser una comunidad mejor informada sobre el diseño del currículo, para contribuir en la cualificación del proceso de enseñanza-aprendizaje por competencias, dado que el desconocimiento repercute negativamente en este proceso.

Con relación al concepto de microcurrículo, la Universidad Mariana (2008) lo define como la “programación de aula” (p. 127), enfatizando que el educador debe “revisar la pertinencia de las competencias, los contenidos de aprendizaje y la evaluación” (p. 127).

De igual manera, Valverde (citado por la Universidad Mariana, 2008) resalta la relación educando-educador, distribuyendo el trabajo en actividad académica y presencial, exaltando el aprendizaje autónomo y significativo, finalizando con la evaluación “como una estrategia pedagógica que posibilita una tarea de acompañamiento, orientación, comprensión y mejoramiento de la propuesta formativa” (p. 128).

Los resultados de la investigación permitieron encontrar que la mayoría de docentes y estudiantes definen el **microcurrículo** como un formato descriptivo de la planeación de un curso, que contiene el nombre del curso, su justificación, docente responsable, horas de trabajo presencial, trabajo independiente, competencias, estrategias de enseñanza y aprendizaje, estrategias de evaluación, créditos y bibliografía, como componentes. Sin embargo, otro grupo representativo de docentes lo define como la guía y comunicación del docente con el educando, que permite conocer lo que se va a enseñar y cómo se va a evaluar. Para el docente F1 es: “un organizador donde se determina las macro competencias, las competencias de segundo y tercer orden”.

Cabe desatar que una minoría de docentes y estudiantes describen el microcurrículo como una parte pequeña del currículo; en ese sentido, la

concepción se asemeja a lo descrito en el Modelo Pedagógico de la Universidad Mariana (2008) que lo refiere como la unidad mínima de la organización curricular que cursa un estudiante, con el objeto de lograr los propósitos de formación.

De manera puntual, si se compara las concepciones de currículo y micro currículo de los docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud, existe poca claridad y la mayoría tiende a confundir currículo con microcurrículo. Al primero le atribuyen las mismas concepciones que le confieren al microcurrículo, lo cual devela la poca información al respecto, como lo confirma Ramírez (2014), destacando la importancia de mantener una capacitación continua con ellos.

Según Díaz y Rigo (2000, citados por Irigoyen, Jiménez y Acuña, 2011), competencia es la capacidad de las personas para resolver problemas en un contexto determinado que a su vez plantea situaciones diferentes, lo que hace que no se incline solo a aspectos procedimentales, sino que tiene en cuenta el conocimiento y las actitudes.

Tardif (2008) sostiene que competencia es “un saber actuar complejo” (p. 3) en el que la persona hace uso de una variedad de recursos y, por tanto, está ligada a la idea de acción, otorgándole un carácter más global al ubicar a la persona en contextos en donde pueda impactar con su quehacer, su ser y su hacer.

Para la mayoría de docentes y estudiantes, la competencia se refiere al desarrollo de habilidades para dar soluciones a problemas en el campo profesional y social, concepto que guarda similitud con la expresado por el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2005, citado por Trujillo, 2011), al definirlo como:

El conjunto de conocimientos, actitudes, disposiciones y habilidades (cognitivas, socio-afectivas y comunicativas), relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores. Por lo tanto, la competencia implica conocer, ser y saber hacer. (Párr. 4).

Guardando similitud con lo anterior, docentes y estudiantes afirman que las competencias están relacionadas con el saber ser, el saber hacer y el saber, pero se establece además que el concepto de competencia depende de las diferencias que existen en los estudiantes, aseveración que es de suma importancia porque tiene en cuenta el contexto y la historia de cada uno de ellos. Al respecto, el estudiante F1 S1 expresó: “se trata del nivel que tiene la persona para lograr algo, destacando que las personas no tienen el mismo grado de interpretación y desarrollo de las mismas”.

La investigación de Durán y Costaguta (2008) destacó la conveniencia de adecuar las estrategias de enseñanza al estilo de aprendizaje de los estudiantes, como medio para la mejora de la calidad educativa.

Adicionalmente, la observación permitió ‘ver’ competencias que fueron desarrolladas con actividades de práctica, laboratorios y talleres en las que el estudiante participó activamente para el logro de los desempeños (la parte visible de las competencias) propuestos y que posteriormente fueron evaluadas por los docentes a través de listas de chequeo, informes o demostraciones de habilidades y productos.

3.2 Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje aplicadas por los docentes en el desarrollo de sus microcurrículos

Inicialmente, se buscó conocer los conceptos sobre estrategias de enseñanza y aprendizaje manejados por docentes y estudiantes. Muchos pedagogos y teóricos, como Monereo, Castelló, Clariana, Palma y Pérez (2006) al definir estas estrategias, destacan que los procedimientos utilizados para aprender y para enseñar confluyen en gran medida, produciéndose una cierta circularidad en la que se hace lo mismo tanto para aprender (por ejemplo, repetirse a uno mismo un dato varias veces) como para enseñar (por ejemplo, repetírselo a otro varias veces), indicando que “la enseñanza y el aprendizaje son como las dos caras de una misma moneda” (p. 7).

Entre las concepciones que sobre el tema expresaron la mayoría de docentes y de estudiantes destacan la que definen a las estrategias de enseñanza como las herramientas, métodos, técnicas o procedimientos utilizados por los docentes, con el fin de que el estudiante adquiera un aprendizaje, y que se encuentran descritas en el micro currículo. En ese sentido, el docente D1 expresó: “son todas aquellas herramientas que el docente utiliza para el desarrollo de su clase, para llegar a los estudiantes en forma concreta, sobre el tema a desarrollar”.

Algunos docentes han relacionado las estrategias de enseñanza, con el momento de aplicarlas, definiéndolas como pre instruccionales, instruccionales y post instruccionales. Esta clasificación y definición es descrita por Díaz y Hernández (2002), quienes afirman que pueden ser aplicadas en el aula, para un contenido específico, ya sea en un texto o en la dinámica de aula del docente, y se hace necesario que los docentes tengan en cuenta estos momentos.

Cabe destacar que algunos docentes mantienen definiciones propias de las corrientes conductistas al aseverar que las estrategias de enseñanza son usadas para la ‘transmisión’ de conocimientos, como sostiene el docente C2: “La estrategia de aprendizaje es un conjunto de herramientas que son utilizadas de tal forma que uno puede impartir el conocimiento a sus estudiantes. Es una forma de transmitir el conocimiento a los estudiantes”. Desde el punto de vista de Jonassen (2000), el concepto tradicional del aprendizaje estableció que el conocimiento puede ser transferido por los docentes, mientras que la concepción constructivista establece que éste es elaborado en forma individual, y que compete a los estudiantes elaborar el significado de lo que aprenden, lo cual conduce a repensar el rol del docente como trasmisor de conocimientos, que debe ser modificado e impulsado hacia el aprendizaje significativo, como guía y acompañante del estudiante en su proceso de formación.

Por otro lado, Ospina, Aristizábal y Toro (2008), en su investigación sobre estrategias de enseñanza y aprendizaje, encontraron que la mayoría de docentes todavía organiza los contenidos y las estrategias de acuerdo con las necesidades que ellos suponen; y encuentran que estos permanecen en un modelo de enseñanza que privilegia la transmisión del conocimiento, hecho que aun algunos docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud mantienen.

Las estrategias de aprendizaje son entendidas como las herramientas o métodos utilizados por los estudiantes, con la finalidad de enriquecer y afianzar

un aprendizaje. Según Valle, Barca, González y Núñez (1999) “las estrategias de aprendizaje constituyen actividades conscientes e intencionales que guían las acciones a seguir para alcanzar las metas de aprendizaje” (p. 5).

Respecto al significado de aprendizaje, Feldman (2005, citado por Zapata-Ros, 2012), afirma que es “un proceso de cambio relativamente permanente en el comportamiento de una persona, generado por la experiencia” (p. 1); y Schunk (1991, citado por el mismo autor), describe que “el aprendizaje implica adquisición y modificación de conocimientos, estrategias, habilidades, creencias y actitudes” (p. 6). Y citando a Gagné (1985), sostiene que “el aprendizaje consiste en un cambio de la disposición o capacidad humana, con carácter de relativa permanencia y que no es atribuible simplemente al proceso de desarrollo” (p. 7).

La Universidad Mariana destaca en su Modelo Pedagógico (2008) los dos actores del aprendizaje: docentes y educandos, e induce a reflexionar sobre cómo se aprende y cómo se enseña, lo que queda resumido en una frase concreta: “el educando debe aprender a aprender y el educador debe aprender a pensar” (p. 46).

La mayoría de docentes define las estrategias, como los recursos, mecanismos o herramientas que usa el estudiante para el aprendizaje; así lo expresó B1: “son herramientas que usa el estudiante, y [la manera] como las utiliza en la práctica para mejorar su aprendizaje”. Los docentes complementan este concepto, destacando que la motivación desde ellos hacia el educando es esencial para lograr el aprendizaje. En este sentido, una parte representativa de estudiantes argumentó que, si bien son responsabilidad del estudiante, es el docente quien debe motivarlos a usarlas.

Al respecto, Durán y Costaguta (2008) destacaron la conveniencia de adecuar las estrategias de enseñanza al estilo de aprendizaje de los estudiantes, como medio para la mejora de la calidad educativa.

Adicionalmente, el estudiante C3 S1 agregó: “las estrategias para el aprendizaje dependen de cómo la persona capte la información, ya que cada estudiante es diferente”. Lo anterior conlleva disponer, por parte del docente, de buenas estrategias de enseñanza y aprendizaje para que cada estudiante reconozca con cuáles de ellas se siente mejor adaptado a su forma de aprender, teniendo en cuenta, por opiniones anteriores, que los estudiantes dan un alto valor a la capacitación del docente, enfatizando en lo pedagógico, como parte de la educación continua del docente.

Complementando lo anterior, Hernández, Bueno, González y López (2006) ratifican que no todos los estudiantes aprenden igual; aluden que estos deben desarrollar un pensamiento reflexivo y crítico para aplicar estrategias y aprender por sí mismos. Resaltan el interés de promover la capacidad de ellos para gestionar su propio aprendizaje, destacando la importancia de conocer sus necesidades, intereses y motivaciones, y prestar atención especial a sus preferencias individuales.

En el presente trabajo investigativo surgen subcategorías que se hace necesario destacar, dado el impacto en el desarrollo de las actividades docentes; una de

ellas es la capacitación del docente para diseñar estrategias de enseñanza y aprendizaje, factor importante para la realización de buenos resultados en este proceso. Este estudio permitió encontrar que una parte representativa de docentes cree que no están suficientemente capacitados para implementar y aplicar estrategias de enseñanza y aprendizaje. El docente C3 asevera “estar capacitado, y la Universidad ha brindado los medios”, pero a la vez reconoce que “falta conocer más sobre el tema y cómo poner en práctica las estrategias de enseñanza y aprendizaje para que los estudiantes salgan bien formados”.

Martínez, Cegarra y Rubio (2012) revelaron la importancia que tienen las competencias de enseñanza del profesor, y pusieron de relieve la necesidad de contar con personal docente competente y capacitado, que desarrolle procesos integrales para programar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación y, adicionalmente, evaluar su propia acción formativa y de transferencia del aprendizaje al mundo laboral, personal y social.

Cooper (citado por Marroquín, 2015) establece las competencias que debe tener un docente para apoyar el aprendizaje del estudiante, entre las que cuenta el conocimiento acerca del aprendizaje y el comportamiento humano, dominio de contenidos, control de estrategias de enseñanza y aprendizaje que motiven al estudiante y el conocimiento práctico sobre la enseñanza. Estas competencias le permiten desempeñarse adecuadamente para acompañar los procesos de aprendizaje del estudiante.

Es importante destacar que, desde la visión de los estudiantes, los docentes no están capacitados en pedagogía; tienen demasiada carga académica, carecen de tiempo y otros no están ubicados dentro del perfil adecuado, lo cual repercute en alto grado para diseñar adecuadas estrategias de enseñanza y aprendizaje en sus microcurrículos.

Según el Modelo Pedagógico de la Universidad Mariana (2008), el docente debe favorecer el aprendizaje mediante una adecuada selección y uso de medios y recursos, lo que se traduce en la elección adecuada de estrategias de enseñanza y aprendizaje, y en ello está implícita su capacidad para realizarlo.

Cabe enfatizar que el tiempo es un factor que desempeña un rol importante; al respecto, el docente A3 ha expresado con claridad que:

Se puede tener las estrategias escritas o pensadas, pero influye una serie de factores que a veces dificulta la implementación de la estrategia. El docente puede estar capacitado para diseñar y ejecutar las estrategias, pero falta tiempo y muchas veces esto le obliga a improvisar.

En este punto se hace necesario destacar la relevancia de la información dada por el docente a los estudiantes sobre las estrategias utilizadas en el aula y sobre su utilidad para el aprendizaje; sin embargo, la investigación determinó que la mayoría de docentes no lo hacen así, argumentando que el tiempo disponible para el desarrollo del curso es muy corto. Otro grupo rescató que algunos docentes sí informan, especialmente cuando se trata de laboratorios y talleres.

A continuación, la Tabla 1 describe las estrategias de enseñanza y aprendizaje provenientes de las tres fuentes de información.

Tabla 1. Estrategias de enseñanza y aprendizaje

Estrategias de enseñanza y aprendizaje		
Observación	Docentes	Estudiantes
	Lectura crítica	
	Mentefactos	
	Videos	
	Práctica	
Clase magistral con apoyo de video beam.	Clase magistral	
	Uso de las TIC	
Clase magistral con ayuda del tablero.	Exposiciones	
Videos.	Mapas conceptuales	Las prácticas
Exposición del tema por parte del estudiante.	Laboratorios	Los laboratorios
	Estudios de caso	Talleres
Talleres grupales	Ideas previas	Clases magistrales
Mapas conceptuales	Foros	Foros
Uso de imágenes	Simulación	Lecturas
Lectura de textos	Mapas mentales	Exposiciones
Simulación y repetición	Ensayos	Carteleras
Mediciones y ejecuciones	Preguntas intercaladas	Socio dramas
Repetición de ejercicios	Talleres	Resúmenes
Ejercicios y trabajo colaborativo	Lista de chequeo	
Cuadros sinópticos	Videoconferencias	
Toma de apuntes	Lluvia de ideas	
Resúmenes	Cuestionarios	
Grabación de la clase	Resúmenes	
	Mesas redondas	
	Portafolio de evidencias	
	Juego de roles	
	Dramatizaciones.	

La Tabla 1 evidencia que una de las estrategias a la que se recurre con mayor frecuencia es a la clase magistral con apoyo de video beam o del tablero. Los estudiantes A2, S1 y A5, S1, expresaron: “se percibe la clase magistral como muy aburridora, acompañada del uso del video-beam”; sin embargo, se hace necesario resaltar que la clase magistral para los docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud es muy útil para el aprendizaje de conceptos vitales

que posteriormente son comprobados en la práctica o en los laboratorios, rescatando de esta manera el valor de la clase magistral, dado que es una de las formas de adquirir nuevos conceptos, a los previos que traen los estudiantes. A esto se une el aporte de Marroquín (2015) cuando expresa que “las clases magistrales cobran importancia por la interacción, debido a la preparación previa de conceptos” (p. 226).

De igual manera, las exposiciones, como estrategia de enseñanza y aprendizaje, son usadas frecuentemente por los docentes y los estudiantes, aunque por la observación se deduce que esta estrategia no promueve la participación de los segundos; se notó poco interés en una parte del grupo, quienes permanecen en actitud pasiva, tomando notas esporádicamente, y la mayoría de veces distraídos con sus compañeros y los celulares.

Prosiguiendo con el análisis de la información, tanto docentes como estudiantes coinciden en afirmar que la práctica y los laboratorios son las mejores estrategias para el aprendizaje, lo cual también fue comprobado durante la observación. Con relación al uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), excepto en cursos directamente relacionados con informática, no se observó ni mencionó como estrategia de enseñanza y aprendizaje por los estudiantes y docentes. La Universidad Mariana (2008) en su Modelo Pedagógico destaca la necesidad de crear “escenarios para desarrollar las experiencias educativas haciendo uso de las TIC, con el objeto de incrementar las oportunidades de acceso al conocimiento” (p. 81). Lo anterior indica la necesidad de recurrir al uso de la tecnología, como estrategia válida y útil para el aprendizaje, ante lo cual la Universidad debe buscar alternativas encaminadas a la capacitación y participación de los docentes en el uso de estas nuevas tecnologías.

Hay otras estrategias de enseñanza y aprendizaje que son mencionadas por los docentes: los mapas conceptuales, mapas mentales, foros, talleres grupales en los que se destaca el trabajo colaborativo y las lecturas críticas, listas de chequeo, entre otras más que, aunque no fueron observadas en forma generalizada, se sabe que son aplicadas por los docentes en el desarrollo de sus prácticas pedagógicas.

3.3 Contribución de las estrategias de enseñanza y aprendizaje, en el Aprendizaje Basado en Competencias.

Al respecto, la mayoría de docentes expresó que éstas son evidentes en la práctica y en los laboratorios, cuando el estudiante puede verificar lo aprendido en la teoría, escenarios en los cuales desarrolla actividades aplicando la teoría, lo cual permite verificar los desempeños. Así lo expresó el docente A5:

La evidencia más grande es cuando uno viene a la práctica y ve que los estudiantes sí responden. Ellos comprueban que todo lo que han visto en la teoría lo pueden verificar. Es la evidencia más grande de como una estrategia puede contribuir con el aprendizaje.

Sin embargo, otro grupo representativo de docentes afirmó que se hace evidente por medio de la evaluación y con rúbricas de evaluación, competencias que serán vistas en el futuro. Al respecto, Guerrero, et al., (2011) manifiestan que no se

puede evaluar directamente por competencias, ya que éstas son comprobadas cuando el estudiante egresado se desempeña en un cargo relacionado con su profesión; lo que se puede evaluar son los desempeños.

Otro aspecto que resaltan tanto docentes como estudiantes se refiere a la exigencia de la institución, y exteriorizaron que la universidad exige poco a sus estudiantes. El docente B1 alude:

Yo sé que hay lineamientos institucionales basados en fomentar valores que influyen con el proceso de enseñanza y aprendizaje, pero a la vez, no permiten que se le exija tanto al estudiante por determinadas circunstancias. Así, no [son explotadas] todas las habilidades del estudiante; en la Universidad realmente es muy poco lo que se logra con eso.

Por su parte, los estudiantes declaran que el ABC se evidencia en la medida en que el docente exige a sus estudiantes. Así lo confirma el estudiante A4. S2: “Sí pueden contribuir las estrategias de enseñanza y aprendizaje, y depende de la exigencia del docente y de reconocer la utilidad de los temas”. Desde esa perspectiva se debe encontrar un equilibrio en el manejo de conceptos relacionados con la pedagogía del amor y la formación humana cristiana, para evitar confusiones en su aplicación, pues, por un lado se podría incentivar una extrema tolerancia y por el otro, se debe procurar mantener en el horizonte el compromiso social de la Universidad Mariana con la formación holística y competente de los estudiantes que posteriormente se desempeñarán como profesionales, para aportar con su conocimiento, actitud y aptitud en beneficio de una comunidad.

La contribución de las estrategias en el aprendizaje también se relacionó con el incremento de la participación de los estudiantes, derivada del uso de estrategias de enseñanza y aprendizaje, factor fundamental que se expresa en el Modelo Pedagógico (Universidad Mariana, 2008) como: “el acto de la enseñanza debe ser pensado en términos de producción de ambientes de aprendizaje, diseñado desde perspectivas pedagógicas y didácticas que posibiliten experiencias significativas para la construcción y desarrollo de competencias” (p. 103). Lo anterior conlleva la participación del estudiante con estrategias adecuadas, en situaciones que beneficien su pensamiento y criterio para fomentar su formación.

La observación permitió reconocer que hay estrategias de enseñanza y aprendizaje que fomentan la participación del estudiante, evidente en laboratorios, prácticas y talleres; el docente E2 opinó: “Por ejemplo, en la simulación se trabaja con el simulador como si estuviera en el hospital; por eso pienso yo que sí ha mejorado la participación del estudiante”.

Asimismo, la observación permitió comprobar la interdisciplinariedad, aspecto fundamental hoy en día, que propicia la participación e interacción con otras disciplinas; algunos docentes realizaron laboratorios con otros programas y muchas de las actividades de práctica fueron elaboradas en beneficio de la comunidad, comprobando que el currículo del programa tiene orientación y aplicación a la proyección social. De esta forma se hace evidente la contribución

de estrategias como laboratorios en el ABC, potencializado más por la interacción con otras disciplinas, lo que propicia espacios adecuados para ampliar el aprendizaje e iniciar el contacto con las comunidades en las que pueden prestar un servicio.

Según algunos docentes, la falta de recursos influye en la participación activa del estudiante; por ejemplo, el acceso a internet, instrumentos y equipos específicos en los laboratorios, dependiendo de la disciplina, considerados necesarios para desarrollar estrategias de enseñanza y aprendizaje adecuadas. Igualmente, reiteraron que se debe motivar más el esfuerzo y la creatividad del estudiante, y no darle todo hecho; éste debe esforzarse.

También se destaca la participación del docente como guía y apoyo. En este sentido el estudiante B1. S1 expresó: “cuando los profesores se hacen amigos de los estudiantes y hay una mejor relación y confianza para preguntar, es más didáctico, se participa y se aprende más”. Los estudiantes destacaron estrategias como foros, mesas redondas y debates, que fomentan la participación de los educandos y además contribuyen a hablar en público y a disminuir el miedo.

Derivado de lo anterior, con relación a la mayor participación de los estudiantes en sus procesos de aprendizaje, surge la subcategoría relacionada con su preparación, y saber si ellos están mejor preparados para responder a su entorno. El Modelo Pedagógico de la Universidad Mariana (2008) subraya:

Centrar el énfasis en el desempeño de la persona frente a las exigencias de una tarea en un contexto particular, en lugar de centrarlo en las capacidades, es situarse en una nueva concepción de las actividades cognitivas, y es considerarlas como funciones que son desplegadas en una situación determinada y que se diferencian de acuerdo con los usos particulares de los procedimientos y las herramientas culturales. (p. 93).

La opinión generalizada tanto de docentes como de estudiantes es que se cree que están mejor preparados hoy en día, para responder a las exigencias del entorno, aunque depende en gran parte del interés y motivación del mismo estudiante, como lo manifiesta un grupo de docentes: es relativo y depende del mismo estudiante y de la satisfacción con su profesión, ya que hay algunos que no están seguros de lo que están estudiando. Así lo aseguro el docente A4:

Bueno, eso es relativo, ya que todo parte de la motivación; de qué tanto le interesa al estudiante, y de la afinidad del estudiante con lo que aprende. Hay factores personales que conducen al estudiante a tener una buena preparación, o que no la tenga. Entonces todo parte del individuo en sí.

El resultado de su formación, en la opinión de algunos docentes, se atribuye a la cultura del no esfuerzo, de la poca exigencia, que influye en la preparación, como fue expresado por el docente B1: “Los tiempos han cambiado. Aquí en la Universidad casi que se le da todo al estudiante y se le permite todo, de modo que yo considero que ellos no están tan bien preparados”. La exigencia por parte de la institución educativa desempeña un papel importante no solo en la participación en las actividades planeadas, si no lo integral de su formación en el ser, el saber y el hacer.

Es oportuno mencionar la opinión de una parte de estudiantes respecto a la formación para responder al entorno, quienes destacan la falta de preparación de algunos docentes, lo cual concuerda con lo expresado por el estudiante B4. S1: “Hay profesores que son buenos, pero que realmente no saben de pedagogía. Los docentes tienen que llegar a profundizar algunos temas, y no como a veces, que se dan temas muy superficiales”. Lo anterior se corrobora con lo expresado por la Universidad Mariana (2008) en su Modelo Pedagógico: “un educador comprometido con la formación de las personas, integra las cualidades y características que debe tener como ser humano y profesional; pedagógicamente debe buscar los mejores caminos para lograr estos propósitos” (p. 30).

Los resultados anteriores ponen de manifiesto que hay un sector representativo de docentes y estudiantes que sí creen estar mejor formados, pero también cuenta la opinión de aquéllos que destacan como un factor para esto, la exigencia que debe tener la institución, en aras de contribuir efectivamente a su formación y a que sean integralmente competentes, para responder a las necesidades del entorno.

4. Discusión

El análisis y la interpretación presentada ya contrastan algunos de los resultados con otras investigaciones sobre el tema, realizadas en años anteriores, lo que contribuyó a entender y concretar los hallazgos de la investigación. El Modelo Pedagógico de la Universidad Mariana se constituyó en una base fundamental para el análisis de los resultados, ya que sus capítulos enfocan las actividades docentes para alcanzar una formación integral por competencias.

El papel de la capacitación del docente es importante no solo en el área de su especialización, sino en su labor de acompañamiento, destacándose que la pedagogía debe ser un tema primordial. Pese a los esfuerzos de la Universidad con los seminarios de capacitación continua, todavía existen debilidades en los docentes sobre conceptos básicos que son promovidos desde el Modelo Pedagógico y desde otros documentos institucionales que deben ser apropiados por éstos, quienes deben ser una comunidad bien informada y capacitada, como lo confirman González (2006) y Ramírez (2014), que contribuya a tener una perspectiva clara del currículo y del contenido de los microcurrículos para alcanzar un ABC. Los documentos institucionales no deben pasar inadvertidos por la comunidad docente; por el contrario, se debe tener estrategias que permitan la comprensión y asimilación de los contenidos, en beneficio de la formación docente y de los estudiantes.

Referente a las estrategias de enseñanza y aprendizaje, definidas tanto por estudiantes como por docentes con un enfoque semejante a la de algunos autores como Monereo et al., (2006), Díaz y Hernández (2002), se destaca la clase magistral como la más usada por los docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud, considerada una estrategia tradicional, poco motivadora, pese a su utilidad para la apropiación de nuevo conocimiento al facilitar el encuentro de conocimientos previos y nuevo conocimiento. Por lo anterior, es necesario

replantear el valor de la clase magistral y la forma de impactar en el aprendizaje del estudiante en una forma que posibilite su participación y contribución al aprendizaje. Esto es válido a la par, para las socializaciones de los temas por los estudiantes; esta estrategia debe propiciar y mejorar el sentido del trabajo colaborativo y resaltar la importancia del apoyo del docente con la retroalimentación en el trabajo grupal. Sin lo mencionado, las socializaciones interesan tan solo al grupo expositor y a una minoría de estudiantes del grupo.

Existe empero, la posibilidad para docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud, de hacer uso de infraestructura, equipos e instrumentos en sus laboratorios y en los ambientes de práctica, que posibilitan desempeñarse en diferentes escenarios, facilitando de esta forma alcanzar las competencias proyectadas.

El Modelo Pedagógico de la Universidad Mariana (2008) destaca el rol del docente y su capacidad para una adecuada selección y uso de medios y recursos, lo que se traduce en la elección pertinente de estrategias de enseñanza y aprendizaje. Así, la práctica y los laboratorios son considerados como las mejores estrategias para realizar actividades en las que se desarrolla competencias.

Agregando a lo anterior, el Modelo Pedagógico también propone crear escenarios adecuados que fomenten experiencias educativas mediante el uso de las TIC, dado que su uso propicia espacios para la adquisición de nuevos conocimientos y apoya el aprendizaje autónomo e independiente. Esto indica la necesidad de recurrir a ellas, como estrategias válidas y útiles para el aprendizaje, para lo cual se requiere docentes capacitados en su uso y aplicación.

Sin embargo, para el desarrollo adecuado de las estrategias, existen factores como el tiempo, la carga académica o las actividades administrativas, que pueden desencadenar cambios en los contenidos del microcurrículo y por ende en las estrategias de enseñanza y aprendizaje; esto implica que se debe tener una determinada flexibilidad para verificar el desempeño, y considerar las guías como un punto de encuentro entre el docente y el estudiante.

Adicional a los factores ya mencionados, hay otros relacionados con los docentes, como la responsabilidad, el perfil adecuado, la motivación y capacitación, y en los estudiantes, la motivación, la elección de la carrera correcta, las formas de aprendizaje, el contexto cultural y económico, que influyen en su formación, teniendo en cuenta, además, la exigencia que toda institución educativa adopte para modelar el saber, el hacer y el ser.

Finalmente, la contribución de las estrategias de enseñanza y aprendizaje se manifiestan en el adecuado desarrollo de los laboratorios, talleres y prácticas, en donde se pone de manifiesto el conocimiento de las bases teóricas que favorecen el buen desempeño de diversas actividades y procesos en estos ambientes reales de aprendizaje.

De esta forma, las estrategias de enseñanza y aprendizaje sí contribuyen a un ABC. Algunas permiten verificar los desempeños de los estudiantes en forma directa y otras por medio de evaluaciones escritas y rubricas de evaluación.

5. Conclusiones

Los docentes poseen un conocimiento básico sobre las concepciones de currículo, microcurrículo, competencias y desempeños. No es el mismo caso de los estudiantes, quienes presentan mayor debilidad en el conocimiento de los mismos y, en ambos casos, el mayor desconocimiento se da con el concepto sobre currículo.

Se destaca la importancia de la capacitación permanente tanto de docentes como de estudiantes de la Universidad Mariana en estos temas esenciales para fortalecer el desarrollo de estrategias de enseñanza y aprendizaje en microcurrículos basados en competencias.

La clase magistral, apoyada del uso del video beam o del tablero, es una de las estrategias de aula más aplicadas por los docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud. Esta estrategia es valorada al considerarse como el encuentro del nuevo aprendizaje con las ideas previas de los estudiantes. En segundo lugar, las socializaciones de los temas por parte de los estudiantes, quienes opinan que ambas estrategias reducen su participación en clase, y, especialmente la segunda, no posibilita una retroalimentación por parte del docente, y la mayor responsabilidad recae en el grupo de estudiantes.

Estrategias como laboratorios, práctica y talleres fomentan el desempeño y permiten alcanzar las competencias. La Facultad de Ciencias de la Salud dispone de espacios adecuados para el desarrollo de prácticas y laboratorios, aunque se hace necesario tener en cuenta la naturaleza de los programas que necesitan infraestructura, equipos o instrumentos particulares.

Se hace indispensable tener en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes para el diseño y aplicación de estrategias de enseñanza y aprendizaje; no todos ellos aprenden de igual manera, de modo que este aspecto es un determinante para el uso adecuado de las estrategias correspondientes.

La flexibilidad en el uso de estrategias de enseñanza y aprendizaje se hace necesario en el desarrollo de los cursos; de esta forma se abre la posibilidad de usar estrategias adecuadas, dependiendo de las dinámicas del grupo, los recursos y los estilos de aprendizaje de los estudiantes, que viabilice alcanzar las competencias propuestas.

El uso de estrategias de enseñanza y aprendizaje contribuye con la formación de los estudiantes, permitiendo inferir que estos están, hoy en día, mejor preparados para enfrentar nuevos retos y dar solución a los problemas del entorno. Aun así, un grupo representativo de docentes y estudiantes declara que en la Universidad debe haber más exigencia, para disminuir la cultura del poco esfuerzo.

6. Conflicto de intereses

Los autores de este artículo declaran no tener ningún tipo de conflicto de intereses sobre el trabajo presentado.

Referencias

- Angrosino, M. (2012). *Etnografía y observación participante en Investigación Cualitativa*. Madrid, España: Ediciones Morata, S. L.
- Bonilla-Castro, E. y Rodríguez, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos: la investigación en Ciencias Sociales* (3ª ed.). Santafé de Bogotá D.C. Colombia: Universidad de Los Andes y Grupo Editorial Norma.
- Bravo, N. (s.f.). Competencias Proyecto Tuning-Europa, Tuning-América Latina. Recuperado de http://www.cca.org.mx/profesores/cursos/hmfbcp_ut/pdfs/m1/competencias_proyectotuning.pdf
- Del Basto, L. (2005). Reflexión sobre el currículo universitario desde la teoría discursiva de la educación. *Revista ieRed, Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa*, 1(3), 34-45.
- Díaz F. y Hernández, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista* (2ª ed.). México: McGraw-Hill Interamericana.
- Durán, E. y Costaguta, R. (2008). Experiencia de Enseñanza Adaptada al Estilo de Aprendizaje de los Estudiantes en un Curso de Simulación. *Formación universitaria*, 1(1), 19-28.
- González, M. (2006). Currículo basado en competencias: una experiencia en educación universitaria. *Educación y Educadores*, 9(2), 95-117.
- González, J., Wagenaar, R. y Beneitone, P. (2004). Tuning-América Latina: Un proyecto de las universidades. *Revista Iberoamericana de Educación*, 35(1), 151-164
- Guerrero, L., Mora, A., Daza, C., Pantoja, C., Viteri, F., Guerrero, J.,... Basante, Y. (2011). *Construcción curricular por competencias en la educación superior*. San Juan de Pasto, Colombia: Editorial UNIMAR.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Hernández, M., Bueno, C., González, T. y López, M. (2006). Estrategias de aprendizaje-enseñanza e inteligencias múltiples: ¿Aprendemos todo igual? *Humanidades Médicas*, 6(1).
- Irigoyen, J., Jiménez, M. y Acuña, K. (2011). Competencias y educación superior. *Revista mexicana de investigación educativa*, 16(48), 243-266.
- Jonassen, D. (2000). El diseño de entornos Constructivistas de Aprendizaje. En Reigeluth, C. (Comp.). (2000). *Diseño de la instrucción, teorías y modelos. Un nuevo paradigma de la teoría de la instrucción* (pp. 225-249). Madrid, España: Mc Graw Hill Aula XXI Santillana.
- Marroquín, M. (2015). *Docentes estratégicos forman estudiantes estratégicos. Una propuesta para el trabajo de aula*. San Juan de Pasto, Colombia: Editorial Unimar.
- Martínez, A., Cegarra, J. y Rubio, J. (2012). Aprendizaje basado en Competencias: Una Propuesta para la autoevaluación del Docente. Profesorado. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 16(2), 325-338.

- Monereo, C., Castelló, M., Clariana, M., Palma, M. y Pérez, M. (2006). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en la escuela* (6^a ed.). Barcelona, España: Editorial Graó.
- Organisation for Economic Co-operation and Development. (OECD). (2019). Definition and Selection for Competencies (DeSeCo). Recuperado de <http://www.oecd.org/education/skills-beyond-school/definitionandselectionofcompetenciesdeseco.htm>
- Ospina, B., Aristizábal, C. y Toro, J. (2008). El seminario de investigación y su relación con las diferentes metodologías y estrategias de enseñanza aprendizaje. *Investigación y Educación en Enfermería*, 26(2), 72-79.
- Ramírez, C. (2014). Pertinencia curricular en la Institución educativa Las Delicias del Municipio de Contadero, Nariño. (Manuscrito Inédito). Facultad de Posgrados, Universidad Mariana. San Juan de Pasto.
- Tardif, J. (2008). Desarrollo de un programa por competencias: de la intención a su implementación. Profesorado. *Revista de Curriculum y formación del profesorado*, 12(3).
- Trujillo, F. (2011). Enfoque de competencias en la educación: del conocimiento al uso y apropiación. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-275791.html>
- Universidad Mariana. (2008). *Modelo Pedagógico de la Universidad Mariana*. San Juan de Pasto, Colombia: Editorial Universidad Mariana.
- Valle, A., Barca, A., González, R. y Núñez, J. (1999). Las estrategias de aprendizaje: revisión teórica y conceptual. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 31(3), 425-461.
- Zapata-Ros, M. (2012). Teorías y modelos sobre el aprendizaje en entornos conectados y ubicuos. Bases para un nuevo modelo teórico a partir de una visión crítica del “conectivismo”. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/17463/>

Criteria

Revisión de criterios de la didáctica jurídica, para transformar el ejercicio de la docencia universitaria♦

Fecha de recepción: 05/05/2018
Fecha de revisión: 08/08/2018
Fecha de aprobación: 01/12/2019

Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artículo: Solarte, P. (2018). Revisión de criterios de la didáctica jurídica, para transformar el ejercicio de la docencia universitaria. *Revista Criterios*, 25(2), 57-86. Doi: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/25.2-art3>



DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/25.2>

*Artículo Resultado de Investigación. Este artículo da cuenta del proyecto de investigación titulado: “Concepciones teóricas y desarrollo práctico de la didáctica de los programas de Derecho en las Universidades privadas del departamento de Nariño”, que surgió desde la reflexión práctica, el ejercicio profesional y académico que permitió identificar algunas tensiones entre esa realidad práctica y el mundo de la academia. El estudio se fundamenta en tres elementos o perspectivas teóricas generales: autores, conceptos y marco teórico internacional utilizado en el desarrollo de la investigación objeto de estudio y se estructura como artículo de investigación desde el marco teórico investigativo.

**✉ Magíster en Docencia Universitaria; Maestrante en Derecho Público; Especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social; Abogada; Tecnóloga en Procedimientos Judiciales. Docente tiempo completo Programa de Derecho y Trabajo Social de La Universidad Mariana, Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: pgsolarte@umariana.edu.co

Paula Geovanna Solarte Benavides*✉

Resumen

El presente artículo de investigación tiene génesis en el marco teórico de la propuesta investigativa denominada “Concepciones teóricas y Desarrollo práctico de la Didáctica de los programas de Derecho en las universidades privadas del departamento de Nariño”, cuyo objetivo general fue analizar las concepciones teóricas y el desarrollo práctico de la didáctica de los docentes de los programas de Derecho en las universidad privadas del departamento de Nariño, y como objetivos específicos, inicialmente identificar las concepciones teóricas de la didáctica de estos docentes, caracterizar el proceso didáctico presente en la práctica pedagógica del aula y, posteriormente, establecer los aciertos, vacíos y debilidades en el proceso didáctico del aula, para finalmente proponer alternativas didácticas en el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación de los programas de Derecho en las universidades del departamento de Nariño. La metodología estuvo dentro de un enfoque cualitativo, enmarcada dentro del paradigma hermenéutico-descriptivo. Dentro de los resultados obtenidos se espera generar procesos de reflexión entre los docentes, e iniciar con ellos la adopción de alternativas didácticas que complementen el ejercicio profesional de la abogacía.

Palabras clave: didáctica, concepciones, práctica de aula, alternativas didácticas, proceso didáctico.

Revision of criteria of the legal didactic, to transform the exercise of the university teaching

Abstract

This research article has genesis in the theoretical framework of the research proposal, called “Theoretical Conceptions and Practical Development of the Didactics of Law Programs in Private Universities of the Department of Nariño”. The general objective was to analyze the theoretical conceptions and the practical development of the didactic of the teachers of the programs of Right in the private universities of the department of Nariño. Specific objectives were, initially, to identify the theoretical conceptions of the didactic of these teachers, to characterize the didactic process present in the pedagogical practice of the classroom and, later, to establish the successes, gaps and weaknesses in the didactic process of the classroom. Finally, we propose didactic alternatives in the process of teaching, learning and evaluation of the Law programs in the universities of the department of Nariño. The methodology was within a qualitative approach, framed within the hermeneutic-descriptive paradigm. Within the results obtained, it is expected to generate reflection processes among the teachers, and to initiate with them the adoption of didactic alternatives that complement the professional practice of the legal profession.

Key words: didactic, conceptions, classroom practice, didactic alternatives, didactic process.

Revisão dos critérios da didática jurídica para transformar o exercício do ensino da universidade

Resumo

Este artigo de pesquisa tem gênese no referencial teórico da proposta de pesquisa denominada “Concepções Teóricas e Desenvolvimento Prático dos Programas de Didática do Direito em Universidades Particulares do Departamento de Nariño”, cujo objetivo geral foi analisar as concepções teóricas e o desenvolvimento prático de a didática dos professores dos programas de Direito nas universidades privadas do departamento de Nariño, e como objetivos específicos, inicialmente identificar as concepções teóricas da didática desses professores, para caracterizar o processo didático presente na prática pedagógica dos mesmos em sala de aula e, posteriormente, estabelecer os sucessos, lacunas e fragilidades no processo didático da sala de aula, para finalmente propor alternativas didáticas no processo de ensino, aprendizagem e avaliação dos cursos de Direito nas universidades do departamento de Nariño. A metodologia estava dentro de uma abordagem qualitativa, enquadrada no paradigma hermenêutico-descritivo. Dentro dos resultados obtidos, espera-se gerar processos de reflexão entre os professores e iniciar com eles a adoção de alternativas didáticas que complementem a prática profissional da advocacia.

Palavras-chave: didática, concepções, prática de sala de aula, alternativas didáticas, processo didático.

1. Introducción

Enseñar ciencia jurídica en el maremágnum del siglo XXI simboliza un desafío cultural y académico, en cuanto la permeabilización de la globalización, el neoliberalismo, las actuales transformaciones sociales, exigen procesos de adaptación desde el contexto educativo, requiriendo la promoción de procesos reflexivos, críticos, actuales y resaltando enfáticamente la formación en competencias, habilidades y destrezas propias de los abogados (as).

Según actuales estudios de la enseñanza del Derecho en América Latina, se evidencia una grave dificultad en cuanto a la enseñanza del mismo, pues se problematiza este proceso de forma memorística, pasiva, inductiva y tradicional, desadaptada a los contextos europeos y americanos que promueven el proceso a través de competencias.

Por otra parte, estudiar la sociedad en el contexto actual vislumbra inequidad social, injusticias sociales, desconocimiento de derechos mínimos y una notoria descomposición de la estructura social, ante lo cual es pertinente revisar ¿cuál es el papel del jurista actual en el siglo XXI?

La crisis social tiene génesis en la propia sociedad, que desenfrena su deseo de poder y control y rompe el equilibrio social; se vislumbra en los actos más vergonzosos de corrupción, desviación de poder, tráfico de influencias en la administración de justicia.

Desde la revisión del marco teórico se evidencia que la formación jurídica en Colombia se caracteriza por los hallazgos problemáticos desde la sociedad, la educación y, principalmente, por la formación integral de los juristas actuales.

El contexto teórico regional arroja de manera preponderante los estudios de la enseñanza del Derecho 1886-1930 de Goyes (2008), la cual vislumbra como resultados investigativos, la formación tradición desde la vieja data de la Universidad de Nariño, como fundadora de la enseñanza de Derecho en Nariño y reflexiona sobre la formación positivista, dogmática y tradicional.

Desde otro escenario, analizar el proceso de enseñanza en las universidades privadas permite revisar los resultados del proceso de acreditación de alta calidad de los programas de Derecho, donde se logra identificar diferentes problemas de enseñanza del Derecho, que no son reflejados en los actuales modelos pedagógicos institucionales y que no están definidos en el perfil de egreso.

En razón de lo expuesto, es de suma pertinencia reflexionar la coherencia y congruencia de la formación jurídica conforme a los modelos actuales, las exigencias sociales, la crisis social y de valores y la necesaria adaptación a los requerimientos educativos del siglo actual, y preguntarse ¿Cuáles son las concepciones teóricas y desarrollo práctico de la didáctica de los docentes del programa de Derecho de las universidades privadas del departamento de Nariño? lo cual, desde el ejercicio hipotético, arroja que las concepciones teóricas sobre didáctica de estos docentes, según el modelo pedagógico institucional, no se ven reflejados en su ejercicio práctico, porque se centran en la memorización.

La enseñanza del Derecho en el contexto colombiano requiere un ejercicio correlacionado desde la teoría-práctica, meta que debe partir de las facultades de Derecho, y mantener el equilibrio entre ambas condiciones, para lo cual se hace necesario revisar las mallas curriculares, de tal manera que se promueva un estudio acercado a la realidad y a las condiciones específicas colombianas.

Desde el estudio del marco teórico se encuentra que la propuesta investigativa surge, inicialmente, de la necesidad de analizar las concepciones teóricas y el desarrollo práctico de la didáctica de los docentes de los programas de Derecho en las universidades privadas del departamento de Nariño, y como objetivos específicos, identificar las concepciones teóricas de su didáctica, caracterizar el proceso didáctico presente en la práctica pedagógica del aula, y posteriormente, establecer los aciertos, vacíos y debilidades en el proceso didáctico del aula de los docentes, para finalmente proponer alternativas didácticas en el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación de los programas de Derecho, enmarcadas desde la hipótesis de estudio con un abuso del dogmatismo, conductismo y formación tradicional, lo que permitirá promover un proceso de transformación sobre el quehacer pedagógico jurídico en las universidades privadas.

2. Metodología

La metodología a desarrollarse se identifica dentro de un paradigma cualitativo, en tanto permite investigar realidades subjetivas desde las concepciones de los educadores del programa de Derecho de la Universidad Mariana. Se encuadra desde un enfoque hermenéutico que refiere a la descripción, explicación e interpretación de sus concepciones didácticas, para llegar al arte de la comprensión que subyace en ellos, y lograr llegar al sentido profundo. Se enfatiza en un diseño descriptivo, en consideración a Tamayo (s.f.), quien afirma que “este tipo de estudio busca únicamente describir situaciones o acontecimientos; [...] puede servir para probar hipótesis específicas y poner a prueba explicaciones” (p. 3). Es un estudio descriptivo; selecciona una serie de cuestiones, conceptos o variables y se mide cada una de ellas, independientemente de las otras, con el fin precisamente, de describirlas.

Estos estudios buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno. Las investigaciones descriptivas constituyen una descripción elemental de algunos fenómenos; su objetivo central es fundamentalmente, la medición precisa de una o más variables dependientes, en alguna población definida o en una muestra de esa población. “La conceptualización eficaz del fenómeno a estudiar, constituye el problema teórico fundamental que se plantea al analista de una encuesta descriptiva” (Sánchez, s.f., p. 129). Los estudios descriptivos de Hernández, Fernández y Baptista (2014) sirven para analizar cómo es y se manifiesta un fenómeno y sus componentes. Ejemplo, “el nivel de aprovechamiento de un grupo, cuántas personas ven un programa televisivo y por qué lo ven o no, etc.” (Cazau, 2006, p. 16).

Según Hyman (citado por Cazau, 2006), el objetivo fundamental de las encuestas como instrumento de la técnica, “no es describir ni explicar una situación ‘actual’, sino hacer una estimación de algún estado de cosas ‘futuro’ (p. 16).

2.1 Técnicas e instrumentos de recolección de información y sistematización de la información. La selección para el acceso a la información e instrumentos de recolección, se hará a través de: Grupo focal, Observación, Revisión Documental.

2.2 Análisis e interpretación de datos. Para el proceso de sistematización se utilizará el sistema de base de datos ATLAS TI, para Triangulación de la información recepcionada.

2.3 Población o unidad de análisis. Para el estudio se acogerá como universo, 100 personas que conforman el 60 % de todo el cuerpo de docentes de tiempo completo de los programas de Derecho de la región.

Tabla 1. *Población total perteneciente a los programas de Derecho de universidades privadas*

Relación la Institución	Unidad de Población	Total
Unidad de Análisis	100 Docentes	100

Criterios para seleccionar la muestra de docentes:

1. Docentes tiempo completo y medio tiempo.
2. Experiencia mínima de tres años en el ejercicio de la docencia.
3. Reporte histórico de evaluación docente en una calificación Excelente-Sobresaliente.

3. Resultados

Generar procesos de reflexión entre los docentes e iniciar con ellos la adopción de alternativas didácticas que complementen el ejercicio profesional de la abogacía, en respuesta tanto a lo didáctico como a lo ético frente a la crisis de la rama judicial, considerando que el ejercicio ético de esta profesión se constituye en garantía de la construcción de una nueva cultura jurídica.

3.1 Desarrollo

Teniendo en cuenta que las perspectivas teóricas de estudio en didáctica son bastante amplias y que además no existe un criterio único para concretizar el ejercicio de la didáctica jurídica, se ha establecido las siguientes subcategorías, con el ánimo de analizar las concepciones teóricas y desarrollo práctico de la didáctica de los docentes del programa de Derecho de la Universidad Mariana. El estudio se fundamenta en tres elementos o perspectivas teóricas generales: marco teórico internacional, autores y conceptos utilizados en el desarrollo de las investigaciones objeto de estudio.

En el marco teórico internacional se exalta a los siguientes autores:

Torres (2013) plantea que, si bien es cierto que la ley no lo es todo en el derecho, también es cierto que no debe descuidarse el estudio de todas las fuentes del derecho. Incluso, algunos autores narran que la ley prima sobre las otras fuentes del derecho en nuestra familia jurídica romano-germánica, que es a la cual pertenecemos.

Al poder comparar la enseñanza del derecho en diferentes ciudades y países, se puede afirmar que, en el derecho peruano, por ejemplo, existe poco desarrollo en este tema, lo cual recién cobra importancia en estos últimos días, y resulta adecuado tenerlo en cuenta. Si un profesor no conoce lo que es la pedagogía jurídica, es evidente que la enseñanza que brinde no será la más adecuada; por ello, todos los abogados deben hacer cursos de pedagogía, no solo en el derecho peruano, sino también en el derecho extranjero.

La enseñanza del derecho se aplica a todas las ramas del mismo y a sus disciplinas jurídicas; por ello, resalta su importancia en un medio en el cual poca gente estudia. Conviene dejar constancia que debe crearse un mayor número de facultades de derecho, con calidad y nivel académico, que puedan satisfacer las necesidades de estudio de la población.

Marconi (s.f.) refiere que la didáctica se conceptualiza como:

La rama de la pedagogía que estudia los sistemas, métodos, técnicas y recursos prácticos de enseñanza, destinados a plasmar en la realidad las teorías pedagógicas. Esto significa que la didáctica es una disciplina práctica de carácter pedagógico, por lo cual constituye la principal herramienta que el docente utiliza en el proceso de enseñanza-aprendizaje; es la disciplina que ofrece métodos, técnicas y recursos para su uso práctico a nivel de aula, con el objetivo, entre otros, de que el educando obtenga una formación intelectual significativa, mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este proceso en cuestión está referido a la transmisión y recepción de conocimientos y está conformado por tres elementos: el conocimiento (materia), el discente (alumno), y el docente o profesor. (Párr. 2-4).

Izquierdo (s.f.) se extiende frente al análisis de la didáctica y sostiene que:

Aquellos que se enfrentan por primera vez a un escenario docente en calidad de profesores y los que luego de ejercer la profesión se enfrentan a problemáticas nuevas en situaciones de cambio educativo, encontrarán imprescindible conocer acerca de las categorías, leyes, principios y teorías de la didáctica. Reclamada por algunos como ciencia y por otros, como disciplina científica que brinda al profesor las herramientas necesarias para realizar su trabajo y cumplir con la función de enseñar e instruir.

Pero la didáctica propiamente dicha no se limita solo al campo de la pedagogía. Sus principios sirven de fundamentos metodológicos para la vida cotidiana, incorporándose en el modo de actuación individual, como una filosofía de vida. En este sentido, el proceso de enseñanza-aprendizaje, en tanto se diseña, ejecuta y evalúa, no se diferencia mucho de cualquier otra actividad humana. Todo aquel que domine los fundamentos de la Didáctica puede diseñar, ejecutar y evaluar con objetividad su modo de actuación en cualquier otro contexto de la vida. No obstante, tradicionalmente se ha concebido a la Didáctica sólo desde el contexto pedagógico y es desde este contexto que se analiza en este trabajo. (Párr. 1-2).

Lira (s.f.) expresa que:

En el presente nos acercamos a tener una idea de lo que se entiende por didáctica universitaria, la aplicación en su desarrollo y las prácticas inadvertidas por los educadores, siendo el objetivo primordial y garantía del Estado, la educación en todas sus formas y, en especial, la universidad, considerada como la instancia que

debe comprometerse con la producción y distribución del conocimiento, variable relevante en la reorganización sociocultural. (Párr. 1).

Nieto (2009) analiza la enseñanza del Derecho y refiere que un desafío es siempre un gran reto. Docencia y Derecho son temas que sin duda reflejan la ocupación de la comunidad jurídica porque van adquiriendo relevancia en razón de los desafíos del hombre frente a las transformaciones de su contexto. El neoliberalismo, la globalización y la lucha por las libertades ponen sobre la mesa del debate nuevos temas que el derecho y la educación están enfrentando en su labor de preparar e instruir a las sociedades para los retos del siglo XXI.

Esos retos pueden ser muchos, pero el caso que nos ocupa es sin duda relevante para nuestra comunidad académica. Nos referimos a los desafíos que la docencia del Derecho enfrenta en este nuevo milenio. ¿Qué perfil y qué virtudes deben destacar en los operadores jurídicos de hoy?, ¿Qué papel desempeñan la didáctica y la investigación en la formación de juristas que respondan al cambio social?, ¿Qué métodos debiéramos utilizar en las aulas que nos ayuden a construir perspectivas del Derecho apegadas a las exigencias sociales? y ¿Cuál es el compromiso de las autoridades educativas en la apertura y certificación de calidad a las instituciones dedicadas a la enseñanza del Derecho? Trataremos de ir contestando estas preguntas en el transcurso de la presente investigación.

Delgado, Borge, García, Cuello y Salomón (s.f.) explican que el nuevo marco docente dibujado por la convergencia hacia el Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES) supone una reformulación de las metodologías docentes, que han de estar basadas en el aprendizaje y no solo en la enseñanza. En este modelo, el estudiante pasa a ocupar el centro del proceso de aprendizaje y el crédito europeo se convierte así, en una unidad de valoración del volumen total de trabajo del estudiante. Y, sin duda, la piedra angular del sistema recae sobre la evaluación, ya que el estudiante obtiene los créditos tras la superación del sistema de evaluación seguido en cada asignatura. Algunas de las implicaciones del proceso de convergencia hacia el EEES empiezan a ser suficientemente conocidas por los agentes implicados en la docencia universitaria, tales como la estructura de las titulaciones, el nuevo sistema de créditos europeos y el nuevo recuento de la carga lectiva de los estudiantes que conlleva. No obstante, existen algunas cuestiones relacionadas con el cambio metodológico subyacente que, a pesar de su importancia, pueden plantear dificultades en su aplicación práctica y que merecen ser objeto de un proceso de reflexión, ya que, sin duda alguna, contribuyen de forma decisiva a mejorar la calidad docente.

Finalmente, Pérez (1992) establece que desde el contexto nacional se exalta la comparación significativa de la enseñanza del Derecho en España y en Estados Unidos con los siguientes aspectos: 1) Más metodológica y menos memorística; 2) Más sustantiva e interdisciplinaria y menos formalista y cerrada; 3) Más crítica (o participativa, o activa) y menos dogmática (o pasiva). Por supuesto que aún podría ser mucho más metodológica, mucho más sustantiva, mucho más crítica.

Desde el contexto nacional se resalta los siguientes estudios investigativos:

Portillo (2016) en su investigación doctoral analiza los estereotipos de la enseñanza en el ámbito del Derecho dentro de un contexto universitario concreto. La relevancia de este estudio se define desde una pregunta fundamental: ¿Es importante la formación en Pedagogía por parte de aquellos que imparten el conocimiento jurídico? Usualmente en el contexto latinoamericano los docentes de las facultades de Derecho no suelen tener formación en Pedagogía, sino que llegan de su práctica profesional y, a partir del empirismo, tratan de trasladar los mismos conocimientos que ellos obtuvieron en su desarrollo formativo.

La educación jurídica tiene existencia fáctica, no solo como una especialización en los procesos institucionalizados de formación. Por su naturaleza conflictiva, extrapolada de sus campos cognitivos que la forman, está en permanente transformación. Sin embargo, no hay que perder de vista que toda esta argumentación está orientada hacia la determinación conceptual de un campo de investigación denominado “Educación Jurídica”, que va más allá del espectro de problemáticas que abarca su ámbito empírico natural. En lo anterior he intentado plantear que, para que tenga un sustento epistemológico, deberá relacionar al “proceso de educar”, co-implicado con el de “acto jurídico”, como parte de las interacciones sociales [...]. (Larrauri, 2004, p. 132).

...obteniendo como resultados investigativos, como sostiene Portillo (2016):

Por un lado, una necesidad de formación pedagógica en el sector docente, debido a que la carencia de este elemento -aunque no garantiza el éxito del proceso de enseñanza aprendizaje- permite que los procesos lleven una condición de coherencia y congruencia. (Párr. 1).

La Didáctica, como rama de la Pedagogía, incluirá los métodos o estrategias tendientes a facilitar la enseñanza de determinada ciencia o disciplina, que al final tiene como propósito incuestionable, la creación de un aprendizaje significativo y la formación de la persona.

Agudelo et al., (2016) rastrean dos tesis: 1. La vinculación vía contingencia del derecho con el sistema de la moral, acuñando la tesis del positivismo incluyente. 2. La desvinculación del derecho con la moral por tratarse de sistemas cuyas fórmulas de validez no son compatibles, acuñando la tesis del positivismo jurídico excluyente, logrando concluir que la educación, como proceso de integración de una teoría jurídica en el aula, expone claramente las visiones hegemónicas propias del positivismo imperante, en la medida en que, para educar futuros abogados no es necesaria simplemente una visión estática del derecho, sino que se debe analizar en conjunto, bien sea que se vincule en forma directa o en forma contingente, un concepto de moral jurídica.

Desde el contexto regional se resalta lo siguiente:

Goyes (2008) destaca que históricamente la enseñanza del Derecho se ha convertido en un fenómeno de preocupación por todos los gobiernos; sin embargo, como eje común, se centraliza desde la marcada incidencia de la escuela positivista que transfiere una formación jurídica desde la exégesis y la dogmática. Finalmente, Ramírez y Rojas (2014) promueven el ejercicio reflexivo

de la formación académica desde la argumentación y la exaltación de la retórica clásica.

Desde la sincronía de los conceptos didácticos se exalta lo siguiente:

Para González (2010), parafraseando a Martí: “La educación empieza con la vida y no acaba sino con la muerte”.

La educación es un mundo de tensiones; la escuela es una de las agencias sociales que más puede influir para evitar el egoísmo y las guerras, atacando las causas mismas de los conflictos humanos, pero esto no puede lograrse si la educación no está bien dirigida e inspirada en valores e ideales a tono de la humanidad actual. La educación es un medio poderoso y rico para el logro de los fines.

En otro marco de ideas se encuentra Mercer (s.f.), quien realizó un estudio en 761 niños con problemas de aprendizaje y 901 que no recibían instrucción. Llegó a la conclusión de que la aplicación del desfase académico y los componentes de exclusión proporcionaban un marco adecuado para identificar los trastornos de aprendizaje.

Por otra parte, para Defior (2000) un retraso o desorden es un desarrollo retrasado en uno o más de los procesos de habla, lenguaje, lectura, escritura, aritmética u otras materias escolares, como resultado de un hándicap psicológico causado por una posible disfunción cerebral y trastornos emocionales o de conducta.

Sin embargo, para Pineda, Higuera, Ortega y Quintero (2010), la deserción y retención estudiantil son dos fenómenos entrelazados entre la permanencia y el éxito académico, lo cual se entreteje con el ejercicio didáctico institucional.

Desde López y el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (1995), se considera que el proceso curricular es una acción instrumental u operativa que hace referencia a la formulación y selección de objetivos, contenidos, actividades y criterios de evaluación.

Desde Munévar, Yepes, Gómez, Pinzón y Torres (2009), los diseños curriculares existentes en casi todas las instituciones de educación superior de la región están configurados en torno a asignaturas o cursos que son agregados a estructuras piramidales o en formas tubulares, rígidos, incompatibles con la interdisciplinariedad, con diseños aislados, con una formación individualista que carece de pertinencia.

Desde otras miradas, el Centro Regional de Ayuda Técnica (1971) resalta la importancia del docente; aduce que en los últimos años se ha notado que hay educacionistas y funcionarios que están algo aburridos e inclusive fastidiados con la idea de planeamiento al leer las contribuciones.

La reflexión sobre el sistema educativo y sobre lo que son las cotidianidades de las aulas es una tarea compleja, pues tiene una larga tradición de abandono por parte de los poderes públicos y es ahora, en los momentos de desajustes entre lo que las instituciones escolares ofrecen y lo que la sociedad demanda, cuando es necesario realizar diagnósticos más precisos que faciliten la comprensión de

los porqué del estado actual de la educación y, de este modo, tomar las medidas convenientes para su corrección.

Para Ocampo, Castro, Becerra y Herrera (2014), la didáctica no puede hacer a un lado las competencias; los autores se remiten a lo expresado por Chomsky en 1966, quien refiere que las competencias son la capacidad del ser humano para realizar infinitas combinaciones con un número limitado de elementos, lo que permitió la creación del lenguaje, y desde entonces se ha realizado diversas aproximaciones a este concepto, desde el hacer hasta el entender.

En consecuencia, frente a los anteriores autores, se resalta que la didáctica se construye desde el aula, desde las miradas invisibles que añoran una educación con inclusión, con verdaderos currículos visibles y adaptados a las necesidades sociales y contemporáneas.

Desde otro escenario se contempla que:

La Didáctica es una disciplina de naturaleza pedagógica orientada por las finalidades educativas y comprometidas con el logro de la mejora de todos los seres humanos, mediante la comprensión y transformación permanente de los procesos socio comunicativos, y la adaptación y el desarrollo apropiado del Proceso de Enseñanza-aprendizaje. (Medina y Salvador, 2009, p. 7).

Se expresa que el saber didáctico “es la síntesis del conjunto de conocimientos, métodos, modos de intervención y estilos de comunicar la cultura en instituciones formales y no formales, orientadas a formar integralmente a los estudiantes” (Medina y Salvador, 2009, p. 11).

Medina y Salvador (2009) expresan que:

El saber didáctico centrado en el proceso de enseñanza-aprendizaje se amplía al ecosistema del aula, espacio formalizado e investido, que se explicita en el modo de pensar y generar el saber, en los estilos de participar en la formación intelectual y socio-afectiva de los estudiantes, y en avance profesional de los docentes en el marco del centro-escuela. (p. 13).

La didáctica se genera como saber formalizado y reflexivo desde el conocimiento profundo de la práctica docente en el aula, caracterizada por la interacción y la persistencia de la actividad educativa en el socio-grupo, generador de un saber y hacer innovador.

El saber didáctico tiene plena realidad en su grupo humano, que desarrolla la actividad formativa en equipo, reelabora el discurso y recrea la cultura-intercultural, alcanzando las finalidades educativas más valiosas y relevantes mediante la realización de un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo.

La didáctica avanza en su construcción disciplinar al comprender el ecosistema de aula y las tareas específicas que se realiza para llevar a cabo un óptimo proceso de enseñanza-aprendizaje.

Medina y Salvador (2009) mencionan que:

La finalidad que atañe a la didáctica es común a las demás ciencias de la educación o, al menos es básico en la Ciencia de la Educación; se basa en la finalidad educativa

como globalidad, de que los estudiantes alcancen una educación integral; se contribuye a ella desde la didáctica al lograr su finalidad específica una formación intelectual, mediante un equilibrio socio-afectivo, y una instrucción estructuradora de la mente. (p. 16).

El objeto propio de la didáctica es la instrucción, conjuntamente con la enseñanza, medio intrínseco para la formación intelectual con sus métodos y técnicas. Zubiría (2004) refiere que:

La didáctica tradicional asumió un giro de 180 grados. Reemplazó la vieja teoría del enseñar por teorías de aprender; más que enseñar, el profesor debe propiciar las condiciones del aprendizaje. El maestro acompaña al niño, nunca le enseña ni obstaculiza su camino natural. (p. 20).

La psicología del aprendizaje conductista y los test de inteligencia dominaron las primeras décadas del siglo XX. Tanto la una como los otros obstaculizaron la teoría de la mente, en la gestación de las mentes fecundas de Piaget y Vygotsky: el conductismo, por su negación frenética de cualquier proceso mental humano o animal; los test de inteligencia, por su supuesta neutralidad teórica. Sus defensores promulgaban que efectivamente funcionaba, pues esta situación carece de validez, porque precisan funciones cognitivas elementales y rudimentarias, mínimas funciones intermedias y menos funcionales altas intelectuales.

Zubiría (2004) sostiene que, Thorndike, aunque era un psicólogo conductista, y en una fecha tan remota como 1926, advirtió algo omitido por los test:

Si en verdad la inteligencia es la capacidad de aprender, las evaluaciones de ella (la inteligencia) son al menos o deberían ser, estimaciones de la capacidad de aprender; así pues, ser capaz de aprender cosas más complejas o ser capaz de aprender las mismas cosas con mayor rapidez, sería la única base de la evaluación. (p. 22).

Salvo que, medir la capacidad de aprender supera en complejidad las viejas pruebas de inteligencia memorística. Piaget y Vygotsky enfrentaron la tarea propuesta por Thorndike: ¿Qué es la capacidad de aprehender? Piaget descubrió cómo ésta evoluciona en el niño, desde el nacimiento hasta finalizar la adolescencia; Vygotsky, por su parte, analizó las fuerzas socioculturales – mediadores- que forman la capacidad de aprehender.

Cada uno tenía su propio sello. Piaget estaba próximo al espíritu de la didáctica activa, individualista y antiautoritaria de la época; Vygotsky estaba cercano a las viejas ideas tradicionales, renovadas por el socialismo soviético autoritario y colectivista. Uno defendía el desarrollo de las estructuras mentales; otro, las adquisiciones o aprendizajes provenientes de otros seres humanos. Sobre sus diferencias, descubrieron la mente humana, cambiando todo. A partir de ello, el niño no es considerado más como una tabula rasa donde se imprime cualquier texto, ni un ser genial dechado de virtudes, ajeno a su contexto histórico.

En consecuencia, para estos dos visionarios de la Pedagogía y la Didáctica, la mente humana interactúa con el impresor cultural; en resumidas cuentas, el material humano se entrelaza al impresor cultural.

Se alude que la didáctica tradicional es hétero-estructural, pues la dupla enseñanza-aprendizaje pone el relieve en la enseñanza y en el profesor. En cambio, “las didácticas activas son autoestructurales, porque hacen hincapié en el aprendizaje y el alumno” (Zubiría, 2004, p. 29).

Por lo tanto, el descubrimiento de la mente obliga a que las didácticas contemporáneas combinen aprendizaje y enseñanza (¿de dónde entonces adquieren el niño y el joven los materiales mentales, sino de su cultura?), y por esa razón tiene que ser inter-estructurante, y es cuando sobresalen en la didáctica tradicional: a) la enseñanza para formar ciudadanos y trabajadores, empleados industriales; b) el rol del profesor hétero-estructural; c) el rol del alumno heterónimo y d) los recursos didácticos tradicionales reducidos al texto escolar y el cuaderno de clase. No obstante, las didácticas activas rompen los cuatro vértices y representan una genuina revolución educativa.

Pero, en lugar de formar ciudadanos y trabajadores, empleados industriales, proponen formar individuos libres; en lugar de asignar al profesor un rol hétero-estructural, plantean convertirlo en autoestructural (en consecuencia, el rol del alumno es también autoestructural, en contraposición del alumno heterónimo), y en lugar del texto escolar y el cuaderno de clase, sugieren transgredir los límites estrechos de salón y de escuela e ir a la vida misma, a la plaza de mercado, a la zapatería, al Concejo.

Es entonces cuando la Didáctica y la Pedagogía contemporánea rescatan al hombre y a la mujer, libres, afectivos y felices, con pleno dominio de su realidad intrapersonal y socio grupal, con grandes posibilidades de transformar su entorno.

La didáctica es una parte de la pedagogía tecnológica que se refiere a los métodos y los medios para cumplir los objetivos de la educación. Por otra parte, históricamente la palabra ‘didáctica’ proviene del griego *διδασκαλική*, que significa arte de enseñar, instruir. En el concepto tradicional, la instrucción era sinónimo de educación y se definía como una simple transmisión de saber.

Por eso, la didáctica puede ser definida como una actividad de y para la instrucción, y como una reflexión sobre el aprendizaje y sobre las actividades que el maestro debe desarrollar para producirlo. Para el concepto moderno, es una parte en el proceso de la formación integral del ser. El acto de instruir es una transmisión de bienes culturales y supone, asimismo, una preocupación por la elaboración y enriquecimiento del objeto cultural.

El modelo pedagógico de la Universidad Mariana se aclama desde el modelo pedagógico progresista (Base del constructivista), lo cual establece que la meta educativa es que cada individuo acceda, progresista y secuencialmente, a la etapa superior de su desarrollo intelectual, de acuerdo con sus necesidades y condiciones. El maestro debe crear un ambiente estimulante de experiencias que faciliten en él su acceso a las estructuras cognoscitivas de la etapa inmediatamente superior. En consecuencia, el contenido de dichas experiencias es secundario; no importa tanto que el niño aprenda a leer y a escribir, siempre y cuando contribuya al afianzamiento y desarrollo de estructuras mentales. Para Posner, Poole, Flórez, Díaz y Hernández, Dewey y Piaget son los máximos modelos (2001).

Desde otra mirada, se exalta el estudio de Medina y Salvador (2009), en el cual expresan que los agentes, docentes y discentes, hacen referencia a los protagonistas que construyen un conocimiento esencial, que se ha ido consolidando y dando respuesta al proceso interactivo o acto didáctico, y consideran la actuación didáctica en reciprocidad con la didáctica general.

La metodología de enseñanza-aprendizaje docente y discente es definida como un acto comunicativo-interactivo. Medina y Salvador (2009) han planteado que es necesario un estudio riguroso del conjunto de procesos e interacciones y la comprensión del intercambio favorable y formativo entre docente-discente al llevarse a cabo la acción de enseñanza-aprendizaje.

Surge y se consolida una disciplina pedagógica específica que hace objeto de estudio, la realización y proyección de tal proceso de enseñanza-aprendizaje y el conjunto de tareas más formativas que ha de llevarse a cabo aplicando una metodología propiciadora de su óptima adaptación.

La Didáctica es la disciplina o tratado riguroso de estudio y fundamentación de la actividad de enseñanza, en cuanto propicia el aprendizaje formativo de los estudiantes en los más diversos contextos, con singular incidencia en la mejora de los sistemas educativos reglados y las micro y meso-comunidades implicadas (Escolar, familiar, multiculturas e interculturales) y espacios no formales.

La Pedagogía es la teoría y disciplina que comprende, busca la explicación y la mejora permanente de la educación y de los hechos educativos, implicada en la transformación ética y axiológica de las instituciones formativas y de la realización integral de todas las personas. (Medina y Salvador, 2009, p. 7).

Desde la didáctica general de Medina y Salvador (2009), la tecnología en la didáctica es:

La generación del saber didáctico y la acción formativa desde una perspectiva tecnológica, a juicio de varios autores entre los que destacan Skinner (1973) y en España Fernández Huerta (1990) en el prólogo a la materia de Didáctica General, han considerado que la reflexión didáctica desde esta opción es el puente normativo fundamentado entre la teoría y la práctica, que implica una sistematización rigurosa del proceso de enseñanza-aprendizaje, planificado con tal base y previsión, que las decisiones que ha de asumirse en torno al conocimiento y el trabajo docente-discente deben ser realizadas mediante la aplicación justificada y deliberadamente secuenciada de las acciones más eficaces y eficientes, que el saber científico nos pueda aportar. (p. 8).

Necesitamos en nuestro espacio europeo recuperar el protagonismo del concepto de Didáctica, considerada como la Ciencia y el Arte de la enseñanza (Crahay y Lafontaine, 1986; Klafki, 1986; y Titone, 1976, metodología didáctica) son algunos de los representantes, entre los numerosos autores que retoman este término en toda su complejidad, solo citamos algunos por su implicación, Palacios (1982), Fernández Huerta (1990), Ferrández (1996), Gimeno (1992), Medina y Domínguez (1995), Rodríguez Diéguez (1985), Zabalza (1999), De la Torre (1993), etc. (p. 16).

Finalmente, Medina y Salvador (2009) concluyen con la siguiente pregunta:

¿Qué visión de la Didáctica contribuye más intensamente al desarrollo profesional del docente?

Es una pregunta de difícil solución, pero estimamos que cada estudiante de profesorado ha de asumir su concepción y avanzar en la perspectiva artística, cultural, crítico-transformadora, científica y de ser posible, indagadora-creativa más adecuada a su estructura de pensamiento, a su planteamiento existencial y las demandas de las instituciones educativas y de las comunidades de aprendizaje con las que ha de convivir, tanto en la Facultad en la que se forma, como en los centros colaboradores de prácticas y en las experiencias vitales, que le devuelven a un nuevo ámbito de reflexión, creación e innovación. Nuestra opción está orientada hacia una concepción de la Didáctica apoyada en la reflexión colaborativa desde la práctica, sensible a la identidad y singularidad de cada persona y al compromiso de globalización, síntesis entre lo local y un nuevo universo (aldea global) en el que todos los seres humanos nos sentimos comprometidos y corresponsables de la desconocida y fecunda cultura emergente, a la vez más amplia y enriquecedora, pero con fuerte tensión ante la uniformidad tecnologizante. (p. 32).

En conclusión, la revisión de los conceptos teóricos sobre didáctica nos permite abordar que surge la necesidad de independencia de las escuelas clásicas de enseñanza del Derecho. Y por otro lado, desde el compendio de didáctica general, la fase diagnóstica y de rectificación del aprendizaje parte de la identificación de un problema.

Una de las finalidades de la escuela, no por cierto principal, pero sí de importancia fundamental, es la de dotar a los alumnos de los recursos mentales indispensables para evitar el fracaso y la frustración y obtener éxito en su vida social y profesional, mas la alternativa de éxito o de fracaso se presenta a ellos ya en la propia escuela y de manera ineludible. En casi todos los recursos encontramos un tercio o más de alumnos con ciertas dificultades de aprendizaje; en dos o más, con ciertas dificultades de aprendizaje en dos o más asignaturas. En algunas asignaturas los índices suben a 50 % y 60 %. El aprendizaje de esos alumnos es insuficiente, engendrando complejos más o menos graves de frustración, desagrado por el estudio y un sentimiento de inseguridad frente a los exámenes que los avecinan. (Ramo-García, 1999, párr. 1-2).

La escuela, en vez de prepararlos a salir con éxito de los serios embates de la vida, está forjando personalidades interiormente derrotadas, frustradas y desajustadas, incapaces por consiguiente de vencer en los estudios y, más adelante en la vida.

Desde los métodos didácticos, el término ‘método’ se refiere ante todo a las pautas de conducta que los maestros aplican en clase. Por ejemplo, a un maestro que atiende al ciclo fundamental le corresponde asignar, estudiar, recitar y examinar un tema, con otras pocas actividades más. Ha establecido una pauta o un método de enseñar. La exposición y la conversación también son métodos, así como el establecimiento de proyectos en una clase de artes, la conversación en un grupo pequeño o el círculo de lectura. La palabra ‘método’ se emplea también para denotar la organización de un contenido, prescindiendo del método de ser del maestro (Harmer, 1970).

Tobón (2006) aduce que lo esperado no se cumple y un dios abre la puerta a lo inesperado; esto es la complejidad. No se puede determinar de modo seguro, con exactitud, lo que va a venir. En consecuencia, no habrá de fiarse de la probabilidad; siempre debe verse la posibilidad de lo improbable; toda acción, una vez lanzada entre un juego de interacción y retroacción, puede desviar sus

fines; incluso, llevar a un resultado contrario al que se esperaba. Significa que por saber lo que ha de ocurrir en una acción, se debe integrar en el conocimiento el papel de su contexto y de su ambiente.

Freire (2005) instaura la importancia de la educación liberadora y opina que el miedo surge desde la limitación a la libertad:

No son pocas las veces en [las] que los participantes de estos cursos, en una actitud con la que manifiestan su “miedo a la libertad”, se refieren a lo que denominan el “peligro de la concienciación”. “La conciencia crítica, señalan, es anárquica”. A lo que otros añaden: “¿No podrá la conciencia crítica conducir al desorden?” Por otra parte, existen quienes señalan: “¿Por qué negarlo? Yo temía a la libertad. Ya no la temo”. (p. 29).

Desde otra mirada, Goyes e Hidalgo (2016) refieren que la enseñanza del Derecho desde las escuelas poca tradicionales suscitó diversos entendimientos en el mundo académico colombiano, que pasó desde posiciones de rechazo (Tamayo, s.f.), por tratarse de rupturas con los métodos clásicos de interpretación jurídica, hasta actitudes entusiastas de respaldo, por ser esperanzadoras frente a los cambios que proponían. Una tercera corriente tomó distancia de las anteriores (Rodríguez-Iturbe, 2011), al centrar su preocupación en la urgencia de una reflexión jurídica propia desde Latinoamérica, asumiendo una posición autocrítica en la medida en que la falta de valoración de pensamiento propio llevaba a mantener esa continua reproducción y dependencia.

Ausubel, Novak y Hanesian (1983) sostienen que desde un punto de vista cognitivo: “el aprendizaje significativo comprende la adquisición de nuevos significados y, a la inversa: estos son producto del aprendizaje significativo. Esto es, el surgimiento de nuevos significados en el alumno refleja la consumación de un proceso de aprendizaje significativo” (p. 55). También refieren que la esencia del proceso del aprendizaje reside en saber qué ideas expresadas simbólicamente son relacionadas de modo no arbitrario sino sustancial, con lo que el alumno ya sabe; es decir, con algún aspecto esencial de su estructura de conocimientos; por ejemplo, una imagen, un símbolo ya con significado, un contexto o una proposición. El aprendizaje significativo presupone que el alumno manifiesta una actitud hacia éste, o sea:

Una disposición para relacionar, no arbitraria sino sustancialmente, el material nuevo, con su estructura cognoscitiva; cómo el material que aprende es potencialmente significativo para él, especialmente relacionable con su estructura de conocimiento, de modo intencional, y no al pie de la letra. (p. 56).

Bastidas, Guerrero y Jaramillo (2012) manifiestan:

Una de las razones de que se desarrolle comúnmente en los alumnos una propensión hacia el aprendizaje repetitivo con relación a la materia potencialmente significativa, es que aprenden por triste experiencia que las respuestas sustancialmente correctas que carecen de correspondencia literal con lo que les han enseñado, no son válidas para algunos profesores. Otra de las razones consiste en que, por un nivel generalmente elevado de ansiedad, o por experiencias de fracasos crónicos en un tema dado (que reflejan, a su vez escasa aptitud o enseñanza deficiente), carecen de confianza en sus capacidades para aprender significativamente y de ahí que, aparte del aprendizaje por repetición, no encuentren ninguna otra alternativa que

el pánico. Este fenómeno les es muy familiar a los profesores de matemáticas por el difundido predominio del ‘choque de números’ o de la ansiedad del número.

Por último, puede desarrollarse en los alumnos una actitud para aprender por repetición si están sometidos a demasiada presión como ponerse sueltos de lengua o para ocultar, en vez de admitir y remediar gradualmente su falta original de comprensión genuina. En estas circunstancias parece más fácil o más importante crear la impresión falsa de haber entendido con sencillez, aprendiéndose de memoria unos cuantos términos u oraciones clave, que tratar de comprender el significado de estos. (pp. 29-30).

Lo que nos lleva a la conclusión, desde los anteriores autores, que la visión de la didáctica se replantea hacia la didáctica formativa enmarcada desde las escuelas constructivas en la pedagogía jurídica. Desde el concepto, objeto y finalidad de la Didáctica, se exalta lo siguiente:

A partir de este momento se transcribe textualmente lo expresado por Marconi (s.f.):

A criterio de Mialaret (1976), la Didáctica pertenece al grupo de las Ciencias de la Educación, y dentro de éstas, se encuentra ubicada en la categoría de las ciencias que estudian la situación educativa y los hechos educativos. El término es originario del griego *didaskhein*, significando con ello el acto de enseñar, instruir o explicar.

Con respecto a su finalidad, presenta dos tipos:

- Finalidad teórica, con la cual trata de adquirir y aumentar el conocimiento sobre el proceso de aprendizaje-enseñanza, que es su objeto de estudio; es decir, esta finalidad trata de describir, explicar o interpretar mejor tal proceso.
- Finalidad práctica. Ésta trata de regular y dirigir en la práctica el proceso de enseñanza-aprendizaje. Consiste en elaborar propuestas de acción e intervenir para transformar la realidad.

Se clasifica en: Didáctica general, Didáctica diferencial y Didáctica especial. La primera se ocupa, entre otros aspectos, de los principios y normas generales para dirigir los procesos de enseñanza-aprendizaje hacia los objetivos educativos; la segunda se aplica específicamente a situaciones variadas de edad o características de los educandos; y la última explica las normas didácticas generales aplicadas al campo concreto de cada materia de estudio; es decir, estudia la enseñanza-aprendizaje de los contenidos específicos de alguna ciencia o materia en particular. Al igual que otras disciplinas, la Didáctica también está estrechamente relacionada con otras ciencias de la educación, como la Historia, Lógica, etc.

El docente realiza actividades extra e intra aula, las que ha de plasmar en el papel para conformar sus planes didácticos, y éstos, ha de ejecutarlos o materializarlos para, finalmente, evaluarlos. Esto es que, ya sea dentro o fuera del aula, el docente debe realizar todas sus actividades contempladas en los tres Momentos didácticos: planificación, ejecución y verificación. El primero significa plasmar en papel todas las actividades por realizar; el segundo está referido a materializar lo planificado; y la verificación o evaluación constituye la parte final de la función docente.



Figura 1. Los momentos didácticos.

- Objetivos y funciones de la planificación

La planificación docente o planificación didáctica tiene por objetivo organizar las actividades y situaciones de enseñanza y aprendizaje para que se realicen con el mínimo esfuerzo y la máxima eficacia; es el arma didáctica que conduce exitosamente al docente en el desarrollo del proceso educacional.

Esta planificación constituye el primer peldaño de los Momentos didácticos, y consiste en diseñar por escrito todas las actividades que el docente realizará durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Sus funciones, entre otras, son las de reducir el nivel de incertidumbre, anticipar lo que sucederá en el desarrollo de la clase y formar una articulación con la práctica del docente.

- El proceso de planificación docente.

En los planes docentes quedan claramente establecidos los contenidos de la materia (que enseñar), los objetivos (para que enseñar), la metodología (como enseñar), los recursos didácticos a utilizar, el tipo de evaluación seleccionada, entre otros ítems. La planificación existe primeramente en la mente, y luego se rediseña en forma – tos de papel para dar lugar a lo que se conoce como normalización de materia, que puede ser por unidad didáctica, parcial, semestral o anual. A partir de este plan se derivan otros, como el plan semanal o quincenal y el plan diario de aula o clases.

El proceso de planificación docente consta de tres fases: Diagnóstico, Análisis y Diseño.

- **Diagnóstico.** Consiste en identificar las necesidades educativas del educando y de la comunidad educativa; reconocer las condiciones de aprendizaje y disponibilidad de recursos de la institución.

- **Análisis.** Aquí se seleccionan los ítems, dentro de los identificados y reconocidos en el paso anterior, que se incluirán en el diseño del plan.

- **Diseño.** Los ítems seleccionados se incluyen por escrito en un formato de plan, mejor conocido como *jornalización* anual de la materia. A partir de este se diseñan o elaboran los de más planes del docente, como lo son los planes semanales y los planes diarios de clase.

Un punto muy importante de los planes de *jornalización* es que contienen una columna dedicada a la evaluación, mediante la cual el docente capta los logros y dificultades de lo planificado, lo que le permite analizarlo, comprenderlo y mejorarlo. Esta evaluación implica describir y recolectar información a través de diversos instrumentos evaluativos; comprender y explicar su objeto; valorar y emitir un juicio; y ayudar a la toma de decisiones. (párr. 13-22).

Métodos de Enseñanza

La palabra ‘método’ proviene de los vocablos griegos *meta* (meta) y *hodos* (camino), indicando con ello “el camino que conduce a una meta o a un lugar determinado”. En el caso presente, un método de enseñanza es la vía conducente al logro de los objetivos planificados; o puede explicarse como el medio del que se vale el docente para el cumplimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Y para alcanzar estos logros, las técnicas de enseñanza proporcionan al método empleado los respectivos procedimientos o saberes prácticos (como hacerlo).

En el método de enseñanza se interrelacionan las posiciones de los docentes, la de los alumnos, los aspectos disciplinarios y de organización escolar. El uso de un método de enseñanza implica el uso de una técnica de enseñanza.

De manera general, en educación se emplean varios tipos de métodos, como los métodos de investigación, que profundizan el saber humano; los métodos de organización, que establecen normas disciplinarias de conducta para ejecutar bien una tarea; y los métodos de transmisión, que transmiten conocimientos, actitudes o ideales y que son los intermediarios entre el profesor y el alumno.

Ya de manera específica, los métodos para la enseñanza se clasifican de acuerdo a ciertos criterios, como la forma de razonamiento, la coordinación de la materia, etc., tal como se muestra a continuación:

a. Métodos de enseñanza según el razonamiento, como métodos tradicionales los siguientes:

- Método deductivo. Los contenidos se presentan de lo general a lo particular, y se va encaminando al discente hacia el logro de deducciones y consecuencias. Es el método más utilizado; ahorra tiempo y trabajo.

- Método inductivo. Aquí los contenidos se discuten de lo particular a lo general; de las partes al todo; de lo simple a lo compuesto, e induce al alumno al logro de conclusiones. Es un método activo por excelencia, y con él se han logrado la mayoría de descubrimientos científicos. Se basa en la experiencia, participación, en los hechos y posibilita en gran medida la generalización y un razonamiento globalizado.

- Método analógico. El pensamiento va de lo particular a lo particular. Se emplea cuando los elementos del tema en discusión permiten establecer comparaciones

entre sí, con lo que se logra una solución por semejanza. Es ideal para discentes de corta edad.

b. Métodos según la coordinación de la materia.

- Método lógico. Es aquel que presenta el tema en orden de antecedentes y consecuente; o de los hechos menores a los más complejos. Se emplea en secundaria, universidades y en los libros de texto.
- Método psicológico. Este corresponde más a los intereses y experiencias del alumno; yendo de lo conocido hacia lo desconocido por él; de lo concreto a lo abstracto; de lo próximo a lo remoto. Tiende más a la intuición que a la memorización, y a la forma y el orden de presentar los contenidos al alumno.

c. Métodos según la concretización de la enseñanza (relación con la realidad).

- Método simbólico o verbalístico. Es muy utilizado por los docentes, aun cuando ignora los intereses del alumno. Los contenidos se presentan tan solo en forma verbal y escrita, por lo que dificulta su motivación.
- Método intuitivo. Ayuda a aprovechar la actividad y experiencia del alumno, que es su realidad inmediata. Los casos tratados están a la vista; existe contacto directo con los elementos de estudio (materiales didácticos, giras, visitas, medios audiovisuales, etc.).

d. Métodos según las actividades de los alumnos.

- Método Pasivo. Acentúa la actividad del profesor.
- Método Activo. Toma en cuenta la participación del alumno.

e. Métodos según la relación entre el profesor y el alumno.

- Método individual. Para la educación de un alumno atrasado en sus clases por “X” causa.
- Método Individualizado. Permite que cada alumno estudie según sus posibilidades.
- Método Recíproco. Ayuda al docente a que sus alumnos enseñen a sus discípulos.
- Método Colectivo. Un profesor atiende varios alumnos. Es económico y democrático.

f. Según la sistematización de la materia.

- Método de sistematización rígido. No permite flexibilidad ni espontaneidad en la clase.
- Método de sistematización semirrígido. Permite cierta flexibilidad para una mejor adaptación a las condiciones reales de la clase y del medio social al que la escuela sirve.

- Método de sistematización ocasional. Aprovecha la motivación existente en la clase, los acontecimientos importantes del medio, las sugerencias de los alumnos y las ocurrencias del momento.

g. Según la globalización de los conocimientos.

- Método de Globalización. La clase se inicia alrededor de un punto de interés, y prosigue con las necesidades naturales que surgen en el transcurso de las actividades.

- Método no globalizado. La asignatura es tratada de modo aislado, sin articulación entre sí, pasando a ser un verdadero curso.

- Método de Concentración. Es intermedia entre los 2 métodos anteriores. Una asignatura es la materia principal y las demás son auxiliares; o bien durante un periodo se estudia una sola asignatura.

Cuando se aborda el tema de los métodos de enseñanza automáticamente surge el tema de las técnicas de enseñanza; pues ambas, métodos y técnicas de enseñanza, son inseparables al momento de planificar y desarrollar el proceso educativo.

Las técnicas de enseñanza proporcionan al método empleado los respectivos procedimientos o saberes prácticos (como hacerlo); las técnicas constituyen la manera práctica de conducir los contenidos en el aula para alcanzar con éxito los objetivos y metas descritos en los planes del docente.

A continuación, se describe las técnicas de enseñanza más utilizadas en nuestro medio:

TÉCNICAS DE ENSEÑANZA			
TÉCNICA	DEFINICIÓN	PROCEDIMIENTO	APLICACIONES
Estudio de casos	Es una técnica que se centra en los participantes al proporcionar una reflexión o juicio crítico alrededor de un hecho real o oficio que previamente les fue descrito o ilustrado. El caso puede ser presentado como un documento breve o extenso en forma de lectura, película o grabación. El instructor otorga a los participantes un documento que contiene toda la información relativa a un caso, con el objetivo de realizar un minucioso análisis y conclusiones significativas del mismo.	<ul style="list-style-type: none"> - El instructor prepara un caso que corresponda al contenido y objetivos del programa. - El instructor presenta el caso al grupo. - Se inicia el análisis del caso en forma individual o en pequeños grupos. - El instructor conduce una discusión sobre las opiniones de los participantes y las enriquece. - El grupo elabora conclusiones en forma individual o en grupos pequeños, un reporte sobre el caso expuesto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Para proporcionar al análisis el intercambio de ideas. - Para enfatizar y desarrollar habilidades en aspectos prácticos de la enseñanza. - Para examinar diferentes soluciones ante un mismo caso. - Para propiciar la participación y la responsabilidad de las personas en su propio aprendizaje.

<p>Conferencia o exposición</p>	<p>Exposición de un tema por un grupo de personas o en forma individual con diferentes enfoques o puntos de vista.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El instructor introduce el tema. - El instructor es el que debe presentar a los expositores. - El instructor es el que determina el orden de las exposiciones y actúa como moderador. - Al finalizar las exposiciones el moderador invita a hacer preguntas para reafirmar algún aspecto del tema. - El instructor solicita a los expositores que cada uno proponga una conclusión alrededor del tema 	<ul style="list-style-type: none"> - Para transmitir información a grupos numerosos. - Para lograr una visión interdisciplinaria en un tema específico. - Para lograr síntesis en poco tiempo. - Para complementar otras técnicas a utilizarse como un medio para interesar a los participantes.
<p>Mesa redonda</p>	<p>Es una discusión de un tema por un grupo de expertos ante un auditorio con la ayuda de un moderador.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El instructor introduce el tema y explica la mecánica de la mesa redonda. - El instructor define un aspecto del tema para su discusión y actúa como moderador. - El instructor fomenta la discusión al hacer preguntas o solicitar puntos de vista. - Cada vez que lo considere necesario el instructor elabora una síntesis de la discusión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Para explorar un tema ante grupos numerosos. - Para sugerir puntos de vista diferentes a un grupo. - Para proporcionar hechos y opiniones sobre problemas en discusión. - Para ayudar al grupo a enfrentar un problema polémico.
<p>El panel</p>	<p>Exposición de un tema por un grupo de personas o en forma individual con diferentes enfoques o puntos de vista.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El instructor introduce el tema. - El instructor es el que debe presentar a los expositores. - El instructor determina el orden de las exposiciones y actúa como moderador. - Al finalizar las exposiciones, el moderador invita al grupo a hacer preguntas para reafirmar algún aspecto del tema. - El instructor solicita a los expositores que cada uno proponga una conclusión alrededor del tema. 	<ul style="list-style-type: none"> - Para transmitir información a grupos numerosos. - Para lograr una visión interdisciplinaria en un tema específico. - Para lograr síntesis en poco tiempo. - Para complementar otras técnicas al utilizarse como un medio para interesar a los participantes.

Figura 2. Descripción de algunas técnicas de enseñanza.

El acto didáctico (la clase)

Esta etapa del proceso de enseñanza-aprendizaje es interpretada por diferentes autores, según sea el elemento central del mismo. Pero en general, el Acto didáctico lo conforman el alumnado y su aprendizaje, el profesorado y su enseñanza, las materias y su estructura, y el contexto de realización del currículo. Entre estos componentes se da una serie de relaciones que al final conceptualizan el acto, el cual se concretiza en la clase.

El Acto didáctico es un saber práctico, que se entiende como “un conjunto de actividades dirigidas a favorecer la comprensión de los conceptos, su clasificación

y relación, la reflexión, el ejercicio de formas de razonamiento y la transferencia de conocimientos.



Figura 16. Actividades del Acto didáctico, según algunos autores.

A nivel de aula, el docente desarrolla el Acto didáctico en 4 etapas o momentos secuenciales: la elaboración, enunciación, concretización y abstracción. En la primera etapa el docente debe lograr la formación intelectual de la naturaleza del concepto que haya sido propuesto como tema de estudio y, en la segunda etapa, se debe enunciar o simbolizar lo que el alumno ha comprendido respecto a la nomenclatura o simbología correcta del concepto; ya en la tercera etapa, el alumno aplica el concepto a situaciones conocidas y ejemplos claros ligados a su experiencia, o bien, el alumno aplica la relación comprendida con su nomenclatura y simbología correcta; y en la última etapa, el alumno aplica los conocimientos adquiridos a cualquier situación u objeto independientemente de su experiencia.

[...]

La evaluación

Años atrás, la evaluación se realizaba únicamente para medir el rendimiento de los discentes, pero esto se ha extendido a otros ámbitos educativos como las actitudes, destrezas, programas educativos, materiales curriculares didácticos, la práctica docente, los centros escolares, el sistema educativo en su conjunto y la propia evaluación.

Por ello, la evaluación es considerada toda una cultura, pues, además de predominar en el ámbito escolar, se ha extendido al resto de actividades sociales. No obstante, lo anterior, en el presente inciso se tratará la evaluación que realiza el docente sobre los aprendizajes de los alumnos.

- Conceptualización. La evaluación incluida en los planes del docente se define como “el proceso sistemático continuo e integral destinado a determinar

hasta qué punto fueron logrados los objetivos educacionales planificados”; o se conceptualiza como “el juicio del maestro respecto a la actuación del alumno”. Bloom Medaus, la define como “la reunión sistemática de evidencias a fin de determinar si en realidad se producen ciertos cambios en los alumnos y establecer también el grado de cambio de cada estudiante”.

La evaluación es parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, la cual decide qué, cómo, por qué y cuándo enseñar, y así mismo valora los resultados obtenidos en el proceso educativo; es decir, evalúa el nivel alcanzado de los objetivos planificados con respecto al alumno, o expresa la relación entre el proceso y su resultado o lo alcanzado; indica el acercamiento al objetivo; muestra el grado de satisfacción de la necesidad.

- **Objetivos y funciones de la evaluación.**

Objetivos. El para que de la evaluación se puede responder desde dos puntos de vista:

- **Psicométrico:** con la evaluación se persigue mejorar el aprendizaje y la enseñanza, medir las capacidades de los alumnos y compararlas entre sí.
- **Pedagógico:** la evaluación ayuda a medir la eficacia y eficiencia de lo planificado; a medir conocimientos previos; y para determinar promociones, entre otros.

Funciones. La evaluación ejerce sus funciones sobre los aspectos sociales, psicológicos y pedagógicos de los individuos e instituciones. He aquí sus descripciones:

- **Función social.** Con esta función, la evaluación selecciona, jerarquiza y ordena todos los individuos de una sociedad; brinda un poder de control, pues regula la conducta y ejerce autoridad.
- **Función Psicológica.** La evaluación tiene proyección psicológica, dado que motiva y modela el autoconcepto.
- **Función Pedagógica.** La evaluación se emplea para diagnósticos; constituye un recurso para la individualización, detecta cualidades para guiar y orientar, y puede transformarse en base de pronósticos.

El proceso evaluativo. Algunos formatos de planificación docente contemplan una columna para la evaluación, en donde se especifica el o los tipos de evaluación a emplear, así como los aspectos a evaluar con sus respectivos valores o porcentajes. Por lo general, los modelos de evaluación empleados sobre los rendimientos de aprendizaje de los discentes son la explorativa, la formativa y la sumativa, siendo esta última la más utilizada en los países en vías de desarrollo, como los de Centroamérica (Honduras).

Este proceso se ejecuta con el auxilio de ciertos instrumentos, que pueden emplearse desde el inicio del desarrollo de los contenidos, mediante pruebas explorativas, hasta el final de los mismos, con pruebas de recuperación. Algunos instrumentos evaluadores son: las tareas de investigación y aula, las

exposiciones orales/audiovisuales, las pruebas explorativas y formativas, las prácticas de campo y laboratorio, las giras educativas, etc. Además, el docente puede tomar en cuenta, para sus controles evaluativos, aspectos de conducta, habilidades y participación en clase del educando.” (párr. 1-73).

Estrategias Enseñanza-Aprendizaje-Evaluación

Las estrategias de enseñanza-aprendizaje han adquirido una gran importancia tanto para el educador como para el aprendiz, puesto que permiten organizar conscientemente las tareas que ambos deben llevar a cabo.

Resultan coincidentes las afirmaciones respecto a que las habilidades profesionales son “el contenido de las acciones que realiza el profesional al interactuar con los objetos de la profesión” (Fuentes, 1996, citado por Llanes, s.f., párr. 15); en su desarrollo intervienen conocimientos, hábitos y valores. Son definidas “en función de la asimilación por el estudiante de los modos de actuación de aquella actividad que está relacionada con el campo de acción del futuro egresado” (Fidel, 2000, párr. 7).

En opinión de Márquez (1990, citada por Curbeira, Bravo-Estévez y Bravo-López, 2013), las habilidades profesionales “son aquellas que garantizan el éxito en la ejecución de la profesión y la solución de los más diversos problemas de esa especialidad” (p. 113). Puede entenderse que éstas constituyen el elemento esencial en el ejercicio de la profesión. Se coincide con esta autora y se asume su criterio para la investigación que se presenta; sin embargo, se toma de Fuentes (1996, citado por Llanes, s.f.) su consideración acerca de la generalidad de la habilidad profesional, quien sostiene que debe permitir (a los discentes) la aplicación de los conocimientos, así como actuar y transformar su objeto de trabajo, y por lo tanto resolver los problemas más generales y frecuentes que se presentan en las esferas de actuación; esto es, los problemas profesionales.

García (citado por Quintana, Álvarez y Flores, 2004) sostiene que:

La profesión es entendida como el conjunto sistemático de acciones del hombre con un objetivo específico, sobre un objeto o sistema de objetos en movimiento que puede tener carácter concreto o ideal y cuyas acciones se realizan a través de la toma de decisiones basadas en la representación de un modelo teórico del proceso base de dicho movimiento. (párr. 23).

Es importante destacar que los objetivos de las profesiones están relacionados con determinadas necesidades sociales y con determinados intereses que mueven a los hombres a proyectarse en la transformación del medio en el que se desarrollan, como ya se ha planteado. La Licenciatura en Derecho, como carrera universitaria, tiene como objeto de la profesión al sistema jurídico, categoría que comprende el ordenamiento jurídico positivo con coherencia horizontal y vertical y la realización del sistema normativo a través de los actos y mecanismos estatales de aplicación del Derecho, pero cuyo horizonte es más amplio pues el sistema jurídico implica no solo el aspecto normativo, sino también las interacciones jurídicas, relaciones jurídicas y actitudes de las personas -naturales y jurídicas- ante el Derecho.

De la anterior consideración se deduce que las habilidades profesionales constituyen la esencia de la actuación del profesional y un punto de partida del modelo del profesional. Éstas descansan sobre la base de los conocimientos teóricos y prácticos de los que se ha apropiado el sujeto y en el resto de las habilidades que se conforma como operaciones de las primeras.

En armonía con lo descrito, debe atenderse el criterio de Brito (1990, citado por Lanuez y Pérez, 2005):

Quien concibe la capacidad como la formación psicológica ejecutora generalizadora constituida por el sistema de acciones y operaciones dominadas como habilidades y hábitos respectivamente que garantizan la ejecución del sujeto; y la habilidad como la formación psicológica ejecutora particular constituida por el sistema de operaciones dominadas que garantizan la ejecución del sujeto bajo control consciente. (p. 4).

En la definición es necesario resaltar tres aspectos:

1. El sistema de operaciones está referido al que conforma la acción.
2. La acción debe estar subordinada al objetivo.
3. El nivel de dominio se refiere al grado de sistematización de la ejecución.

Consideramos que, si bien es cierto y defiende el criterio que donde mejor se logra el desarrollo de las habilidades profesionales es en la práctica laboral, no niega que también incide en este proceso, su trabajo desde la clase, pero en ambos contextos sobre la base de las operaciones y acciones a desarrollar para el logro de la habilidad.

Las habilidades profesionales, “al ser sistematizadas y generalizadas a lo largo de la carrera, son integradas en lo que se denomina invariante de habilidad profesional” (Ramírez, Rodríguez, Machado y González, 2012, párr. 25); esto es, que están estructuradas en habilidades generalizadoras que pueden ser aportadas por las asignaturas del plan de estudio, por lo tanto cada asignatura de éste, de alguna forma contribuye a la formación de tales habilidades profesionales.

Según Goyas-Céspedes (citada por Villalobos, s.f.):

Existen habilidades comunes de obligada formación en todo profesional, relacionadas con:

- La utilización de las técnicas de la información.
- El empleo de los métodos de la investigación científica.
- Las relaciones con el contexto social.
- La gestión de recursos humanos y materiales.

Sin embargo, cuando se habla de las específicas para la carrera de Derecho -al decir de Goyas Céspedes- (para ambas modalidades de estudio) debe mencionarse las que siguen:

Redactar instrumentos jurídicos:

- Analizar la situación jurídica.
- Identificar la norma aplicable.
- Valorar los criterios doctrinales y de Derecho positivo aplicables.

Argumentar su posición, esta operación no es necesaria en todos los casos.

- Reconocer la estructura del instrumento.

Utilización adecuada del lenguaje técnico jurídico.

- Utilización adecuada de las reglas gramaticales.

Identificar la norma aplicable:

- Analizar la situación de hecho que se le presenta.
- Identificar el cuerpo legal a que pertenece.
- Identificar dentro del cuerpo legal el grupo de normas referidas a esa situación.
- Seleccionar la norma que se ajuste al caso.

Interpretar la norma jurídica:

- Identificar la norma jurídica.
- Identificar los aspectos que serán objeto de valoración.
- Valorar, para lo que se debe tener en cuenta los conocimientos adquiridos y los criterios de interpretación admitidos por el ordenamiento jurídico.
- Expresar su criterio sobre el sentido y alcance de la norma.

Resolver la situación jurídica:

- Analizar la situación presentada.
- Identificar la norma aplicable.
- Interpretar la norma jurídica.
- Arribar a conclusiones.
- Argumentar las conclusiones a partir de presupuestos teóricos y de Derecho positivo.
- Redactar instrumentos jurídicos.

Estas habilidades deben ser formadas y desarrolladas a lo largo de todo el proceso formativo de los estudiantes de Derecho, no obstante, se pueden

materializar mejor estas acciones si se refuerzan hacia la asignatura Ejercicio Jurídico. En relación con esta misma idea, también se comparte la opinión de la autora Goyas Céspedes al referirse que para que “el ejercicio jurídico contribuya eficientemente a la formación y desarrollo de habilidades profesionales, es preciso que se planifique en forma de sistema, lo que a juicio de la autora de este trabajo debe incluirse:

- Articulación de las asignaturas pertenecientes a una misma esfera de actuación.
- La selección de los organismos y entidades donde debe desarrollarse la misma, para lo que se debe tener en cuenta que sean aquellos en los que se debe desempeñar el profesional una vez graduado y donde se manifiesten los modos de actuación de dicho profesional.
- Realizar convenios de trabajo con dichas entidades.
- La selección de un profesor tutor que sea especialista en la materia objeto de la práctica, este tendrá la misión de guiar a los estudiantes durante la misma.
- Garantizar que los estudiantes tengan una participación activa en los procesos que se tramiten durante la práctica.
- Redactar guías de orientación que sirvan al estudiante para valorar lo que avanza en la formación y desarrollo de las habilidades durante la práctica y que precisen los objetivos a evaluar.
- Realizar un examen final de la práctica que tenga carácter integrador en el que se midan el grado de desarrollo de las habilidades profesionales de todas las materias relacionadas con la esfera de actuación. (párr. 15-39).

4. Conclusiones

El marco teórico adelantado se centra específicamente en la interpretación y análisis de la enseñanza del Derecho como ejercicio reflexivo, práctico y principalmente moral y ético. Uno de los aspectos contemporáneos lleva a pensar que el acto de enseñanza aprendizaje debe estar acompañado de un énfasis en la ética que debe sustentar la enseñanza del Derecho y, en general, de todas las profesiones en Colombia, para detener el avance de la corrupción presente en el ejercicio de todas las profesiones. Se reconoce que el ejercicio debe estar permeado de criterios didácticos jurídicos para transformar el ejercicio de la docencia universitaria.

La enseñanza del derecho no se limita a la enseñanza de normas legales (derecho positivo), sino que también incluye los valores y la conducta humana, ya que comprende: la conducta humana, los valores y normas legales (teoría tridimensional del derecho).

La promoción investigativa conlleva acercarse a tener una idea de lo que se entiende por didáctica universitaria, la aplicación en su desarrollo y las prácticas empíricas e inadvertidas por los educadores.

Finalmente, los programas de Derecho de las universidades privadas del departamento de Nariño se alejan de encaminarse a un modelo pedagógico contemporáneo tomado desde la revisión del marco teórico y, principalmente, no se vislumbra la orientación hacia el conocimiento formativo, corroborado por la visita del MEN para la obtención de acreditación de alta calidad de los programas de Derecho de la región.

5. Conflicto de intereses

La autora de este artículo declara no tener ningún tipo de conflicto de intereses sobre el trabajo presentado.

Referencias

- Agudelo O., Cubides, J., González, J., Grandas, A., León, J. y Prieto, M. (2016). *Perspectivas del constitucionalismo*. Bogotá: Universidad Católica de Colombia
- Ausubel, D., Novak, J. y Hanesian, H. (1983). *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas.
- Bastidas, J., Guerrero, J. y Jaramillo, F. (2012). *Cartilla interactiva de educación musical para la enseñanza-aprendizaje de las músicas tradicionales de la zona andina del departamento de Nariño* (Trabajo de Grado). Universidad de Nariño. Recuperado de <http://sired.udenar.edu.co/3978/1/85485.pdf>
- Cazau, P. (2006). Introducción a la investigación en ciencias sociales (3ª ed.). Recuperado de https://educacionparatodalavida.files.wordpress.com/2015/10/cazau_pablo_-_introduccion_a_la_investigacion.pdf
- Centro Regional de Ayuda Técnica. (1971). *Teoría y práctica del planeamiento integral de la educación*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Estrada
- Curbeira, D., Bravo-Estévez, M. y Bravo-López, G. (2013). Formación de una habilidad profesional desde el tratamiento de los conceptos del cálculo integral en el primer año de ingeniería industrial. *Pedagogía Universitaria*, 18(3), 106-123.
- Defior, S. (2000). *Las dificultades de aprendizaje: un enfoque cognitivo: lectura, escritura, matemáticas*. Archidona, España: Ediciones Aljibe S. L.
- Delgado, A., Borge, R., García, J., Cuello, R. y Salomón, L. (s.f.). Competencias y diseño de la evaluación continua y final en el espacio europeo de educación superior. Recuperado de http://campus.usal.es/~ofeees/ARTICULOS/competencias_evaluacion_eees_mec.pdf
- Fidel, F. (2000). El invariante de habilidad profesional. Recuperado de <https://www.monografias.com/trabajos25/habilidad-profesional/habilidad-profesional.shtml>
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido* (2ª ed.). (Trad. J. Mellado). México: Editorial Siglo XXI.
- González, D. (2010). *Didáctica o dirección del aprendizaje*. Bogotá, Colombia: Editorial Magisterio.
- Goyes, I. (2008). *La enseñanza del derecho en Colombia 1886-1930* (Tesis Doctoral). Universidad de Nariño. Recuperado de <http://doctorado.udenar.edu.co/wp-content/uploads/2018/03/Tesis-Isabel-Goyes-Moreno.pdf>

- Goyes, I. e Hidalgo, M. (2016). *La Prinsipialística: Hilo conductor de la enseñanza del Derecho en el siglo XXI*. México: Universidad Autónoma de México.
- Harmer, E. (1970). *La práctica de la enseñanza: primeros pasos del practicante y el docente*. Buenos Aires, Argentina: Kapelusz.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª. ed.). México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Izquierdo, A. (s.f.). Didáctica de la educación superior. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajo91/didactica-de-educacion-superior/didactica-de-educacion-superior5.shtml>
- Lanuez, M. y Pérez, V. (2005). Habilidades para el trabajo investigativo: experiencias en el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC). Recuperado de <http://www.cubaeduca.cu/media/www.cubaeduca.cu/medias/pdf/5234.pdf>
- Larrauri, R. (2004). *Educación Jurídica: Conceptualización teórica y epistemológica para su conformación como línea de investigación*. Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Lira, L. (s.f.). Didáctica Universitaria. Recuperado de <https://www.monografias.com/trabajos40/didactica-universitaria/didactica-universitaria.shtml>
- Llanes, A. (s.f.). Reflexiones sobre habilidades profesionales de formación específica. Recuperado de <https://www.monografias.com/trabajos82/reflexiones-habilidades-profesionales/reflexiones-habilidades-profesionales.shtml>
- López, N. e Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior. (1995). *La restructuración curricular de la educación superior: hacia la integración del saber*. Santa fe de Bogotá: ICFES.
- Marconi, J. (s.f.). Fundamentos de didáctica. Recuperado de <https://www.monografias.com/trabajos92/fundamentos-didactica/fundamentos-didactica.shtml>
- Medina, A. y Salvador, F. (2009). *Didáctica general* (2ª ed.). Madrid, España: Pearson Educación.
- Mercer, C. (s.f.). Dificultades del aprendizaje. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/31773319_Dificultades_de_aprendizaje_1_CD_Mercer
- Mialaret, G. (1976). *Les sciences de l'éducation*. Paris, Francia: Éditorial Presses Universitaires de France, PUF.
- Munévar, R., Yepes, J., Gómez, P., Pinzón, E. y Torres, F. (2009). *Construcción de un modelo de currículo integrado para la educación superior. Un estudio de caso en la Universidad de Caldas*. Manizales, Colombia: Editorial Universidad de Caldas.
- Nieto, G. (s.f.). Desafíos de la docencia del Derecho en México para el Siglo XXI. Una experiencia universitaria. Recuperado de <https://www.monografias.com/trabajos70/desafios-docencia-derecho-mexico/desafios-docencia-derecho-mexico2.shtml>
- Ocampo, J., Castro, W., Becerra, G. y Herrera, B. (2014). *Caracterización del perfil del docente de los programas de Administración y sus competencias para la docencia*. Bogotá: ASCOLFA.
- Pérez, J. (1992). La enseñanza del derecho en Estados Unidos. Recuperado de <https://doxa.ua.es/article/view/1992-n12-la-ensenanza-del-derecho-en-estados-unidos>

- Pineda, C., Higuera, R., Ortega, N. y Quintero, J. (2010). Persistencia y graduación: hacia un modelo de retención estudiantil para instituciones de educación superior. Recuperado de <https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/2532/125341.pdf?sequence=1>
- Portillo, L. (2016). *La estereotipación de la enseñanza en el ámbito del Derecho. Implicaciones para la formación del profesorado* (Tesis Doctoral). Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de <https://repositorio.uam.es/handle/10486/676728>
- Posner, G., Poole, B., Flórez, R., Díaz, F. y Hernández, G. (2001). *Docente del siglo XXI: cómo desarrollar una práctica docente competitiva*. Bogotá D. C.: McGraw-Hill.
- Quintana, J., Álvarez, A. y Flores, J. (2004). Nociones necesarias para pensar el objeto de la profesión médica. *Humanidades médicas*, 4(2).
- Ramírez, R., Rodríguez, M., Machado, E. y González, J. (2012). Estrategia didáctica para gestionar información en el proceso de formación profesional. *Humanidades Médicas*, 12(2), 300-316.
- Ramírez, E. y Rojas, R. (2014). *El modelo didactext como estrategia didáctica que favorece el desarrollo de la competencia argumentativa escrita – cae en los estudiantes del grado octavo de la “Institución Educativa Genaro León” del municipio de Guachucal – Nariño*. (Tesis de Maestría). Universidad de Nariño. Recuperado de <http://sired.udenar.edu.co/1308/>
- Ramo-García, A. (1999). Diagnóstico de los alumnos. Recuperado de <http://www.aplicaciones.info/didac/dida52.htm>
- Rodríguez-Iturbe, J. (2011). Praxis jurídica y praxis política. La ideologización del Derecho y la Justicia. Notas introductorias sobre el uso alternativo del Derecho. *Dikaion*, 20(1), 11-47.
- Sánchez, M. (s.f.). Metodología de la investigación. Recuperado de <https://es.scribd.com/presentation/183076091/Metodologia-clase-1-La-investigacon-PROBLEMAS-ecuacion-fases-tipos>
- Tamayo, M. (s.f.). Tipos de investigación. Recuperado de https://trabajodegradoucm.weebly.com/uploads/1/9/0/9/19098589/tipos_de_investigacion.pdf
- Tobón, S. (2006). *Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica* (2ª ed.). Bogotá D.C.: Ecoe Ediciones.
- Torres, M. (2013). La enseñanza clínica del derecho: una forma de educación para el cambio social. *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 43(119), 705-734.
- Villalobos, S. (s.f.). Estrategia didáctica para contribuir al desarrollo de habilidades en estudiantes de Derecho. Recuperado de <https://bit.ly/2JKegNH>
- Zubiría, M. de (2004). *Enfoques Pedagógicos y Didácticas Contemporáneas*. Bogotá, Colombia: Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual.

Análisis: Acciones sobresalientes en las parroquias rurales del cordón fronterizo colombo-ecuatoriano♦

Fecha de recepción: 21/12/2017
Fecha de revisión: 07/03/2018
Fecha de aprobación: 22/08/2018

Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artículo: Aragón, G. y Jácome W. (2018). Análisis: Acciones sobresalientes en las parroquias rurales del cordón fronterizo colombo-ecuatoriano. *Revista Criterios*, 25(2), 87-109. Doi: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/25.2-art4>



DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/25.2>

*Artículo Resultado de Investigación.

**Magíster. Docente investigadora, Universidad Técnica del Norte, Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas FACAe, Ecuador. Correo electrónico: gearagon@utn.edu.ec

***PhD. Docente investigador, Universidad Técnica del Norte, Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas FACAe, Ecuador. Correo electrónico: wwjacomé@utn.edu.ec

Gloria Esperanza Aragón Cuamacás**✉
Walter Wagner Jácome Viteri***

Resumen

El accionar operativo de los entes rurales tiene trayectoria de desarrollo en el ámbito nacional e internacional, porque asiste a la necesidad alimenticia. En el Ecuador, provincia del Carchi, Cantón Tulcán, en las parroquias rurales ubicadas en la frontera con Colombia, la investigación preliminar del Proyecto “Estudio de la cultura organizacional y medios de vida de las asociaciones campesinas de la zona de integración fronteriza colombo-ecuatoriana” que ejecuta la Universidad Técnica del Norte, en concordancia con la investigación que lleva adelante la Universidad Mariana de Pasto, Colombia, determinó las acciones sobresalientes que se desarrolla en la localidad, destacando la labor agrícola y ganadera propia de la zona, la labranza múltiple de la tierra, la conservación de semovientes, las actividades de servicios, artesanías y otros emprendimientos menores que sustentan los ingresos de los pobladores para cubrir las necesidades básicas no satisfechas, con los atributos y costumbres de los habitantes que buscan nuevas reivindicaciones.

Palabras Clave: Organización, acción comunitaria, zona rural.

Analysis: Outstanding actions in the rural parishes of the Colombian-Ecuadorian border area

Abstract

The operative action of the rural entities has development trajectory in the national and international scope, because it assists the nutritional need. In Ecuador, province of Carchi, Cantón Tulcán, in the rural parishes located on the border with Colombia, the preliminary investigation of the Project "Study of the organizational culture and livelihoods of the peasant associations of the Colombian-Ecuadorian border integration zone" that the *Universidad Técnica del Norte* executes, in agreement with the investigation that carries out the *Universidad Mariana* de Pasto, Colombia, determined the outstanding actions that are developed in the locality, emphasizing the agricultural work and own cattle of the zone, the multiple tillage of the land, the conservation of livestock, the activities of services, handicrafts and other minor undertakings that sustain the income of the inhabitants to cover the basic needs not met, with the attributes and customs of the inhabitants who seek new demands.

Key words: Organization, community action, rural area.

Análise: Ações pendentes nas paróquias rurais da área fronteiriça colombo-equatoriana

Resumo

A ação operativa das entidades rurais tem trajetória de desenvolvimento no âmbito nacional e internacional, pois atende a necessidade nutricional. No Equador, província de Carchi, Cantón Tulcán, nas paróquias rurais localizadas na fronteira com a Colômbia, a investigação preliminar do Projeto "Estudo da cultura organizacional e meios de subsistência das associações camponesas da zona de integração fronteiriça colombiano-equatoriana" que *Universidad Técnica del Norte* executa, de acordo com a investigação que realiza a *Universidade Mariana* de Pasto, Colômbia, determinou as ações destacadas que são desenvolvidas na localidade, enfatizando o trabalho agrícola e gado próprio da zona, a lavoura múltipla da terra, a conservação da pecuária, as atividades de serviços, artesanato e outros empreendimentos menores que sustentam a renda dos habitantes para suprir as necessidades básicas não atendidas, com os atributos e costumes dos habitantes que buscam novas demandas.

Palavras-chave: Organização, ação comunitária, área rural.

1. Introducción

Diversos trabajos científicos revelan la problemática a nivel universal, latinoamericano y nacional referente a la pobreza latente en el sector rural, donde es importante la existencia de estudios caracterizados, con el acceso a la información actualizada sobre la situación económica y social en los espacios geográficos delimitados, porque la evolución histórica, las actividades que desarrollan, los cambios y vivencias presentes de la población en el sector campesino, conforme al Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (2016) generaron el análisis y la atención prioritaria dentro de las políticas públicas, siendo primordial la diligencia de los estamentos estatales y privados en la ejecución de los lineamientos de acción, para la transmisión acertada de la información y la observancia de las normas jurídicas vigentes que rigen el desarrollo productivo estructural en el sector rural.

El enunciado de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (2012) mostró el fortalecimiento de la economía familiar como una oportunidad para mejorar la seguridad alimentaria, dado que el 60 % de los productos básicos provienen de los agricultores. Así, el sustento diario de los alimentos de los seres humanos provee el campo natural que demanda la atención integral de todos los actores sociales, con la obligación inalienable de dar respuestas a las necesidades del sector rural, que clama la participación estatal y los conocimientos técnicos que aporten a la generación de emprendimientos agrarios. Es importante, entonces, la atención académica para disponer de los estudios caracterizados de las acciones rurales para buscar soluciones que aporten a la preservación del medio ambiente y la contribución irrefutable en el área rural.

Otero (2014) hizo un aporte científico en cuanto a las referencias históricas de la revolución verde, con el análisis sobre el impacto de la desigualdad social y los aspectos relevantes que, a nivel mundial y nacional llevan a las organizaciones campesinas a participar en varias reivindicaciones. March y Taquq (1986) aconsejaron la creación de nuevas asociaciones por analogía, utilizando el conocimiento de las estructuras organizacionales informales para generar nuevos grupos modelados a partir de los antiguos, en aras de lograr los objetivos de beneficio colectivo, en concordancia con lo que afirmó la FAO (2017).

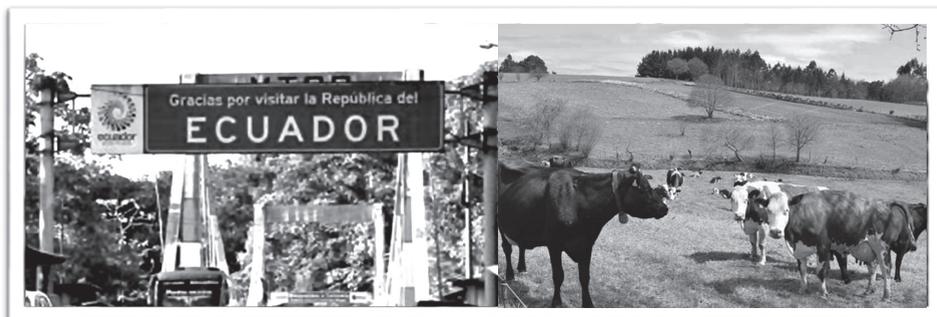
Por otra parte, Sánchez-Olarte, Argumedo-Macías, Álvarez-Gaxiola y Ortiz-Espejel (2015) manifestaron que los campesinos, a lo largo del tiempo van generando conocimientos para hacer frente a los problemas que se les presentan en su entorno; bajo esta perspectiva es necesaria la identificación de las actividades propias que desarrollan los individuos, para el análisis y contribución en el fortalecimiento, la participación y el incentivo de la labor agropecuaria, con opciones prácticas de asistencia técnica progresiva en todos los procesos de desarrollo sostenible.

Bustos (2012) en su estudio mostró la debilidad del tejido productivo, donde la agricultura es escasamente competitiva y el único medio de subsistencia con baja densidad de la población aceleró el proceso de desertización, razón por la cual es indiscutible priorizar el requerimiento y preferencia de atención a la población campestre, para la construcción de espacios con soporte de trabajo colaborativo y estimulación social, que disminuyan la emigración campesina, incentivando las fuentes de ocupación hacia la reactivación agraria y la visión de expectativas futuras de desarrollo en los sectores rurales más recónditos.

El soporte de la investigación y la vinculación hacia el conglomerado social en su campo de acción asociativo precisan la participación académica, para el desarrollo de estudios estadísticos actualizados que permitan identificar las actividades preponderantes que desarrolla la población rural, para conocer su accionar, previo a la caracterización de los entes campestres, sujetos al análisis y exposición de resultados con la aplicabilidad práctica y soluciones específicas en los procesos organizativos, comerciales y productivos, que fortalezcan la preservación de la fuente natural de vida hacia un futuro prominente de sostenibilidad y desarrollo agropecuario.

La Universidad Técnica del Norte, a través de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas con la participación docente y estudiantil, desarrolló estudios investigativos y de vinculación con la colectividad, con énfasis en la generación de trabajos científicos mediante proyectos enmarcados en los lineamientos del Consejo Nacional de Planificación (s.f.) a través del Plan Nacional del Buen Vivir, acorde con la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) expuesta por la Asamblea Nacional de la República del Ecuador (2010) y la cooperación interinstitucional de la Universidad Mariana de Pasto, Colombia.

Las academias iniciaron la ejecución del plan de trabajo de campo del proyecto de investigación “Estudio de la Cultura Organizacional y Medios de Vida de las Asociaciones Campesinas en la Zona de Integración Fronteriza Colombo Ecuatoriana”, que se resume en las siglas ECOACAM - ZICE (Corrales et al., 2014) con la determinación preliminar de las acciones sobresalientes en las parroquias rurales del Cantón Tulcán y Sucumbíos, para proseguir en segunda instancia con el análisis de la cultura organizacional y los medios de supervivencia de los integrantes asociados, con el relacionamiento de las variables respecto al accionar colectivo, las costumbres y vivencias de la población, para mostrar la contribución hacia el fortalecimiento de la producción agraria y otras tareas activas de sustento diario de las familias, que aporten al desarrollo del tejido social en las parroquias fronterizas delimitadas.



ENMARCADO EN LOS OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

Figura 1. Enmarcación de Objetivos del Proyecto en el Plan Nacional del Buen Vivir.

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir.

El estudio de campo primario del proyecto de investigación Ecoacam - Zice se realizó para determinar las acciones sobresalientes en las parroquias rurales que integran el cordón fronterizo colombo-ecuatoriano demarcado en los cantones Tulcán y Sucumbíos en las parroquias rurales de El Carmelo, Julio Andrade, Urbina, Tufiño, El Chical, Maldonado, Tobar Donoso, El Playón de San Francisco, Santa Bárbara y la Bonita, estableciendo la identificación de los atributos principales de vivencia de la población, la verificación de las asociaciones campesinas existentes en la zona de estudio y la determinación del tipo de acciones que desarrollan en la frontera norte de Ecuador.

El análisis preliminar de la investigación para establecer las acciones sobresalientes en el sector fronterizo, localizó datos referenciales de la línea de la pobreza rural en el Ecuador, la cual ascendió al 13,60 % en el año 2014, según los indicadores del Grupo Banco Mundial (2017). En la zona de estudio, la población carchense se ubicó en 164.524 habitantes, de los cuales 82.029 pobladores residen en el área rural, conforme al Sistema Nacional de Información (SIN) (2014). Las referencias de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), (2014) evidenciaron que el 38,10 % de usuarios del Cantón Tulcán pertenecen al área rural, con un nivel de pobreza del 43,50 % con relación a los datos provinciales, y el 32,83 % de la población económicamente activa en Sucumbíos, que desarrolló actividades de agricultura, ganadería silvicultura y pesca.

En atención al sector rural como fuente de desarrollo prioritario y como una obligación impostergable de cuidado agropecuario, se emprendió la aplicación de las acciones de campo a través del diagnóstico preliminar, para determinar las múltiples acciones que desarrolla la población fronteriza, los movimientos principales, las costumbres y las dificultades existentes, para

proseguir con la caracterización de las asociaciones campesinas hacia el incentivo y fortalecimiento organizativo de los sectores demandantes en pro de una conservación natural agropecuaria que promueva el acceso de nuevas oportunidades productivas, con el mantenimiento acertado de los suelos y la protección exclusiva de los recursos naturales. Como afirma Delatorre (2015), en la actualidad, el mundo científico debe prepararse para afrontar las condiciones cambiantes del clima.

La acción de trabajo de campo identificó de manera general, las escasas condiciones de desarrollo en las parroquias rurales fronterizas; esta realidad objeto de estudio incentivó a los investigadores para aplicar la constatación directa en la zona delimitada, evidenciando las tareas preponderantes y multivariadas que realizan los carchenses serranos asentados en las localidades de: El Carmelo, Julio Andrade, Urbina, Tufiño, El Chical, Maldonado y Tobar Donoso. Por otra parte, en la zona oriental en Sucumbíos, las parroquias visitadas fueron: Santa Bárbara, El Playón de San Francisco y La Bonita, que realizan labores en el ámbito agropecuario. Según las fechas históricas, en cada feligresía de los cantones Tulcán y Sucumbíos se celebra reuniones y eventos parroquiales que atraen la visita de turistas nacionales y extranjeros, por el realce y la conservación de las costumbres tradicionales en los sectores de estudio.

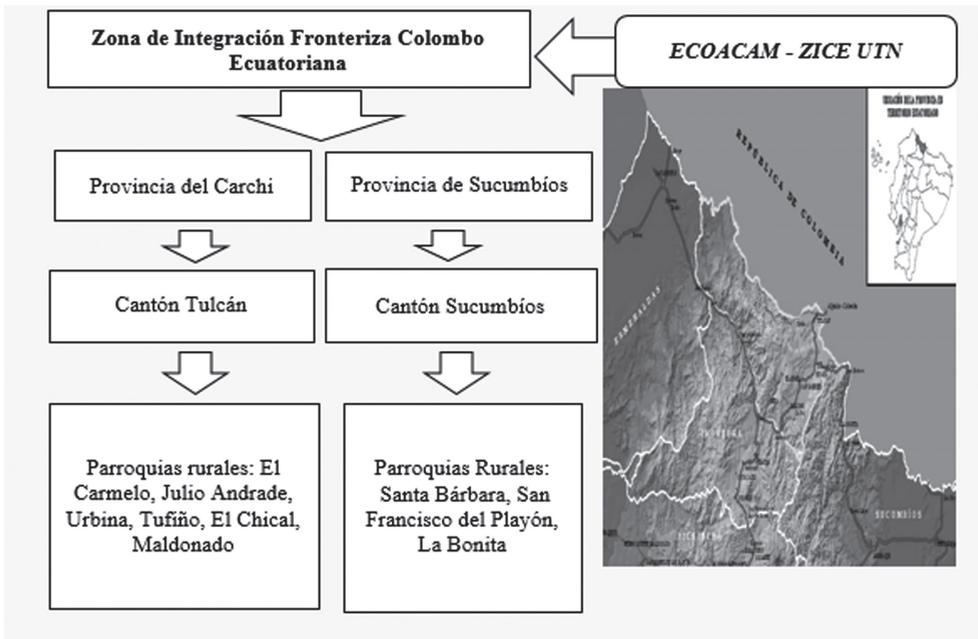


Figura 2. Delimitación del espacio geográfico de la investigación.

Tanto la información obtenida como la identificación primaria de las actividades sobresalientes, aportaron en las nuevas acciones de campo y de socialización, para efectuar el estudio caracterizado de las variables centrales del proyecto de investigación enmarcados en la cultura organizacional y los medios de vida de las asociaciones campesinas ubicadas en el cordón fronterizo delimitado,

relacionar la operatividad del accionar colectivo con referencia a los indicadores de estudio, mostrar la caracterización de las organizaciones rurales y corroborar el fortalecimiento de las asociaciones campesinas rurales que están situadas en la zona colindante de la frontera colombo-ecuatoriana.

Para contribuir con el aporte investigativo primario del proyecto de investigación Ecoacam - Zice se estableció el siguiente objetivo: Determinar las acciones sobresalientes en las parroquias rurales que integran el cordón fronterizo colombo-ecuatoriano demarcado en los cantones Tulcán y Sucumbíos ubicados en la Zona 1 de Ecuador, verificando el cumplimiento de los objetivos específicos:

Identificar los atributivos principales de vivencia de la población en las parroquias fronterizas de estudio.

Establecer las asociaciones campesinas existentes en las parroquias fronterizas.

Determinar el tipo de acciones que se desarrolla en el sector fronterizo delimitado.

El desarrollo investigativo y los resultados fueron determinados con el propósito de responder al interrogante: ¿Cuáles son las acciones sobresalientes en las parroquias rurales que integran el cordón fronterizo colombo ecuatoriano demarcado en los cantones Tulcán y Sucumbíos de la Zona 1 de Ecuador con sus atributos y cantidad de entes asociados? para corroborar el estudio caracterizado de la cultura organizativa y los medios de vida en las asociaciones campesinas con enfoque de propuestas académicas alternativas para el fortalecimiento rural del sector.

Aspectos generales que revelan el accionar campesino

La esencia de los trabajos investigativos surge a partir del análisis histórico de los hechos pasados, para destacar las actividades preponderantes en su ámbito geográfico, con referencia a la planificación comunitaria, factor de suma importancia en el registro de las actividades, donde algunas organizaciones requieren llevar una bitácora de las acciones o prefieren una crónica de los sucesos más relevantes. El uso de materiales ligeros y amigables de apoyo aporta al desarrollo creativo, acorde con lo expresado por Salinas, Landeros y Hernández (2013). Así, la ejecución de las acciones parte de la identificación de las funciones y la concentración de las diligencias, para analizar los roles que desempeñan los individuos en un ámbito determinado.

Las referencias de Franklin y Krieger (2012) hicieron hincapié en la medición del desempeño que mediante el proceso sistemático regula las actividades organizacionales para hacerlas consistentes con las expectativas establecidas en los planes; así, el control de las acciones diarias individuales y colectivas que desarrollan los pueblos, la caracterización y relevancia del trabajo labrador, contribuyen paso a paso a la ejecución de los procesos de producción, aplicando

la preservación de los recursos disponibles con el mejoramiento y la calidad para hacer la diferenciación, en el logro de los objetivos a corto y largo plazo.

En la actualidad, múltiples problemas ocasionados por la mano del hombre han reflejado las tendencias actuales del calentamiento global, las altas temperaturas producto de la contaminación ambiental, la destrucción de los árboles, el excesivo uso de químicos, la emanación de gases, la vulnerabilidad relacionada con la limitada gestión pública a nivel local, conforme a Fernández (2006), quien sostiene que la vulnerabilidad es una “emergencia silenciosa” (p. 28) que está estrechamente vinculada a una deficiente gestión de los asuntos públicos en el plano local, y otros aspectos contingentes que son sujetos de estudio y reflexión, para la aplicación de estrategias direccionadas al fortalecimiento de las actividades asociativas primarias, porque los estudios ilustrados hacen hincapié en la defensa de la naturaleza.

El desarrollo del proyecto de investigación Ecoacam Zice (Centro Investigaciones Agropecuarias, Universidad Técnica del Norte, 2015) consideró la planificación preliminar, para el logro de los resultados, acorde al avance de las actividades del trabajo de campo. En la primera etapa de ejecución del proyecto se realizó el acercamiento directo a las parroquias fronterizas, con la extracción de datos básicos sobre la determinación de las acciones sobresalientes en el sector rural, para continuar en segunda instancia con la aplicación del análisis estadístico, el relacionamiento de las variables, con el fin de incentivar la atención a las propuestas de fortalecimiento organizacional para, finalmente, concluir con el desarrollo estratégico del proyecto como se muestra en la Figura 3, al evidenciar y publicar los resultados finales de la investigación.

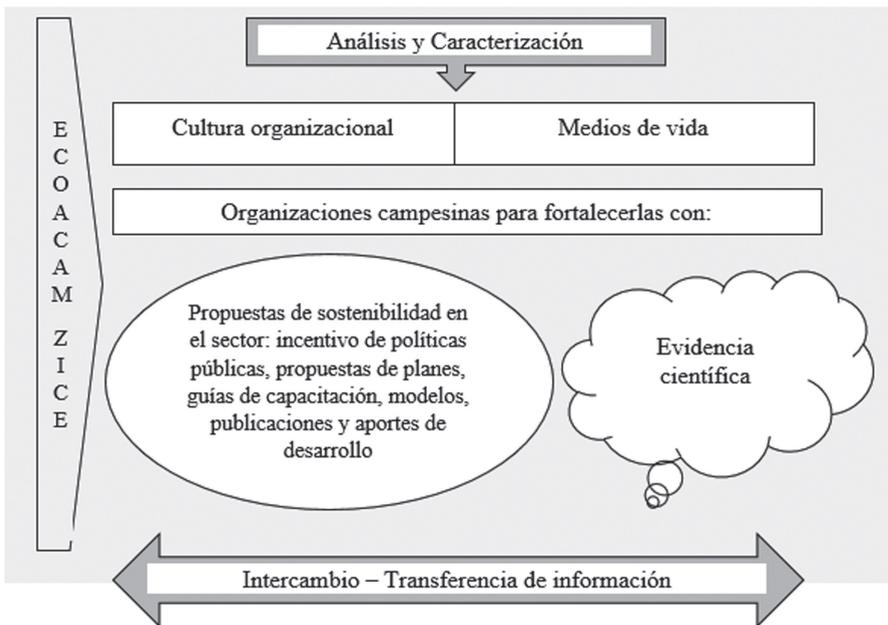


Figura 3. Resumen Ecoacam Zice.

Los pobladores rurales requieren preparación previa para asumir los nuevos retos y cambios. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2017) advierte que para el año 2100 el nivel de CO₂ puede alcanzar 700 ppm y habrá un incremento en la temperatura de 6 grados C anual, en donde la tierra será irreconocible, varias especies se habrán extinguido y es probable que la raza humana también. El estudio expuso el problema que atraviesa la tierra, porque la humanidad ya ha destruido la mitad de todos los árboles del planeta.

Las versiones de los autores muestran el mensaje de concientización y concentración del trabajo reivindicador en el sector primario, partiendo de estudios de orden cualitativo, con la determinación de las acciones comunes para detectar la problemática actual que viven los usuarios. En la periferia limítrofe, los pobladores están expuestos al aislamiento geográfico, bajo condiciones reducidas de desarrollo que crean un malestar vial del trayecto fronterizo, la disgregación familiar con escasos aportes de participación asociativa, el riesgo conurbano entre otros, que están disminuyendo el accionar colectivo de los participantes, con afectación al ingreso per cápita del agro. Los aspectos analíticos sobre la situación latente en el norte del Ecuador buscan la cooperación de las entidades responsables, para la construcción de propuestas de estímulo agrario, orientadas al fortalecimiento de la cultura organizativa, para garantizar el acceso a nuevas oportunidades productivas que fomenten el crecimiento rural con el mantenimiento sustentable de los suelos.

Actividades de ingresos para el sustento diario		Condiciones mínimas de desarrollo		Aislamiento
Economía basada en: autoconsumo, comercio, construcción, servicio doméstico	Alimentos y bebidas	Transporte		Desconocimiento organizativo
				Inseguridad
Agricultura y ganadería.	Crianza de aves y animales menores			Datos estadísticos mínimos
				Necesidades

Figura 4. Problemas latentes detectados en las parroquias rurales.

En las parroquias rurales fronterizas es usual el desarrollo de eventos culturales y reuniones que permiten conservar las costumbres tradicionales, porque atraen las visitas de los usuarios y los turistas nacionales y extranjeros que llegan de

diferentes partes para disfrutar de las maravillas que provee el campo natural. Todos estos acontecimientos reflejan la identidad propia de la población que habita en lugares muy alejados del área urbana, donde se aprecia la cordialidad y amabilidad de los conciudadanos, con rasgos propios de identidad ecuatoriana, que tienen en sus manos el encuentro directo con la madre naturaleza que provee el alimento diario del ser humano.

Las acciones principales que ejecutan los pobladores de los cantones Tulcán y Sucumbíos, en las parroquias rurales El Carmelo, Julio Andrade, Urbina, Tuffiño, El Chical, Maldonado, Tobar Donoso, San Francisco del Playón, Santa Bárbara y La Bonita están enfocadas en la agricultura y ganadería, porque en la frontera usan el espacio silvestre para desarrollar la producción natural múltiple. El aprovechamiento de los pastizales es primordial para la conservación de los semovientes y la conservación de la variedad de especies propias de la zona limítrofe.

2. Metodología

Niño (2011) hace hincapié en los datos primarios que el investigador extrae cuando se encuentra en contacto directo con la realidad, mediante la observación directa del sujeto de estudio. Ruiz (2012) revela el análisis de la muestra utilizada en la investigación cualitativa, que exige al investigador ubicarse en la situación que mejor le permita acceder a la información principal, escogiendo las unidades y dimensiones que garanticen la obtención de la mejor cantidad y riqueza de los datos que se procura obtener.

En la extracción de los datos específicos sobre las acciones sobresalientes que se desarrolla en las parroquias delimitadas de estudio, fue esencial la diligencia del proceso diagnóstico, apoyado en la investigación cualitativa y la participación grupal, con el involucramiento y la acción de todos los colaboradores, para obtener los datos principales con análisis de resultados preliminares, conforme al texto de Yuni y Urbano (2014) quienes ratifican la investigación de orden cualitativo y cuantitativo con aplicación exploratoria descriptiva, acorde a las expresiones de Sarabia (2013).

Para analizar los escenarios fue preciso conocer, en primera instancia y de forma cualitativa, las actividades sobresalientes que se cumple en los lugares de estudio, con la identificación del registro de los usuarios campesinos carchenses que no cuentan con un trabajo remunerado, y son quienes realizan la labranza de la tierra. De esta información se seleccionó de forma aleatoria la base numérica de aplicación de encuestas, para extraer datos referentes a los indicadores de tradición, cantidad de organizaciones conformadas en cada parroquia rural y la descripción de las actividades propias de la frontera en el norte del Ecuador. Por lo tanto, la presente investigación se apoyó en las directrices de Ecoacam Zice para la aplicación exploratoria descriptiva, con el soporte de los instrumentos de trabajo de campo primario que fueron obtenidos con las técnicas de investigación reflejadas mediante la observación directa, la encuesta aleatoria del trabajo de campo, la entrevista y otros soportes de apoyo de los investigadores.

El acercamiento directo a las parroquias fronterizas permitió la recolección de los datos específicos sobre las tareas habituales que se desarrolla en el sector. Para la determinación de las actividades primarias se optó por varias alternativas de obtención de datos, que incentivaron a la continuidad del estudio de campo de forma más profunda, de acuerdo a Reguera (2008). En el enfoque cualitativo se da preponderancia al análisis y comprensión con profundidad, con una perspectiva comprensivista. En la propuesta de investigación participan las entidades ejecutoras, los aliados parroquiales y los beneficiarios directos e indirectos, porque el avance y los logros de la investigación requieren de la aplicabilidad del presupuesto asignado, con el soporte y la participación de todos los involucrados para el cumplimiento de los objetivos.

3. Resultados

Mediante el estudio diagnóstico se aplicó la investigación cualitativa descriptiva de campo en las parroquias rurales de los cantones Tulcán y Sucumbíos. Los resultados más significativos y los hallazgos encontrados en la zona de integración fronteriza de estudio permitieron evidenciar las múltiples necesidades no satisfechas de los pobladores ecuatorianos, que exigen la intervención colectiva de los estamentos públicos y privados para consolidar requerimientos que corroboren, con propuestas reales, la obtención de mejores alternativas productivas.

Los pobladores encuestados y entrevistados expusieron las dificultades del limitado mercado de la producción, el aislamiento comunitario, los datos estadísticos históricos mínimos de caracterización asociativa, la inseguridad existente en la zona limítrofe, las complicaciones financieras que atraviesan, los bajos precios de los productos al momento de la venta, el contrabando, los costos de transporte para llevar los insumos al mercado, los riesgos latentes en el sector y los trances de vivencia diaria que experimentan los habitantes en la frontera norte de Ecuador.

Las complicaciones operativas están implícitas en el rol de desempeño de los pobladores campesinos, quienes cuentan con poco adiestramiento y conocimiento organizativo, tienen escasa participación grupal, un bajo conocimiento en la elaboración de propuestas emprendedoras que limita el desarrollo grupal, porque el aplazamiento en la unificación y la participación colectiva restringe el acceso a los beneficios colectivos de los participantes y minimiza el acoplamiento de los socios, para enmarcarse en los nuevos emprendimientos.

En el transcurso de la investigación se evidenció el desconocimiento de los campesinos en los procesos de comercialización. Las actividades operativas, desde el inicio de la producción hasta el mercado, en su mayoría son desarrolladas de forma doméstica, con limitaciones en la determinación de los costos de los productos de los pequeños emprendimientos que ofertan. Los pocos réditos obtenidos de la agricultura, desmotiva la ejecución de esta actividad y, en múltiples casos, se muestra en segundo plano la explotación de las tierras,

ocasionando el abandono del trabajo agrario con mínimo potencial humano para el desarrollo productivo innovador.

Las parroquias fronterizas seleccionadas para el estudio tienen su historia, sus reivindicaciones y perspectivas expuestas en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de cada rectoría, los cuales fueron identificados para el avance de la investigación. Se conoció la diligencia de los directivos en su accionar público rural, enfocados en la aplicabilidad de estrategias a través de las publicaciones de páginas de internet y otros medios de noticias, donde se informa los requerimientos y logros en los sectores rurales en los temas específicos de ejecución de las políticas estatales, según el marco jurídico existente.

En las comunidades y barrios periféricos, los moradores trabajan de forma silenciosa en los pequeños emprendimientos individuales y colectivos que no han sido difundidos en su totalidad, para dar realce y estímulo organizativo a la labor agrícola y ganadera. Las actividades diarias que experimentan los pobladores están sujetas a las restricciones frecuentes que han ocasionado la escasa participación asociativa, con debilidades en la visión estratégica de desarrollo agropecuario a largo plazo.

Según el sondeo realizado y la aplicación de 120 encuestas de orden cualitativo preliminar, acompañadas de 20 documentos aplicados exclusivamente a los representantes rurales y a expertos en el campo agrario, se obtuvo en primera instancia, los datos referenciales de 74 asociaciones campesinas existentes en las parroquias fronterizas, como se evidencia en la Tabla 1.

Tabla 1. Identificación de las Asociaciones campesinas en la zona fronteriza colombo-ecuatoriana

Parroquias fronterizas	Carchi	Sucumbíos	Total de Asociaciones campesinas	Imágenes de las actividades parroquiales
	Cantidad de asociaciones	Cantidad de asociaciones		
El Carmelo	1		1	
El Chical	6		6	
Julio Andrade	10		10	

Maldonado	13		13	
Urbina	5		5	
Tobar Donoso	1		1	
Tufiño	6		6	
San Francisco del Playón		13	13	
La Bonita		2	2	
Santa Bárbara		7	7	
Total	42	22	64	

Fuente: Encuesta preliminar de campo.

Mediante la aplicación de las técnicas de investigación se identificó 42 asociaciones campesinas existentes en la provincia del Carchi, en el cantón Tulcán, en las parroquias fronterizas delimitadas de El Carmelo, El Chical, Julio Andrade, Maldonado, Urbina, Tobar Donoso y Tufiño. Estas organizaciones conformadas fueron sujetos de estudio para la obtención de la base de datos caracterizada que permita medir la situación económica, social actual y la evolución de desarrollo a largo plazo. En la provincia de Sucumbíos, en las parroquias fronterizas San Francisco del Playón, Santa Bárbara y la Bonita, se detectó en primera instancia 22 asociaciones campesinas que requieren el estudio caracterizado para la identificación propia y el análisis de su situación actual, porque las actividades cotidianas que desarrollan en la periferia tienen mucho potencial que mostrar, referente al sustento diario de los hogares que aportan al desarrollo económico y social del sector.

Al conocer el estado actual del trabajo individual y participativo rural se conoció también la labor emprendedora que ejercen pocas organizaciones rurales, con las mínimas unidades de producción enfocadas en la labor agrícola. Son variadas las tareas que realizan los integrantes rurales, enfocadas en el mantenimiento de los bovinos, porcinos, corderos y otras especies menores, que proporcionan el sustento primario a los hogares. Por otra parte, se identificó también, los servicios existentes en cada una de las parroquias, conforme a las actividades

artesanales, la asistencia de alimentos, el transporte y nuevas alternativas combinadas de trabajo ocasional que contribuyen al sostén básico de la economía familiar.

El estudio determinó los tipos de actividades sobresalientes enfocadas en la agricultura y la ganadería, con el aporte del 20 % en la producción de la papa. La labor ganadera alcanzó el 19 % con la producción de leche que aportó también en el 19 % y en porcentajes de menor proporción, sobre el cultivo de variados productos (Tabla 2).

Tabla 2. Detalle de las acciones que se desarrolla en las Parroquias Rurales delimitadas

Parroquias rurales	CANTONES: TULCÁN Y SUCUMBÍOS														Total
	AGRICULTURA								GANADERÍA Y OTROS						
	Papa	Haba	Frejol	Arveja	Naranjilla	Caña	Yuca	Plátano	Otros	Crianza Bovinos	Producción Leche	Crianza Ovinos	Crianza Porcinos	Otros	
Urbina	8		2								4				14
Julio Andrade	12	1	1	1					1	2	6				24
Tufiño	3	1								4	5		1		14
El Carmelo	5	1							1	2	3	1	1		14
El Chical					6	2	2	3	1				1		15
Maldonado					3	1	1	2	3	2		1		1	14
Tobar Donoso							3		1						4
La Bonita									2	5	4	1	1	1	14
Santa Bárbara									2	7	3	2			14
San F. Playón									2	4	2		2	3	13
Total	28	3	3	1	9	3	6	5	13	26	27	5	6	5	140

Fuente: Encuesta preliminar de campo.

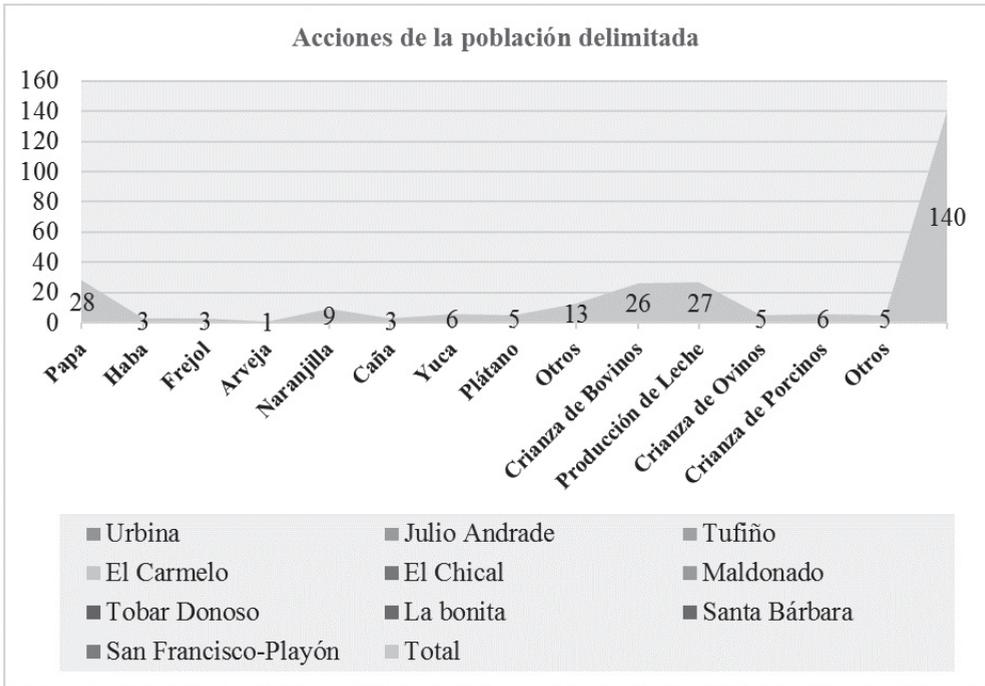


Figura 5. Acciones que se desarrollan en la población de la frontera colombo-ecuatoriana delimitada.

Fuente: Tabla 2 basada en la Encuesta preliminar de campo.

La comprobación del desarrollo de otras actividades artesanales, transporte, comercio y servicios de alimentación, se determinó mediante la opinión de los entrevistados, quienes expusieron sus vivencias diarias y exteriorizaron las costumbres tradicionales que se lleva a cabo en las comunas, las cuales dan mayor realce a las celebraciones en días festivos de aniversarios parroquiales en honor a los patronos que tienen en cada localidad, y los eventos organizados de esparcimiento para los coterráneos y los visitantes que llegan en calidad de turistas, de diferentes partes de las provincias y de la región, para disfrutar en su momento de las riquezas naturales que existen en los lugares más recónditos.

Análisis estadístico de soporte de la investigación

El estudio de investigación, con el soporte de las herramientas utilizadas por los investigadores, permitió extraer las opiniones de todos los participantes, obteniendo la colaboración del 79% de los individuos que pertenecen a los grupos campesinos y la opinión de los pobladores que no necesariamente forman parte de las organizaciones campestres, pero que identificaron a los grupos conformados de acuerdo a los criterios propios, conforme a las costumbres y el estado actual de vivencia diaria.

Tabla 3. Datos generales de pertenencia a las organizaciones campesinas

Datos	Detalle	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.1 Sí	110	79	79	79
	1.2 No	30	21	21	100
Total		140	100	100	

Fuente: Encuesta preliminar aplicada a los participantes.

En la Tabla 3 se puede observar el nivel de pertenencia de los pobladores, con un porcentaje válido del 79 %, y el 21 % de aquéllos que son independientes en su accionar, porque no pertenecen a los grupos conformados, pero cuyos criterios versaron en las experiencias que tuvieron dentro de la estructura interna de las organizaciones y finalmente tomaron la decisión de efectuar el trabajo individual enfocado en las actividades de agricultura, ganadería y otras áreas.

Según la procedencia parroquial de las organizaciones campesinas ubicadas en las parroquias rurales, los datos válidos aplicados fueron a 140 participantes distribuidos en cada una de las parroquias, con mayor frecuencia de participación en Julio Andrade y en menor proporción en las demás feligresías. La colaboración de todos los pobladores encuestados que expusieron las dificultades existentes en su accionar cotidiano fue muy importante.

Tabla 4. Procedencia de la Organización

Datos	Descripción	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	El Carmelo	14	10	10	10
	El Chical	15	11	11	21
	Julio Andrade	24	17	17	38
	Urbina	14	10	10	48
	Maldonado	14	10	10	58
	Tobar Donoso	4	3	3	61
	Tufiño	14	10	10	71
	San Francisco del Playón	13	9	9	80
	La Bonita	14	10	10	90
	Santa Bárbara	14	10	10	100
	Total		140	100	100

Fuente: Encuesta preliminar aplicada a los participantes.

La frecuencia de respuestas afirmativas por parte de los pobladores logró exponer su tendencia total de participación, de acuerdo a la cantidad de organizaciones existentes, porque todos ellos identificaron a los entes conformados en cada una de las parroquias fronterizas. Aunque el conocimiento

sobre el desenvolvimiento organizativo de los intervinientes fue limitado, se logró la calificación sobre el funcionamiento administrativo de los asociados y el manejo actual de los recursos disponibles, según los criterios de opinión de cada uno de los intervinientes, que dejaron evidenciado el panorama general de vivencia de las organizaciones en el ámbito rural.

En la Tabla 4 se puede apreciar la frecuencia de los participantes, que mostró la mayor ponderación de existencia de asociaciones campesinas en las parroquias de Maldonado y San Francisco del Playón, con aprobación media de existencia de organizaciones en Santa Bárbara, Julio Andrade, El Chical, Tufiño, Urbina, y con menor ponderación de existencia de grupos conformados en La Bonita, El Carmelo y Tobar Donoso. También se evidenció que la mayor frecuencia de los participantes intervinientes seleccionados, fue ubicada en la parroquia de Julio Andrade, un sector que evidencia un accionar diligente de los pobladores, con iniciativas de emprendimiento y que acoge la visita de turistas y comerciantes de diferentes lugares del norte de Ecuador y sur de Colombia.

Tabla 5. Organizaciones Campesinas en las Parroquias Rurales de Tulcán y Sucumbíos

Datos	Descripción	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	El Carmelo - 1 organización	14	10	10	10
	Santa Bárbara - 7 organizaciones	14	10	10	20
	El Chical - 6 organizaciones	15	11	11	31
	Julio Andrade - 10 organizaciones	24	17	17	48
	Maldonado - 13 organizaciones	14	10	10	58
	Urbina - 5 organizaciones	14	10	10	68
	Tobar Donoso - 1 organización	4	3	3	71
	Tufiño - 6 organizaciones	14	10	10	81
	San Francisco del Playón - 13 organizaciones	13	9	9	90
	La Bonita - 2 organizaciones	14	10	10	100
Total		140	100	100	

Fuente: Encuesta preliminar aplicada a los participantes.

Con relación al análisis de la cultura organizacional, la intervención del 70 % de los participantes hizo referencia a la asistencia frecuente de los individuos, a las

fiestas parroquiales y costumbres tradicionales, que se lleva a cabo en cada una de las feligresías, con baja tendencia de asistencia a los programas, eventos sociales y realce propio de la zona, de tal forma que la opinión de los participantes y los resultados obtenidos, permitió observar el panorama general de vivencia de las asociaciones campesinas en la frontera colombo-ecuatoriana con escasas fuentes de desarrollo, con esfuerzos constantes de supervivencia, sujetos a los riesgos climáticos, con poca participación asociativa de los involucrados, que demandan la atención agraria de forma integral, para garantizar la sostenibilidad y protección de los suelos y la preservación de las fuentes naturales de asistencia humana.

Tabla 6. *Cultura tradicional*

Nro.	Descripción	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Fiestas parroquiales y costumbres	98	70,00	70	70
	Programas y eventos sociales	21	15,00	15	85
	Realce propio de la zona	11	7,86	8	93
	Otras	10	7,14	7	100
Total		140	100,00	100	

Fuente: Encuesta preliminar aplicada a los participantes.

4. Discusión

Con los resultados investigativos de campo se afirma que la acción agrícola necesita la atención prioritaria de todos los actores, para evidenciar soluciones prácticas en las organizaciones rurales de la frontera norte del Ecuador. Los asociados, en sus actividades grupales, requieren partir de la planificación comunitaria, buscar los mejores mecanismos de control y registro de las tareas que desarrollan. Es básico llevar el manejo del inventario histórico de sus entes, contar con una bitácora de los hechos que les han permitido lograr reivindicaciones importantes. Los involucrados en la asistencia organizativa rural necesitan poner atención en el fortalecimiento de sus aparatos de infraestructura agraria, y buscar formas de preservación de los recursos campesinos para alcanzar mejoras en la producción.

Las acciones administrativas de las organizaciones rurales requieren estructurar planes, ordenar su planificación de trabajo común, aplicar la guía y supervisión para medir el cumplimiento de las funciones y roles organizativos en el ámbito agropecuario, incentivar la medición del desempeño de trabajo grupal, bajo el cumplimiento de actividades en los procesos de ejecución y control asociativo. Vale recalcar la importancia de la difusión de la acción del trabajo labrador agrario, el cual busca la calidad y diferenciación para cumplir los objetivos comunes.

Los proyectos de investigación, al mostrar cifras de situaciones problemáticas, necesitan trabajar en el aporte para la ejecución de soluciones puntuales,

de tal forma que existan respuestas prácticas de acción de fortalecimiento organizacional en las zonas rurales, preparando a los asociados para una eficiente administración y control, con el uso de las mejores técnicas organizativas y de orden agropecuario, mediante el soporte de los expertos, para consolidar el conocimiento empírico con el científico y de esta forma robustecer el accionar campesino en los lugares más lejanos, donde aún no llega la verdadera reactivación productiva agropecuaria.

Los múltiples problemas ocasionados por la misma mano del hombre reflejan la prioridad de defensa de la naturaleza, la lucha por el incentivo a preservar la vida, a defender la tala de los bosques, a concientizar la minimización de la contaminación ambiental, porque las tendencias actuales del calentamiento global son preocupantes. Siendo éste el punto central de atención en las zonas rurales, es acertado concretar las estrategias apropiadas para combatir estos males latentes en todo ámbito geográfico.

Estos estudios generan concientización y concentración del trabajo reivindicador en el sector primario, partiendo de estudios primarios de determinación de las acciones más comunes, para detectar la problemática de vivencia actual de los grupos rurales, porque en la periferia limítrofe, los pobladores están expuestos al aislamiento geográfico, a condiciones reducidas de desarrollo, al malestar de las vías, la temporada climática, la disgregación familiar, la limitada participación asociativa, el riesgo conurbano y otros aspectos que limitan el accionar colectivo estratégico de los participantes.

En el desarrollo de la producción de los cultivos y la ganadería los pobladores son afectados por diferentes aspectos que disminuyen el ingreso per cápita; existe limitado acceso a la aplicación de las políticas públicas para la construcción de propuestas de estímulo agrario, orientadas al fortalecimiento de la cultura organizativa, para garantizar el acceso a nuevas oportunidades productivas de crecimiento rural con el mantenimiento sostenible de los suelos.

Las acciones principales que ejecutan en las parroquias rurales delimitadas tienen relevancia en la agricultura y la ganadería; los asociados usan el espacio silvestre para desarrollar la producción agropecuaria; los grandes espacios de pastizales para los bovinos es primordial para la conservación de los semovientes y el mantenimiento de la variedad de especies menores que contribuyen al sustento diario. De igual manera, el desarrollo de los eventos culturales y las reuniones en el sector rural, les proporciona los réditos económicos en otras actividades; los pobladores conservan las costumbres tradicionales y experimentan las visitas de turistas nacionales y extranjeros que intercambian opiniones sobre la identidad propia de la población que habita en los lugares fronterizos, donde se aprecia la cordialidad y amabilidad de la gente humilde y laboriosa que trabaja silenciosamente con el encuentro directo de la naturaleza, la fuente primaria del alimento diario del ser humano.

5. Conclusiones

El estudio primario de investigación identificó la población, con la participación de 140 colaboradores ubicados en las parroquias rurales de los cantones Tulcán y Sucumbíos, que expusieron y mostraron los atributos de las localidades, la

conservación de las costumbres tradicionales que vivifican la riqueza cultural histórica que se conserva en los barrios, las comunidades y parroquias rurales que desarrollan eventos sociales en cada temporada, atrayendo la visita de turistas, que acuden de diferentes lugares para agruparse en las celebraciones sociales y para participar de los eventos de recreación, que a la vez, les permiten mantener el encuentro directo con los prodigios naturales que existen en la zona de estudio.

La participación de los colaboradores seleccionados aleatoriamente a través de las encuestas y las entrevistas permitió acoger las afirmaciones de los participantes. Con soporte de los medios de estudio preliminares agregados se estableció la existencia de 64 asociaciones campesinas ubicadas en las parroquias rurales delimitadas de las provincias del Carchi y Sucumbíos que pertenecen a la Zona 1 del Ecuador, que en segunda instancia serán sujetos de estudio caracterizado para mostrar la realidad actual sobre los tipos de cultura y fuentes de capital, para mostrar las propuestas de solución sobre el nivel de cultura organizativa y los medios de vida que asisten a los participantes rurales.

La exploración preliminar del Proyecto “Estudio de la Cultura Organizacional y Medios de Vida de las Asociaciones Campesinas de la Zona de Integración Fronteriza Colombo Ecuatoriana, en las Parroquias Rurales de los Cantones Tulcán y Sucumbíos”, determinó las acciones sobresalientes enfocadas en el 51 % de actividades de agricultura y el 49 % de ganadería y otras tareas campestres, respecto del total de la población encuestada, porque el accionar de los usuarios prevalece con mayor proporción en la producción de la papa, que alcanzó el 20 % del total, y la crianza de los bovinos con la producción de la leche, que confirmó un aporte del 19 % respecto del accionar total de los individuos investigados. También se mostró la descripción porcentual de los variados productos que se cultiva en la zona, con las actividades referidas a la crianza de porcinos, ovinos, especies menores y demás acciones que contribuyen a la generación del ingreso familiar en pequeña proporción.

El aprovechamiento de las oportunidades existentes en el sector fronterizo, según el sondeo aplicado, fue mínimo, porque varias alternativas públicas no fueron acogidas por la escasa participación asociativa, dado que los pobladores se encuentran desmotivados frente a las requerimientos no satisfechos que demandan el apoyo en la construcción de nuevos proyectos y el estímulo organizacional, para hacer efectivas nuevas propuestas de perspectiva e innovación real, para la solución de los problemas actuales que están latentes en la producción agropecuaria. Es primordial la reactivación agraria, para hacer efectivo el cambio de la matriz productiva agropecuaria, con la obtención de productos diferenciados con identidad innovadora, que contribuyan al desarrollo económico provincial, nacional e internacional, garantizando así nuevos espacios de desarrollo para la población rural.

El fortalecimiento a las organizaciones es un deber inaplazable, con prioridad hacia los entes involucrados en las zonas rurales, para promover la participación activa, con la observancia de las normas jurídicas vigentes, para que las asociaciones campesinas alcancen los objetivos propuestos, puesto que en la actualidad los usuarios asociados muestran su accionar operativo disminuido, con prioridad de desarrollo individual, dejando en segundo plano el trabajo colaborativo dentro de las asociaciones conformadas, porque en su momento histórico participaron de los incentivos oficiales específicos de forma conjunta, pero en la actualidad su funcionamiento agrupado es indiferente, con exigua credibilidad en las contribuciones estatales, con mínima visión y misión del rol organizativo.

Al no existir asociaciones fuertes, se ha relegado la participación asociativa, para intervenir en los proyectos corporativos. El desarrollo agropecuario en la frontera norte es limitado y las actividades del campo en su mayor parte representan supervivencia diaria, debido a que el panorama social en la zona de estudio es bastante deprimido, con bajos niveles de producción individual y colectiva, con notoria pobreza y poco desarrollo en la periferia rural, porque las técnicas administrativas, de control y de cultivo son insuficientes, con escasa asistencia foránea.

6. Conflicto de intereses

Los autores de este artículo declaran no tener ningún tipo de conflicto de intereses sobre el trabajo presentado.

Referencias

- Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2010). Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). Recuperada de <http://aka-cdn.uce.edu.ec/ares/tmp/Elecciones/2%20LOES.pdf>
- Bustos, A. (2012). *La escuela rural*. Granada, España: Ediciones Mágina.
- Centro Investigaciones Agropecuarias, Universidad Técnica del Norte. (2015). Libro de Memorias del VI Congreso Ecuatoriano de la Papa. Ibarra, Imbabura, Ecuador.
- Consejo Nacional de Planificación. (s.f.). Buen vivir. Plan Nacional 2013-2017. Todo el mundo mejor. Recuperado de https://www.unicef.org/ecuador/Plan_Nacional_Buen_Vivir_2013-2017.pdf
- Corrales, M., Merizalde, C., Arturo, B., Mora, A., Castillo, C., Villarreal, J. y León, J. (2014). Estudio de la cultura organizacional y medios de vida de las asociaciones campesinas de la zona de integración fronteriza colombo-ecuatoriana. Recuperado de http://www.utn.edu.ec/facae/carreras/economia/wp-content/uploads/2014/06/carrera_economia_investigacion_eoacam.pdf
- Delatorre, J. (2015). Agricultura en el Desierto: ¿Una utopía del ayer o una realidad ante el cambio climático? *Idesia*, 33(2), 3-7.

- Grupo Banco Mundial. (2017). Tasa de incidencia de la pobreza, sobre la base de la línea de pobreza nacional (% de la población). Recuperado de <https://datos.bancomundial.org/indicador/si.pov.nahc>
- Fernández, F. (Coord.). (2006). Soberanía alimentaria. Recuperado de <http://www.icariaeditorial.com/libros.php?id=804>
- Franklin, E. y Krieger, M. (2012). *Comportamiento Organizacional*. México: Pearson Educación.
- March, K., & Taquq, R. (1986). *Women's informal associations: catalysts for change?* Boulder, CO: Westview Press. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/265226989_March_K_R_Taquq_1986_Women's_informal_associations_catalysts_for_change_Boulder_CO_Westview_Press
- Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. (2016). La Política Agropecuaria Ecuatoriana. Recuperado de <http://servicios.agricultura.gob.ec/politicas/La%20Pol%C3%ADticas%20Agropecuarias%20al%20%202025%201%20parte.pdf>
- Niño, V. (2011). *Metodología de la investigación. Diseño y Ejecución*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (30 de octubre de 2017). ONU advierte nuevo récord de concentración de CO₂ en la atmósfera. *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/onu-advierte-por-nuevo-record-de-concentracion-de-co2-en-la-atmosfera-articulo-720547>
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (2012). Marco Estratégico de Mediano Plazo de Cooperación de la FAO en Agricultura familiar en América Latina y El Caribe 2012-2015. Recuperado de <http://www.fao.org/3/as169s/as169s.pdf>
- (2017). El estado mundial de la agricultura y la alimentación. Recuperado de <http://www.fao.org/3/a-17658s.pdf>
- Otero, G. (2014). *La Dieta Neoliberal: Globalización y Biotecnología Agrícola en las Américas*. México: Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Reguera, A. (2008). *Metodología de la investigación lingüística. Prácticas de escritura*. Córdoba, Argentina: Editorial Brujas.
- Ruiz, J. (2012). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Bilbao, España: Universidad de Deusto.
- Salinas, I., Landeros, H. y Hernández, E. (2013). Exposiciones como medio de divulgación del diseño: un método sustentable para su realización. *Revista Iberoamericana para la investigación y el desarrollo educativo*, 10.
- Sánchez-Olarte, J., Argumedo-Macías, A., Álvarez-Gaxiola, J. y Ortiz-Espejel, B. (2015). Conocimiento Tradicional en Prácticas Agrícolas en el Sistema de Cultivo de Amaranto en Tochimilco, Puebla. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 12(2), 237-254.

- Sarabia, F. (Coord.). (2013). *Métodos de investigación social y de la empresa*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=515237>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (SENPLADES). (2014). *Ficha de cifras generales*. Recuperado de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/FICHAS%20F/0401_TULCAN_CARCHI.pdf
- Sistema Nacional de Información (SIN). (2014). *Índice de pobreza multidimensional*. Recuperado de <http://sni.gob.ec/inicio>
- Yuni, J. y Urbano, A. (2014). *Técnicas para Investigar: Recursos Metodológicos para la Preparación de Proyectos de Investigación*. Córdoba, Argentina: Editorial Brujas.

Criteria

Efecto altitudinal sobre la estructura poblacional de *Espeletia pycnophylla* Cuatrec. en el páramo del Santuario de Fauna y Flora Volcán Galeras (Nariño, Colombia)♦

Fecha de recepción: 20/02/2017
Fecha de revisión: 01/08/2017
Fecha de aprobación: 08/02/2018

Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artículo: Bolaños-Guaranguay, A., Patiño, A. y Calderón-Leytón, J. (2018). Efecto altitudinal sobre la estructura poblacional de *Espeletia pycnophylla* Cuatrec. en el páramo del Santuario de Fauna y Flora Volcán Galeras (Nariño, Colombia). *Revista Criterios*, 25(2), 111-128. Doi: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/25.2-art5>



DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/25.2>

*Artículo Resultado de Investigación. Hace parte del trabajo de investigación titulado: "Variación de la estructura poblacional de *Espeletia pycnophylla* Cuatrec. en un gradiente altitudinal, desarrollada desde febrero a junio de 2013 en el páramo del Santuario de Fauna y Flora Volcán Galeras – sector Laguna de Telpis, Nariño, Colombia".

**[✉]Bióloga, Universidad de Nariño; Integrante Grupo de investigación en Ecología Evolutiva, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: alexiajn@hotmail.com

***Magíster en Ciencias - Biología, Universidad Nacional de Colombia; Bióloga con énfasis en Ecología, Universidad de Nariño. Profesora catedrática, Universidad de Nariño, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: aylupa@hotmail.com

♦ Magíster en Ciencias Biológicas, Universidad del Valle; Licenciado en Biología, Universidad de Nariño; Profesor titular Universidad de Nariño; Director del Grupo de Investigación de Ecología Evolutiva, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: jjcalderl@gmail.com

Alexandra Bolaños-Guaranguay**[✉]
Ayda Lucía Patiño C.***
Jhon Jairo Calderón-Leytón****

Resumen

El objetivo de este estudio fue evaluar el efecto que la altitud genera sobre la estructura y densidad poblacional de *Espeletia pycnophylla* Cuatrec en el páramo Galeras. El muestreo se realizó en tres cotas altitudinales, en cada una de las cuales fueron establecidos diez cuadrantes de 25m² y registrado el número de individuos, la altura total e información referente al estado de las estructuras reproductivas de la planta. Los resultados indican una relación lineal negativa entre la altura de las plantas y la elevación y una relación lineal positiva que favorece el establecimiento de individuos juveniles a mayores alturas. Además, se evidenció una zona óptima que favorece el establecimiento de un alto número de individuos adultos con evidencias de estructuras reproductivas. La alta representatividad de individuos juveniles y de plantas con evidencia reproductiva permite inferir que esta población se encuentra en crecimiento constante.

Palabras clave: Densidad poblacional, factor ambiental, gradiente altitudinal, ventaja competitiva.

Altitudinal effect on the population structure of *Espeletia pycnophylla* Cuatrec. in the wasteland of Volcán Galeras Flora and Fauna Sanctuary (Nariño, Colombia)

Abstract

The objective of this study was to evaluate the effect that altitude generates on the structure and population density of *Espeletia pycnophylla* Cuatrec in the Galeras wasteland. The sampling was carried out in three altitudinal elevations, in each of which ten squares of 25m² were established and the number of individuals, the total height and information regarding the state of the reproductive structures of the plant were recorded. The results indicate a negative linear relationship between the height of the plants and the elevation and a positive linear relationship that favors the establishment of juvenile individuals at higher altitudes. In addition, an optimal area was found that favors the establishment of a high number of adult individuals with evidence of reproductive structures. The high representativeness of juvenile individuals and plants with reproductive evidence allows us to infer that this population is in constant growth.

Key words: Population density, environmental factor, altitudinal gradient, competitive advantage.

Efeito da altitude sobre a estrutura populacional de *Espeletia pycnophylla* Cuatrec. no páramo do Santuário de Fauna e Flora Vulcão Galeras (Nariño – Colômbia)

Resumo

O objetivo deste estudo foi avaliar o efeito que a altitude gera sobre a estrutura e a densidade populacional de *Espeletia pycnophylla* Cuatrec na páramo Galeras. A amostragem foi realizada em 3 altitudes, em cada uma delas foram estabelecidos dez quadrantes de 25m² e foi cadastrado o número total de indivíduos, a altura total e a informação sobre o estado das estruturas reprodutivas da planta. Os resultados indicam uma relação linear negativa entre a altura das plantas e a elevação e uma relação linear positiva que favorece o estabelecimento de indivíduos jovens em altitudes mais elevadas. Além disso, foi encontrada uma área ideal que favorece o estabelecimento de um número elevado de indivíduos adultos com evidências de estruturas reprodutivas. A alta representatividade de indivíduos jovens e plantas com evidências reprodutivas nos permite inferir que essa população está em constante crescimento.

Palavras-chave: Densidade populacional, fator ambiental, gradiente da altitude, vantagem competitiva.

1. Introducción

El páramo es un bioma neotropical de alta montaña delimitado por el bosque altoandino y las nieves perpetuas. Es considerado un ecosistema estratégico por ofrecer importantes funciones ecológicas, presentar alta biodiversidad, alto grado de endemismo y un suelo que tiene gran capacidad de fijar el carbono atmosférico, retener y almacenar agua (Cabrera y Ramírez, 2014).

La vegetación predominante de este ecosistema está constituida por grandes rosetas del género *Espeletia*, una de las plantas más representativas y emblemáticas en el suroccidente colombiano (Díaz-Piedrahita y Pedraza, 2001). Típicamente, sus poblaciones están distribuidas por encima de los 3000 metros de altura y su distribución y estructura están condicionadas por las complejas interacciones entre factores físicos y biológicos (Mazzola, Kin, Morici, Babinec y Tamborini, 2008; Castrillo, 2006).

Las condiciones adversas de los ecosistemas paramunos han ocasionado la evolución de características morfológicas y fisiológicas en las plantas del género *Espeletia* (Vargas, 2016); sin embargo, factores como la elevación, el grado de exposición a la radiación solar, la temperatura del aire, la velocidad del viento, la precipitación y posición en el relieve, pueden influir en el establecimiento y supervivencia de plántulas, en la tasa de crecimiento y en el éxito reproductivo de estas especies (Mazzola et al., 2008; Smith, 1980).

Benavides-Martínez, Burgano-Martínez, Urbano-Apráez, Solarte-Cruz (2007), Venegas (2011), entre otros, han descrito en sus estudios los factores que están afectando la densidad y el tamaño de la población de los frailejones en un gradiente altitudinal. Smith (1980) sostuvo que la elevación produce un efecto negativo sobre la densidad poblacional de los individuos juveniles debido a que la temperatura del aire y del suelo, la tasa de descomposición orgánica y la disponibilidad de agua y nutrientes se reducen, generando una ventaja competitiva por espacio y recursos sobre los individuos adultos, quienes incrementan su altura (Molina-Montenegro y Lohengrin, 2010). Sánchez (2004), por su parte, encontró que el único carácter que se correlaciona con la elevación, es el número de capítulos por inflorescencia, donde a mayores alturas, menor productividad reproductiva. Benavides-Martínez et al., sostienen que no es posible hacer generalizaciones acerca de la influencia de la elevación sobre la autoecología de estas plantas y que se requiere de estudios que involucren otros factores ambientales, como la historia de vida de cada páramo.

En el presente estudio se evaluó la relación de la altitud sobre la estructura y la densidad de la población de *E. pycnophylla* en el Páramo Galeras. Se encontró una relación lineal negativa entre la altura de las plantas y la elevación, lo que sugiere que las condiciones ambientales son un limitante para el crecimiento de la planta, puesto que a mayores alturas se presenta una disminución en la temperatura del aire y del suelo, así como en la disponibilidad de agua y

nutrientes, lo que afecta el crecimiento en tamaño de las plantas (Molina, 2008; Tobón, 2011). La densidad poblacional siguió una relación lineal positiva con la variable 'Elevación', favoreciendo el establecimiento de individuos juveniles a mayores alturas. Esto se explica porque a mayores elevaciones, la escasez de nutrientes, las bajas tasas de descomposición, la mayor densidad de la niebla, las heladas y el viento, limitan drásticamente la tasa de crecimiento de las plantas (Bedoya y Morillo, 2001). El efecto de la altitud también se puede evidenciar en la producción de estructuras reproductivas; en poblaciones establecidas a mayores altitudes, la floración presenta una velocidad más lenta (Tobón, 2011). Así, el número de individuos con evidencia reproductiva indica que la disponibilidad de nutrientes y las condiciones ambientales son las óptimas para garantizar el crecimiento y la reproducción (Sánchez, 2004).

2. Materiales y Métodos

2.1 Área de estudio

El estudio se realizó en el páramo Galeras, que hace parte del Santuario de Fauna y Flora Galeras (SFFG), ubicado en el ramal centro oriental de la Cordillera de Los Andes, nudo de los Pastos, en el extremo sur occidental del departamento de Nariño, municipio de Yacuanquer a $01^{\circ} 10' 33.9''$ N y $077^{\circ} 23' 56.3''$ W (Figura 1).

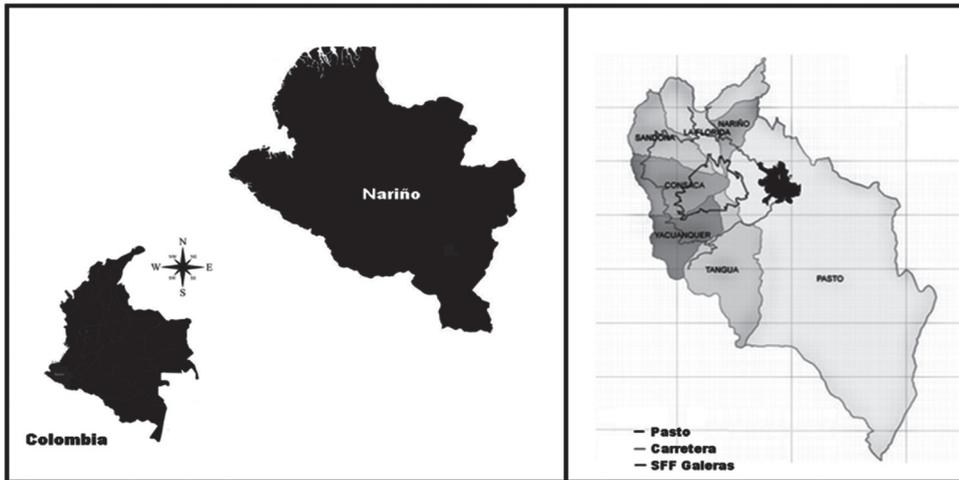


Figura 1. Localización del páramo Galeras en el SFFG en el departamento de Nariño y localización en el Sector Telpis, Yacuanquer.

Fuente: Ministerio de Ambiente y Parques Nacionales Naturales de Colombia (2005).

El patrón de vegetación por encima de los 3500 metros de altitud en el páramo Galeras, sector Telpis, es de tipo pajonal-frailejónal, siendo las especies más representativas *Calamagrostis* sp., *Espeletia pycnophylla* Cuatrec., *Hipchoeris* sp., *Lachemilla* sp., entre otras. Tiene una temperatura media anual que oscila entre los 3°C y 13°C , siendo las más bajas las de los meses de octubre y noviembre. La precipitación anual promedio es de 790 y 2000 mm, presentándose mayores

lluvias entre marzo y mayo, y octubre y noviembre. El suelo del área de estudio es de origen volcánico y se cataloga, según la taxonomía como ‘histosoles’ (Ministerio de Ambiente y Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2005).

2.2 Especie de estudio

Espeletia pycnophylla Cuatrec., es una especie perenne, caulescente, de fuste simple con una roseta gigante terminal, de hojas sésiles altamente pubescentes de forma obovada, oblongas, con inflorescencias desnudas, laterales y más largas que la hoja (Cuatrecasas, 1986), con una longitud en estado maduro entre 30 y 40 cm. Es el único taxón del género reportado para el suroccidente de Colombia y Ecuador, y es considerada como uno de los componentes más conspicuos del ecosistema páramo y como la especie de flora emblemática del departamento de Nariño. Presenta poblaciones geográficamente aisladas constituidas en tres subespecies: *E. pycnophylla* ssp *pycnophylla*, distribuida en el suroccidente colombiano, *E. pycnophylla* ssp *angelensis*, en el norte de Ecuador y *E. pycnophylla* ssp *llanganatensis* en la Cordillera de los Llanganates (Cuatrecasas, 1986).

2.3 Diseño y Muestreo

De acuerdo con la distribución de *Espeletia pycnophylla* en el páramo, fueron establecidas tres cotas de estudio denominadas C1 (3600 m.), C2 (3700 m.) y C3 (3800 m.), ubicadas en línea recta y separadas por 100 metros de elevación. Siguiendo la propuesta de Ramsay (2001) y Rangel y Velásquez (1997), en cada cota fueron instaladas diez parcelas de 25m² (5 x 5 m) denotados como P1, P2, hasta P10, distribuidos aleatoriamente y separados cada uno al menos por 20 metros de distancia para evitar la intercepción entre las unidades muestrales. En cada cuadrante y cota altitudinal se anotó el número de individuos, la altura total y la información referente al estado de las estructuras reproductivas de la planta: floración, botón o semilla.

2.4 Medición de Variables y Análisis estadístico

Se registró la altura total de cada uno de los individuos presentes en cada cuadrante y cota altitudinal. Se estableció cinco clases de tamaños en intervalos de 30 cm de acuerdo con las propuestas de Armero (2004) y Kovar (2001); plantas con alturas inferiores a 31 cm fueron catalogadas como juveniles, y alturas por encima de 31 cm fueron clasificadas en cuatro clases de adultos: Adultos 1 (31 - 60 cm), Adultos 2 (61 - 90 cm), Adultos 3 (91 - 120 cm) y Adultos 4 (alturas > 121 cm).

Teniendo en cuenta las evidencias reproductivas encontradas en los individuos adultos se estableció tres estados fenológicos de acuerdo con Erazo (2007): Adultos infértiles o vegetativos, Adultos en estado reproductivo (floración, fin de floración, botón y semillas) y Adultos senescentes o muertos. La densidad poblacional de *espeletia pycnophylla* se estimó con el número de individuos totales encontrados por área muestreada, así como en cada clase de edad y estado fenológico.

El análisis estadístico se realizó con el programa *Paleontological Statistics* (PAST) versión 2.17c y en Microsoft Excel 2010. Para probar la normalidad de los datos se realizó un test de Shapiro-Wilk. De acuerdo al origen de los datos, se aplicó pruebas paramétricas y no paramétricas y se consideró valores de $P < 0.05$ como significativos.

Se elaboró pruebas de Kruskal-Wallis (Hc) y comparaciones múltiples por Tukey para encontrar diferencias estadísticas en la altura total de los individuos entre cada cota altitudinal. Con el índice de correlación no paramétrico de Spearman (r_s) y el análisis de regresión se determinó las relaciones de la altura total del individuo entre cada cota altitudinal.

Las comparaciones entre la densidad poblacional y las áreas muestreadas fueron probadas con un análisis de varianza simple (F) después de hacer la transformación de datos a logaritmo natural. La relación de esta variable con la elevación se calculó con el índice de correlación de Pearson (r) y un análisis de regresión.

Para determinar las diferencias entre la densidad de individuos en cada clase de tamaños y estado fenológico, se realizó un análisis de varianza complejo (Fc). Establecidas las diferencias entre las variables, se aplicó un análisis de Varianza simple (F) y una prueba de Kruskal-Wallis para detectar las diferencias de la densidad dentro de cada categoría.

3. Resultados

3.1 Comportamiento de la población

Se encontró un total de 1558 individuos en 750 m² de área muestreada, lo que corresponde a una densidad de 2.08 ind/m². El mayor número de individuos se registró a los 3800 m de elevación (C₃) con 707 individuos. En la elevación intermedia (C₂), ubicada a 3700 m, se encontró 705 individuos, mientras que a 3600 m (C₁) se halló 164 individuos.

Del total de individuos, el 1,16 % que corresponde a 18 individuos, fueron senescentes y 98,84 %, que significa 1540 individuos, fueron agrupados de acuerdo con su estado fenológico, así: 71,95 % -1108 ind.- no presentaron evidencias de floración y 28,05 % -432 ind.- presentaron al menos uno (Figura 2).

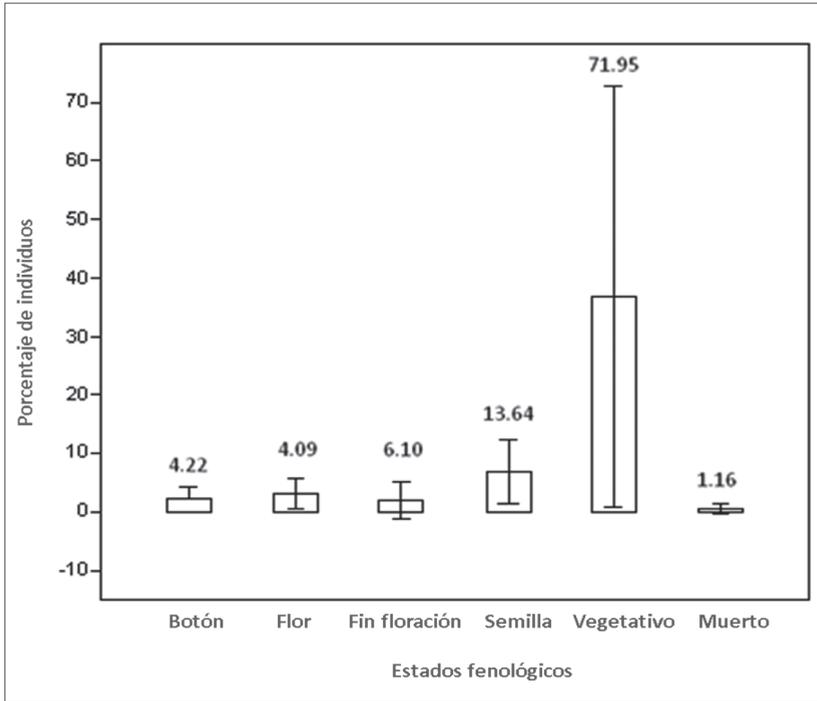


Figura 2. Porcentaje de individuos según clases de tamaño de *Espeletia pycnophylla* en el páramo Galeras, sector Telpis.

Según la estructura de tamaños, en la población de *Espeletia pycnophylla* el 59,62 % -929 ind.- fueron individuos juveniles con alturas inferiores a 30 cm., y el 40,37 % -629 ind.- fueron agrupados en cuatro categorías de adultos (Figura 3).

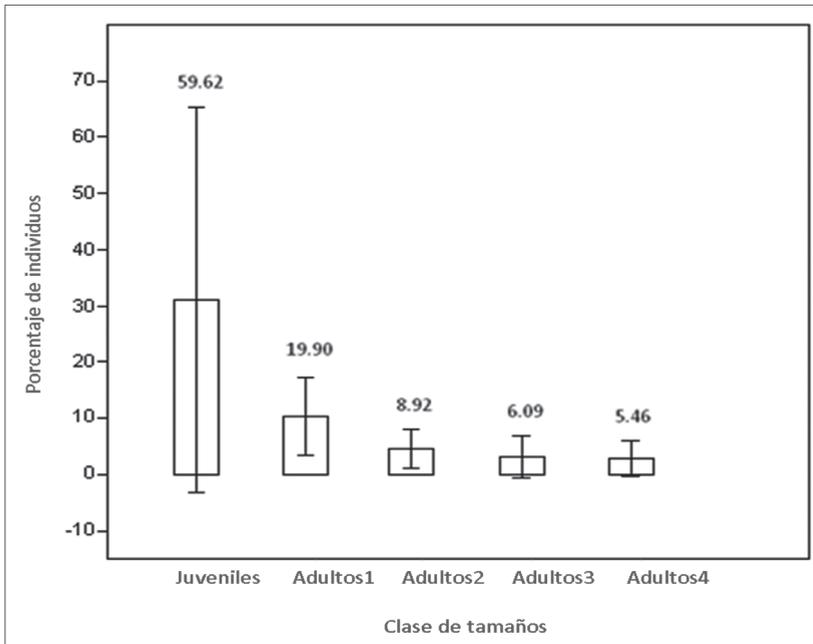


Figura 3. Porcentaje de individuos según el estado fenológico de *Espeletia pycnophylla* en el páramo Galeras, sector Telpis.

3.2 Altura total y promedio de los individuos

Se encontró diferencias estadísticas en la altura promedio de las plantas de *Espeletia pycnophylla* en cada elevación (Figura 4). Sobre los 3600 m de altitud (C1) las plantas presentaron una altura promedio de 61 cm, mientras que a 3700 m (C2) y a 3800 m (C3) las alturas promedio fueron de 26 cm y 23 cm respectivamente.

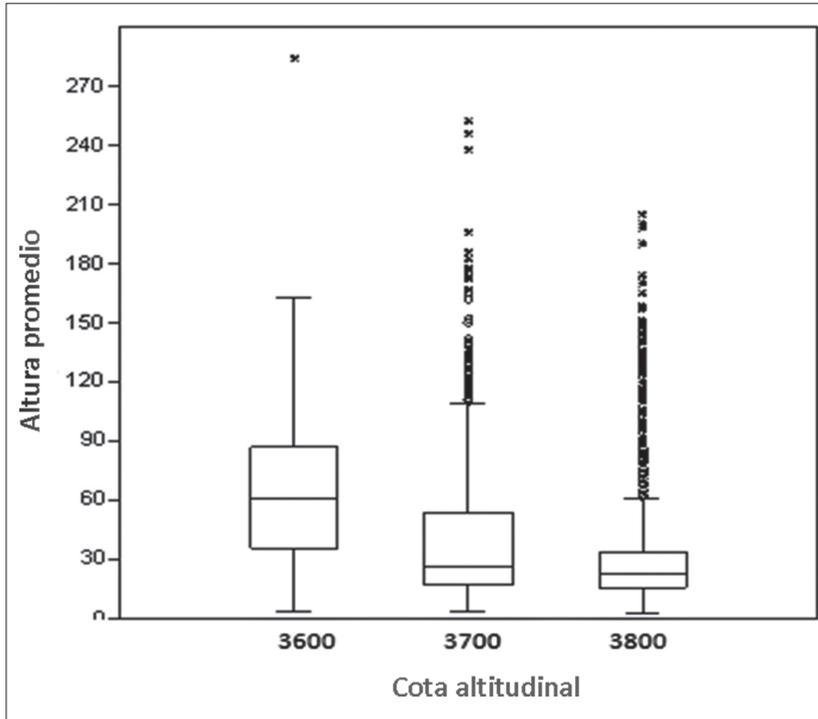


Figura 4. Alturas promedio de individuos de *Espeletia pycnophylla* en cada cota altitudinal en el páramo Galeras.

Con respecto a la altura total de los individuos, se observó diferencias altamente significativas ($N = 1558$, $H_c = 99.84$, $p < 0,05$: $2.09E-22$) entre cota altitudinal y se evidenció una relación lineal negativa entre estas variables ($r_s = -1$, $R^2 0.93$) lo que muestra que el aumento de la elevación está acompañado por la disminución en la altura de las plantas (Figura 5).

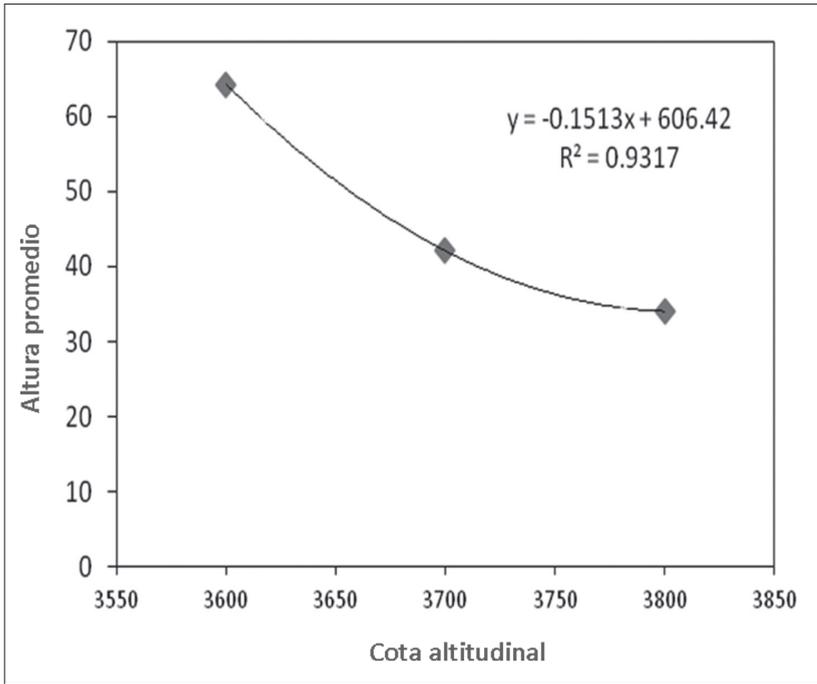


Figura 5. Variación de la altura promedio de *Espeletia pycnophylla* en cada cota altitudinal en el páramo Galeras.

3.3 Densidad poblacional

La densidad poblacional en cada una de las cotas altitudinales evaluadas presentó diferencias estadísticas ($N = 1558$, $F = 26.4$, $p < 0.05$; $4.422e-07$). Se encontró que la menor densidad se registró a 3600 metros de altitud, lo que diferencia muy significativamente ($p < 0.05$) a este punto altitudinal de las demás áreas muestreadas. Por otra parte, existe un grado de asociación positiva entre las dos variables ($r_s = 0.8$), ya que el número de individuos por área muestreada incrementa con la elevación (Figura 6).

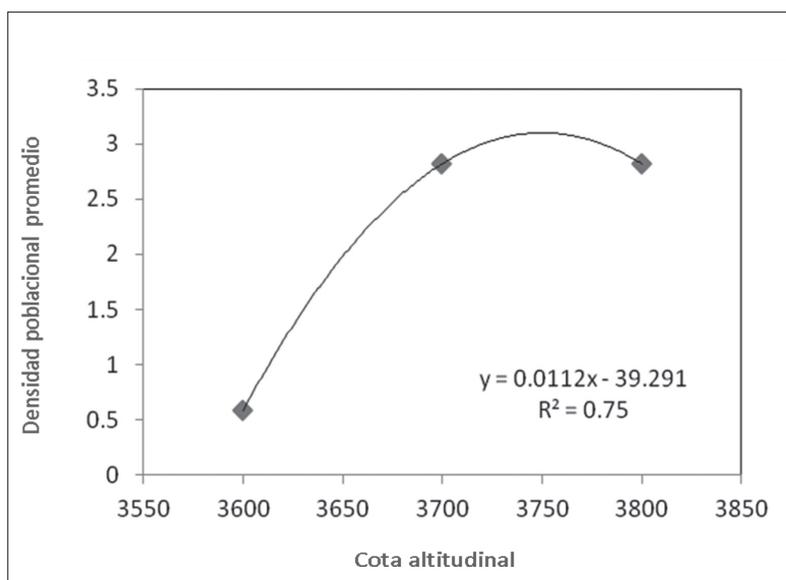


Figura 6. Densidad poblacional promedio de *Espeletia pycnophylla* según clase de tamaños.

3.4 Densidad poblacional según clases de tamaños

La densidad poblacional para cada clase de tamaño mostró diferencias significativas ($N = 1558$, $F = 12.01$, $p < 0.001$; $1.57167E-05$). La Figura 7 indica que a 3600 m la densidad promedio de individuos juveniles es menor ($0.12 \text{ ind. } /750\text{m}^2$) que a 3700 m ($1.60 \text{ ind. } /750\text{m}^2$), mientras que a 3800 m la densidad aumenta significativamente ($1.98 \text{ ind. } /750\text{m}^2$); se evidencia, entonces, una tendencia que relaciona el incremento en el número de individuos juveniles por área muestreada a mayores elevaciones.

En el caso de los frailejones adultos, en la cota intermedia (3700 m) se presentó mayor densidad de adultos en todas sus categorías, mientras que a 3800 m la densidad de los individuos adultos fue menor para todas las clases de tamaños (Figura 8).

¹Visitar la siguiente dirección: <https://phet.colorado.edu/es/simulation/fraction-matcher>

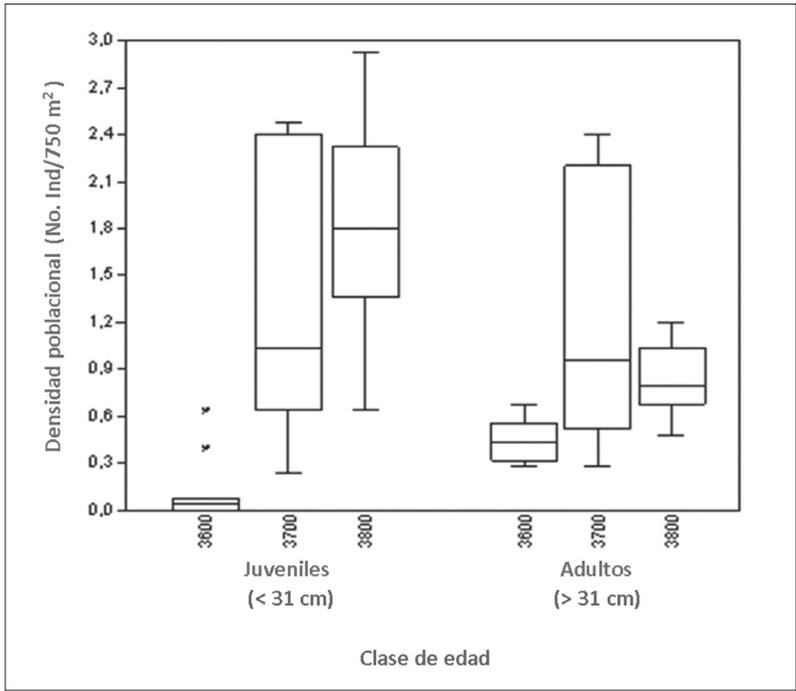


Figura 7. Densidad poblacional de *Espeletia pycnophylla* según clases de tamaños Juvenil y Adulto.

La densidad según las clases de tamaños presentó diferencias significativas para cada cota altitudinal ($F = 24.39$, $p < 0.05$; $3.32E-15$). El análisis de varianza simple indica que las clases de tamaños en las que se presenta mayores diferencias son: Juvenil ($H_c = 18.28$, $p < 0.05$; 0.0001072), Adultos 1 ($F = 11.28$, $p < 0.05$; 0.0002748) y Adultos 4 ($H_c = 6.62$, $p < 0.05$; 0.0365), mientras que Adultos 2 y Adultos 3 no evidencian diferencias para esta variable ($p > 0.05$). Por otra parte, no existe relación entre la densidad de plantas en las clases de tamaños y la elevación ($F_c = 6.25$, $p < 0.05$; $7.19E-7$).

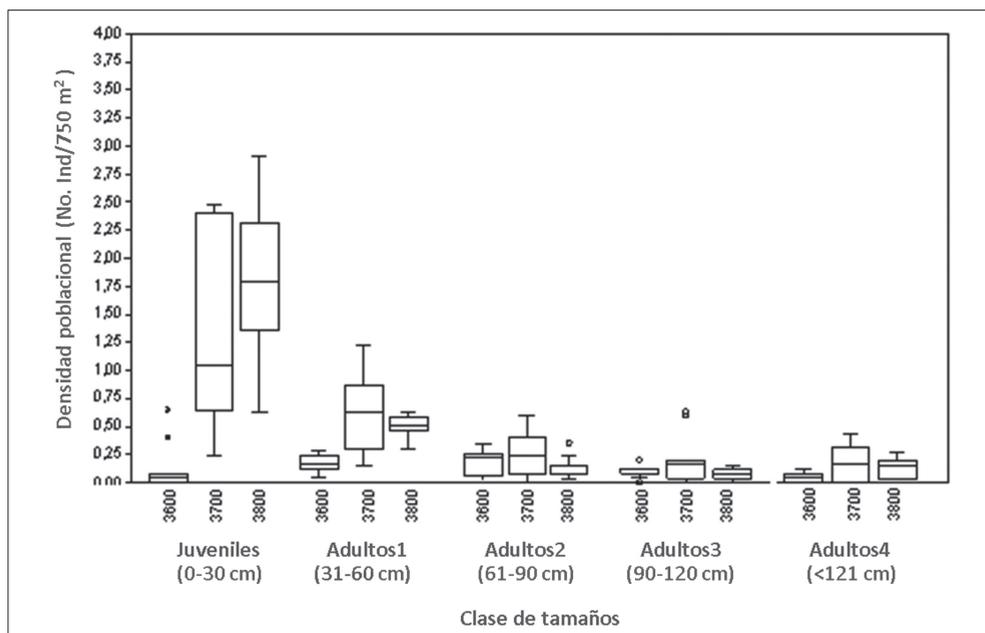


Figura 8. Densidad poblacional de *Espeletia pycnophylla* según clases de tamaños en el páramo Galeras.

3.5 Densidad poblacional según estado fenológico

La densidad poblacional de los frailejones, con relación a su estado fenológico, mostró diferencias estadísticas altamente significativas ($N = 1558$, $F = 42.02$, $p < 0.05$; $3.35E-27$). Los estados fenológicos con mayores diferencias son: botón ($F = 4.08$, $p < 0.05$; 0.0283), flor ($Hc = 7.68$, $p < 0.05$; 0.0214), fin de floración ($Hc = 6.46$, $p < 0.05$; 0.03942) y el estado vegetativo ($Hc = 18.86$, $p < 0.05$; $8.01E-5$), mientras que el número de individuos muertos y con semilla no presentan diferencias ($p > 0.05$). Las variables definidas como densidad en los diferentes estados fenológicos y la altitud no muestran relación ($Fc = 8.94$, $p < 0.05$; $1.20815-11$).

Los estados fenológicos referentes a botón, flor y fin de floración presentaron mayor densidad en la segunda cota altitudinal (3700 m). El estado vegetativo mostró mayor densidad promedio a mayores alturas (3800 m). Individuos muertos y con presencia de semillas evidenciaron promedios similares en todas las cotas altitudinales; sin embargo, a mayores alturas (3800 m), mayor incremento del número de individuos muertos por área muestreada, mientras que la densidad promedio de individuos con semilla se asemejó sobre los 3700 y 3800 metros de elevación (Figura 9).

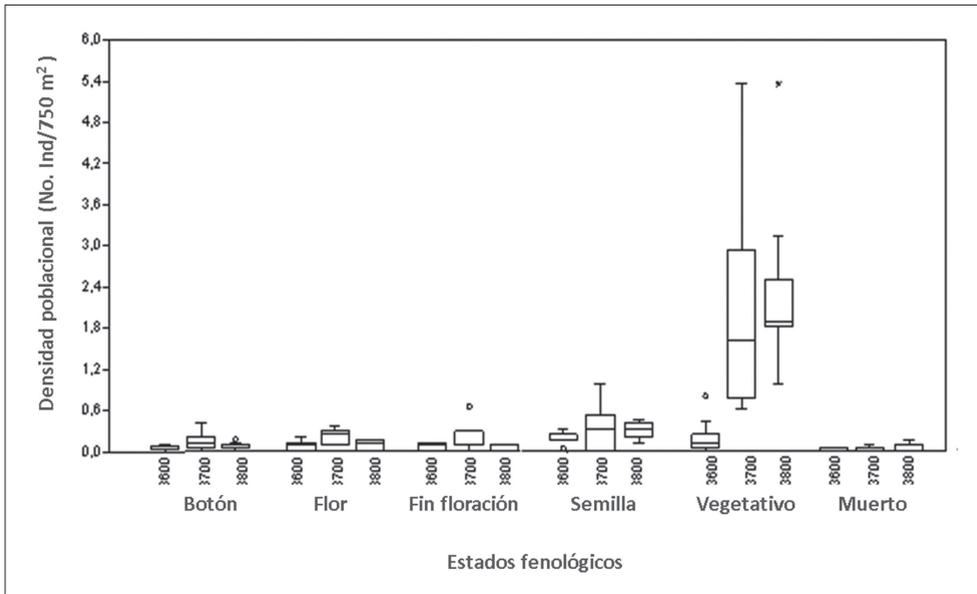


Figura 9. Densidad poblacional de *Espeletia pycnophylla* según el estado fenológico en el páramo Galeras.

4. Discusión

Las condiciones abióticas varían drásticamente a lo largo de gradientes altitudinales; la temperatura, la radiación solar, la humedad y la disponibilidad de nutrientes en el suelo están fuertemente influenciadas por la altitud y generan efectos directos sobre la actividad de las plantas (Molina, 2008).

En este estudio se evidencia que el tamaño promedio de las rosetas disminuyó de manera muy significativa al aumentar la elevación, resultado que indica que las condiciones ambientales son un fuerte limitante para el crecimiento de las plantas. Referente a este resultado, Molina y Lohengrin (2010) plantean que, dado que la temperatura disminuye a mayores alturas, por lo tanto, la actividad metabólica, el crecimiento celular y la tasa fotosintética se reducen y ocasionan una disminución en el crecimiento de las plantas.

Resultados similares fueron encontrados por Benavides-Martínez et al., (2007) quienes demostraron que la elevación produce un efecto negativo sobre el tamaño de los individuos debido a factores como la densodependencia y la competencia intraespecífica. No obstante, estas evidencias no son suficientes para afirmar que la altitud ocasiona un efecto negativo sobre el crecimiento de las plantas de esta especie.

La densidad poblacional de *Espeletia pycnophylla* encontrada en el páramo Galeras no se ajustó a la tendencia lineal generalizada por Smith (1980), en la que se explica la disminución en el establecimiento de plántulas a mayores altitudes; por el contrario, se observó que la densidad de individuos juveniles en la primera cota altitudinal fue menor. Este resultado se puede explicar por el efecto de los factores bióticos, en este caso, la gran cobertura de especies vegetales como *Calamagrostis effusa*, *Hypericum laricifolium*, *Diplostephium glandulosum*, *Loricaria thuyoides*, *Blechnum loxense*, entre otras, encontradas a 3600 metros;

zona de ecotonía entre el bosque altoandino y el páramo, generan una ventaja competitiva con relación a la obtención de los recursos, agua, luz y nutrientes (Tobón, 2011).

Otras investigaciones muestran que la competencia intraespecífica e interespecífica modifica la disponibilidad de recursos en el medio, lo que retrasa el crecimiento, interrumpe el desarrollo de los individuos y disminuye la densidad de frailejones juveniles y adultos en el gradiente (Kovar, 2001; Sánchez, 2004).

En el páramo Galeras existen otros factores ecológicos que explican la baja densidad de individuos juveniles y adultos a menores elevaciones. En la primera cota altitudinal, por ejemplo, las pronunciadas pendientes del terreno aumentan la escorrentía y disminuyen la temperatura del suelo, ocasionando daño parcial o atrofia en las raíces de las plantas y, aunque se conoce que las plantas del páramo están adaptadas para soportar la variación de la temperatura de este ecosistema, constantes exposiciones a temperaturas bajo cero afectan el establecimiento y la supervivencia de los individuos (Suárez y Chacón-Moreno, 2011).

Al igual que en esta investigación, Sánchez (2004) encontró que en un ecosistema natural y estable, la densidad de adultos disminuye a mayor elevación, mientras que la densidad de los juveniles se incrementa. Esta tendencia del ecosistema páramo hacia la reducción del número de individuos adultos a mayores elevaciones se explica por la adversidad de las condiciones abióticas, escasez de nutrientes, bajas tasas de descomposición, mayor densidad de la niebla, heladas y viento (Bedoya y Morillo, 2001). A mayores elevaciones, factores ambientales como la temperatura, precipitación, humedad atmosférica, velocidad del viento, radiación, estrés mecánico y escasez del agua repercuten en la tasa de crecimiento y en la velocidad de floración (Armero, 2004; Tobón, 2011).

En contraste, en la zona intermedia, la densidad de individuos juveniles y adultos fue mayor, hecho directamente relacionado con la topografía del terreno. En el páramo Galeras sobre los 3700 metros de altitud, los terrenos planos concentran gran cantidad de agua y humedad, aumentando la eficiencia en la captación de calor y regulación de la energía térmica. Tal como lo plantean Molina-Montenegro y Lohengrin (2010), en un terreno plano el almacenamiento de agua se favorece y por ende la retención de calor en el suelo; esta característica propicia las condiciones óptimas para el crecimiento y el desarrollo de los individuos.

Una tendencia similar fue encontrada en el estudio realizado por Benavides-Martínez et al., (2007) para *E. pycnophylla* spp *angelensis* en el páramo El Infiernillo, donde el efecto de la altitud sobre la densidad de individuos adultos responde a un fenómeno ecológico denominado variación coenoclínica. Este fenómeno explica que las plantas presentan un punto óptimo de tolerancia frente a las condiciones del ambiente en donde se encuentra la máxima abundancia, mientras se presenta una disminución hacia los lados del gradiente. Teniendo en

cuenta este resultado, en el páramo Galeras, tanto a 3800 como a 3600 metros, la densidad de individuos adultos fue menor en relación a la cota intermedia, hecho que favorece el establecimiento de juveniles, puesto que la ausencia de estas clases de tamaños resulta en menor competencia por espacio, lo que puede garantizar que semillas y plántulas sean más eficientes en la obtención de nutrientes necesarios para crecer (Sánchez, 2004).

El efecto del gradiente altitudinal no solo se evidencia en el crecimiento y el establecimiento de los organismos en un ecosistema, sino que también puede tener un efecto en la reproducción, pues las condiciones ambientales determinan la velocidad en el proceso de formación de estructuras reproductivas (Erazo, 2007).

La población de *E. pycnophylla* en el páramo Galeras presentó individuos en diferentes estados fenológicos en las diferentes alturas; sin embargo, a 3700 metros, la densidad de individuos que evidenciaron alguna estructura reproductiva fue mayor que a otras elevaciones, lo que permite inferir que en este punto, las condiciones para que la especie realice el proceso de formación de estructuras reproductivas son las óptimas, pues la disponibilidad de recursos en esta zona garantiza el completo ciclo de crecimiento y la reproducción (Sánchez, 2004). Además, a esta altura la topografía plana favorece la formación de ciénagas, lo que conduce a presentar mayor humedad, capacidad hídrica y a garantizar las condiciones necesarias para el establecimiento de plantas y el desarrollo de las mismas.

Sánchez (2004) estudió el número de inflorescencias y capítulos de *E. pycnophylla* en el páramo El Infiernillo y encontró un patrón similar: la relación que plantea es que, a mayores elevaciones, hay una disminución del número de inflorescencias y capítulos en las rosetas, debido a que el proceso de formación de estructuras reproductivas es exigente en cuanto a la disponibilidad de nutrientes, con lo que se podría sugerir que a esta altura no se encuentra este requerimiento.

Benavides-Martínez et al., (2007) reportaron un caso contrario: en la cota altitudinal, donde la densidad de individuos adultos fue mayor, se presentó menor número de plantas con evidencias reproductivas. Este resultado se representó como una curva coenocónica inversa y se explicó como el efecto de las intervenciones antrópicas; específicamente, fueron los disturbios ocasionados por la quema de áreas del páramo los que generaron esta respuesta en la ecología de la especie.

Por otra parte, la densidad de individuos muertos a 3800 m incrementó, dado que, a mayores elevaciones, los recursos tienden a ser más escasos; la descomposición y la absorción de nutrientes es más lenta. Además, ciertas características físicas y químicas y las complejas condiciones del ambiente afectan el funcionamiento biológico de los organismos. Así, a mayores alturas, más frío es el aire; el contenido de agua, la presión tanto de oxígeno como

de dióxido de carbono y la temperatura disminuyen, ocasionando sequedad fisiológica y la muerte del individuo (Bedoya y Morillo, 2001).

En este caso particular, la población de *Espeletia pycnophylla* del páramo Galeras está integrada por individuos de diferentes grupos de edad, en su mayoría por individuos juveniles y en estado vegetativo, 71,95 %, lo que permite inferir que la población de frailejones se encuentra en crecimiento y se mantendrá estable en el tiempo.

5. Conclusiones

Las condiciones ambientales presentes en el gradiente altitudinal en el páramo Galeras generaron un efecto directo sobre el crecimiento de los frailejones. Se encontró que a mayor elevación, se da una disminución en la altura de los frailejones, como respuesta a que las plantas, como estrategia de adaptación en condiciones extremas, únicamente mantienen atributos morfo-fisiológicos que permitan su supervivencia.

Aunque se esperaba mayor densidad de frailejones juveniles a menores elevaciones, se encontró que la densidad disminuyó debido a la competencia interespecífica por la obtención de recursos como agua, luz y nutrientes, vitales para la supervivencia de las plántulas. Por otra parte, la topografía del terreno, al favorecer la escorrentía, acentuó las bajas temperaturas, lo cual influyó en el establecimiento y supervivencia de juveniles en elevaciones menores.

Se encontró un gradiente óptimo para el establecimiento de plantas adultas y juveniles, debido a que los factores ambientales favorecen el mantenimiento de las condiciones propicias para completar el ciclo de crecimiento de las plantas y la formación de estructuras reproductivas.

6. Agradecimientos

A Darío Paz y al Señor Luis Popayán por prestarnos su ayuda en la fase de campo y a Parques Naturales Nacionales de Colombia por darnos el aval para desarrollar este proyecto en el páramo del Santuario de Fauna y Flora Galeras, sector Laguna de Telpis.

7. Conflicto de intereses

Los autores de este artículo declaran no tener ningún tipo de conflicto de intereses sobre el trabajo presentado.

Referencias

Armero, S. (2004). *Efecto de la quema sobre algunos aspectos poblacionales de Espeletia pycnophylla* Cuatrec. en el páramo El Infiernillo (Mallama-Nariño) (Trabajo de Grado). Universidad de Nariño, Pasto, Nariño, Colombia. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=000111&pid=S0304-3584200700010000400002&lng=en

- Bedoya, P. y Morillo, M. (2001). *Evaluación de la transpiración de Espeletia pycnophylla durante las épocas húmeda y seca en la zona del páramo del Santuario de Flora y Fauna Galeras* (Trabajo de Grado). Universidad de Nariño, Pasto, Nariño, Colombia.
- Benavides-Martínez, I., Burgano-Martínez, D., Urbano-Apráez, S. y Solarte-Cruz, M. (2007). Efecto del gradiente altitudinal sobre aspectos autoecológicos de *Espeletia pycnophylla* SSP. *Angelensis* Cuatrec. (Asteraceae) en el Páramo El Infiernillo (Nariño-Colombia). *Actualidades Biológicas*, 29(86), 41-53.
- Cabrera, M. y Ramírez, W. (Eds.). (2014). *Restauración ecológica de los páramos de Colombia: transformación y herramientas para su conservación*. Bogotá: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.
- Castrillo, M. (2006). Fotosíntesis en tres poblaciones altitudinales de la planta andina *Espeletia schultzei* (Compositae). *Revista de Biología Tropical*, 54(4), 1143-1149.
- Cuatrecasas, J. (1986). Speciation and radiation of the Espeletiinae in the Andes. En Vuilleumier, F. & Monasterio, M. (Eds.), *High altitude tropical biogeography* (pp. 267-303). U.S.A.: New York.
- Díaz-Piedrahita, S. y Pedraza, P. (2001). Dos nuevas especies de *Espeletia* (Asteraceae – Heliantheae) de Colombia. *Revista Académica Colombiana de Ciencias Exactas Físicas y Naturales*, 25(94), 11-15.
- Erazo, D. (2007). *Estudio fenológico de Espeletia pycnophylla* Cuatrec. en los páramos El Infiernillo, Reserva Natural Pueblo Viejo, municipio de Mallama y Cerro Negro, municipio de Puerres (Trabajo de Grado). Universidad de Nariño, Pasto, Nariño, Colombia.
- Kovar, P. (2001). Effects of burning on *Espeletia pycnophylla* stands in the páramo of Volcán Chiles, Ecuador -a short-term case. En Ramsay, P. M. (Ed.), *The ecology of Volcán Chiles: high altitude ecosystems on the Ecuador-Colombia border*. (pp. 113-118). United Kingdom: Pebble & Shell Publications.
- Mazzola, M., Kin, A., Morici, E., Babinec, F. y Tamborini, G. (2008). Efecto del gradiente altitudinal sobre la vegetación de las sierras de Lihue Calel (La Pampa, Argentina). *Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica*, 43, 1-2.
- Ministerio de Ambiente y Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2005). Plan de manejo 2006–2010 Santuario de Flora y Fauna Galeras. Recuperado de http://190.109.167.188:83/imagenes/SIAD/EC_APROT_DOC_PM_SFF_GALERAS_2006_2010.PDF
- Molina-Montenegro, M. (2008). Variación de la pubescencia foliar en plantas y sus implicaciones funcionales a lo largo de gradientes altitudinales. *Ecosistemas*, 17(1), 146-154.
- Molina-Montenegro, M. y Lohengrin, A. (2010). Variación altitudinal de los atributos morfo-fisiológicos en dos especies de plantas alto-andinas y sus implicancias contra la fotoinhibición. *Gayana Botánica*, 67(1), 1-11.

- Ramsay, P. (2001). *The ecology of Volcán Chiles: high-altitude ecosystems on the Ecuador-Colombia border*. United Kingdom: Pebble & Shell Publications.
- Rangel, J. y Velázquez, A. (1997). *Métodos de estudio de la vegetación*. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/91241304/Rangel-y-Velasquez-Metodos-de-Estudio-de-La-Vegetacion>
- Sánchez, A. (2004). *Análisis morfológico y demográfico de *Espeletia pycnophylla* Cuatrecasas en un gradiente altitudinal provincia de Carchi-Ecuador* (Trabajo de Grado). Universidad de Los Andes, Bogotá D. C. Recuperado de <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/20814/u245674.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Smith, A. (1980). The Paradox of plant height in an Andean giant rosette species. *Journal of Ecology*, 68, 63-73.
- Suárez, P. y Chacón-Moreno, E. (2011). Modelo espacial de distribución del ecotono bosque-páramo en los andes venezolanos. Ubicación potencial y escenarios de cambio climático. *ECOTRÓPICOS*, 24(1), 3-25.
- Tobón, A. (2011). *Caracterización de la fenología floral de *Espeletia grandiflora* Humb. y Bonpl. en tres elevaciones en el Parque Nacional Natural Chingaza* (Trabajo de Grado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá D. C., Colombia. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/8881>
- Vargas, O. (2016). *Distribución altitudinal, papel en el ecosistema y amenazas de las poblaciones del género *Espeletia* (Asteraceae) en Colombia* (Trabajo de Grado). Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá D. C., Colombia. Recuperado de <http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/5453/1/VargasCardenasOlgaLucia2016.pdf>
- Venegas, S. (2011). *Evaluación de tasas de crecimiento de *Espeletia grandiflora* Humb. & Bonpl. en tres elevaciones en el Parque Nacional Natural Chingaza* (Trabajo de Grado). Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/11871/VenegasCarrilloSergioAndres2011.pdf?sequence=1>

Tamizaje del cáncer de cuello uterino en mujeres afiliadas a Emssanar E.P.S. atendidas en la E.S.E. Divino Niño de Tumaco♦

Fecha de recepción: 26/01/2018
Fecha de revisión: 22/03/2018
Fecha de aprobación: 07/09/2018

Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artículo: Moreno, N., Molineros, L., Hoyos, M. y Tello, I. (2018). Tamizaje del cáncer de cuello uterino en mujeres afiliadas a Emssanar E.P.S. atendidas en la E.S.E. Divino Niño de Tumaco. *Revista Criterios*, 25(2), 129-150. Doi: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/25.2-art6>



DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/25.2>

*Artículo Resultado de Investigación.

**☒ Enfermera. Docente de Enfermería Universidad Mariana, Nariño, Colombia. Correo electrónico: novimo-123@hotmail.com

***Biólogo, Epidemiólogo, Universidad del Valle; Grupo GINFYCA, Fundación Hospital San Pedro. Correo electrónico: lfmolc@hotmail.com

**** Enfermera; Auditora de Calidad Emssanar EPS, Valle del Cauca, Colombia. Correo electrónico: isaela_hoyos1085@hotmail.com

***** Enfermera; Auditora de Cuentas E.S.E Centro Hospital Divino Niño Municipio de Tumaco, Nariño, Colombia. Correo electrónico: katera88@hotmail.com

Norma Viviana Moreno Montenegro**☒
Luis Fernando Molineros Gallón***
María Isabel Hoyos López****
Ivone Katherine Tello Ramírez*****

Resumen

El cáncer de cuello uterino (CCU) es un problema de salud pública en el mundo, en el que Colombia presenta una ocurrencia del segundo lugar. Este estudio evaluó el impacto de los resultados del tamizaje para cáncer cervicouterino en usuarias de una institución de salud de Tumaco, Colombia. El estudio analizó inicialmente documentos pasivos de 16.513 mujeres registradas en una institución de salud de Tumaco, Colombia, a través de características sociodemográficas, clínicas y de seguimiento. Asimismo, de manera transversal evaluó el impacto del programa en una población de 363 mujeres con y sin infección, a través de un instrumento CAP-P. Como resultado se obtuvo que es una población vulnerable que desconoce la infección del VPH, tiene prácticas y percepciones inadecuadas que han conllevado la presencia ASCUS, VPH, NIC I, II, III y AGC.

Palabras clave: Tamizaje del CCU, Virus del papiloma humano, Conocimientos, Actitudes, Prácticas, Percepciones.

Screening of cervical cancer in women affiliated with Emssanar E.P.S. attended in the E.S.E. Divino Niño, Tumaco

Abstract

Cervical cancer (CCU) is a public health problem in the world, in which Colombia presents an occurrence of the second place. This study evaluated the impact of screening results for cervical cancer in users of a health institution in Tumaco, Colombia. The study initially analyzed passive documents of 16,513 women registered in a health institution in Tumaco, Colombia, through sociodemographic, clinical and monitoring characteristics. Likewise, in a cross-sectional manner, it evaluated the impact of the program on a population of 363 women with and without infection, through a CAP-P instrument. Results showed that, it is a vulnerable population that does not know the HPV infection, and has inadequate practices and perceptions that have led to the presence of ASCUS, HPV, CIN I, II, III and AGC.

Key words: Screening for cervical cancer, Human papilloma virus, Knowledges, Attitudes, Practices, and Perceptions.

Rastreo do câncer cervical em mulheres afiliadas ao Emssanar E.P.S. atendidas em E.S.E. Divino Niño, Tumaco

Resumo

O câncer de colo de útero (CCU) é um problema de saúde pública no mundo, no qual a Colômbia apresenta uma ocorrência do segundo lugar. Este estudo avaliou o impacto dos resultados de rastreamento para o câncer do colo do útero em usuários de uma instituição de saúde em Tumaco, Colômbia. Inicialmente, o estudo analisou documentos passivos de 16.513 mulheres registradas em uma instituição de saúde em Tumaco, Colômbia, por meio de características sociodemográficas, clínicas e de monitoramento. Da mesma forma, de maneira transversal, avaliou o impacto do programa em uma população de 363 mulheres com e sem infecção, por meio de um instrumento CAP-P. Os resultados mostraram que, é uma população vulnerável que não conhece a infecção pelo HPV, e possui práticas e percepções inadequadas que levaram à presença de ASCUS, HPV, NIC I, II, III e AGC.

Palavras-chave: rastreo do câncer cervical, vírus do papiloma humano, conhecimentos, atitudes, praticas, percepções.

1. Introducción

Las infecciones de transmisión sexual generan un problema de salud pública, entre los que se encuentra la papilomatosis humana, que se presenta por diferentes tipos de Virus de Papiloma Humano (VPH). Según informes de la Organización Mundial de la Salud (2014), la infección es una condición previa para el desarrollo del cáncer de cuello uterino (CCU) (Ministerio de Salud y Protección Social, 2012).

En Colombia, para los años 2007 a 2011, la incidencia estimada anual fue de 4.462, con una tasa cruda del 19.6 y una tasa ajustada por edad (TAE) por cada 100.00 habitantes de 19.3; la mortalidad observada fue de 1.861 casos, con una tasa cruda de 8.2 (TAE: 8.2). En el departamento de Nariño la incidencia estimada anual fue de 157 casos, con una tasa cruda del 19.4 (TAE: 29.4); la mortalidad observada es de 70 casos, con una tasa de 8.7 y una TAE de 9.1 (Pardo y Cendales, 2015). Estudios en el departamento de Nariño entre el 2008 y 2010 reportaron 23 casos en la ciudad de Pasto, 15 en Ipiales y once en el municipio de Tumaco (Yépez, Bravo, Hidalgo, Jurado y Bravo-Goyes, 2012), lo cual muestra al departamento, como uno de los más incidentes en el país.

La alta prevalencia del CCU, el conocimiento de su historia natural, el éxito del tratamiento de las lesiones precancerosas, así como el bajo costo de los métodos de detección de estas lesiones intraepiteliales mediante el tamizaje citológico, justifican el diseño de programas de detección precoz de esta neoplasia en el mundo, los cuales han logrado un descenso significativo de la mortalidad específica, como ha sido demostrado en países como Canadá, Colombia Británica y países escandinavos. Además, en países como Nueva Zelanda, se da la transición a programas con exámenes de detección basados en el VPH quinquenales para mujeres entre 25 y 69 años, lo cual ha disminuido la incidencia de CCU. Sin embargo, en Latinoamérica, donde se ha implementado programas de detección temprana basados en tamizaje citológico, la reducción no ha sido la esperada; por lo tanto, actualmente se considera como de alto riesgo para el desarrollo del CCU (Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cervicouterino, PNPCC, s.f.).

La implementación de la norma de detección temprana de CCU en Colombia, en particular en el departamento de Nariño, evidencia falencias por sus bajos resultados, lo que ha conllevado la no detección oportuna de lesiones preneoplásicas y neoplásicas del cuello uterino, retrasando la oportunidad en el diagnóstico y tratamiento, con lo cual disminuyen las posibilidades de curación y el tiempo de sobrevivencia. El impacto de las acciones educativas en el programa puede estar influenciando clínicamente el deterioro de su condición de salud, lo cual lleva a evolucionar a otros estadios (NIC I, HSIL O AGC), por lo que se hace evidente la importancia de retratar la actualidad de la enfermedad en sus diferentes factores de riesgo y progresiones prevenibles, relacionados con la adquisición inicial de la infección por VPH.

Este estudio describió las características sociodemográficas y clínicas y el seguimiento del programa de CCU en mujeres diagnosticadas con VPH, con el fin de establecer estrategias que permitieran mejorar el programa de tamizaje en la institución estudiada -EPS del Centro Hospital Divino Niño en el municipio de San Andrés de Tumaco-, además de conocer el impacto de los procesos de promoción y prevención de la enfermedad. Por tal fin, se caracterizó retrospectivamente los factores clínicos y de seguimiento a mujeres diagnosticadas con VPH entre el periodo 2014-2016.

2. Metodología

Estudio de tipo analítico que contempla dos abordajes, donde se tomó como dimensiones, las características sociodemográficas, clínicas, el padecimiento (conocimientos, actitudes, prácticas y percepciones) y el seguimiento sobre el tamizaje de CCU en mujeres del Centro de Salud Divino Niño del municipio de Tumaco.

Para el primer abordaje fueron caracterizados retrospectivamente los factores clínicos y de seguimiento a mujeres diagnosticadas con VPH en el periodo 2014-2016, a través de la base de datos de la EPS Emssanar, cedida por la E.S.E. Centro Hospital Divino Niño. La población estuvo conformada por 16.513 mujeres registradas en la base de datos, las cuales asistieron a la toma de citología. Para la obtención de esta información se analizó el reporte de cada una de las usuarias con el respectivo resultado citológico.

Para el segundo abordaje se describió de manera trasversal las características sociodemográficas, los conocimientos, actitudes, prácticas y percepciones en la población objeto de estudio. La población estuvo conformada por 16.513 mujeres registradas en la base de datos de la E.S.E. Centro Hospital Divino Niño que pertenece a la EPS EMSSANAR en el periodo 2014-2016. De la base de datos se identificó a 121 mujeres VPH positivas, teniendo en cuenta los criterios de tipificación; el muestreo fue por conveniencia, tomando el doble de la población objeto de estudio, 242 usuarias que asistieron a la toma de citología y que no registraron antecedentes de infección por VPH o CCU. Para la recolección de la información se utilizó el instrumento CAP-P conformado por 71 preguntas, que comprende las siguientes dimensiones: Datos sociodemográficos: 14 preguntas; Conocimientos: 15 preguntas; Actitudes: 20 preguntas; Prácticas: 11 preguntas; y Percepciones: 11 preguntas.

Una vez identificada la población, se contrató dos auxiliares de enfermería a quienes se las capacitó en el tema VPH, manejo del aplicativo en línea e importancia de explicar el consentimiento informado, con el objetivo de aplicar la encuesta CAP-P con criterios de calidad, y realizar visitas domiciliarias efectivas a través de contacto telefónico para establecer una cita y posteriormente realizar la encuesta CAP-P a través de un aplicativo en la página web.

Teniendo en cuenta la base de datos, se evidenció sesgos de información porque hubo mujeres que no contestaron, o su número celular se encontró apagado

o suspendido. Además, no existía dirección exacta que permitiera desplazarse hasta la vivienda, ya que el municipio de Tumaco no cuenta con nomenclatura que permita llegar fácilmente a la vivienda. A esto se le suma el problema de orden público que acontece en la actualidad, motivo por el cual se logró localizar solo a 70 mujeres a quienes se les aplicó la encuesta CAP-P en su respectivo domicilio. Para ello, las auxiliares de enfermería se acercaron a la E.S.E. Centro Hospital Divino Niño teniendo en cuenta los días de mayor afluencia que son los lunes, martes y miércoles, realizando el aplicativo sin mayor dificultad.

Para ambos abordajes, una vez obtenida la información de la base de datos, se descargó en el programa Excel; posteriormente se migró los datos al programa SPSS 20 para Windows 2010 y luego se realizó un análisis univariado para explorar las variables de estudio; éste se describió a través de frecuencias y porcentaje, luego un análisis bivariado, tomando como variable dependiente la unificación de las variables presencia de VPH y ASCUS, y más tarde se utilizó la prueba de Chi cuadrado y/o Fisher con una confianza del 95 %.

3. Resultados

Tabla 1. Datos sociodemográficos de las mujeres con VPH

Datos Sociodemográficos							
Variable	n		P	Variable	n		P
	Sí	No			Sí	Sí	
Comuna				Estrato socioeconómico			
1	33	94	0.013 (a)	0	1	3	0.000 (a)
2	8	9		1	47	299	
3	3	9		2	20	6	
4	3	4		3	2	1	
5	23	126		5	0	3	
Tiempo de vivir en Tumaco-años				Ocupación:			
<1	0	12	0.007 (a)	Ama de casa	49	131	0.000 (a)
1-3	30	75		Independiente	5	39	
3-5	25	72		Oficios	5	20	
5-10	10	56		Estudiante	0	13	
10-20	2	25		otra	11	39	
20+	3	2					

Religión:			Área donde reside					
Ninguna	3	38		Urbana	53	178	0.423 (b)	
Católico	52	151	0.037(a)	Rural	17	64		
Cristiano	10	44						
Otro	5	9						

Cesáreas			¿Lugar de atención del último parto?				
Ninguna	50	128	0.027 (a)	Ninguno			0.000 (a)
1	16	73		Atención intrahospitalaria			
2	3	35		1	43		
3	1	6		44	129		
				Atención extra hospitalaria			
				12	52		
				Intra y extra hospitalaria			
				13	18		

*frecuencia (n); probabilidad (p), Chi₂ (a), Fisher (b)

Variable	n		p	Variable	N		p
	Sí	No			Sí	No	
Edad	¿Usted sabe leer y escribir?						
18-24	4	56	0.000 (a)	Sí	62	225	0.171 (b)
25-34	17	69		No	8	17	
35-44	16	75					
45-54	21	29					
55-64	5	7					
65+	7	6					
¿Usted trabaja?	Número de embarazos						
Sí	47	101	0.000 (b)	Ninguno	0	18	0.000 (a)
No	23	141		1-2	17	102	
				3-4	28	80	
				5 o más	25	42	

Último estudio realizado			Número de partos			
Primaria incompleta	2	18	Ninguno	5	71	
Primaria completa			1-2	20	73	
Primaria grado	25	9	3-4	21	66	0.000 (a)
Secundaria Incompleta	4	19	5 o más	24	32	
	1	25				
Secundaria completa			Barrio:			
Sec. Grado	12	11	Buchelli	0	41	
Estudios técnicos incompletos			Exporcol	5	5	
Estudios técnicos completos	20	70	El Bajito	4	3	0.000 (a)
Estudios técnicos grado	1	42	La Ciudadela	0	31	
Universitarios Incompleto			Nuevo Milenio	1	11	
Universitarios Completo	1	4	El Obrero	4	30	
Universitarios Grado			Unión Victoria	1	53	
Posgradual grado			Otro	55	68	
	1	5				
	0	1				

*Frecuencia (n); probabilidad (p), Chi₂ (a), Fisher (b)

Al caracterizar sociodemográficamente a las mujeres con VPH, se evidencia que pertenecen a la Comuna 1 (n = 33) y 5 (n = 23); de estrato socioeconómico 1 (n = 47); viven en Tumaco de 1 a 3 años (n = 30). En cuanto a la ocupación, en su mayoría son amas de casa (n = 49); de religión católica (n = 52); su edad está entre 45-54 años (n = 21); la mayoría ha realizado estudios primarios completos (n = 25), seguido de secundaria completa (n = 20); trabajan (n = 47) y no lo hacen (n = 23).

El número de embarazos más frecuentes está entre 3 y 4 (n = 28), y cinco o más (n = 25); el número de partos es de 5 o más (n = 25), de 3 - 4 (n = 21) y de 1-2 (n = 17).

Con respecto a las cesáreas, respondieron que no se les ha realizado este procedimiento (n = 50), por consiguiente, las mujeres que han tenido hijos refieren que el lugar de atención del último parto fue el hospital (n = 44).

Tabla 2. Conocimientos que tienen las mujeres con VPH

Variable	Conocimientos						
	n		p	Variable	n		p
	Sí	No			Sí	No	
¿Sabe usted qué es la infección por VPH?				¿Conoce usted los factores de riesgo que hacen que una mujer o un hombre se infecten con VPH?			
Sí	23	107	0.058 (b)	Sí	19	113	0.002 (b)
No	47	135		No	51	129	
¿Sabe usted cómo se transmite la infección de VPH?				¿Sabe usted cómo se diagnostica la infección de VPH?			
Contacto sexual	25	174	0.000 (a)	Sí	19	97	0.032 (b)
No conoce	44	68		No	51	145	
Otra	1	0					
¿Conoce usted qué es el CCU?				¿Conoce usted cómo se detecta el CCU?			
Sí	39	149	0.228 (b)	Sí	34	134	0.192 (b)
No	31	93		No	36	108	
¿Conoce usted la periodicidad de la citología?	5			¿Sabe usted la importancia de recibir el resultado de la citología?			
Menos de 6 meses	0			Sí			
Cada 6 meses		9		No			
Depende del resultado anterior (cada 6 meses o cada año)		43	0.256 (a)		62	227	0.115 (b)
Depende de la edad o la salud de la mujer (cada 3-6 meses o cada año)	0	2				18	
Cada año	55	172					
No sabe	4	12					
*frecuencia (n); probabilidad (p), Chi ₂ (a), Fisher (b)							

Variable	Conocimientos							
	n		p	Variable	n		p	
	Sí	No			Sí	No		
¿Conoce usted el tiempo en que su IPS le debe entregar el resultado de la citología?				¿Conoce usted el significado del resultado de la citología anormal/positiva?				
Al otro día	0	4	0.000 (a)	Sí	46	112	0.003 (b)	
Antes de los 15 días	5	35		No	24	130		
Al mes	31	157						
A los 2 meses	21	12						
A los 6 meses	3	1						
Al año	1	0						
No sé	9	33						
¿Quién debe prevenir la infección de VPH?					¿Conoce usted cómo se puede prevenir la infección por VPH?			
La mujer	15	56	0.000 (a)	Sí	8	131	0.000 (b)	
La pareja	20	146		No	62	111		
La familia	4	34						
El Ministerio de Salud	2	1						
La Secretaría de Salud del municipio	3	1						
La EPS	1	0						
La IPS	1	0						
No sé	24	4						
Si contesta "sí" elija la opción de acuerdo con la siguiente lista:				¿Conoce usted las complicaciones de la infección por VPH?				
Que algo está mal	41	58	0.000 (a)	Sí	10	94	0.000 (b)	
Que hay infección	4	42		No	60	148		
Que tiene una lesión en el cuello uterino que puede tratarse	0	2						
Que hay que hacer más estudios	0	6			¿Considera que el VPH es un problema para usted y su familia?			
CCU	0	5			Sí	47	234	0.000 (b)
Otro	0	128			No	23	8	
No sabe	0	1						
	25							

*frecuencia (n); probabilidad (p), Chi₂ (a), Fisher (b)

Las mujeres, en su mayoría, no conocen sobre la infección por VPH ($n = 47$), y los factores de riesgo que conllevan su adquisición ($n = 51$), su forma de transmisión ($n = 44$), y de las complicaciones que se suscita ($n = 60$). Tampoco manifiestan conocer cómo se realiza el diagnóstico ($n = 51$) y las formas de prevención ($n = 62$). A pesar de ello, consideran que esta enfermedad es un problema para ellas y su familia ($n = 47$), pero que quien debe prevenir la infección es su pareja ($n = 20$).

Con respecto al CCU, consideran que el resultado de la citología debe ser retirado al mes ($n = 31$); conocen el resultado de la citología anormal positiva ($n = 46$), refiriendo que algo está mal ($n = 41$); sin embargo, desconocen que, al estar anormal, el resultado indica la posibilidad de tener una lesión o CCU ($n = 0$).

Tabla 3. Actitudes frente al VPH

Actitudes frente al VPH							
Variable	n		p	Variable	n		p
	Sí	No			Sí	No	
¿Hacerse la citología vaginal periódicamente previene la aparición del CCU?			0.043 (b)	¿Tener más de un compañero sexual aumenta la posibilidad de sufrir CCU?			0.000 (b)
Sí	57	218		Sí	58	238	
No	13	24		No	12	4	
¿Usar condón en las relaciones sexuales disminuye la posibilidad de sufrir CCU?			0.000 (b)	¿La citología es una prueba que permite anticiparse a la enfermedad o descubrirla en su estado oculto?			0.001(b)
Sí	49	240		Sí	63	240	
No	21	2		No	7	2	
¿Las mujeres mayores de edad que no tienen compañero sexual deben hacerse la citología?			0.053 (b)	¿La forma en que la trata cada médico o enfermera en la citología influye para futuras decisiones para tomarse la citología?			0.093 (b)
Sí	62	230		Sí	64	233	
No	8	12		No	6	9	
*frecuencia (n); probabilidad (P), Chi ₂ (a), Fisher (b)							
Variable	n		p	Variable	n		p
	Sí	No			Sí	No	
¿La entrega de los resultados de la citología es rápida y oportuna?			0.000 (b)	¿No me realizo la citología porque el personal administrativo o quien da las citas me atiende mal?			0.000 (b)
Sí	28	179		Sí	14	9	
No	42	63		No	56	233	

¿Es necesario reclamar el resultado de la citología?	Sí	68	240	0.218 (b)	¿Todas las mujeres que tienen relaciones sexuales deben hacerse la citología?	Sí	58	241	0.000 (b)
	No	2	2			No	12	1	
¿La distancia entre el centro de salud más cercano influye para no tomarse la citología?	Sí	33	26	0.000 (b)	¿No me realizo la citología porque nunca hay citas o se demoran mucho tiempo en otorgarlas?	Sí	18	7	0.000 (b)
	No	37	216			No	52	235	
¿No me realizo la citología porque duele?	Sí	3	7	0.397 (b)	¿No voy a recoger los resultados de la citología por temor a recibir una mala noticia?	Sí	2	7	0.673 (b)
	No	67	235			No	68	235	
¿La explicación que brindan los profesionales de la salud motiva a realizarse la citología?	Sí	20	226	0.000 (b)	¿El largo tiempo de espera en el centro de salud del día de la toma de citología influye en futuras decisiones de realizarse la citología?	Sí	35	23	0.000 (b)
	No	50	16			No	35	219	

*frecuencia (n); probabilidad (P), Chi₂ (a), Fisher (b)

Variable	n		P	Variable	n		p	
	Sí	No			Sí	No		
¿Me da susto tomarme la citología por temor a saber que tengo cáncer?	Sí	6	15	¿Fumar aumenta el riesgo de producir CCU?	Sí	44	183	0.027 (b)
	No	64	227		No	26	59	
¿La citología es un procedimiento muy costoso?	Sí	2	1	¿Me siento más cómoda cuando la citología es tomada por una mujer y no por un hombre?	Sí	62	235	0.007 (b)
	No	68	241		No	8	7	

*frecuencia (n); probabilidad (P), Chi₂ (a), Fisher (b)

Respecto a las actitudes frente al VPH, se encuentra que las mujeres consideran que hacerse la citología vaginal periódicamente previene la aparición del CCU ($n = 57$); les permite anticiparse a la enfermedad o descubrirla en su estado oculto ($n = 63$). Además, refieren que todas las mujeres que tienen relaciones sexuales deben hacerse la citología ($n = 58$), incluyendo aquéllas mayores de edad que no tienen compañero sexual ($n = 62$). Se sienten más cómodas cuando la citología es tomada por una mujer ($n = 62$), y reconocen que tener más de un compañero sexual aumenta la posibilidad de sufrir CCU ($n = 58$). En este sentido, manifiestan que el uso de condones en las relaciones sexuales disminuye la posibilidad de sufrir esta complicación ($n = 49$).

Para la toma de futuras citologías, influye la forma cómo son tratadas las mujeres, por el personal de salud ($n = 64$); asimismo, el tiempo de espera es equitativo para esta población que está y no está de acuerdo ($n = 35$); el trato del personal administrativo no tiene que ver para la toma ($n = 56$), y la explicación que brindan los profesionales de salud no interfiere en la motivación en realizarse próximas citologías ($n = 50$).

Por otra parte, las mujeres describen que los resultados no son rápidos y oportunos ($n = 42$) y el retiro de estos no tiene que ver con la demora en la asignación de la cita ($n = 52$), ni influye la distancia para realizarse el tamizaje de citologías ($n = 37$). Finalmente, reconocen que fumar sí aumenta el riesgo de producir CCU ($n = 44$).

Tabla 4. Prácticas realizadas por las mujeres portadores del VPH

Variable	Prácticas						
	N		p	Variable	n		p
	Sí	No			Sí	No	
¿Cuándo se debe tomar la citología?				¿Quién le informó sobre los tiempos en los que debe tomarse la citología?			
Al inicio de las relaciones sexuales	51	217		Se lo explicó el médico	11	76	
Cada vez que se tiene relaciones sexuales	14	11		Se lo explicó otro profesional de la salud (enfermera, psicóloga, trabajadora social)	41	113	0.001 (a)
Cada vez que se tenga sospecha de la pareja	4	14	0.000(a)	Promotor de la salud	11	50	
Nunca	1	0		Lo escuchó por la televisión/radio	3	1	
				Lo vio en un folleto/afiche	3	2	
				Amigo/familiar	0	1	

Año de inicio de las relaciones sexuales			¿Usa anticonceptivos?				
<16	35	100	0.222 (a)	Sí	18	50	0.228 (b)
17-19	28	94		No	52	192	
20-24	5	42					
25>	0	2					
No sabe/ No recuerda							
Método de anticoncepción			Fumador				
Ninguno	43	192	0.003 (a)	Sí	9	6	0.001 (b)
Hormonal	19	31		No	61	236	
Quirúrgico	5	5					
Barrera	3	14					
Cuando le diagnosticaron infección por VPH ¿inició con el tratamiento inmediato?			0.000 (b)				
Sí	30	1					
No	40	241					

*frecuencia (n); probabilidad (P), Chi₂ (a), Fisher (b)

Prácticas							
Variable	n		p	Variable	n		p
	Sí	No			Sí	No	
Historia sexual				¿Qué tipo de medidas preventivas considera efectivas para prevenir la infección por VPH?			
Ninguna	6	2	0.000 (a)	No tener relaciones sexuales a temprana edad	10	36	0.645 (a)
1	9	91		Tener relaciones sexuales con preservativo	39	125	
2	27	102		No tener múltiples parejas sexuales	21	76	
3	20	36		No fumar	0	5	
4	5	9					
5	3	2					
¿Ha tenido más de dos compañeros al mismo tiempo?				¿Usted ha adoptado prácticas de autocuidado después del diagnóstico de la infección por VPH?			
Sí	6	1.9	0.003 (b)	Sí	39	31	0.000(b)
No	306	981		No	1	241	

*frecuencia (n); probabilidad (P), Chi₂ (a), Fisher (b)

En cuanto a las prácticas, las mujeres portadoras de VPH refieren que su historia sexual es de dos compañeros (n = 27), seguido de tres (n = 20); manifiestan no haber tenido más de dos compañeros al mismo tiempo (n = 65), además de no utilizar

métodos de anticoncepción (n = 52). Después del diagnóstico con VPH expresan haber adoptado prácticas de autocuidado (n = 39), aunque no iniciaron tratamiento de inmediato (n = 40). Sostienen que el momento de tomarse la citología fue al inicio de las relaciones sexuales (n = 51) y que quienes les informaron sobre los tiempos de la toma fueron los profesionales de la salud (enfermera, psicóloga, trabajadora social) (n = 41). Por otra parte, dicen no tener el hábito de fumar (n = 61).

Tabla 5. Percepciones de las mujeres con VPH

Variable	Percepciones						
	n		p	Variable	n		p
	Sí	No			Sí	No	
¿Considera que la infección por VPH podría afectar su entorno laboral?			0.228 (b)	¿Después de la citología el médico fijó nuevo control?			0.001 (b)
Sí	65	232		Sí	25	142	
No	5	10		No	45	100	
¿Después de la citología, el médico fijó nuevo control?			0.001 (b)	¿Ha sido convocada para asistir a control por su IPS?			0.000 (b)
Sí	25	142		Sí	15	111	
No	45	100		No	55	131	
¿Su IPS le ofrece información suficiente sobre infección por VPH o CCU?			0.023 (b)	¿Considera usted que la IPS entrega los resultados de la citología oportunamente?			0.000 (b)
Sí	12	72		Sí	24	183	
No	58	170		No	46	59	
¿Ha recibido buena atención durante la citología por parte de los funcionarios de salud?			0.000 (b)	¿Usted cree que la infección por VPH se puede prevenir?			0.024 (b)
Sí	50	224		Sí	66	240	
No	20	18		No	4	2	
¿Una persona con infección por VPH se preocupa por su salud?			0.568 (b)	¿Cree que la infección por VPH afecta el entorno familiar?			0.673 (b)
Sí	68	236		Sí	68	235	
No	2	6		No	2	7	
¿Una persona diagnosticada con infección por VPH puede ser rechazada por su pareja?			0.295 (b)	¿Ha participado en procesos educativos para la prevención sobre infección por VPH o CCU?			0.026 (b)
Sí	58	191		Sí	9	59	
No	12	51		No	61	183	

*frecuencia (n); probabilidad (P), Chi₂ (a), Fisher (b)

La percepción de las mujeres frente al VPH y el CCU es que no fueron convocadas a control por su IPS (n = 55) y que el médico no les fijó nuevo control después de la citología (n = 25), además de que su IPS no les ofrece información suficiente sobre esta enfermedad (n = 58), así como tampoco les entregan los resultados de las citologías de manera oportuna (n = 46). Sin embargo, manifiestan que recibieron buena atención por parte de los funcionarios (n = 50). Por otro lado, consideran que se puede prevenir la infección por VPH (n = 66), a pesar de referir no haber participado en los procesos educativos para la prevención del CCU (n = 61).

Tabla 6. Características clínicas de las mujeres con VPH

Variable	2014		2015		2016	
	N	%	n	%	N	%
Anormalidad en células escamosas						
ASC-US						
Presentó	23	82.1	11	55	16	23.5
No presentó	5	17.9	9	45	52	76.5
ASC-H						
Presentó	0	0	0	0	5	7.35
No presentó	28	100	20	100	63	92.7
Sugestivo de VPH						
Presentó	0	0	0	0	2	2.9
No presentó	28	100	20	100	66	97.1
NIC I						
Presentó	2	7.2	6	30	2	2.9
No presentó	26	92.8	14	70	66	97.1
NIC II						
Presentó	0	0	0	0	2	2.9
No presentó	28	100	20	100	66	97.1
NIC III						
Presentó	0	0	0	0	1	1.5
No presentó	28	100	20	100	67	98.5
Anormalidad de células atípicas endocervicales (AGC)						
Presentó	0	0	3	15	1	1.5
No presentó	28	100	17	85	67	98.5
Tumor maligno de cuello de útero						
Presentó	0	0	0	0	1	1.5
No presentó	28	100	20	100	67	98.5

* Frecuencia (n); Porcentaje (%); Probabilidad (0.05>p) de Chi₂ (a); de Fisher (b)

Al caracterizar clínicamente a las mujeres con VPH, se tiene el reporte BETHES-DA que indicó que en el año 2014, el 82,1% de ellas presentaron atipias en células escamosas de significado incierto (ASC-US); para 2015 bajó este porcentaje en un 55 % y para 2016 bajó ligeramente su incidencia en un 23,5 %. El ASC-H con un

7,35 % y células escamosas como sugestivo de VPH en un 2,9 % solo se presentó en el año 2016; en lo referente a NIC I las mujeres que lo padecieron representaron un 7,2 % en el año 2014; el 30 % para 2015 y 2,9 % en el año 2016. En este mismo año el reporte de personas con NIC II fue de 2,9 % y NIC III 1,5 %; el año 2015 fue el de mayor prevalencia (15 %) en las mujeres que presentaron células glandulares (AGC) en el reporte de citología, seguido de 1,5 en 2016; en este año el tumor maligno de cuello de útero se presentó en un 1,5 %.

Tabla 7. Conducta

Variable	2014		2015		2016	
	N	%	n	%	n	%
Colposcopia más biopsia						
Sí	0	0	10	50	23	33.8
No	28	100	10	50	45	66.2
Conización cervical						
Sí	0	0	0	0	4	5.9
No	28	100	20	100	64	94.1
Tratamiento farmacológico						
Sí	0	0	0	0	2	2.9
No	28	100	20	100	66	97.1
Radioterapia						
Sí	0	0	0	0	1	1.5
No	28	100	20	100	67	98.5
Cauterización						
Sí	0	0	0	0	1	1.5
No	28	100	20	100	67	98.5
Histerectomía						
Sí	0	0	0	0	1	1.5
No	28	100	20	100	67	98.5

*Frecuencia (n); Porcentaje (%)

Al describir el seguimiento realizado a las mujeres tamizadas con anormalidad citológica entre los años 2014-2016, se cuenta con información del requerimiento de colposcopia más biopsia para el año 2015 (50 %) y en el año 2016, las mujeres que necesitaron colposcopia, también requirieron biopsia, en un 33,8 %.

Las mujeres que requirieron conización cervical representaron solamente el 5,9 %, y tratamiento farmacológico, el 2,9 %. En lo referente a radioterapia, cauterización e histerectomía, necesitaron en un 1,5 % para el año 2016. Sin embargo, no se cuenta con información para los años 2014 y 2015, donde se carece de registros sobre colposcopia y conducta a seguir.

4. Discusión

Para determinar el impacto de los resultados del programa de tamizaje de CCU en el municipio de San Andrés de Tumaco adscritos a la E.S.E. Centro Hospital

Divino Niño, se tomó en cuenta los conocimientos, actitudes, prácticas y percepciones de las mujeres con VPH, aplicándose el instrumento CAP-P. Al caracterizar sociodemográficamente a la población con VPH en los periodos 2014-2016 se evidencia que se encuentran en la edad comprendida entre los 45-54 años, contrario a los hallazgos referenciados por Oviedo, et al., (2004), quienes encontraron que el grupo más afectado con VPH se encuentra entre los 15 y los 20 años.

La población pertenece a la zona urbana de las comunas 1 y 5; son de bajo nivel socioeconómico, cultural, educativo, cuya ocupación principal es la ser ama de casa, datos similares a los encontrados en el estudio de López-Castillo, Calderón y González (2013), quienes afirman que las mujeres con baja condición socioeconómica tienen limitaciones para acceder a los servicios de salud, y que la principal ocupación fue el hogar. De la misma manera, se puede aseverar que estas mujeres tienen un factor de riesgo importante por presentar multiparidad, como lo indica el trabajo realizado por Ochoa-Carrillo, Guarneros y Velasco (2015), quienes manifiestan que un factor de riesgo asociado guarda relación con la multiparidad. Por su parte, Rivera y Quintero (2006) sostienen “que el 55,7 % han tenido entre 1–20 embarazos” (p. 22); los factores de riesgo encontrados y comparados con otros estudios demuestran que son características que determinan cierto grado de vulnerabilidad en las mujeres. Lessick, Woodring, Naber y Halstead (1992) expresan que “la vulnerabilidad es un proceso dinámico establecido por la interacción de los elementos que la componen, tales como edad, raza, pobreza, escolaridad, soporte social y presencia de agravantes a la salud” (p. 14).

Referente a la identificación de conocimientos, actitudes, práctica y percepciones, se evidencia que las mujeres con VPH desconocen esta patología, que es equiparable con la investigación desarrollada por López-Castillo et al., (2013): “al preguntar sobre el virus del papiloma humano (VPH), solo el 7 % de las mujeres tenía un concepto adecuado, contra 88 % que era bajo, y 5 % intermedio” (p. 17). Sin embargo, Páez et al., (2016) refieren que solo el 10 % conoce sobre el VPH, indicando bajos conocimientos sobre este tema. Además, las mujeres manifiestan no conocer los factores de riesgo y formas de transmisión, contrario a lo reportado por Barrios, Díaz y Del Toro (2016) quienes afirman que “el 90 % reconoce que es una infección de transmisión sexual; también existe déficit en el conocimiento con relación a la prevención del VPH” (p. 22).

Con base en lo anterior, se presume que las instituciones de salud no están cumpliendo la estrategia educativa respecto a la infección de VPH ya que hay desconocimiento de esta patología, lo que se podría constituir en un factor de riesgo para la adopción de prácticas de autocuidado. Contrario a lo inicialmente mencionado, se puede afirmar que las mujeres consideran que es un problema para ellas, su familia, y que quien debe prevenir la infección, es la pareja.

En lo que concierne al CCU y la periodicidad de la toma de citología, en el presente trabajo se evidencia que las mujeres tienen conocimiento sobre el tema,

contrastando con la investigación de López-Castillo et al., (2013), quienes indican que su población tenía poco conocimiento sobre este aspecto. Asimismo, las mujeres estudiadas en la actual investigación, saben la importancia de recibir el resultado en la institución, y que cuando el reporte es anormal algo está mal, aunque desconocen la posibilidad de presentar una lesión o CCU, lo que las predispone a no acudir oportunamente a los servicios de salud para la realización de controles y seguimiento.

Las mujeres con VPH demostraron una actitud favorable de comportamiento o conducta frente a la infección, ya que refieren que hacerse la citología vaginal periódicamente previene la aparición del CCU, similar a lo que sostienen López-Castillo et al., (2013): “Con respecto a la citología vaginal y el resultado que reporta, cuando se les preguntó si ésta es una prueba que permite anticiparse a la enfermedad o descubrirla en su estado oculto, solo el 37 % estuvo en desacuerdo” (p. 17), lo que evidencia que el 63 % está de acuerdo. Además, las mujeres consideran que es importante la toma de las citologías, ya que así se anticipan a la enfermedad, sin verse afectada esta decisión, por el dolor que les pudo causar.

Otro aspecto importante es que la distancia a la institución o el trato recibido por parte del personal de salud, no influyen para la toma de la citología, demostrando que son conscientes de realizarse el tamizaje para detectar tempranamente y disminuir el CCU. En este sentido consideran que fumar puede contribuir en la adquisición del VPH o CCU. En este punto, López-Castillo et al., (2013) afirman que las mujeres encuestadas contestaron que consideran que fumar aumenta el riesgo de sufrir CCU en un 33 %.

De igual manera, las mujeres estudiadas en la presente investigación, tienen claro que el hecho de tener más de un compañero sexual aumenta el riesgo de sufrir CCU y que deben realizarse la citología una vez hayan iniciado las relaciones sexuales, incluyendo las mayores de edad sin compañero sexual; también señalan que el usar preservativos disminuye el riesgo de CCU, coincidiendo con los resultados realizados por López-Castillo et al., (2013) quienes aseguran que el 39 % de las mujeres entrevistadas describe que el uso de preservativos en sus relaciones sexuales disminuye la posibilidad de sufrir o padecer esta enfermedad.

Las mujeres tienen buena actitud frente al VPH, considerando que tomarse la citología periódicamente, reclamar los resultados oportunamente y mantener buenas prácticas ante su vida sexual, disminuyen los factores de riesgo para la adquisición de esta enfermedad. Sin embargo, consideran que hay falencias por parte de la institución de salud, ya que ésta no garantiza la oportuna entrega de los resultados. Cabe mencionar que las instituciones de salud están en la obligación de garantizar el cumplimiento del programa de salud sexual y reproductiva con calidad, según lo establecido por la norma técnica que indica que el resultado debe ser entregado en 15 días (Ministerio de Salud y Protección Social, 2012); el no hacerlo así puede conllevar la detección tardía de la enfermedad y la desmotivación de las usuarias para asistir al programa de tamizaje de citología.

Al tomar en cuenta sus prácticas, se puede aseverar que su vida sexual la iniciaron a temprana edad, convirtiéndose en un factor de riesgo para la adquisición de VPH. León y Bosques (2005) afirman que “la vida sexual incrementa la frecuencia del padecimiento de forma importante, sobre todo en aquellas mujeres que la inician antes de los 16 años de edad” (párr. 28).

En la presente población no hubo múltiples parejas sexuales, lo cual se considera un factor protector para evitar el VPH, a diferencia de otros estudios como el de Oviedo et al. (2004) quienes hallaron que un 70 % de las mujeres tuvo más de una pareja sexual; no obstante, un factor de riesgo es que no utilizan métodos de anticoncepción (barrera), a pesar de que conocen las medidas preventivas.

Las mujeres con citología anormal no iniciaron tratamiento inmediato, poniendo en riesgo su salud, con lo que se presume que este problema es por falta de oportunidad tanto en el momento del diagnóstico como en el seguimiento. Del mismo modo, Paolino y Arrossi (2012) aseveran que “el porcentaje de abandono [al tratamiento] en la población de estudio fue del 23,5 %. Entre estas mujeres, el 40,5 % mencionó motivos de abandono relacionados con la organización del sistema de salud y el 30,9 % [por] motivos subjetivos” (p. 247).

Con relación a las percepciones de las mujeres con VPH, éstas reconocen que no han participado de procesos educativos e informativos ni han sido convocadas a control por su IPS, o por el médico tratante, lo cual se asemeja al estudio de López-Castillo et al., (2013), cuando afirman que en Colombia, la estructura educativa a nivel de prevención en salud, (especialmente en educación sexual) es deficiente, sobre todo en cuanto a población vulnerable se refiere, debido a que no se da a conocer los factores de riesgo y métodos de detección precoz, repercutiendo en un impacto negativo en la morbimortalidad por esta patología. Sin embargo, a pesar de esta situación, en este estudio la población considera que se puede prevenir el VPH y que una persona con esta patología se preocupa por su salud ya que esto afecta el entorno familiar, la relación de pareja y el entorno laboral.

De acuerdo con la caracterización clínica, los factores mencionados han sido determinantes en el desarrollo de las infecciones de VPH y otras complicaciones, señalando clínicamente que a pesar de haber disminuido la incidencia de cambios atípicos en las ASCUS desde el año 2014 al 2016, aun su prevalencia es importante y alarmante. González (2003) sostiene que “una citología con ASCUS involucra desde cambios benignos, que son la mayoría, hasta neoplasias, por lo cual su reporte no debe desestimarse” (p. 194). Respecto a la presencia de células escamosas atípicas (ASC-H) y células escamosas como sugestivo de VPH, esta patología solo se presentó en el año 2016 en una baja incidencia, presumiendo que hubo fallas individuales o institucionales para la detección temprana de esta complicación, lo que pudo llevar al desarrollo de una displasia leve (NIC I) que se presentó durante los tres años, u otras patologías como anomalías de células glandulares (AGC) en un 15 %, al igual que el desarrollo de lesiones intraepite-

liales de alto grado (HSIL) en el año 2016, situación que debe ser preocupante tanto para la E.P.S. EMSSANAR como para la E.S.E. Divino Niño.

En lo concerniente al seguimiento realizado frente a los casos diagnosticados con anormalidad citológica, solamente se definió conducta con requerimiento de colposcopia en los años 2015 y 2016, aunque no se evidencia suficientes datos de calidad respecto a los años 2014 y 2015, que permitan conocer el seguimiento que se efectuó a estas mujeres en cuanto a fechas de toma de citología, envío de muestras, resultados y conducta a seguir, contradiciendo la normatividad vigente con relación al CCU (Ministerio de Salud y Protección Social, 2012), refiriendo claramente que las unidades donde se realiza el tamizaje deben encargarse no solo de la toma de la citología, sino que deben garantizar los informes de los resultados, hacer el seguimiento de los casos problema, manejar el esquema 1-1-3 en la población objeto y remitir a un nivel superior a las usuarias que requieran de un procedimiento diagnóstico definitivo: Unidades de Colposcopia y Patología cervicouterina, nivel II.

Finalmente, se puede afirmar que el tamizaje de CCU se encuentra implementado en la ESE Centro Hospital Divino Niño del municipio de Tumaco, según lo establecido en la norma técnica de detección temprana de CCU; sin embargo, de sus resultados se puede inferir que existen falencias en los procesos internos, que han llevado a que no sean detectadas oportunamente las lesiones preneoplásicas y neoplásicas del cuello uterino, retrasando la oportunidad en el diagnóstico y tratamiento, y en consecuencia, disminuyendo las posibilidades de curación y el tiempo de sobrevida. Además, el déficit de conocimientos, actitudes, prácticas y percepciones, como también las características sociodemográficas, han hecho que clínicamente se deteriore su condición de salud, llegando a un NIC I, HSIL o AGC, por lo que se hace evidente la importancia de intervenir oportunamente a través de acciones que ayuden a disminuir los factores de riesgo prevenibles relacionados con la adquisición de la infección por VPH, con un amplio despliegue de información, educación y técnicas adecuadas de comunicación para promover la detección precoz, asegurar el seguimiento, un tratamiento oportuno y la rehabilitación integral.

5. Conclusiones

De acuerdo con el análisis de resultados, se evidencia que las mujeres presentan condiciones vulnerables como bajo nivel socioeconómico y escolar, ser amas de casa y presentar multiparidad, lo cual influye significativamente para la presencia de VPH y complicación por CCU.

Es evidente que las mujeres carecen de conocimiento sobre el VPH, los factores de riesgo, las formas de transmisión y prevención, que las predisponen a la adquisición de este padecimiento, el cual conlleva complicaciones como el CCU.

Se puede aseverar que el déficit de actitudes, prácticas y percepciones ha influido clínicamente en el deterioro de la condición de salud, llegando a un NIC I, HSIL o AGC, por lo que se hace indudable la importancia de intervenir oportunamente a través de acciones que ayuden a disminuir los factores de riesgo

prevenibles relacionados con la adquisición de la infección por VPH.

Si bien la ESE Centro Hospital Divino Niño del municipio de Tumaco ha implementado la norma técnica de detección temprana de CCU, de sus resultados aún se puede inferir que existen falencias en los procesos internos, que han llevado a no detectar oportunamente lesiones preneoplásicas y neoplásicas del cuello uterino, retrasando la oportunidad en el diagnóstico y tratamiento, y disminuyendo las posibilidades de curación y el tiempo de sobrevida.

Se evidencia falta de seguimiento y control por parte de EMSSANAR EPS en la adopción y adaptación de la norma técnica de detección temprana de CCU en CHDN, dado que se observa déficit en la calidad del sistema de información entregado por el programa 'Prevenemos el CCU'.

6. Conflicto de intereses

Los autores de este artículo declaran no tener ningún tipo de conflicto de intereses sobre el trabajo presentado.

Referencias

- Barrios, Z., Díaz, A. y Del Toro, M. (2016). Conocimientos acerca del virus de papiloma humano y su relación con la práctica sexual en estudiantes de Ciencias de la Salud en Cartagena- Colombia. Recuperado de <http://revistas.curnvirtual.edu.co/index.php/cienciaysalud/article/view/670>
- González, M. (2003). Patología cervical y el reporte de ASCUS en la citología. *Revista colombiana de Obstetricia y Ginecología* 54(3), 193-198.
- León, G. y Bosques, O. (2005). Infección por el virus del papiloma humano y factores relacionados con la actividad sexual en la génesis del cáncer de cuello uterino. *Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología* 31(1).
- Lessick, M., Woodring, B., Naber, S. & Halstead, L. (1992). Vulnerability: a conceptual model applied to perinatal and neonatal nursing. *The Journal of perinatal and neonatal nursing* 6(3), 1-14.
- López-Castillo, C., Calderón, M. y González, M. (2013). Conocimientos, actitudes y prácticas respecto al cáncer de cuello uterino de mujeres entre 14 y 49 años de un barrio de la comuna 10 de la ciudad de Armenia, Colombia. *Revista Médica Risaralda* 19(1), 14-20.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2012). Lineamientos técnicos y operativos para la vacunación contra el virus del papiloma humano (VPH). Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/salud/Documents/Lineamientos%20VPH.pdf>
- Ochoa-Carrillo, F., Guarneros, D. y Velasco, M. (2015). Infección por virus del papiloma humano en mujeres y su prevención. *Gaceta Mexicana de Oncología* 14(3), 157-163. DOI: 10.1016/j.gamo.2015.08.002
- Organización Mundial de la Salud. (2014). Directrices de la OPS/OMS sobre tamizaje y tratamiento de las lesiones precancerosas para la prevención del cáncer cervicou-

terino. Recuperado de https://www.who.int/reproductivehealth/publications/cancers/screening_and_treatment_of_precancerous_lesions/es/

Oviedo, G., Arpaia, A., Ratia, E., Seco, N., Rodríguez, I. y Ramírez, Z. (2004). Factores de riesgo en mujeres con infección del virus papiloma humano. *Revista Chilena de Obstétrica y Ginecología* 69(5), 343-346.

Páez, M., Rodríguez, M., Kasamatsu, E., Castro, A., Orué, E., Lampert, N.,... Leguizmón, M. (2016). Conocimientos, actitudes y prácticas sobre virus de papiloma humano (VPH) y cáncer de cuello uterino en mujeres de 30 y más años de edad, de un barrio ribereño de Asunción (Bañado Sur) 2012. *Revista de la Universidad Industrial de Santander. Salud* 48(1), 37-44. DOI: <https://doi.org/1018273/revsal.v48n1-2016004>.

Paolino, M. y Arrossi, S. (2012). Análisis de los motivos del abandono del proceso de seguimiento y tratamiento por parte de mujeres con lesiones precursoras de cáncer de cuello uterino en la provincia de Jujuy: implicancias para la gestión. *Salud Colectiva* 8(3), 247-261.

Pardo, C. y Cendales, R. (2015). *Incidencia, mortalidad y prevalencia de cáncer en Colombia 2007-2011*. Bogotá, D.C.: Instituto Nacional de Cancerología ESE.

Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cervicouterino (PNPCC). (s.f.). Guía Programática Abreviada para el Tamizaje de Cáncer Cervicouterino. Recuperado de http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/000000433cnt-Guia_Programatica_Abreviada_BAJA.pdf

Rivera, B. y Quintero, J. (2006). *Prevalencia de lesiones intraepiteliales escamosas y factores de riesgo en las usuarias del servicio de citología del laboratorio docente asistencial* (Trabajo de Grado). Medellín, Universidad de Antioquia. Recuperado de <http://tesis.udea.edu.co/bitstream/10495/394/1/PrevalenciaLesionesIntraepitelialesEscamosas.pdf>

Yépez, M., Bravo, L.E., Hidalgo, A., Jurado, D. y Bravo, L.M. (2012). *Incidencia y mortalidad por cáncer. Municipio de Pasto 2003-2007*. Pasto, Colombia: Editorial Universitaria Universidad de Nariño.

Estimación del riesgo por manipulación de residuos farmacológicos en actividades de reciclaje♦

Fecha de recepción: 26/01/2018
Fecha de revisión: 05/04/2018
Fecha de aprobación: 15/11/2018

Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo: Pérez, M. (2018). Afectación de grandes superficies en el mercadeo de pymes comerciales de San Juan de Pasto. *Revista Criterios*, 25(2), 151-163. Doi: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/25.2-art7>



DOI: <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/25.2>

*Artículo Resultado de Investigación. Hace parte de la investigación titulada: "Manipulación de residuos farmacológicos en las personas que realizan actividades de reciclaje de la comuna 9 en la ciudad de San Juan de Pasto, octubre 2016 a octubre 2017".

**[✉]Tecnólogo Regencia de Farmacia, Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Docente del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: mperez@umariana.edu.co

María Constanza Pérez Basante**[✉]

Resumen

El objetivo de la investigación fue estimar la influencia de la manipulación de residuos farmacológicos en las personas que realizan actividades de reciclaje de la comuna 9 de la ciudad de San Juan de Pasto. Para tal fin, el paradigma abordado fue cuantitativo, de enfoque empírico analítico y tipo descriptivo, tomando como técnica la encuesta y como instrumento, el cuestionario. Entre los resultados más destacados está que el 50 % de residuos farmacológicos encontrados fueron cápsulas, comprimidos, grageas, supositorios y tabletas; el 26 % fueron restos de pomadas, cremas y ungüentos; el 21 %, de jarabes, ampollas y gotas.

Los residuos, en combinación con otros desechos ordinarios y restos químicos peligrosos, el incremento de residuos farmacológicos encontrados con las basuras ordinarias, que no son tratados ni considerados peligrosos por parte de la ciudadanía, su exposición prolongada a contaminantes, la manipulación de estos desechos, el inhalar aerosoles, materiales irritantes, o el ingerir en forma directa o indirecta el material puede contaminar la piel, las conjuntivas oculares, nasales, etc., sobre el trabajador recolector y el reciclador, desencadenando factores de riesgo químico, que puede ser controlado mediante un manejo adecuado de los desechos, por parte de la comunidad.

Palabras claves: manipulación, residuos farmacológicos, reciclaje, riesgo.

Estimation of risk for handling pharmacological waste in recycling activities

Abstract

The objective of the research was to estimate the influence of the handling of pharmacological waste in the people who carry out recycling activities in commune 9 of the city of San Juan de Pasto. For this purpose, the paradigm addressed was quantitative, with an empirical analytical approach and a descriptive type, using the survey as a technique and the questionnaire as an instrument. Among the most outstanding results is that 50% of pharmacological residues found were capsules, lozenges, pills, suppositories and tablets; 26% were remnants of ointments, creams and ointments; 21%, of syrups, ampoules and drops.

Waste, in combination with other ordinary wastes and hazardous chemical residues, the increase of pharmacological residues found with ordinary garbage, which are not treated or considered dangerous by citizens, their prolonged exposure to pollutants, the handling of these wastes, inhaling aerosols, irritating materials, or directly or indirectly ingesting the material can contaminate the skin, cause ocular conjunctive, nasal damages, etc., on the collector worker and the recycler, triggering chemical risk factors, which can be controlled by proper management of waste by the community.

Key words: manipulation, pharmacological waste, recycling, risk.

Estimativa de risco por manuseio de resíduos farmacológicos em atividades de reciclagem

Resumo

O objetivo da pesquisa foi estimar a influência da manipulação de resíduos farmacológicos nas pessoas que realizam atividades de reciclagem na comuna 9 da cidade de San Juan de Pasto. O paradigma abordado foi quantitativo, com abordagem analítica empírica e de tipo descritivo, utilizando a pesquisa como técnica e o questionário como instrumento. Entre os resultados mais destacados, 50% dos resíduos farmacológicos encontrados foram cápsulas, comprimidos, pastilhas, supositórios e pílulas; 26% eram remanescentes de pomadas, cremes e pomadas; 21%, de xaropes, ampolas e gotas.

Resíduos, em combinação com outros resíduos comuns e resíduos químicos perigosos, o aumento de resíduos farmacológicos encontrados com lixo comum, que não são tratados ou considerados perigosos pelos cidadãos, sua exposição prolongada a poluentes, o manuseio desses resíduos, inalação de aerossóis, materiais irritantes ou a ingestão direta ou indireta do material pode contaminar a pele, causar conjuntiva ocular, danos nasais, etc., no trabalhador coletor e no reciclador, desencadeando fatores de risco químicos, que podem ser controlados pelo manejo adequado dos resíduos pela comunidade.

Palavras-chave: manipulação, resíduos farmacológicos, reciclagem, risco.

1. Introducción

La manipulación inadecuada de los residuos farmacológicos por parte de la comunidad que realiza actividades de reciclaje, genera un riesgo de posible contagio de enfermedades o infecciones, debido al contacto directo, producto del desconocimiento en cuanto a la aplicación de la normatividad, los correctos procedimientos de manipulación y su disposición final. Según información suministrada por parte de la dependencia para el control epidemiológico de la oficina de gestión ambiental del Instituto Departamental de Salud de Nariño (IDSN), no se registra datos oficiales de los casos de contagios a causa de la incorrecta manipulación de este tipo de residuos, considerando el impacto que causa en la salud de la comunidad, la mala manipulación de los productos químicos utilizados por la industria farmacéutica y su disposición final (Tovar, Lozada y García, 2015).

La cultura de la no basura se orienta a las costumbres que permiten la reducción de residuos generados por la comunidad y, así mismo, el aprovechamiento de aquéllos que pueden ser reutilizados, como reza en el Decreto 2676 de 2000. Las acciones humanas provocan la generación de restos sólidos, líquidos y gaseosos, los cuales, en el caso de los residuos farmacológicos, presentan una composición química que provoca efectos adversos a la población y el medio ambiente, al ser residuos clasificados como peligrosos.

En la fabricación de medicamentos existen materias primas de uso farmacéutico, como los principios activos terapéuticos y excipientes, donde el dominio químico contaminante se encuentra en la producción del principio activo, revelando la necesidad de elaborar productos farmacológicos compatibles con el medio ambiente (Ramos, 2006), lo cual permite insistir en la importancia de una adecuada manipulación de los desechos peligrosos y la transmisión de contaminantes, dentro de las actividades generadas por las industrias, hospitales y espacios domésticos que no hacen una adecuada clasificación en la fuente.

Las entidades de regulación y control de salud y medio ambiente están interesadas en alcanzar y demostrar un sólido desempeño ambiental, mediante el control de los impactos de sus actividades, en el contexto de una legislación cada vez más exigente. El manejo integral de residuos farmacológicos es una de las prioridades del Programa de calidad de vida urbana y del Plan nacional para el impulso de la Política Ambiental para la gestión integral de residuos o desechos peligrosos del Ministerio del Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2005), con el propósito de prevenir, mitigar y compensar los impactos ambientales y sanitarios. Así mismo, el Plan Nacional de Salud Ambiental (PLANASA) (Organización Panamericana de la Salud, OPS, Organización Mundial de la Salud, OMS, s.f.), está orientado a desarrollar planes de acción sectorial para minimizar los factores de riesgo para la salud de los habitantes del territorio nacional; de esta manera se ha desarrollado el Manual de Gestión Integral de Residuos con el fin de contar con una herramienta que permita disminuir y/o minimizar tales impactos (Instituto Nacional de Salud, 2010).

Adicionalmente, se reporta para Colombia 46.000 defunciones al año atribuibles a condiciones ambientales; los factores ambientales que más contribuyen a muertes prematuras son la contaminación del aire en exteriores e interiores y las condiciones del agua, saneamiento e higiene, esto debido a que el vertimiento de aguas residuales de los diferentes procesos productivos, incluyendo las domésticas, de las cuales solo el 10 % de ellas son tratadas, generan un gran impacto en el medio ambiente y la salud humana. (Tovar, Lozada y García, 2015, p .47).

Las afectaciones generadas por la contaminación son la causa de los problemas de más alto costo para la economía de un país, por lo que es importante y necesario informar a la población, del alto riesgo que se corre a causa de ella. Una manera de hacerlo es a través de artículos informativos como éste, en los que se notifica cifras puntuales de investigaciones que demuestran el riesgo para la salud y el medio ambiente, debido al inadecuado manejo de residuos peligrosos.

En San Juan de Pasto, las entidades encargadas de regular y controlar la manipulación y disposición final de este tipo de residuos son la Corporación Autónoma Regional de Nariño (CORPONARIÑO), el IDSN y la Secretaría Municipal de Salud, las cuales realizan procedimientos de vigilancia y control en las entidades llamadas generadoras de este tipo de residuos. Estas entidades no registran datos estadísticos oficiales de posibles casos de riesgos presentados en las personas dedicadas a la actividad de reciclaje informal, sin embargo esta investigación pretende determinar los riesgos a los que pueden estar expuestas durante el desarrollo de estas labores, siendo importante destacar que el Manual de Gestión Integral de Residuos, parte del diagnóstico ambiental y sanitario, describiendo las actividades de generación, segregación, almacenamiento, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos. Así mismo, el documento incluye un programa de formación y educación tendiente a concientizar a los funcionarios de su importante papel en el desarrollo del manual, con el objeto de garantizar su cumplimiento, estableciendo los mecanismos de evaluación a través de los programas de monitoreo y seguimiento.

Para el desarrollo de esta investigación se contó con el paradigma cuantitativo de enfoque empírico analítico y tipo descriptivo, tomando como técnica la encuesta y como instrumento, el cuestionario. Se dio a conocer los riesgos a los que se encuentran expuestas las personas que realizan actividades de reciclaje, lo cual fue útil para aquéllas que están en riesgo latente de posibles contagios por exposición a los residuos y la necesidad de determinar su correcta manipulación, con base en la normatividad vigente, proporcionando información sobre aspectos actitudinales que busquen concientizar y aplicar un correcto manejo, convirtiendo esta investigación en un instrumento novedoso para la mitigación de posibles riesgos y brindar un apoyo al eje temático del programa en cuanto a promoción y prevención, al dar cumplimiento al factor de investigación del Consejo Nacional de Acreditación (CNA, 2013). La Tabla 1 evidencia el método a través del cual fueron analizadas las variables en el proceso investigativo, señalando las operaciones que permitieron medir los indicadores observables, estableciendo la técnica por medio de la cual se realizó la medición de las variables y la definición operativa para operacionalizar la pregunta que surgió de la investigación.

Tabla 1. *Matriz operacional de Variables*

Objetivos específicos	Variable	Definición	Indicador	Fuente	Técnica
Caracterizar socio demográficamente las personas que realizan actividades de reciclaje	Característica socio – demográfica	Aspectos biológicos y culturales que se destacan en un grupo poblacional	% de características sociodemográficas /No. Total de usuarios*100	Comuna 9	Encuesta
Identificar el conocimiento sobre la manipulación de residuos farmacológicos	Conocimiento	Información que poseen sobre la manipulación de residuos farmacológicos	% de conocimiento en la norma/ No. total de usuarios*100	Comuna 9	Encuesta
Determinar los factores de riesgo a los que se encuentran expuestas las personas que realizan actividades de reciclaje	Factores de riesgo	Circunstancia o situación que aumenta las probabilidades de que una persona pueda contraer una enfermedad o cualquier otro problema de salud	# de factores de riesgo/ No. total de usuarios *100	Comuna 9	Encuesta

2. Metodología

Para realizar la investigación se determinó el paradigma cuantitativo, que consistió en establecer teorías y preguntas iniciales de investigación, las cuales contaron con una derivación de hipótesis sometidas a prueba, utilizando diseños de investigación que fueron apropiados y permitieron la medición de variables en un contexto determinado, analizando y estableciendo conclusiones, utilizando medición numérica, conteo, estadística, encuestas, patrones y recolección de datos (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). De esta manera, la información que se recolectó mediante encuestas y datos obtenidos, fue cuantificada y consignada en cuadros de distribución porcentual y gráficos estadísticos, destacando aspectos en cuanto a características sociodemográficas, cantidad de personas que realizaron las actividades, conocimiento sobre el tema y factores de riesgo.

Se determinó un enfoque empírico analítico que permitió la búsqueda de la explicación, disposición de causas y efectos cuantitativamente comprobables y repetibles en contextos diversos con variables de control, información que se fundamentó en la experiencia de las personas que ejecutaron actividades de reciclaje y datos que se obtuvo sobre la manipulación de residuos farmacológicos, que posteriormente fueron planteados en estadísticas, permitiendo describir y clasificar los factores que influyeron en la problemática (Gutiérrez, 2014).

Esta investigación fue de tipo descriptivo, ya que comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o

procesos de los fenómenos. El enfoque se realizó sobre conclusiones dominantes, en este caso un grupo de personas (Hernández et al., 2014). En este sentido se planteó preguntas enfocadas hacia la descripción de las variables específicas de los sujetos, detallando la problemática, con el fin de describir valorativamente los rasgos que caracterizaron a cada una de las variables. Para la recolección de datos, la investigación tomó como técnica, la encuesta, a partir de un conjunto de preguntas dirigidas a una muestra representativa de la población objeto de estudio, con el fin de conocer estados de opinión, características o hechos específicos; por lo tanto, el instrumento para la recolección de la información fue el cuestionario pre elaborado, el cual estuvo acorde con el cumplimiento de los objetivos planteados para lograr la adquisición de la información que se requería.

La comuna 9 reporta 184 personas que realizan esta actividad, por lo cual, para determinar el número de encuestas a aplicar, se utilizó la fórmula 1, dando como resultado 125 personas.

$$n = \frac{z^2(p \cdot q)}{e^2 + \frac{z^2(p \cdot q)}{N}}$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra

Z = nivel de confianza 95 %

p = proporción de la población con la característica deseada éxito

q = proporción de la población sin la característica deseada fracaso

e = nivel de error dispuesto a cometer 5 %

N = tamaño de la población

Se tuvo en cuenta los siguientes criterios de inclusión: a) Población adulta en edad laboral, b) Población adulta que desee participar voluntariamente, c) Población relacionada con las labores de reciclaje.

Y como criterios de exclusión: a) Menores de 18 años, b) Personas que no estén vinculadas directa o indirectamente a las labores de reciclaje, c) Personas que estén vinculadas de manera temporal a las labores de reciclaje.

La metodología y técnica utilizadas en la investigación no ameritaron una intervención biológica, fisiológica o psicológica que provocara daño a la población objeto del estudio, lo cual se consideró como una propuesta sin riesgo, atendiendo a las normas científicas, técnicas y administrativas para investigaciones en salud, en el sentido de respetar la dignidad, protección de los derechos y bienestar de la población (Ministerio de Salud, 1993).

3. Resultados y Discusión

A través de la encuesta realizada se pudo identificar que existe falta de conocimiento acerca de la normatividad y del manual de gestión integral de residuos farmacológicos, por parte de las personas que realizan actividades de reciclaje. Las entidades encargadas de vigilancia y control por parte de los entes territoriales se han limitado a realizar operativos y brigadas de inspección en

algunos de los establecimientos considerados como generadores, dejando de lado a la población objeto de estudio, al igual que su vinculación a programas de capacitación, seguimiento, control, promoción y prevención referentes al tema.

También se determinó que la empresa prestadora de servicio de aseo, recolección y disposición final de residuos sólidos en la ciudad, tiene convenio con una empresa prestadora de servicio de manejo de residuos farmacológicos y que dicho convenio no está ligado con ninguna cooperativa, persona jurídica o natural encargada de los procesos formales o informales de las actividades de reciclaje, por lo tanto, no existe responsabilidad alguna con los riesgos que esta actividad genera. De esta manera es posible la manifestación de cualquier tipo de contagio o presencia de enfermedades e infecciones, así como problemas ambientales, dada la inadecuada manipulación de estos residuos y la mala disposición final de los mismos.

Por esto es importante resaltar que el desarrollo de las labores por parte de las personas que realizan actividades de reciclaje es de gran ayuda para la sociedad, ante la necesidad de disminuir los residuos que requieren de una disposición final y contribuir a la disminución del impacto ambiental. Teniendo en cuenta que las actividades de la población objeto de estudio en la comuna 9 es informal, no se cuenta con un parámetro o estándar de manipulación adecuada basado en un manual, reglamento o procedimiento que indique su correcta ejecución. Los conocimientos adquiridos por la población objeto de estudio han sido con base en sus experiencias y la forma tradicional de manipulación. Debido a esta situación, la investigación tuvo en cuenta los factores sociodemográficos, el conocimiento sobre la manipulación de residuos farmacológicos y los riesgos a los que se encuentran expuestas las personas que realizan estas actividades, presentando los resultados a continuación.

Según la población objeto de estudio que realizó actividades de reciclaje, el 64 % correspondió a 80 personas de género masculino, representando la mayoría de los encuestados; el 36 % restante recayó en 45 personas de género femenino.

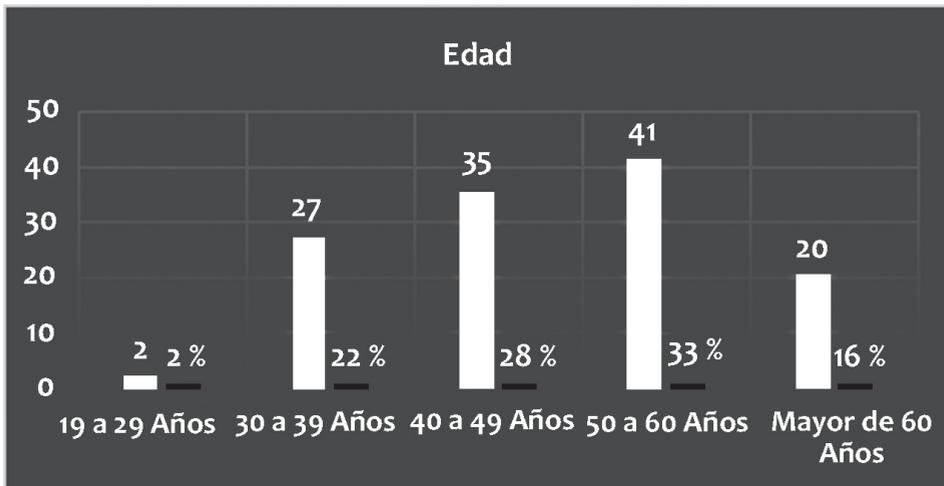


Figura 1. Edad de las personas que realizan actividades de reciclaje.

En la Figura 1 se aprecia la distribución de las edades de las personas que realizan actividades de reciclaje, encontrándose que la mayoría de ellas están en una edad próxima a la etapa de adulto mayor, los cuales cuentan con atributos diferentes

a otras edades que están desarrollando una estabilidad económica. Este factor es importante ya que la edad influye en el ejercicio de estas labores, dado que se sigue asumiendo una actividad que expone su seguridad y puede influenciar en su estado físico. Si bien el trabajo permite obtener contextos de vida coherentes con la dignidad humana, es necesario contar con condiciones adecuadas que permitan un entorno laboral de bienestar; y, en este caso, contribuyeron al deterioro de la salud de la población objeto de estudio, debido a los escenarios inadecuados en los que se realizaba la actividad.

La estratificación socioeconómica predominante en las personas que realizan actividades de reciclaje, correspondió al estrato uno en un 84%, siendo importante resaltar que la estratificación permite recaudar de manera diferencial los servicios públicos domiciliarios y asignar subsidios; sin embargo, no se toma en cuenta los ingresos por persona. En los trabajos en condiciones de informalidad se puede encontrar poblaciones sin protección social y derechos laborales, lo cual se presenta en este estudio, resaltando que la reducción de la informalidad es un componente esencial para reducir la desigualdad y la exclusión social.

Se pudo establecer que el 98% cuentan con un ingreso mensual menor a un salario mínimo, lo que permitió concluir que la mayoría de las personas que trabajan en actividades de reciclaje, tienen un ingreso mensual menor a un salario, careciendo de un contrato laboral y perteneciendo al sector informal de la economía, llevando a la población a trabajar por cuenta propia, ajustándose a una jornada que depende de las oportunidades que les brinde el medio, como es la producción de basuras.

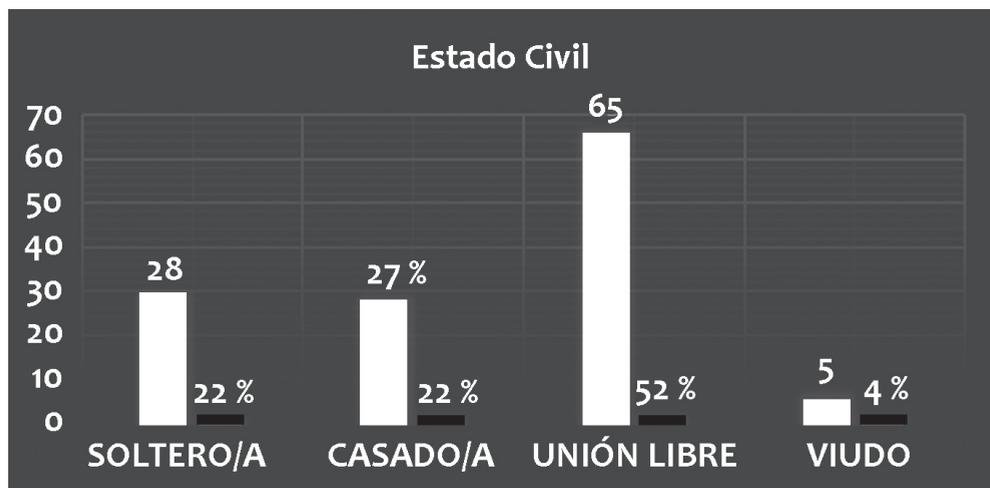


Figura 2. Estado civil de las personas que realizan actividades de reciclaje.

En la Figura 2 se puede observar que la mayoría de las personas que realizan actividades de reciclaje se encuentran en unión libre, lo que permite deducir que las responsabilidades y la imagen que se exige a una pareja en unión libre, es diferente a las de los casados, viudos o solteros, ya que la pareja en unión libre propicia la idea de que no se comparte un proyecto de vida serio y en conjunto; el matrimonio compromete moralmente y emite una expectativa social respecto al mantenimiento de la relación, a formar una familia o consolidar un patrimonio dentro de un proyecto de vida, considerando la unión libre posiblemente transitoria y circunstancial (Londoño, 2015).

Se encontró que el 75 % de los residuos reciclados corresponden a medicamentos que cuentan con una composición farmacológica de características químicas, los cuales representan un riesgo potencial en salud pública y medio ambiente; los residuos farmacológicos poseen componentes resistentes de difícil descomposición que logran contaminar el suelo y las fuentes hídricas. Algunos de sus componentes son eliminados a través de la orina y la materia fecal, lo cual indica que las bacterias presentes en ambientes contaminados por antibióticos pueden adquirir resistencia a dichas sustancias, sumado a la falta de información por parte de la comunidad sobre las conductas adecuadas para el descarte de desechos y el desconocimiento sobre el impacto que estos generan al medio ambiente, lo que lleva a generar un cambio en la cultura de la comunidad sobre la correcta disposición de los residuos farmacológicos, desde la segregación en la fuente y recolección, hasta la disposición final de los mismos, ya que estos, al tener componentes vencidos, deteriorados o ser parcialmente consumidos, se encuentran generando un impacto perjudicial.

Los resultados indicaron una falta de contribución en actividades que aportan al cuidado del medio y de las personas que realizan estas actividades; es importante tener en cuenta que en la actualidad, a nivel nacional, se cuenta con el punto azul -contenedor azul-, que se sitúa en diferentes sectores de la ciudad, en el cual se puede depositar medicamentos con las características anteriormente nombradas y evitar que la población objeto de estudio sea expuesta a un accidente al encontrar restos farmacológicos en las basuras ordinarias. Esto contribuye a prevenir la falsificación, adulteración y contrabando de medicamentos. La comunidad cuenta con este recurso para los medicamentos vencidos o deteriorados, envases vacíos de medicamentos consumidos tipo blíster, cajas, frascos de plásticos o vidrio; así mismo, es importante la pre-destrucción de los envases rompiendo etiquetas y cajas, ya que la disposición final adecuada es la incineración, donde no se genera contaminación y su efecto es menor al que se presenta si los residuos siguen siendo depositados en la forma tradicional de hogar o en aguas residuales (Vanegas y Beltrán, 2016).

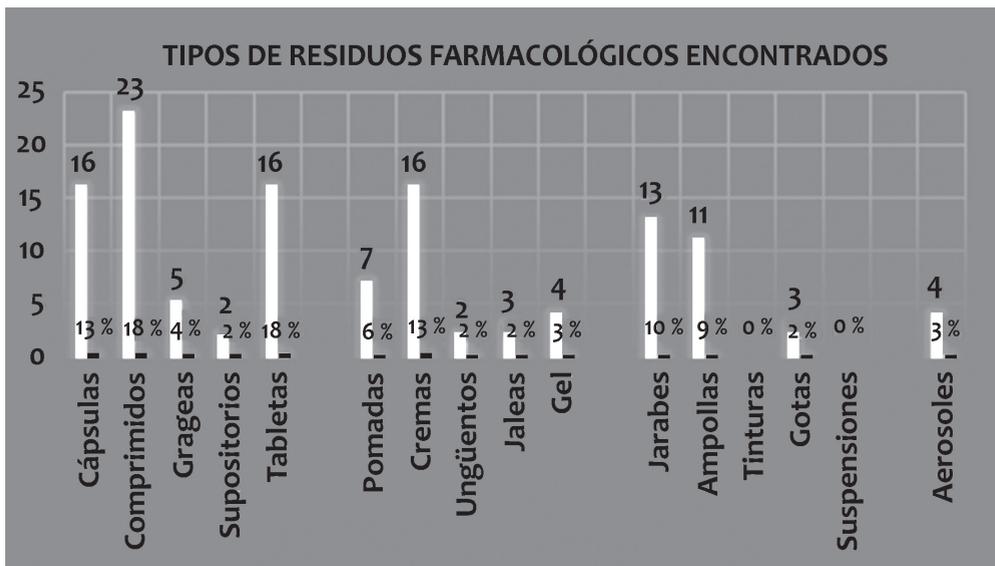


Figura 3. Tipos de residuos farmacológicos encontrados por las personas que realizan actividades de reciclaje.

En la Figura 3 se puede apreciar el tipo de residuos farmacológicos encontrados, siendo los de mayor frecuencia los sólidos; en frecuencia media, los semisólidos y líquidos; y en baja frecuencia, residuos gaseosos, analizando de esta manera los factores de riesgo biológico en la comunidad y los factores epidemiológicos por residuos farmacológicos infectados, lo cual permitió destacar que este tipo de residuos no pueden ser arrojados con desechos ordinarios, ya que tienen diferentes procesos de desnaturalización, realizados por empresas especializadas. Algunos medicamentos o remedios de la medicina alternativa o terapias complementarias son utilizados como expectativa de vida a través de la salud y podrían ser una de las causas del incremento de residuos farmacológicos encontrados con las basuras ordinarias, que no son tratados ni considerados peligrosos por parte de la ciudadanía.

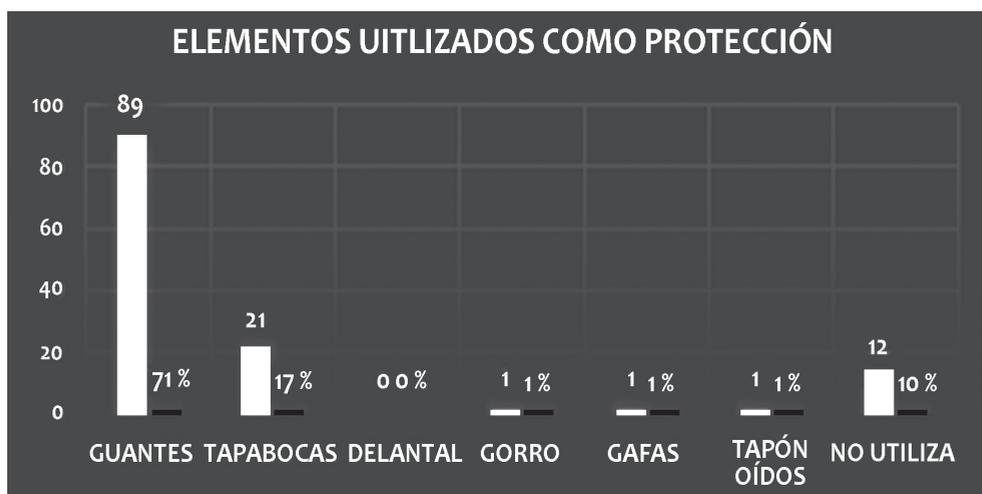


Figura 4. Elementos utilizados como protección en las personas que realizan actividades de reciclaje.

En la Figura 4 se establece los tipos de elementos de protección utilizados por los recicladores, en la cual se evidencia la falta de elementos protectores para llevar a cabo estas actividades; además, no tienen en cuenta las medidas de higiene como método de prevención. El desconocimiento sobre el lavado de manos o el evitar consumir alimentos durante estas actividades se vio reflejado en la apariencia personal, el estado físico y la salud de la población objeto de estudio, dado que el no contar con el traje adecuado y elementos que brinden protección, conlleva riesgos que pueden exponerlos a agentes potencialmente infecciosos o considerados de riesgo biológico (Beraún, 2013).

Lo anterior permite identificar que las condiciones de la población en cuestión laboral son inseguras al no implementar métodos higiénicos para eliminar los agentes patógenos adquiridos tras las jornadas de recolección; al no realizar actividades de limpieza adecuadas se pueden exponer a distintas enfermedades y virus acumulados en el transcurso de la actividad, siendo además del lavado de manos y otras actividades de aseo, el conjunto que minimiza los riesgos. Las consecuencias de desarrollar una enfermedad pueden ser evidentes en corto tiempo, considerando que el método de aseo tradicional como el lavado de manos, no se supone suficiente para prevenir enfermedades, ya que en las

actividades de reciclaje están implicadas varias partes del cuerpo, y algunos elementos utilizados en la actividad no contemplan una desinfección general, siendo difícil eliminar agentes microbianos que pueden influir en la salud.

Dentro de su clasificación los residuos peligrosos contemplan restos cortantes que, de acuerdo al Ministerio de Salud y Protección Social con su Decreto No. 351 (2014) pueden ser “limas, lancetas, cuchillas, agujas, restos de ampollas, pipetas, hojas de bisturí, vidrio o material de laboratorio como tubos capilares, de ensayo, tubos para toma de muestra, láminas portaobjetos y laminillas cubreobjetos, aplicadores, [...] entre otros” (p. 5) y que además pueden contener agentes patógenos con suficiente virulencia para causar enfermedades. Aunque los resultados permitieron deducir que es poco frecuente la manipulación con este tipo de residuos, solo el 10 % de los encuestados manifestaron haber tenido contacto con este tipo de residuos, de modo que el riesgo al que se exponen es evidente ya que pueden presentar lesiones que van a repercutir en su salud, lo que indica que es fundamental que la comunidad realice la separación adecuada de los residuos en la fuente, ya que cualquier objeto que presente una ruptura después de ser desechado en la papelera, será manipulado por gestores de residuos.

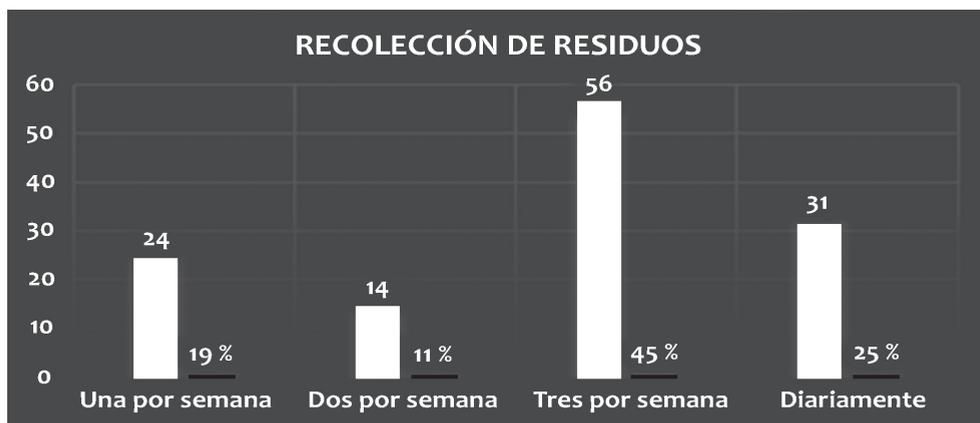


Figura 5. Recolección de residuos en las personas que realizan actividades de reciclaje.

En la Figura 5 se puede observar que las actividades de reciclaje son realizadas de cuatro a cinco veces por semana, lo cual permitió deducir que es una jornada laboral de mayor intensidad y, teniendo en cuenta que ha sido un trabajo ejecutado por más de cinco años, se considera de alto porcentaje de periodicidad y con tendencia a aumentar, lo cual conlleva una mayor exposición de esta población, que termina arriesgando la salud de otros integrantes del núcleo familiar, ya que varios de ellos han trabajado en la misma ocupación y se han expuesto a factores de riesgo físicos, químicos, de orden público y de seguridad. La falta de oportunidades para el empleo formal y la continua actividad en la recolección de residuos obliga a esta población a estar sujeta a contextos vulnerables, sin protección social, ajustados a una condición salarial que incurre en consecuencias para su salud y que, en comparación con estudios nacionales, conlleva deficientes condiciones de vida con dificultades de acceso a servicios de protección social, así como el desconocimiento de los riesgos laborales a los cuales se encuentran sometidos y la necesidad de adoptar estrategias educativas

y de prevención (Gómez-Correa, Agudelo-Suárez, Sarmiento-Gutiérrez y Ronda-Pérez, 2007).

4. Conclusiones

Es importante considerar que, la influencia de las actividades de reciclaje, representan condiciones de vida y de salud poco seguras para la población objeto de estudio, lo cual implica asistir a la población con recursos que permitan mejorar del nivel social por medio de campañas educativas sobre el manejo adecuado de los residuos farmacológicos encontrados en las actividades de reciclaje, con el fin de promover la protección de la salud y crear conciencia del riesgo que estos representan.

La población objeto de estudio se considera relevante en aspectos de tipo social y ambiental; sin embargo, es un grupo sumergido en un contexto laboral que implica condiciones sociales y de salud deficientes, lo que lleva a pensar en la conformación formal de este tipo de organizaciones, asumiendo este hecho como una inclusión a la sociedad.

El desarrollo de las labores por parte de la población objeto de estudio es de manera informal, sin medidas adecuadas de manipulación, lo que hizo comprender la necesidad de implementar una culturización que permita su instrucción sobre las consecuencias ante la falta de conocimiento de los riesgos a los que están expuestos y las enfermedades a las que se enfrentan por la contaminación de materiales obtenidos a partir de la recolección.

6. Conflicto de intereses

La autora de este artículo declara no tener ningún tipo de conflicto de intereses sobre el trabajo presentado.

Referencias

- Beraún, H. (2013). Estilos de crianza y los riesgos del trabajo de los niños, niñas y adolescentes recicladores de basura de la ciudad de Huancayo-2013 (Tesis de Maestría). Recuperado de http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/826/TTS_77.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Consejo Nacional de Acreditación (CNA). (2013). Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado. Recuperado de https://www.cna.gov.co/1741/articles-186359_pregrado_2013.pdf
- Gómez-Correa, J., Agudelo-Suárez, A., Sarmiento-Gutiérrez, J. y Ronda-Pérez, E. (2007). Condiciones de trabajo y salud de los recicladores urbanos de Medellín (Colombia). *Archivos de Prevención de Riesgos Laborales*, 10(4), 181-187.
- Gutiérrez, M. (2014). Los enfoques filosóficos de generación del conocimiento y las apuestas metodológicas que exige. Recuperado de <http://www.javeriana.edu.co/blogs/mlgutierrez/files/Enfoques-y-estrategias-de-investigacion4.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.

- Instituto Nacional de Salud. (2010). *Manual de Gestión Integral de Residuos*. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/IA/INS/manual-gestion-integral-residuos.pdf>
- Londoño, J. (2015). *Dinámica familiar y trabajo informal en familias monoparentales del municipio de Amalfi*. (Tesis de Maestría). Universidad de Antioquia. Recuperado de http://200.24.17.74:8080/jspui/bitstream/fcsh/450/1/LondonoLisandro_Dinamicafamiliartrabajoinformalfamilias.pdf
- Ministerio de Salud. (1993). Resolución número 8430 de 4 octubre de 1993, “por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud”. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>
- Ministerio del Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2005). *Política Ambiental para la Gestión Integral de Residuos o Desechos Peligrosos*. Recuperado de http://www.minambiente.gov.co/images/AsuntosambientalesySectorialyUrbana/pdf/Polit%C3%ACcas_de_la_Direcci%C3%B3n/Pol%C3%ADtica_Ambiental_para_la_Gesti%C3%B3n_Integral_de_Residuos_o_Desechos_Peligrosos.pdf
- Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Organización Mundial de la Salud (OMS). (s.f.). Colombia. Plan Nacional de Salud Ambiental (PLANASA) 2000-2010: mejorando la salud humana a través de la acción. Recuperado de <https://www.paho.org/tierra/index.php/subject-matters/documents/colombia-plan-nacional-salud-ambiental-planasa-2000-2010-mejorando-salud-humana-traves-accion>
- Presidencia de la República de Colombia. (2000). Decreto 2676 de Diciembre 22 de 2000 “por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares”. Recuperado de <http://parquearvi.org/wp-content/uploads/2016/11/Decreto-2676-de-2000.pdf>
- (2014). Decreto No. 351 “por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades”. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Decreto-0351-de-2014.pdf>
- Ramos, C. (2006). Los residuos en la industria farmacéutica. *Revista CENIC. Ciencias Biológicas*, 37(1), 25-31.
- Tovar, M., Lozada, G. y García, T. (2015). Impacto en la salud por el inadecuado manejo de los residuos peligrosos. *Ingenierías USBMed*, 6(2), 46-50.
- Vanegas, N. y Beltrán, C. (2016). *Manual de reciclaje y plan de socialización para la disposición final de residuos sólidos en el barrio Bella Flor de la localidad de Simón Bolívar* (Trabajo de Grado). Universidad Católica de Colombia. Recuperado de <https://repository.ucatolica.edu.co/jspui/bitstream/10983/6800/5/DOCUMENTO.pdf>

Índice por autores Revista Criterios

Volumen 25 No. 1, enero - junio de 2018

Acevedo Arguello, Cesar. Fuerza explosiva en el deporte: una revisión temática y análisis bibliométrico. Vol. 25 No. 1 (Ene. – Jun., 2018), 123-133.

Agudelo Carvajal, Deisy Julieth. Estudio de clima organizacional en una pyme de telecomunicaciones de Florencia, Caquetá, Colombia: aproximación al modelo Litwin y Stringer. Vol. 25 No. 1 (Ene. – Jun., 2018), 39-59.

Andrade Montenegro, Andrea Katherine. Clima Organizacional: un componente fundamental en el bienestar integral de los colaboradores. Vol. 25 No. 1 (Ene. – Jun., 2018), 79-93.

Aragón Cuamacás, Gloria Esperanza. Análisis: Acciones sobresalientes en las parroquias rurales del cordón fronterizo colombo-ecuatoriano. Vol. 25 No. 2 (Jul. – Dic., 2018), 87-109.

Ávalos Florez, Edison Duván. La representación del indio en Crónica del Perú: los deseos movilizadores por Pedro de Cieza de León. Vol. 25 No. 1 (Ene. – Jun., 2018), 95-103.

Basante Noguera, Diego. Estrategias de enseñanza y aprendizaje en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Mariana de la ciudad San Juan de Pasto. Vol. 25 No. 2 (Jul. – Dic., 2018), 33-54.

Betancourth Rosero, Diana Cristina. Clima Organizacional: un componente fundamental en el bienestar integral de los colaboradores. Vol. 25 No. 1 (Ene. – Jun., 2018), 79-93.

Bolaños-Guaranguay, Alexandra. Efecto altitudinal sobre la estructura poblacional de *Espeletia pycnophylla* Cuatrec. en el páramo del Santuario de Fauna y Flora Volcán Galeras (Nariño, Colombia). Vol. 25 No. 2 (Jul. – Dic., 2018), 111-128.

Calderón-Leytón, Jhon Jairo. Efecto altitudinal sobre la estructura poblacional de *Espeletia pycnophylla* Cuatrec. en el páramo del Santuario de Fauna y Flora Volcán Galeras (Nariño, Colombia). Vol. 25 No. 2 (Jul. – Dic., 2018), 111-128.

Chamorro Lucero, Marco Antonio. Impacto de la Maestría en Administración en Salud a través de sus egresados y graduados, 2013 – 2016. Vol. 25 No. 1 (Ene. – Jun., 2018), 27-37.

Coral Medina, Jesús David. Provisión de alimentos y regulación hídrica: principales servicios ecosistémicos de la vereda La Paz, Pasto (Nariño). Vol. 25 No. 1 (Ene. – Jun., 2018), 61-78.

García Díaz, Mónica Andrea. Fuerza explosiva en el deporte: una revisión temática y análisis bibliométrico. Vol. 25 No. 1 (Ene. – Jun., 2018), 123-133.

Gómez C., Isabel Cristina. Estrategias de enseñanza y aprendizaje en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Mariana de la ciudad San Juan de Pasto. Vol. 25 No. 2 (Jul. – Dic., 2018), 33-54.

Hernández Gil, Cristian. Estudio de clima organizacional en una pyme de telecomunicaciones de Florencia, Caquetá, Colombia: aproximación al modelo Litwin y Stringer. Vol. 25 No. 1 (Ene. – Jun., 2018), 39-59.

Hoyos López, María Isabel. Tamizaje del cáncer de cuello uterino en mujeres afiliadas a Emssanar E.P.S. atendidas en la E.S.E. Divino Niño de Tumaco. Vol. 25 No. 2 (Jul. – Dic., 2018), 129-150.

Hoyos Patiño, Ximena Alexandra. Impacto de la Maestría en Administración en Salud a través de sus egresados y graduados, 2013 – 2016. Vol. 25 No. 1 (Ene. – Jun., 2018), 27-37.

Jácome Viteri, Walter Wagner. Análisis: Acciones sobresalientes en las parroquias rurales del cordón fronterizo colombo-ecuatoriano. Vol. 25 No. 2 (Jul. – Dic., 2018), 87-109.

León Guevara, Jean Alexander. Provisión de alimentos y regulación hídrica: principales servicios ecosistémicos de la vereda La Paz, Pasto (Nariño). Vol. 25 No. 1 (Ene. – Jun., 2018), 61-78.

Macías Ramírez, Víctor Hernando. La gestión humana como factor de éxito en las empresas de familia del Eje Cafetero. Vol. 25 No. 1 (Ene. – Jun., 2018), 13-25.

Molineros Gallón, Luis Fernando. Tamizaje del cáncer de cuello uterino en mujeres afiliadas a Emssanar E.P.S. atendidas en la E.S.E. Divino Niño de Tumaco. Vol. 25 No. 2 (Jul. – Dic., 2018), 129-150.

Moreno Montenegro, Norma Viviana. Tamizaje del cáncer de cuello uterino en mujeres afiliadas a Emssanar E.P.S. atendidas en la E.S.E. Divino Niño de Tumaco. Vol. 25 No. 2 (Jul. – Dic., 2018), 129-150.

Muñoz Paredes, Juan Fernando. Provisión de alimentos y regulación hídrica: principales ser-

vicios ecosistémicos de la vereda La Paz, Pasto (Nariño). Vol. 25 No. 1 (Ene. – Jun., 2018), 61-78.

Ortiz López, Nubia del Socorro. La lúdica como estrategia didáctica para generar habilidades de comunicación oral en el grado Transición. Vol. 25 No. 2 (Jul. – Dic., 2018), 13-31.

Pantoja Guevara, Ayda Liliana. Provisión de alimentos y regulación hídrica: principales servicios ecosistémicos de la vereda La Paz, Pasto (Nariño). Vol. 25 No. 1 (Ene. – Jun., 2018), 61-78.

Patiño C., Ayda Lucía. Efecto altitudinal sobre la estructura poblacional de *Espeletia pycnophylla* Cuatrec. en el páramo del Santuario de Fauna y Flora Volcán Galeras (Nariño, Colombia). Vol. 25 No. 2 (Jul. – Dic., 2018), 111-128.

Pérez Basante, María Constanza. Estimación del riesgo por manipulación de residuos farmacológicos en actividades de reciclaje. Vol. 25 No. 2 (Jul. – Dic., 2018), 151-163.

Potosí Rodríguez, Sandra Faisuler. Aproximación a los fundamentos económicos de la práctica alimentaria y la gastronomía. Vol. 25 No. 1 (Ene. – Jun., 2018), 105-122.

Quintero Castro, María Angélica. La gestión humana como factor de éxito en las empresas de familia del Eje Cafetero. Vol. 25 No. 1 (Ene. – Jun., 2018), 13-25.

Rodríguez Guarín, Alejandra María. Aproximación a los fundamentos económicos de la práctica alimentaria y la gastronomía. Vol. 25 No. 1 (Ene. – Jun., 2018), 105-122.

Rodríguez Guarín, Salomón. Aproximación a los fundamentos económicos de la práctica alimentaria y la gastronomía. Vol. 25 No. 1 (Ene. – Jun., 2018), 105-122.

Sánchez Delgado, Juan Carlos. Fuerza explosiva en el deporte: una revisión temática y análisis bibliométrico. Vol. 25 No. 1 (Ene. – Jun., 2018), 123-133.

Solarte Benavides, Paula Geovanna. Revisión de criterios de la didáctica jurídica, para transformar el ejercicio de la docencia universitaria. Vol. 25 No. 2 (Jul. – Dic., 2018), 57-86.

Tello Ramírez, Ivone Katherine. Tamizaje del cáncer de cuello uterino en mujeres afiliadas a Emssanar E.P.S. atendidas en la E.S.E. Divino Niño de Tumaco. Vol. 25 No. 2 (Jul. – Dic., 2018), 129-150.

Valencia Trujillo, Anarely. Estudio de clima organizacional en una pyme de telecomunicaciones de Florencia, Caquetá, Colombia: aproximación al modelo Litwin y Stringer. Vol. 25 No. 1 (Ene. – Jun., 2018), 39-59.

Valverde Riascos, Yanet del Socorro. La lúdica como estrategia didáctica para generar habilidades de comunicación oral en el grado Transición. Vol. 25 No. 2 (Jul. – Dic., 2018), 13-31.

Velásquez Guevara, Betty Esperanza. La lúdica como estrategia didáctica para generar habilidades de comunicación oral en el grado Transición. Vol. 25 No. 2 (Jul. – Dic., 2018), 13-31.

Índice Temático

Abastecimiento de agua: Pantoja, León, Coral y Muñoz (2018, Vol. 25 No. 1)

Acción comunitaria: Aragón y Jácome (2018, Vol. 25 No. 2)

Actitudes: Moreno, Molineros, Hoyos y Tello (2018, Vol. 25 No. 2)

Administración: Chamorro y Hoyos (2018, Vol. 25 No. 1)

Alternativas didácticas: solarte (2018, Vol. 25 No. 2)

Ambiente de trabajo: Hernández, Agudelo y Valencia (2018, Vol. 25 No. 1)

Antropología: Rodríguez, Rodríguez y Potosí (2018, Vol. 25 No. 1)

Aprendizaje: Basante y Gómez (2018, Vol. 25 No. 2); Ortiz, Velásquez y Valverde (2018, Vol. 25 No. 2)

Bibliometría: García, Acevedo y Sánchez (2018, Vol. 25 No. 1)

Bienestar Laboral: Andrade y Betancourth (2018, Vol. 25 No. 1)

Clima organizacional: Hernández, Agudelo y Valencia (2018, Vol. 25 No. 1); Andrade y Betancourth (2018, Vol. 25 No. 1)

Cocina: Rodríguez, Rodríguez y Potosí (2018, Vol. 25 No. 1)

Comunicación: Ortiz, Velásquez y Valverde (2018, Vol. 25 No. 2)

Comunidad rural: Pantoja, León, Coral y Muñoz (2018, Vol. 25 No. 1)

Concepciones: Solarte (2018, Vol. 25 No. 2)

Conocimientos: Moreno, Molineros, Hoyos y Tello (2018, Vol. 25 No. 2)

Costumbres alimenticias: Rodríguez, Rodríguez y Potosí (2018, Vol. 25 No. 1)

Crónica del Perú: Ávalos (2018, Vol. 25 No. 1)

Cultura organizacional: Andrade y Betancourth (2018, Vol. 25 No. 1)

Densidad poblacional: Bolaños-Guaranguay, Patiño y Calderón-Leytón (2018, Vol. 25 No. 2)

Deporte: García, Acevedo y Sánchez (2018, Vol. 25 No. 1)

Didáctica: solarte (2018, Vol. 25 No. 2)

Empresas de familia: Quintero y Macías (2018, Vol. 25 No. 1)

Enseñanza: Basante y Gómez (2018, Vol. 25 No. 2)

Escolar: Ortiz, Velásquez y Valverde (2018, Vol. 25 No. 2)

Estrategia(s): Basante y Gómez (2018, Vol. 25 No. 2); Ortiz, Velásquez y Valverde (2018, Vol. 25 No. 2)

Factor ambiental: Bolaños-Guaranguay, Patiño y Calderón-Leytón (2018, Vol. 25 No. 2)

Fuerza muscular: García, Acevedo y Sánchez (2018, Vol. 25 No. 1)

Gastronomía: Rodríguez, Rodríguez y Potosí (2018, Vol. 25 No. 1)

Gestión de Talento Humano: Andrade y Betancourth (2018, Vol. 25 No. 1)

Gestión Humana: Quintero y Macías (2018, Vol. 25 No. 1)

Gradiente altitudinal: Bolaños-Guaranguay, Patiño y Calderón-Leytón (2018, Vol. 25 No. 2)

Graduados: Chamorro y Hoyos (2018, Vol. 25 No. 1)

Impacto: Chamorro y Hoyos (2018, Vol. 25 No. 1)

Litwin y Stringer: Hernández, Agudelo y Valencia (2018, Vol. 25 No. 1)

Lúdica: Ortiz, Velásquez y Valverde (2018, Vol. 25 No. 2)

Manipulación: Pérez (2018, Vol. 25 No. 2)

Organización: Aragón y Jácome (2018, Vol. 25 No. 2)

Patrimonio cultural inmaterial: Rodríguez, Rodríguez y Potosí (2018, Vol. 25 No. 1)

Pedro de Cieza de León: Ávalos (2018, Vol. 25 No. 1)

Virus del papiloma humano: Moreno, Molineros, Hoyos y Tello (2018, Vol. 25 No. 2)

Percepción: Hernández, Agudelo y Valencia (2018, Vol. 25 No. 1)

Zona rural: Aragón y Jácome (2018, Vol. 25 No. 2)

Percepciones: Moreno, Molineros, Hoyos y Tello (2018, Vol. 25 No. 2)

Planificación rural: Pantoja, León, Coral y Muñoz (2018, Vol. 25 No. 1)

Posgrado: Chamorro y Hoyos (2018, Vol. 25 No. 1)

Prácticas: Moreno, Molineros, Hoyos y Tello (2018, Vol. 25 No. 2)

Práctica de aula: solarte (2018, Vol. 25 No. 2)

Procesos de contratación: Quintero y Macías (2018, Vol. 25 No. 1)

Proceso didáctico: solarte (2018, Vol. 25 No. 2)

Programas informáticos: García, Acevedo y Sánchez (2018, Vol. 25 No. 1)

Provisiones: Pantoja, León, Coral y Muñoz (2018, Vol. 25 No. 1)

Pyme: Hernández, Agudelo y Valencia (2018, Vol. 25 No. 1)

Reciclaje: Pérez (2018, Vol. 25 No. 2)

Representación indígena: Ávalos (2018, Vol. 25 No. 1)

Residuos farmacológicos: Pérez (2018, Vol. 25 No. 2)

Riesgo: Pérez (2018, Vol. 25 No. 2)

Salud: Chamorro y Hoyos (2018, Vol. 25 No. 1)

Sistema económico: Rodríguez, Rodríguez y Potosí (2018, Vol. 25 No. 1)

Sucesión: Quintero y Macías (2018, Vol. 25 No. 1)

Tamizaje del CCU: Moreno, Molineros, Hoyos y Tello (2018, Vol. 25 No. 2)

Teoría económica: Rodríguez, Rodríguez y Potosí (2018, Vol. 25 No. 1)

Ventaja competitiva: Bolaños-Guaranguay, Patiño y Calderón-Leytón (2018, Vol. 25 No. 2)

Guía para los autores Revista Criterios

La *Revista Criterios* es una revista científica de acceso abierto, que abarca todas las áreas del conocimiento, puesto que su carácter multidisciplinar así lo ha estimado. Es editada por la Editorial UNIMAR de la Universidad Mariana, Nariño, Colombia, y está dirigida a investigadores, académicos, autores y lectores, tanto nacionales como internacionales. Su periodicidad es semestral. Su propósito es la publicación y difusión de artículos en idioma español, inglés y portugués, principalmente, en las siguientes tipologías: a) investigación; b) reflexión; c) revisión; y (d) artículos cortos. Los costos de los procesos y procedimientos editoriales son asumidos por la entidad editora.

Definiciones de las tipologías de artículos que se publica en la revista

La *Revista Criterios* orienta su función esencial a la publicación de artículos originales e inéditos, resultado de investigación.

Artículo resultado de investigación: documento que presenta la producción original e inédita, de contenido científico, tecnológico o académico y, de manera detallada, los resultados originales de procesos de investigación. Preferiblemente estructurado de la siguiente forma: Introducción, Metodología, Resultados, Discusión, Conclusiones y Referencias.

Artículo de reflexión: manuscrito que presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

Artículo de revisión: manuscrito resultado de una investigación donde se analiza, sistematiza e integra los resultados de investigaciones publicadas, sobre un campo de estudio, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias de fuentes primarias.

Artículo corto: documentos breves que presentan resultados originales preliminares o parciales de una investigación, que por lo general requieren de una pronta difusión.

Reportes de caso: documentos que presentan los resultados de un estudio sobre una situación particular, con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico; incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.

Artículo de revisión de tema: documentos resultados de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular.

Cartas al editor: posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la revista, que, a juicio del Comité Editorial, constituyen un aporte importante a la discusión del tema por parte de la comunidad científica de referencia.

Editorial: documento escrito por el editor, cualquier miembro del Comité Editorial, o por una persona invitada por el editor. El editorial puede estar relacionado con problemas actuales o también, nuevos hallazgos en el campo de acción de la revista.

Condiciones para la presentación del manuscrito

Para realizar la postulación de manuscritos a la revista, es necesario que se prepare el documento de acuerdo a la tipología declarada por la revista, por lo que aquellas postulaciones que no cumplan con las condiciones declaradas anteriormente, no serán consideradas para su publicación.

Las opiniones y afirmaciones presentes en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores, entendiendo que el envío del manuscrito a esta revista compromete a los autores a no postularlo parcial o completamente, simultánea o sucesivamente a otras revistas o entidades editoras.

Asimismo, los autores deberán declarar que los contenidos desarrollados en el manuscrito son propios de su autoría, y que la información tomada de otros autores y obras, artículos y documentos publicados, está correctamente citada y es verificable en la sección del texto de referencias bibliográficas.

Todos los manuscritos que sean postulados para su publicación en la revista, deben seguir los lineamientos que se especifica en esta guía, los cuales, en su gran mayoría han sido adaptados del *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association APA 6^{ta} Edición*. Además, el título, el resumen y las palabras clave deben ser presentados en español, inglés y portugués.

Los manuscritos a postular deberán ser enviados vía correo electrónico a las siguientes direcciones: editorialunimar@umariana.edu.co o, preferiblemente, a través del sistema Open Journal Systems (OJS) de la revista <http://ojseditorialumariana.com/index.php/criterios>, previo registro del usuario -autor- en esta plataforma, claro está, una vez que se cumpla con todos los requisitos anteriores y aquellos de composición que se presenta a continuación:

Aspectos generales: los manuscritos postulantes deberán ser presentados en el programa Microsoft Word, en hoja tamaño carta con márgenes normales –sup. 2,5/ inf. 2,5/ izdo. 3/ dcho. 3-, empleando como tipo de letra Times New Roman a 12 puntos, con un interlineado de 1,15, y una extensión mínima de 15 páginas y máxima de 30 –incluyendo figuras, imágenes, gráficos y tablas-.

Título: no deberá exceder las doce palabras, será claro, concreto y preciso; tendrá una nota a pie de página en donde especifique las características del proceso investigativo, de revisión o de reflexión desarrollado para la concreción del aporte escritural.

Ejemplo pie de página: este artículo es el resultado de la investigación titulada: *La competencia argumentativa oral en estudiantes de básica primaria*, desarrollada desde el 15 de enero de 2009 hasta el 31 de julio de 2011 en el corregimiento de Genoy, departamento de Nariño, Colombia.

Autor/es: debajo del título del manuscrito se debe ubicar el nombre del autor/es, seguido de los siguientes datos para cada caso: **nivel académico** – el título máximo alcanzado, con la respectiva institución otorgante-, **filiación institucional** –nombre completo de la institución donde labora-, **datos de contacto** –correo electrónico, personal e institucional, ciudad, departamento, provincia, país donde reside-, el **código ORCID** y el **link del perfil de Google Scholar**. Tener en cuenta que el primer autor será quien quedará registrado en las bases de datos de los diferentes servicios de indexación y resumen. Es indispensable indicar el autor que se encargará de recibir y enviar la correspondencia, o de lo contrario se asumirá que el primer autor se hará cargo de tal función.

Ejemplo: Luis Alberto Montenegro Mora¹

¹ Candidato a Doctor en Educación (Universidad de San Buenaventura). Director Centro de Investigaciones Universidad Mariana, Nariño, Colombia), integrante del grupo de investigación Forma; Correo electrónico: lmontenegro@umariana.edu.co

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1783-0495>

Link Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?user=xwTivNoAAAA-J&hl=es>

Contribución: se identifica el nivel de contribución escritural y aporte del artículo de cada uno de los autores, con la finalidad de establecer el orden de aparición.

Ejemplo:

Martha Camila Ordoñez: Investigadora principal. Procesamiento estadístico de datos, Escritura de Materiales y métodos y obtención de los resultados.

Bibiana del Carmen Montero: Redacción del manuscrito, elaboración de cuadros.

Laura Patricia Castaño: Redacción del manuscrito, consolidación de referencias.

Luisa María Chamorro Solís: Análisis e interpretación de resultados, Escritura de la introducción.

Mario Alfonso Araujo: Escritura de la discusión, revisión crítica del artículo, participación en el análisis.

Luis Mario Pantoja: Escritura de materiales y métodos y discusión.

Jorge Alfonso Guevara: Obtención de la base de datos y revisión crítica del artículo.

Todos los autores participaron en la elaboración del manuscrito, lo leyeron y aprobaron.

Resumen: incluirá los objetivos principales de la investigación, alcance, metodología empleada y, de igual manera, los resultados más destacados y las conclusiones más sobresalientes, por lo que este apartado será claro, coherente y sucinto, y no sobrepasará las 150 palabras.

Palabras clave: se admitirá un mínimo de tres palabras clave y un máximo de diez, las cuales posibilitarán ubicar temáticamente el contenido del artículo que, además, deberán ser relevantes y ayudar a su indizado cruzado. Se recomienda seleccionar términos preferiblemente presentes en los distintos tesauros especializados, también pueden ser palabras compuestas. Es importante ubicar entre paréntesis, inmediatamente después de las palabras, el nombre del tesauro que se usó. Se recomienda el Tesauro de la UNESCO: <http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/>

Nota: si la palabra clave a implementar no se encuentra disponible por ser un término recientemente introducido, puede ser usado.

Contenido –desarrollo: de acuerdo a la tipología del artículo de investigación e innovación a la que responda el manuscrito, éste deberá ordenarse en coherencia con los objetivos comunicativos propuestos. Sin embargo, todos los manuscritos deberán tener introducción, metodología, resultados, discusión, conclusiones y referencias.

Para el caso de los manuscritos **resultado de investigación**, estos estarán estructurados así:

Introducción: en donde se menciona el problema u objetivos del proceso investigativo, haciendo alusión a los posibles antecedentes bajo los cuales se fundamenta el trabajo investigativo; asimismo, se comenta el tipo de metodología empleada, una justificación de la elección de ésta, además de la inclusión pertinente y precisa del respaldo bibliográfico que fundamente teóricamente este primer acercamiento al contenido del manuscrito.

Metodología: en esta sección se menciona el diseño, las técnicas y los materiales empleados en la investigación para la obtención de los resultados; se recomienda desarrollar descriptivamente esta sección, mencionando todos los aspectos concebidos al momento de realizar el proceso; es decir, expresar claramente el tipo de diseño, y el tipo de muestreo que se utilizó. De igual forma, es conveniente mencionar las técnicas estadísticas y demás instrumentos empleados para la recolección de la información –esta sección deberá estar escrita con verbos en tiempo pasado-.

Resultados: esta sección presenta los resultados obtenidos durante el proceso investigativo; es, concretamente, la contribución que se hace al nuevo conocimiento, en donde se evidencia la coherencia entre los objetivos planteados al inicio de la investigación, y la información obtenida a través de los instrumentos de recolección. Es aconsejable que se mencione todos los resultados importantes obtenidos, hasta aquellos que están en contraposición a la hipótesis que fundamentó la investigación.

Discusión: en esta sección van aquellas relaciones, interpretaciones, recomendaciones que los resultados obtenidos señalan, en paralelo con otras investigaciones, antecedentes y teorías referidas al tema abordado.

Conclusiones: son presentadas de manera clara, concreta y coherente con los temas desarrollados en el manuscrito, por lo que deberá haber argumentos precisos que justifiquen y validen cada conclusión.

Figuras, fotografías, ilustraciones, gráficos y tablas: para el caso de las figuras (gráficas, diagramas, mapas, dibujos, fotografías e ilustraciones), éstas deben estar ubicadas en el lugar respectivo dentro del manuscrito, numeradas y descritas con una leyenda en tamaño 11 en la parte inferior izquierda, que comience con la palabra “Figura”, endonde se consigne brevemente el contenido del elemento allí dispuesto. Para el caso de las tablas, éstas deberán contener –preferiblemente– la información cuantitativa que menciona el manuscrito; estarán enumeradas y contarán con una leyenda descriptiva de tamaño 11 ubicada en la parte superior izquierda del elemento, la cual iniciará con la palabra “Tabla”. Para todas las figuras y tablas se señalará la fuente de donde son tomadas –se recomienda abstenerse de ubicar material que no cuente con el permiso escrito del autor–; en el caso de ser de autoría propia, es preciso señalarlo; cabe aclarar que toda figura y tabla contarán con las anteriores características para su aprobación.

Emplear las figuras y tablas únicamente cuando sean necesarias; no debe redundar la información que éstas expresan, con el contenido textual; serán autoexplicativas, sencillas y de fácil comprensión.

Cómo citar

A continuación, se da algunas indicaciones sobre la manera adecuada de citación que debe emplearse en el desarrollo de los manuscritos que son postulados a la *Revista Criterios*.

- Si la cita directa tiene menos de 40 palabras, se presenta entre comillas y al final, entre paréntesis, se ubica los datos de la obra (Apellido, año, página).

Ejemplo:

Una situación de variación es “tanto un escenario en el que los elementos en escena cambian con el transcurso de tiempo” (Acosta, 2004, p. 112), como también aquellas circunstancias donde la modificación de estado se presenta relacionada con la...

- Si la cita tiene más de 40 palabras, se omite las comillas, se sangra la cita (aproximadamente 2,54 cm) y se ubica, ya sea en la introducción de la cita o al finalizar ésta, los datos de la obra (Apellido, año, página).

Ejemplo:

Como el juicio tuvo lugar en ausencia del reo, el juez ordenó a un piquete de soldados reducir a prisión al señor Miño, pero él había emprendido viaje a Lima días atrás.

El segundo jurado, llegado el momento de la calificación del delito, dijo: el jurado de la calificación declara al señor doctor Domingo Miño culpable del quebrantamiento del artículo 759 del Código Penal en primer grado. Acogió el juez el anterior veredicto y condenó al doctor Miño. (Ortiz, 1975, p. 213).

- Si la cita es parafraseo, se escribirá sin comillas y entre paréntesis los datos de la obra (Apellido, año). Se recomienda señalar el número de página o párrafo, sobre todo, en aquellos casos en los que se desea ubicar con exactitud el fragmento al que se hace alusión.

Ejemplo:

Brechas ideológicas que terminaron por agudizar la crisis postindependentista y afectaron al país (Orquist, 1978).

Brechas ideológicas que terminaron por agudizar la crisis postindependentista y afectaron al país (Orquist, 1978, p. 8).

Como lo enunció Orquist (1978, p. 8) al momento de establecer que aquellas brechas que agudizaron la crisis postindependentista, por su carácter ideológico afectaron al país.

- Cuando se realice varias referencias a una misma fuente de manera consecutiva en un mismo párrafo, es adecuado ubicar el año de la obra citada la primera vez, posteriormente omitir este dato y solo escribir el apellido del autor.

Ejemplo:

Según Paulet (2010), un buen esquema es fundamental para el éxito del argumento. Paulet afirma que ...

- Si una fuente es escrita por dos autores, se debe recordar escribir el apellido de los dos.

Ejemplo:

Halliday y Paulet (2001) han establecido algunos de los métodos más empleados en el desarrollo discursivo.

- Si se cita una fuente que tiene entre tres y cinco autores, se escribe los apellidos de los autores la primera vez que aparecen en el texto, después solo el apellido del primer autor seguido de la expresión “et al.”.

Ejemplo:

“La comprensión del mundo es una tarea de la mente y de los sentidos” (Fernández, Gómez, Valdivia y Ochoa, 2005, p. 145). –**Primera vez-**

Fernández et al., (2005) comprenden el hecho comunicativo como interpretación racional de códigos. –**Segunda vez-**

- Cuando se cita fuentes con 6 o más autores se escribe la primera cita con el apellido del primer autor, posteriormente la expresión “et al.”, para la sección de Referencias Bibliográficas, escribir los apellidos de los primeros 6 autores, después solo la expresión “etal.”.
- Si el autor es una organización, corporación o similar, se escribe el nombre completo de ésta, a menos que sea muy largo, se empleará su abreviatura, la cual se identificará en la primera cita que se realice entre corchetes, y se empleará en las siguientes.

Ejemplo:

“La investigación debe proyectarse desde las publicaciones, posibilitando el diálogo académico” (Universidad Mariana [UNIMAR], 2009, p. 77). –**Primera vez-**

“Toda iniciativa de mejoramiento de las prácticas investigativas, deberá ser, en beneficio de la comunidad” (UNIMAR, 2009, p.80). **–Segunda vez–**

- Si el documento no tiene autor, se cita las primeras palabras del título y después puntos suspensivos; cuando se trate del título de capítulo, se incluirá comillas; si es un libro, se lo escribirá en cursiva.

Ejemplo:

“La crisis de los países de la región es causada por la inestabilidad de sus economías, por lo que hay que adoptar las medidas necesarias para contrarrestar esta situación” (“Plan de Gobierno para...”, 2009, 18 de feb.).

- En la sección de Referencias Bibliográficas no se incluye las comunicaciones personales, pero pueden ser citadas en el texto, escribiendo las iniciales del nombre del autor, apellido del autor y fecha.

Ejemplo:

L. Montenegro (comunicación personal, 12 de sep., 2013) afirmó que...

- Cuando se realice una cita de cita, se debe mencionar el nombre de la fuente original, posteriormente, se escribe el trabajo que cita la fuente original, precedido de la frase “como se cita en”.

Ejemplo:

En el libro *La Esperanza Perdida* de Fernández Quesada (como se cita en Mora, 2009).

- En la redacción de las Referencias Bibliográficas se cita la fuente que contiene el documento original.
- Si una fuente en internet no tiene paginación, se debe contabilizar los párrafos para citar de manera precisa; si no están numerados, es preciso nombrar el párrafo o sección.

Ejemplo:

Morales y Bernádez (2012) concuerdan que “todo acto humano es una entrega constante de ideas, en donde unos aportan más significativamente que otros” (párr. 8).

- Si la fuente no tiene fecha de publicación, se debe escribir en el lugar correspondiente: s.f.

Ejemplo:

Castimáez y Vergara (s.f.) suponen que “las construcciones metodológicas empleadas en el proceso pedagógico se orientan a la formación del individuo multidimensionalmente” (p. 9).

Guía para elaborar referencias

Ésta es la última sección del manuscrito; aquí deberán figurar todas las referencias citadas en el artículo; su orden se establecerá de manera alfabética y siguiendo las

disposiciones del Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association* APA 6^{ta}. Edición.

A continuación, se presenta los tipos de fuentes más empleados al momento de estructurar un manuscrito científico, como también, el formato y ejemplo correspondiente para cada caso.

Nota: se recomienda incluir el DOI de aquellos artículos, libros o capítulos de libros que se encuentren disponibles en línea.

Tipo de fuente	Formato y ejemplo
Libro impreso individual	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). <i>Título</i> . Ciudad: editorial.
	Mora, J. (2013). <i>Los dilemas de la investigación</i> . San Juan de Pasto: Editorial UNIMAR.
Libro impreso colaboración	Primer apellido, Inicial del nombre.; Primer apellido, Inicial del nombre. y Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). <i>Título</i> . Ciudad: Editorial.
	Mora, J., Martínez, G. y Fernández, A. (2012). <i>Pensamiento creativo</i> . Bogotá D. C.: ECOE Ediciones.
Capítulo de libro impreso	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). <i>Título del capítulo</i> . En: Inicial del nombre, Apellido del editor (Ed.). <i>Título del libro</i> (pp. Inicial – final). Ciudad: Editorial.
	Mora, J. (2011). <i>Pensamiento complejo</i> . En: L. Castrillón (Ed.), <i>La máquina humana</i> (pp. 115-152). Madrid: Ariel.
Revista Impresa	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). <i>Título del artículo</i> . <i>Título de la revista</i> , volumen (número), pp. Inicial – final.
	Mora, J. (2011). <i>Teoría y ciencia</i> . <i>Revista Colombiana de Investigación</i> , 11 (4). pp. 98-115.
Revista electrónica	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). <i>Título del artículo</i> . <i>Título de la revista</i> , volumen (número), pp. Inicial – final. DOI
	Mora, J. (2011). <i>Teoría y ciencia</i> . <i>Revista Colombiana de Investigación</i> , 11 (4). pp. 98-115. DOI 10.1007/978-3-642-1757
Documento web	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). <i>Título</i> . Recuperado de dirección web.
	Mora, J. (2010). <i>Reacciones y emociones en los juegos</i> . Recuperado de http://www.reacciones-emocionales.com
Tesis	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). <i>Título</i> . (Tesis de nivel). Institución. localización.
	Morán, A. (2011). <i>Competencia argumentativa oral</i> . (Tesis inédita de la Maestría en Lingüística Aplicada). Universidad del Valle. Disponible en la base de datos, Biblioteca Jorge Roa, en http://recursosbiblioteca.uvalle.co/tesisdigitales/pdf.html

Formatos adjuntos y legales

Para someter el manuscrito a los procesos de evaluación para su posible publicación, los autores deben enviar, debidamente diligenciados y claramente firmados, los siguientes formatos:

Formato 1. Identificación de autor e investigación: Documento donde se consigna los datos requeridos sobre los autores, tipología del manuscrito postulado, y naturaleza de la investigación o el proceso para la configuración del artículo (debe diligenciarse por cada autor).

Formato 2. Declaración de condiciones: Carta donde se manifiesta que el artículo es original e inédito, que su vez, no ha sido enviado parcial o completamente, simultánea o sucesivamente a otras revistas o entidades editoras (debe diligenciarse por cada autor).

Formato 3. Licencia de uso parcial: documento donde se autoriza a la Universidad Mariana, concretamente a la Editorial UNIMAR, para ejercer sobre los manuscritos postulantes, atribuciones orientadas a difundir, facilitar, promover y deconstruir el saber y conocimiento, producto de los procesos de investigación, revisión y reflexión que expresa la obra.

Proceso de evaluación editorial y pares

La revista, con previa autorización del autor/es, realizará los ajustes pertinentes a los manuscritos, con el propósito de dar mayor precisión, claridad, coherencia a la propuesta escritural postulante, por lo que se solicita a todos aquellos interesados en enviar sus aportes, escribir con total rigurosidad a la que haya lugar, empleando debidamente las reglas ortográficas y gramaticales de la escritura científica, estructurando el manuscrito en general, a través de párrafos claros, coherentes y objetivos. Se sugiere evitar redundancias, uso reiterativo de expresiones, conceptos, términos “entre otros”, y de manera similar, evitar el uso innecesario de siglas.

La revista, al ser arbitrada, realiza procesos rigurosos de evaluación y validación de los manuscritos postulantes, por lo que el tiempo estimado para el desarrollo óptimo de estos procesos y procedimientos comprende entre dos y cinco meses, claro está, dependiendo de la cantidad y calidad de los manuscritos postulados.

En primera instancia, el Comité Editorial de la revista decide sobre la aceptación o rechazo de los manuscritos postulados, partiendo del cumplimiento de las políticas, criterios, disposiciones, y condiciones que la publicación ha establecido para la aceptación inicial de los aportes escriturales –proceso de evaluación del manuscrito por parte del Comité Editorial y resultados del sometimiento al software antiplagio implementado por la Editorial UNIMAR-. Tanto las disposiciones afirmativas como negativas, serán comunicadas a los autores, quienes conocerán las razones por las que el manuscrito fue aceptado o rechazado.

En segunda instancia, el editor de la revista, junto con el Comité Editorial, selecciona aquellos manuscritos que cumplen con las calidades exigidas por la publicación, clasificándolos posteriormente según su área y temática abordadas, con el propósito de asignar a dos pares evaluadores, en coherencia con el sistema de evaluación adoptado por la revista el cual es, el de doble ciego, quienes a través del formato de evaluación dispuesto para dicho procedimiento, realizarán las observaciones y sugerencias a las que haya lugar, expresando si efectivamente

puede publicarse, o si necesita mejorar ciertos elementos para su posible publicación, o por el contrario, no es aceptado para su publicación en la revista. El Comité Editorial recibe los conceptos de los pares evaluadores y toma las disposiciones con respecto a la publicación definitiva del artículo.

El editor envía a cada par evaluador la *Guía para los pares evaluadores* de la revista, y el formato de evaluación correspondiente al manuscrito presentado (artículo de investigación, revisión o reflexión). Para el desarrollo oportuno del proceso de evaluación, se le asigna a cada par evaluador un plazo entre dos y tres semanas para preparar y realizar el envío del concepto; cabe mencionar que en el formato de evaluación se les solicita a los pares indicar si el manuscrito cumple con las condiciones y criterios tanto de forma como de contenido que exige la revista; además, elaborará un concepto general sobre el manuscrito, en donde incluya sugerencias, observaciones y aportes; posteriormente, podrá recomendar la publicación del manuscrito, ya sea sin ninguna modificación, con algunas modificaciones, con modificaciones profundas, o de ninguna manera.

Por lo anterior, en el formato de evaluación dispuesto por la revista, se pregunta a los pares si están dispuestos a evaluar nuevamente el manuscrito si son realizados los ajustes y observaciones que se le ha comentado a los autores, para dar continuidad al proceso, hasta que el manuscrito sea un artículo con todas las condiciones de calidad para ser publicado.

Una vez el editor recibe los conceptos de los dos pares evaluadores, elabora un informe detallado del proceso de evaluación para enviar a los autores; dicho informe compila las observaciones y sugerencias de los pares, claro está, suprimiendo toda información que pueda develar e identificar a los evaluadores del manuscrito. Una vez los autores cuentan con el informe evaluativo de su manuscrito postulado, ellos decidirán si presentan nuevamente su manuscrito con las modificaciones y ajustes a los que los pares se han referido, remitiendo una nueva versión de su escrito, o por el contrario, lo retiran definitivamente del proceso; si los autores deciden enviar nuevamente la versión mejorada del texto, el editor asigna una fecha justa –de acuerdo a las modificaciones, correcciones y ajustes- para la entrega de esta segunda versión del manuscrito. En el caso de que los autores decidan no continuar con el proceso de publicación del manuscrito, éste será retirado de la base de datos de la revista.

Para el caso de los manuscritos rechazados completamente por los pares evaluadores, se informará a los autores que su manuscrito será retirado del proceso y de las bases de datos de la revista; adicionalmente, se les enviará el informe de evaluación con los conceptos que los pares determinaron para la toma de esta decisión.

Una vez que los autores han enviado la segunda versión del manuscrito, mejorada y atendiendo todas las observaciones, ajustes y demás sugerencias realizadas por los pares evaluadores, el editor remite esta segunda versión del manuscrito a los pares evaluadores, con el propósito de comprobar si los cambios y ajustes sugeridos fueron realizados por los autores. Por lo anterior, a cada par evaluador se le solicita

evaluar esta segunda versión del manuscrito, y manifestar al editor si está en óptimas condiciones para ser publicado sin ninguna otra modificación, o si, por el contrario, se tendrá que ajustar nuevamente el escrito, siempre y cuando se desee su publicación.

Para la preparación final del manuscrito, el editor recibe los conceptos de los pares evaluadores, en el caso en el que los dos pares consideren que el escrito puede ser publicado, el editor envía dichos conceptos junto con la versión final del manuscrito al Comité Editorial, con el propósito de verificar la rigurosidad y calidad del proceso y, asimismo, tomar una determinación con relación a la aceptación o rechazo del manuscrito para su publicación. Cabe mencionar que, en el caso de que los conceptos de los dos pares evaluadores con respecto al manuscrito sean contradictorios y polémicos, se designará un tercer par evaluador que emita un concepto que permita solucionar dicho impase; por otra parte, en el caso de que alguno de los pares evaluadores considere que todavía el manuscrito no está listo para su publicación, el editor enviará las nuevas observaciones y recomendaciones del manuscrito a los autores, hasta que el escrito esté listo.

Es posible que los autores respondan a los comentarios y observaciones realizadas por los pares evaluadores, con el propósito de dar explicación y justificar que algunos ajustes sugeridos no serán tenidos en cuenta, por lo que se establece un diálogo ciego entre autores y pares evaluadores, para debatir sobre la pertinencia y relevancia de las observaciones y ajustes sugeridos, claro está, mediado por el Comité Editorial de la revista.

Además de lo anterior, cabe resaltar que se remitirá a los autores las pruebas galeras de los artículos, previamente a la impresión de la revista, en donde se revisará la disposición del artículo en la publicación. Es necesario aclarar que en esta etapa no se aceptará nuevos párrafos, frases o secciones para agregar, ya que el proceso solo se limitará a las correcciones de posibles erratas de digitación, que contribuyan al perfeccionamiento de la versión final de la revista.

La revista está en constante contacto con los autores, puesto que cuenta con el sistema de Open Journal Systems (OJS) <http://ojseditorialumariana.com/index.php/criterios> en donde pueden estar enterados del estado de su manuscrito, y que posibilita una gestión efectiva y eficiente de los procesos y procedimientos editoriales. Además, si así lo desean, pueden solicitar información a través del correo electrónico: editorialunimar@umariana.edu.co

Convocatorias de escritura

En cualquier momento del año los autores pueden enviar sus manuscritos para su posible publicación en la revista.

Contraprestaciones

Aquellos autores que publiquen su artículo en la revista, recibirán un ejemplar impreso de la misma y acceso a la versión electrónica. En el caso de los pares evaluadores, además de recibir un ejemplar de la revista electrónica, también tendrán un certificado de su participación como evaluadores.

Información adicional

La revista se gestiona a través de OJS <http://ojseditorialumariana.com/index.php/criterios> en donde se ubica toda la información concerniente a la revista (se publica tanto en su versión impresa como digital). Es esencial señalar que justamente en las direcciones citadas anteriormente, se puede descargar la “Guía para autores”, el “Formato de identificación de autor e investigación”, la “Declaración de condiciones”, y la “Licencia de uso parcial”, documentos y formatos fundamentales en el proceso de postulación del manuscrito a evaluación.

Guide for authors Revista Criterios

Revista Criterios is an open access scientific journal, which covers all areas of knowledge, since its multidisciplinary nature has estimated it. It is edited by the UNIMAR Editorial of the Mariana University, Nariño, Colombia, and is aimed at researchers, academics, authors and readers, both national and international. Its periodicity is semiannual. Its purpose is the publication and dissemination of articles in Spanish, English and Portuguese, mainly in the following typologies: **a)** research; **b)** reflection; **c)** review; and **d)** short articles. The costs of the editorial processes and procedures are assumed by the publishing entity.

Definitions of the types of articles published in the magazine:

Revista Criterios focuses its essential function on the publication of original and unpublished articles, result of the research.

Article result of research: document that presents the original and unpublished production, of scientific, technological or academic content and, in a detailed way, the original results of research processes. If possible structured as follows: Introduction, Methodology, Results, Discussion, Conclusions and References.

Reflection article: manuscript that presents research results from an analytical, interpretative or critical perspective of the author, on a specific topic, using original sources.

Review article: manuscript result of a research that analyzes, systematizes and integrates the results of published research on a field of study, in order to account for progress and development trends. It is characterized by presenting a careful bibliographic review of at least 50 references of primary sources.

Short article: brief documents that present original preliminary or partial results of an investigation, which usually require a swift dissemination.

Case reports: documents that present the results of a study on a particular situation, in order to publicize the technical and methodological experiences considered in a specific case; includes a systematic review of the literature on analogous cases.

Subject review article: documents results of the critical review of the literature on a particular topic.

Letters to the editor: critical, analytical or interpretative positions on the documents published in the journal, which, in the opinion of the Editorial Committee, constitute an important contribution to the discussion of the topic by the scientific community of reference.

Editorial: document written by the editor, any member of the Editorial Committee, or by a person invited by the editor. The editorial may be related to current problems or new findings in the field of action of the journal.

Conditions for submitting the manuscript

To submit manuscripts to the journal, it is necessary to prepare the document according to the typology declared by the journal, so those applications that do not meet the conditions previously stated, will not be considered for publication.

The opinions and affirmations present in the articles are the exclusive responsibility of the authors, understanding that sending the manuscript to this journal commits the authors not to postulate it partially or completely, simultaneously or successively to other journals or publishing entities.

Likewise, the authors must declare that the contents developed in the manuscript are their own, and that the information taken from other authors and published works, articles and documents is correctly cited and verifiable in the text section of bibliographic references.

All the manuscripts that are postulated for publication in the journal should follow the guidelines specified in this guide, which, for the most part, have been adapted from the Publications Manual of the American Psychological Association APA 6th edition. In addition, the title, abstract and key words must be presented in Spanish, English and Portuguese.

Manuscripts to be submitted must be sent via email to the following addresses: editorialunimar@umariana.edu.co or, preferably, through the Open Journal Systems (OJS) system of the magazine <http://ojseditorialumariana.com/index.php/criterios>, after registration of the user -author- in this platform, of course, once all the above requirements are fulfilled and those of composition that are presented below:

General aspects: the candidate manuscripts must be presented in the Microsoft Word program, in a letter-sized sheet with normal margins -sup. 2.5 / inf. 2.5 / left 3 / right 3-, using Times New Roman font to 12 points, with an interline interval of 1.15, and a minimum extension of 15 pages and a maximum of 30 -including figures, images, graphics and tables-.

Title: it must not exceed twelve words, it will be clear, concrete and precise; it will have a footnote in which it specifies the characteristics of the investigative, revision or reflection process developed for the concretion of the scriptural contribution.

Footer example: this article is the result of the research entitled: *Oral argumentative competence in elementary school students*, developed from January 15, 2009 to July 31, 2011 in Genoy, township of Nariño department, Colombia.

Author / s: under the title of the manuscript the name of the author / s should be located, followed by the following data for each case: **academic level** - the maximum title reached, with the respective granting institution-, **institutional affiliation** - full name of the institution where you work-, **contact information** -mail, personal and institutional, city, department, province, country where you reside-, the **ORCID code** and the **Google Scholar profile link**. Keep in mind that

the first author will be the one who will be registered in the databases of the different indexing and summary services. It is essential to indicate the author who will be in charge of receiving and sending the correspondence, or else it will be assumed that the first author will take charge of such a function.

Example: Luis Alberto Montenegro Mora¹

¹ PhD Candidate of Education (Universidad de San Buenaventura). Director of the Mariana University Research Center, Nariño (Colombia), member of the Forma research group; Email: lmontenegro@umariana.edu.co

ORCID Code: <https://orcid.org/0000-0002-1783-0495>

Link Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?user=xwTivNoAAAAJ&hl=es>

Contribution: the level of scriptural contribution and contribution of the article of each of the authors is identified, in order to establish the order of appearance.

Example:

Martha Camila Ordoñez: Principal investigator. Statistical processing of data, writing of materials and methods and obtaining results.

Bibiana del Carmen Montero: Writing of the manuscript, making pictures.

Laura Patricia Castaño: Writing of the manuscript, consolidation of references.

Luisa María Chamorro Solís: Analysis and interpretation of results, writing of the introduction.

Mario Alfonso Araujo: Writing of the discussion, critical review of the article, participation in the analysis.

Luis Mario Pantoja: Writing of materials and methods and discussion.

Jorge Alfonso Guevara: Obtaining the database and critical review of the article.

All authors participated in the preparation of the manuscript, read it and approved it.

Abstract: it will include the main objectives of the research, scope, methodology used, the most outstanding results and the most outstanding conclusions, consequently this section will be clear, coherent and succinct, and will not exceed 150 words.

Key words: a minimum of three key words and a maximum of ten will be admitted, which will make it possible to thematically locate the content of the article, which, in addition, should be relevant and help to cross-indexed it. It is recommended to select terms or compound words that are preferably present in the different specialized thesauri. It is important to place in parentheses, immediately after the words, the name of the thesaurus that was used. The UNESCO Thesaurus is recommended: <http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/en/>

Note: if the key word to be implemented is not available because it is a recently introduced term, it can be used.

Content-development: according to the typology of the research and innovation article to which the manuscript responds, it must be ordered in coherence with the communicative objectives proposed, and must have, like all manuscripts, an introduction, methodology, results, discussion, conclusions and references .

For the case of manuscripts **resulting from research**, these will be structured as follows:

Introduction: where the problem or objectives of the investigative process is mentioned, making reference to the possible antecedents under which the investigative work is based; likewise, the type of methodology used is discussed, a justification of the choice of this, in addition to the pertinent and precise inclusion of the bibliographic support that theoretically bases this first approach to the content of the manuscript.

Methodology: this section mentions the design, techniques and materials used in the research to obtain the results; it is recommended to develop this section descriptively, mentioning all the aspects conceived at the time of carrying out the process; that is, clearly express the type of design, and the type of sampling that was used. Likewise, it is convenient to mention the statistical techniques and other instruments used for the collection of information -this section should be written with verbs in the past tense-.

Results: this section presents the results obtained during the investigative process; it is, concretely, the contribution made to new knowledge, where it is evidenced the coherence between the objectives set out at the beginning of the investigation, and the information obtained through the collection instruments. It is advisable to mention all the important results obtained, even those that are in opposition to the hypothesis that supported the investigation.

Discussion: in this section are those relationships, interpretations, recommendations that the results obtained indicate, in parallel with other investigations, background and theories related to the topic addressed.

Conclusions: they are presented clearly, concretely and coherently with the topics developed in the manuscript, so there must be precise arguments that justify and validate each conclusion.

Figures, photographs, illustrations, graphs and tables: for the case of the figures (graphs, diagrams, maps, drawings, photographs and illustrations), these must be located in the respective place within the manuscript, numbered and described with a legend in size 11 in the lower left, beginning with the word 'Figure', where the content of the element provided in that place is briefly consigned. For the case of the tables, they must contain -preferably- the quantitative information mentioned in the manuscript; they will be numbered

and will have a descriptive legend of size 11 located in the upper left part of the element, which will start with the word 'Table'. For all the figures and tables the source of where they are taken will be indicated - it is recommended to refrain from locating material that does not have the written permission of the author-; in the case of own authorship, it must be pointed out; it should be clarified that every figure and table will have the above characteristics for approval.

Use figures and tables only when necessary; it must not result in the information that they express, with the textual content; they will be self-explanatory, simple and easy to understand.

How to cite

Below are some indications on the proper way of citation that should be used in the development of the manuscripts that are postulated to *Revista Crerios*.

- If the direct appointment has less than 40 words, it is presented in quotation marks and at the end, in parentheses, the data of the work is located (Surname, year, page).

Example:

A situation of variation is "both a scenario in which the elements on the scene change over time" (Acosta, 2004, p. 122), as well as those circumstances where the change in status is related to the...

- If the quote has more than 40 words, the quotation marks are omitted, a bleeding of approximately 2.54 cm is made, and the data of the work is located, either at the introduction of the appointment or at the end of the same. (Surname, year, page).

Example:

Since the trial took place in the absence of the accused, the judge ordered a picket line to reduce Mr. Miño to prison, but he had started a trip to Lima a few days ago.

The second jury, at the time of the classification of the crime, said: the jury of the qualification declares Mr. Domingo Miño guilty of the breach of article 759 of the Penal Code in the first degree. The judge accepted the previous verdict and condemned Dr. Miño. (Ortiz, 1975, p. 213).

- If the quote is paraphrased, the data of the work (Surname, year) will be written without quotation marks and in parentheses. It is recommended to indicate the page number or paragraph, especially in those cases in which you want to locate exactly the fragment that is alluded to.

Example:

Ideological gaps that ended up sharpening the post-independence crisis and affected the country (Orquist, 1978).

Ideological gaps that ended up sharpening the post-independence crisis and affected the country (Orquist, 1978, p.8).

As stated by Orquist (1978, p. 8) at the time of establishing that those gaps that worsened the post-independence crisis, because of their ideological character affected the country.

- When several references to the same source are made consecutively in the same paragraph, it is appropriate to locate the year of the work cited the first time, but this should be omitted later, and only the last name of the author should be written.

Example:

According to Paulet (2010), a good scheme is fundamental to the success of the argument. Paulet says that...

- If a source is written by two authors, remember to write the last name of the two.

Example:

Halliday and Paulet (2001) have established some of the most commonly used methods in discourse development.

- If a source with between three and five authors is cited, all their surnames are written the first time they appear in the text; then only the last name of the first author followed by the expression “et al.”.

Example:

“The understanding of the world is a task of the mind and the senses” (Fernández, Gómez, Valdivia and Ochoa, 2005, p. 145). -**First time**-

Fernández et al., (2005) understand the communicative fact as a rational interpretation of codes. -**Second time**-

- When citing sources with six or more authors, the first citation is written with the last name of the first author, followed by the expression “et al.”. For the **Bibliographic References** section, the surnames of the first six authors are written, and then only the expression “et al.”.
- If the author is an organization, corporation or similar, the full name of the author is written; unless it is very long, its abbreviation will be used, which will be identified in the first quotation made in square brackets, and will be used in the following.

Example:

“The research must be projected from the publications, making possible the academic dialogue” (Universidad Mariana [UNIMAR], 2009, p. 77). -**First time-**

“Any initiative to improve research practices should be for the benefit of the community” (UNIMAR, 2009, p.80). -**Second time-**

- If the document does not have an author, the first words of the title are cited and then ellipses; in the case of the chapter title, quotation marks will be included; if it is a book, it will be written in italics.

Example:

“The crisis in the countries of the region is caused by the instability of their economies, so we must adopt the necessary measures to counteract this situation” (“Government Plan for..”, 2009, Feb. 18).

- In the Bibliographic References section personal communications are not included, but they can be cited in the text, by writing the initials of the author's name, author's last name and date.

Example:

L. Montenegro (personal communication, September 12, 2013) stated that...

- When an appointment is made, the name of the original source must be mentioned, then the work that quotes the original source is written, preceded by the phrase “as quoted in”.

Example:

In the book *La Esperanza Perdida* by Fernández Quesada (as quoted in Mora, 2009).

- In the writing of the Bibliographic References the source that contains the original document is cited.
- If a source on the internet does not have pagination, the paragraphs must be counted to quote accurately; if they are not numbered, it is necessary to name the paragraph or section.

Example:

Morales and Bernádez (2012) agree that “every human act is a constant delivery of ideas, where some contribute more significantly than others” (paragraph 8).

- If the source does not have a publication date, it should be written in the corresponding place: s.f.

Example:

Castimáez and Vergara (s.f.) assume that “the methodological constructions used in the pedagogical process are oriented to the formation of the individual multidimensionally” (p. 9).

Guide for making references

This is the last section of the manuscript; all the references cited in the article must appear here; its order will be established alphabetically and following the provisions of the Publications Manual of the American Psychological Association APA 6th edition.

Next, we present the most used types of sources when structuring a scientific manuscript, as well as the corresponding format and example for each case.

Note: it is recommended to include the DOI of those articles, books or book chapters that are available online.

Font type	Format and example
Individual	Last name, name's initial. (Date of work). <i>Title</i> . City: Publisher house.
Printed book	Mora, J. (2013). <i>Dilemmas of research</i> . San Juan de Pasto: UNIMAR Publisher house.
Printed book in cooperation	Last name, name's initial; Last name, name's initial & Last name, name's initial. (Date of work). <i>Title</i> . City: Publisher house. Mora, J.; Martínez, G. & Fernández, A. (2012). <i>Creative thinking</i> . Bogotá D. C.: ECOE Ediciones.
Chapter of printed book	Last name, name's initial. (Date of work). Title of the chapter. In: First letter of the name, Publisher's name (Ed). <i>Title of the book</i> (inclusive pages). City: Publisher house. Mora, J. (2011). Complex thought. In: L. Castrillón (Ed.), <i>The human machine</i> (pp. 115-152). Madrid: Ariel.
Printed magazine	Last name, name's initial. (Date of work). Title of the chapter. <i>Title of the magazine</i> , volume (number), inclusive pages. Mora, J. (2011). Theory and science. <i>Revista Colombiana de Investigación</i> , 11 (4), pp. 98-115.
Electronic magazine	Last name, name's initial. (Date of work). Title of the chapter. <i>Title of the magazine</i> , volume (number), inclusive pages. Recovered the x of x, from: web address. Mora, J. (2011). Theory and science. <i>Revista Colombiana de Investigación</i> , 11 (4), pp. 98-115. Recovered August 18 2012, from: http://asis.umariana.edu.co/RevistaUnimar/
Web document	Last name, name's initial. (Date of work). Title. Recovered the x of x, from: web address. Mora, J. (2010). Games Reactions and emotions. Recovered August 18 2012, from: http://www.reacciones-emocionales.com
Thesis	Last name, name's initial. (Date of work). Title. (Doctoral or Master Thesis). Institution. Location. Morán, A. (2011). Oral Argumentative Competence. (Unpublished Master Dissertation in Applied Linguistics). Universidad del Valle. Available in Jorge Roa Library database, in http://recursosbiblioteca.uvalle.co/tesisdigitales/pdf.html

Attachments and legal forms

To submit the manuscript to the assessment process for its possible publication, authors must send the following formats duly completed and clearly signed:

Format 1: Author and research Identification Format: Document where the required data about the authors is recorded, the typology of the postulated manuscript, and nature of the research or the process for the configuration of the article (must be completed by each author).

Format 2: Statement of Conditions: Charter where it is stated that the article is original and unpublished, that it has not been sent partially or completely, simultaneously or successively to other journals or publishing entities (it must be filled by each author).

Format 3: License for partial use: Document where *Universidad Mariana*, specifically UNIMAR Publisher house, is authorized for exercising abilities aimed to spread, facilitate, promote and deconstruct knowledge as a result of the research, review and reflection process expressing in the work.

Editorial evaluation process and peers

The magazine, with previous permission of the author / s, will make appropriate adjustments to the manuscripts, in order to give greater precision, clarity, consistency, so it asks those interested to send their contributions, write with the entire required rigor, using the proper spelling and grammar rules of scientific writing, structuring the manuscript in general, through clear, consistent and objective paragraphs. It is suggested to avoid redundancies, repetitive use of words, concepts, terms “among others”, “similarly”, and the unnecessary use of acronyms.

The magazine, for being arbitrated, makes a rigorous evaluation and validation processes, therefore the estimated time for the optimal development can take between two and five months depending on the quantity and quality of writings.

In the first instance, the Editorial Committee of the journal decides on the acceptance or rejection of the postulated manuscripts, based on compliance with the policies, criteria, provisions, and conditions that the publication has established for the initial acceptance of the scriptural contributions -process of evaluation of the manuscript by the Editorial Committee and results of the submission to anti-plagiarism software implemented by Editorial UNIMAR. Both the affirmative and negative provisions will be communicated to the authors, who will know the reasons why the manuscript was accepted or rejected.

In second instance, the editor of the journal, together with the Editorial Committee, selects those manuscripts that meet the qualifications required by the publication, classifying them later according to their area and subject matter, with the purpose of assigning two peer reviewers, in coherence with the evaluation system adopted by the magazine which is, the double blind, who through the evaluation format prepared for this procedure, will make the observations and suggestions that may arise, expressing whether it can actually be published, or if it needs to improve certain elements for possible publication, or on the contrary, it is not accepted for publication in the magazine. The Editorial

Committee receives the concepts of peer reviewers and makes provisions regarding the definitive publication of the article.

The editor sends to each evaluating pair the Guide for the peer reviewers of the journal, and the evaluation format corresponding to the submitted manuscript (research article, review or reflection). For the timely development of the evaluation process, each evaluating pair is assigned a period of two to three weeks to prepare and submit the concept. It is worth mentioning that in the evaluation format, the peers are asked to indicate if the manuscript meets the conditions and criteria both in terms of form and content required by the journal; in addition, they will elaborate a general concept on the manuscript, where they include suggestions, observations and contributions; subsequently, they may recommend the publication of the manuscript, either without any modification, with some modifications, with profound modifications, or in any way.

Therefore, in the evaluation form prepared by the magazine, the peer reviewers are asked if they are willing to re-evaluate the manuscript if adjustments and observations have done by authors, to continue the process until the manuscript is an article with all the quality requirements for publication.

Once the editor receives the concepts of the two peer reviewers, prepares a detailed report of the assessment process to send to the authors, the same that compiles the comments and suggestions from peers, by suppressing of course any information that may reveal and identify the evaluators. When the authors have the evaluation report of their manuscript, they may choose to present it again with the modifications and adjustments referred, by sending a new version, or otherwise, by withdraw it from the process; if they decide to send the improved version of the text again, the editor assigns a fair date, according to the changes, corrections and adjustments for the delivery of this second version. In the event that the authors choose not to continue the process of publication, the manuscript will be removed from the database of the magazine.

In the case of manuscripts completely rejected by peer reviewers, authors will be informed about it; additionally, they will receive the evaluation report with the concepts that pairs took into account for making this decision.

Once the authors have sent the second version of the manuscript, improved and taking into account all the observations, adjustments and other suggestions made by the peer reviewers, the editor sends this second version of the manuscript to the peer reviewers, in order to check if the authors made the suggested changes and adjustments. Therefore, each evaluating pair is asked to evaluate this second version of the manuscript, and tell the editor if it is in the best conditions to be published without any other modification, or if, on the contrary, the writing will have to be adjusted again, as long as its publication is desired.

For the final preparation of the manuscript, the editor receives the concepts of the peer reviewers. In the case in which the peers consider that the writing can be published, the editor sends these concepts together with the final version of the manuscript to the Editorial Committee, with the purpose of verifying the rigor and quality of the process and, likewise, to make a determination regarding the

acceptance or rejection of the manuscript for publication. It is worth mentioning that, in the event that the concepts of the two evaluating peers with respect to the manuscript are contradictory and controversial, a third evaluating pair will be appointed that issues a concept that allows to resolve said impasse. On the other hand, in the event that one of the peer reviewers considers that the manuscript is not yet ready for publication, the editor will send the new observations and recommendations of the manuscript to the authors, until the writing is ready.

It is possible that the authors respond to the comments and observations made by the peer reviewers, with the purpose of explaining and justifying that some suggested adjustments will not be taken into account, so a blind dialogue is established between authors and peer reviewers, to discuss the relevance and significance of the observations and suggested adjustments, of course, mediated by the Editorial Committee of the journal.

In addition to the above, it should be noted that the galley proofs of the articles will be sent to the authors, prior to the printing of the journal, where the disposition of the article in the publication will be reviewed. It is necessary to clarify that at this stage new paragraphs, phrases or sections to be added will not be accepted, since the process will only be limited to the corrections of possible typing errors, which contribute to the improvement of the final version of the magazine.

The journal is in constant contact with the authors, since it has the Open Journal Systems (OJS) system <http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/unimar> where they can be aware of the status of their manuscript, and that enables effective and efficient management of editorial processes and procedures. In addition, if they wish, they can request information through the email: editorialunimar@umariana.edu.co

Writing calls

At any time of the year authors can submit their manuscripts for possible publication in the journal.

Considerations

Those authors who publish their article in the magazine, will receive a printed copy of it and access to the electronic version. In the case of peer reviewers, in addition to receiving a copy of the electronic journal, they will also have a certificate of their participation as evaluators.

Additional Information

The magazine has its website <http://www.umariana.edu.co/RevistaUnimar/>; likewise, it is managed through OJS <http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/unimar> where all the information concerning the journal is located (it is published in both its printed and digital versions). It is essential to point out that just in the addresses mentioned above, it is possible to download the “Guide for authors”, the “Author identification and research format”, the “Declaration of conditions”, and the “Partial use license”, documents and fundamental formats in the process of submitting the manuscript to evaluation.

Guia para os autores Revista Criterios

Revista Criterios é uma revista científica de acesso aberto, que abrange todas as áreas do conhecimento, uma vez que sua natureza multidisciplinar assim a estimou. É editada pela Editorial UNIMAR da Universidade Mariana, Nariño, Colômbia, e dirigida a pesquisadores, acadêmicos, autores e leitores, nacionais e internacionais. Sua periodicidade é semestral. Sua finalidade é a publicação e divulgação de artigos em espanhol, inglês e português, principalmente nas seguintes tipologias: **a)** pesquisa; **b)** reflexão; **c)** revisão; e **d)** artigos curtos. Os custos dos processos editoriais e procedimentos são assumidos pela entidade editorial.

Definições dos tipos de artigos publicados na revista:

A Revista Criterios concentra sua função essencial na publicação de artigos originais e inéditos, resultado da pesquisa.

Artigo resultado de pesquisa: documento que apresenta a produção original e inédita, de conteúdo científico, tecnológico ou acadêmico e, de forma detalhada, os resultados originais dos processos de pesquisa. Preferível, estruturado da seguinte forma: Introdução, Metodologia, Resultados, Discussão, Conclusões e Referências.

Artigo de reflexão: manuscrito que apresenta resultados de pesquisa de uma perspectiva analítica, interpretativa ou crítica do autor, sobre um tópico específico, utilizando fontes originais.

Artigo de revisão: manuscrito resultado de uma pesquisa onde se analisa, sistematiza e integra os resultados da pesquisa publicada em um campo de estudo, a fim de dar conta das tendências de progresso e desenvolvimento. Caracteriza-se por apresentar uma cuidadosa revisão bibliográfica de pelo menos 50 referências de fontes primárias.

Artigo curto: documentos breves que apresentam resultados preliminares ou parciais originais de uma investigação, que geralmente requerem uma rápida disseminação.

Relatos de casos: documentos que apresentam os resultados de um estudo sobre uma determinada situação, com o objetivo de divulgar as experiências técnicas e metodológicas consideradas em um caso específico; inclui uma revisão sistemática da literatura sobre casos análogos.

Artigo de revisão do assunto: documentos resultados da revisão crítica da literatura sobre um tópico em particular.

Cartas ao editor: posições críticas, analíticas ou interpretativas sobre os documentos publicados na revista, que, na opinião do Comitê Editorial, constituem uma importante contribuição para a discussão do tema pela comunidade científica de referência.

Editorial: documento escrito pelo editor, qualquer membro do Comitê Editorial ou por uma pessoa convidada pelo editor. O editorial pode estar relacionado a

problemas atuais ou novas descobertas no campo de ação da revista.

Condições para submeter o manuscrito

Para submeter manuscritos à revista, é necessário preparar o documento de acordo com a tipologia declarada pela revista, razão pela qual os pedidos que não atendam às condições previamente estabelecidas não sejam considerados para publicação.

As opiniões e afirmações presentes nos artigos são de exclusiva responsabilidade dos autores, entendendo que o envio do manuscrito para este periódico obriga os autores a não postular parcial ou completamente, simultaneamente ou sucessivamente, para outros periódicos ou entidades editoriais.

Da mesma forma, os autores devem declarar que os conteúdos desenvolvidos no manuscrito são deles mesmos, e que as informações extraídas de outros autores e trabalhos publicados, artigos e documentos são corretamente citados e verificáveis na seção de texto de referências bibliográficas.

Todos os manuscritos que são postulados para publicação na revista devem seguir as diretrizes especificadas neste guia, que, na sua maior parte, foram adaptadas do Manual de Publicações da *American Psychological Association* APA sexta edição. Além disso, o título, resumo e palavras-chave devem ser apresentados em espanhol, inglês e português.

Os manuscritos a serem submetidos devem ser enviados via e-mail para os seguintes endereços: editorialunimar@umariana.edu.co ou, preferencialmente, através do sistema *Open Journal Systems* (OJS) da revista <http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/criterios>, após o registro do usuário-autor nesta plataforma, é claro, uma vez que todos os requisitos acima sejam atendidos e aqueles de composição que são apresentados abaixo:

Aspectos gerais: os manuscritos candidatos devem ser apresentados no programa Microsoft Word, em uma planilha tamanho carta com margens normais-sup. 2,5 / inf. 2,5 / esquerda 3 / direito 3-, usando fonte *Times New Roman* 12 pontos, com um intervalo de 1.15, e uma extensão mínima de 15 páginas e um máximo de 30 - incluindo figuras, imagens, gráficos e tabelas -.

Título: não deve exceder doze palavras, será claro, concreto e preciso; terá uma nota de rodapé na qual especifica as características do processo de investigação, revisão ou reflexão desenvolvido para a concretização da contribuição escritural.

Exemplo de rodapé: este artigo é resultado da pesquisa intitulada: *Competência argumentativa oral em alunos do ensino fundamental*, desenvolvida de 15 de janeiro de 2009 a 31 de julho de 2011 em Genoy, município do departamento de Nariño, Colômbia.

Autor / es: sob o título do manuscrito deve ser localizado o nome do (s) autor (es), seguido dos seguintes dados para cada caso: **nível acadêmico** - título máximo atingido, com a respectiva instituição beneficiada-, **filiação institucional** -nome completo da instituição onde você trabalha, **dados de contato** com as

informações -mail, pessoal e institucional, cidade, departamento, província, país em que reside-, o **código ORCID** e o **link do perfil do Google Acadêmico**. Tenha em mente que o primeiro autor será aquele que será registrado nos bancos de dados dos diferentes serviços de indexação e resumo. É essencial indicar o autor que ficará encarregado de receber e enviar a correspondência, ou então será assumido que o primeiro autor se encarregará de tal função.

Exemplo: Luis Alberto Montenegro Mora¹

¹Candidato de Doutorado em Educação (Universidade de San Buenaventura). Diretor do Centro de Pesquisas da Universidade de Mariana, Nariño, Colômbia), membro do grupo de pesquisa Forma; E-mail: lmontenegro@umariana.edu.co. Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1783-0495>

Link do Google Acadêmico: <https://scholar.google.es/citations?user=xwTivNoAAAAJ&hl=es>

Contribuição: o nível de contribuição escritural e contribuição do artigo de cada um dos autores é identificado, a fim de estabelecer a ordem de aparecimento.

Exemplo:

Martha Camila Ordoñez: investigador principal. Processamento estatístico de dados, redação de materiais e métodos e obtenção de resultados.

Bibiana del Carmen Montero: Redação do manuscrito, fazendo fotos.

Laura Patricia Castaño: Redação do manuscrito, consolidação de referências.

Luisa María Chamorro Solís: Análise e interpretação dos resultados, redação da introdução.

Mario Alfonso Araujo: Redação da discussão, revisão crítica do artigo, participação na análise.

Luis Mario Pantoja: Escrita de materiais e métodos e discussão.

Jorge Alfonso Guevara: Obtenção do banco de dados e revisão crítica do artigo.

Todos os autores participaram da elaboração do manuscrito, o leram e aprovaram.

Resumo: incluirá os principais objetivos da pesquisa, o escopo, a metodologia utilizada, os resultados mais destacados e as conclusões mais relevantes, conseqüentemente, esta seção será clara, coerente e sucinta, e não excederá 150 palavras.

Palavras-chave: serão admitidas no mínimo três palavras-chave e no máximo dez, o que possibilitará localizar tematicamente o conteúdo do artigo, o qual, além disso, deve ser relevante e auxiliar na indexação cruzada. Recomenda-se selecionar termos ou palavras compostas que estejam preferencialmente presentes nos diferentes dicionários de sinônimos especializados. É importante

colocar entre parênteses, imediatamente após as palavras, o nome do dicionário de sinônimos usado. O Thesaurus da UNESCO é recomendado: <http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/en/>

Nota: se a palavra-chave a ser implementada não estiver disponível porque é um termo recentemente introduzido, ela pode ser usada.

Conteúdo - desenvolvimento: de acordo com a tipologia do artigo de pesquisa e inovação ao qual o manuscrito responde, deve ser ordenado em coerência com os objetivos comunicativos propostos e deve ter, como todos os manuscritos, uma introdução, metodologia, resultados, discussão, conclusões e referências.

Para o caso de manuscritos **resultantes de pesquisa**, estes serão estruturados da seguinte forma:

Introdução: onde é mencionado o problema ou objetivos do processo investigativo, fazendo referência aos possíveis antecedentes em que se baseia o trabalho investigativo; da mesma forma, discute-se o tipo de metodologia utilizada, uma justificativa da escolha desta, além da pertinente e precisa inclusão do suporte bibliográfico que teoricamente baseia esta primeira abordagem ao conteúdo do manuscrito.

Metodologia: esta seção menciona o desenho, técnicas e materiais utilizados na pesquisa para obter os resultados; recomenda-se desenvolver esta seção de forma descritiva, mencionando todos os aspectos concebidos no momento da realização do processo; isto é, expresse claramente o tipo de desenho e o tipo de amostragem que foi usado. Da mesma forma, é conveniente mencionar as técnicas estatísticas e outros instrumentos usados para a coleta de informações - esta seção deve ser escrita com verbos no passado -.

Resultados: esta seção apresenta os resultados obtidos durante o processo investigativo; é, concretamente, a contribuição do novo conhecimento, onde se evidencia a coerência entre os objetivos estabelecidos no início da investigação e as informações obtidas pelos instrumentos de coleta. É aconselhável mencionar todos os resultados importantes obtidos, mesmo aqueles que estão em oposição à hipótese que apoiou a investigação.

Discussão: nesta seção são as relações, interpretações, recomendações que os resultados obtidos indicam, em paralelo com outras investigações, antecedentes e teorias relacionadas ao tema abordado.

Conclusões: são apresentadas de forma clara, concreta e coerente com os tópicos desenvolvidos no manuscrito, portanto deve haver argumentos precisos que justifiquem e validem cada conclusão.

Figuras, fotografias, ilustrações, gráficos e tabelas: para o caso das figuras (gráficos, diagramas, mapas, desenhos, fotografias e ilustrações), estas devem estar localizadas no respectivo local do manuscrito, numeradas e descritas com uma legenda em tamanho 11 no canto inferior esquerdo, começando com a palavra “Figura”, onde o conteúdo do elemento fornecido naquele local é brevemente consignado. Para o caso das tabelas, elas devem conter - preferencialmente - as

informações quantitativas mencionadas no manuscrito; eles serão numerados e terão uma legenda descritiva de tamanho 11 localizada na parte superior esquerda do elemento, que começará com a palavra “Tabela”. Para todas as figuras e tabelas, será indicada a fonte de onde são tiradas - recomenda-se que se abstenha de localizar material que não tenha a permissão por escrito do autor; no caso de autoria própria, deve ser apontado; deve-se esclarecer que cada figura e tabela terão as características acima para aprovação.

Use figuras e tabelas somente quando necessário; não deve resultar na informação que eles expressam, com o conteúdo textual; eles serão autoexplicativos, simples e fáceis de entender.

Como citar

Abaixo seguem algumas indicações sobre o modo adequado de citação que deve ser utilizado no desenvolvimento dos manuscritos que são postulados na Revista Criterios.

- Se a citação direta tiver menos de 40 palavras, é apresentada entre aspas e ao final, entre parênteses, se situa os dados do trabalho (sobrenome, ano, página).

Exemplo:

Uma situação de variação é “tanto um cenário em que os elementos em cena mudam com o tempo” (Acosta, 2004, p. 122), como também aquelas circunstâncias em que a mudança de status está relacionada...

- Se a citação tiver mais de 40 palavras, as aspas são omitidas, uma perda de aproximadamente 2,54 cm é feita e os dados do trabalho são localizados, seja na introdução do compromisso ou no final do mesmo. (Sobrenome, ano, página).

Exemplo:

Desde que o julgamento ocorreu na ausência do acusado, o juiz ordenou uma linha de piquete para reduzir Miño à prisão, mas ele havia começado uma viagem a Lima há alguns dias.

O segundo júri, no momento da classificação do crime, disse: o júri da qualificação declara o Sr. Domingo Miño culpado da violação do artigo 759 do Código Penal em primeiro grau. O juiz aceitou o veredicto anterior e condenou o Dr. Miño. (Ortiz, 1975, p. 213).

- Se a citação for parafraseada, os dados da obra (sobrenome, ano) serão escritos sem aspas e entre parênteses. É recomendável indicar o número ou o parágrafo da página, especialmente nos casos em que você deseja localizar exatamente o fragmento mencionado.

Exemplo:

Lacunas ideológicas que acabaram por aguçar a crise pós-independência e afetaram o país (Orquist, 1978).

Lacunas ideológicas que acabaram por aguçar a crise pós-independência e afetaram o país (Orquist, 1978, p. 8).

Como afirma Orquist (1978, p. 8), no momento de estabelecer que as lacunas que agravaram a crise pós-independência, por causa de seu caráter ideológico, afetaram o país.

- Quando várias referências à mesma fonte são feitas consecutivamente no mesmo parágrafo, é apropriado localizar o ano do trabalho citado na primeira vez, mas isso deve ser omitido posteriormente, e somente o nome do autor deve ser escrito.

Exemplo:

De acordo com Paulet (2010), um bom esquema é fundamental para o sucesso do argumento. Paulet diz que...

- Se uma fonte for escrita por dois autores, lembre-se de escrever o sobrenome dos dois.

Exemplo:

Halliday e Paulet (2001) estabeleceram alguns dos métodos mais comumente usados no desenvolvimento do discurso.

- Se uma fonte com entre três e cinco autores for citada, todos os seus sobrenomes serão escritos na primeira vez em que aparecerem no texto; depois, apenas o sobrenome do primeiro autor seguido da expressão “et al.”.

Exemplo:

“A compreensão do mundo é uma tarefa da mente e dos sentidos” (Fernández, Gómez, Valdivia e Ochoa, 2005, p. 145). -**Primeira vez**-

Fernández et al. (2005) entendem o fato comunicativo como uma interpretação racional dos códigos. -**Segunda vez**-

- Ao citar fontes com seis ou mais autores, a primeira citação é escrita com o sobrenome do primeiro autor, seguido da expressão “et al.”. Para a seção Referências Bibliográficas, os sobrenomes dos primeiros seis autores são escritos e, em seguida, apenas a expressão “et al.”.
- Se o autor é uma organização, corporação ou similar, o nome completo do autor é escrito; a menos que seja muito longa, sua abreviação será usada, a qual será identificada na primeira citação feita entre colchetes, e será usada da seguinte maneira.

Exemplo:

“A pesquisa deve ser projetada a partir das publicações, possibilitando o diálogo acadêmico” (Universidade Mariana [UNIMAR], 2009, p. 77). -**Primeira vez**-

“Qualquer iniciativa para melhorar as práticas de pesquisa deve ser em benefício da comunidade” (UNIMAR, 2009, p. 80). -**Segunda vez**-

- Se o documento não tiver um autor, as primeiras palavras do título são citadas e depois reticências; no caso do título do capítulo, aspas serão incluídas; se for um livro, será escrito em itálico.

Exemplo:

“A crise nos países da região é causada pela instabilidade de suas economias, por isso devemos adotar as medidas necessárias para neutralizar essa situação” (“Plano do Governo para ...”, 2009, 18 de fevereiro).

- Na seção de Referências Bibliográficas, as comunicações pessoais não são incluídas, mas podem ser citadas no texto, escrevendo as iniciais do nome do autor, sobrenome e data do autor.

Exemplo:

L. Montenegro (comunicação pessoal, 12 de setembro de 2013) afirmou que...

- Quando uma citação é feita, o nome da fonte original deve ser mencionado, então o trabalho que cita a fonte original é escrito, precedido pela frase “como é citada em”.

Exemplo:

No livro *La Esperanza Perdida* de Fernández Quesada (conforme citado em Mora, 2009).

- Na redação das Referências Bibliográficas, a fonte que contém o documento original é citada.
- Se uma fonte na internet não tiver paginação, os parágrafos devem ser contados para fazer uma citação precisa; se não forem numerados, é necessário nomear o parágrafo ou seção.

Exemplo:

Morales e Bernádez (2012) concordam que “todo ato humano é uma entrega constante de ideias, onde algumas contribuem mais significativamente que outras” (parágrafo 8).

- Se a fonte não tiver data de publicação, ela deverá ser escrita no local correspondente: s.d.

Exemplo:

Castimáez e Vergara (s.d.) assumem que “as construções metodológicas utilizadas no processo pedagógico são orientadas para a formação do indivíduo multidimensionalmente” (p. 9).

Guia para fazer referências

Esta é a última seção do manuscrito; todas as referências citadas no artigo devem aparecer aqui; sua ordem será estabelecida em ordem alfabética e seguindo as provisões do Manual de Publicações da APA 6a. edição.

Em seguida, apresentamos os tipos de fontes mais utilizados na estruturação de um manuscrito científico, bem como o formato e o exemplo correspondentes para cada caso.

Nota: recomenda-se incluir o DOI dos artigos, livros ou capítulos de livros disponíveis on-line.

Tipo de fonte	Formato e exemplo
Livro impresso individual	Sobrenome, Inicial do nome. (Data do trabalho). <i>Título</i> . Cidade: Casa da editora.
	Mora, J. (2013). <i>Dilemas de pesquisa</i> . San Juan de Pasto: Editora UN-IMAR.
Livro impresso em cooperação	Sobrenome, Inicial do nome; Sobrenome, Inicial do nome e Primeiro apelido, Inicial do nome. (Data do trabalho). <i>Título</i> . Cidade: Casa da editora.
	Mora, J., Martínez, G. e Fernández, A. (2012). <i>Pensamento criativo</i> . Bogotá D.C.: ECOE Edições.
Capítulo do livro impresso	Sobrenome, Inicial do nome. (Data do trabalho). Título do capítulo. Em: primeira letra do nome, Apelido do editor (Ed.). <i>Título do livro</i> (pp. Inicial – final). Cidade: Casa de Editora.
	Mora, J. (2011). Pensamento complexo. Em: L. Castrillón (Ed.), <i>A máquina humana</i> (pp. 115-152). Madrid: Ariel.
Revista Impressa	Sobrenome, Inicial do nome. (Data do trabalho). Título do artigo. <i>Título da revista</i> , volume (número), páginas inclusivas.
	Mora, J. (2011). Teoria e ciência. <i>Revista Colombiana de Investigación</i> , 11 (4). pp. 98-115.
Revista eletrônica	Sobrenome, Inicial do nome. (Data do trabalho). Título do artigo. <i>Título da revista</i> , volume (número), pp. Inicial – final. DOI
	Mora, J. (2011). Teoria e ciência. <i>Revista Colombiana de Investigación</i> , 11 (4). pp. 98-115. DOI 10.1007/978-3-642-1757
Documento da Web	Sobrenome, Inicial do nome. (Data do trabalho). Título. Recuperado em endereço web.
	Mora, J. (2010). Reações e emoções em os jogos. Recuperado de http://www.reacciones-emocionales.com
Tese	Sobrenome, Inicial do nome. (Data do trabalho). Título. (Tese de nível). Instituição. Localização.
	Morán, A. (2011). Competência argumentativa oral. (Dissertação inédita de Mestrado em Linguística Aplicada). Universidade del Valle. Disponível no banco de dados, Biblioteca Jorge Roa, em http://recursosbiblioteca.uvalle.co/tesisdigitales/pdf.html

Anexos e formas legais

Para submeter o manuscrito ao processo de avaliação para sua possível publicação, os autores devem enviar os seguintes formatos devidamente preenchidos e claramente assinados:

Formato 1: Identificação de Autor e Pesquisa: Documento onde os dados requeridos sobre os autores são registrados, a tipologia do manuscrito

postulado, e a natureza da pesquisa ou o processo para a configuração do artigo (deve ser preenchido por cada autor).

Formato 2: Declaração de Condições: Carta onde se manifesta que o artigo é original e não publicado, que não foi enviado parcial ou completamente, simultaneamente ou sucessivamente a outras revistas ou entidades editoriais (deve ser preenchido por cada autor).

Formato 3: Licença para uso parcial: Documento onde a Universidade Mariana, especificamente a editora UNIMAR, está autorizada a exercer habilidades destinadas a difundir, facilitar, promover e desconstruir o conhecimento como resultado do processo de pesquisa, revisão e reflexão expressado no trabalho.

Processo de avaliação editorial e pares

A revista, com prévia autorização do (s) autor (es), fará os devidos ajustes nos manuscritos, a fim de dar maior precisão, clareza, consistência, para que os interessados enviem suas contribuições, escrevam com todo o rigor exigido, utilizando o regras corretas de ortografia e gramática da redação científica, estruturando o manuscrito em geral, por meio de parágrafos claros, consistentes e objetivos. Sugere-se evitar redundâncias, uso repetitivo de palavras, conceitos, termos “entre outros”, “semelhançamente” e o uso desnecessário de siglas.

A revista, por ser arbitrada, faz um rigoroso processo de avaliação e validação, portanto, o tempo estimado para o desenvolvimento ótimo pode demorar entre dois e cinco meses, dependendo da quantidade e qualidade das escritas.

Em primeiro lugar, o Comitê Editorial da revista decide sobre a aceitação ou rejeição dos manuscritos postulados, com base no cumprimento das políticas, critérios, disposições e condições que a publicação estabeleceu para a aceitação inicial das contribuições escriturais – processo de avaliação do manuscrito pelo Comitê Editorial e resultados da submissão ao software anti-plágio implementado pela Editorial UNIMAR-. Tanto as disposições afirmativas quanto as negativas serão comunicadas aos autores, que conhecerão as razões pelas quais o manuscrito foi aceito ou rejeitado.

Em segunda instância, o editor da revista, juntamente com o Comitê Editorial, seleciona os manuscritos que atendem às qualificações exigidas pela publicação, classificando-os posteriormente de acordo com sua área e assunto, com a finalidade de atribuir dois revisores, em coerência com o sistema de avaliação adotado pela revista que é, o duplo cego, que através do formato de avaliação preparado para este procedimento, efectuam as observações e sugestões que possam surgir, expressando se pode realmente ser publicado, ou se precisa melhorar certas elementos para uma possível publicação, ou ao contrário, não é aceito para publicação na revista. O Comitê Editorial recebe os conceitos de revisores e faz provisões sobre a publicação definitiva do artigo.

O editor envia para cada dupla avaliadora o *Guia para os revisores* da revista, e o formato de avaliação correspondente ao manuscrito submetido (artigo

de pesquisa, revisão ou reflexão). Para o desenvolvimento oportuno do processo de avaliação, cada par de avaliação recebe um período de duas a três semanas para preparar e enviar o conceito. Vale ressaltar que, no formato de avaliação, solicita-se aos pares que indiquem se o manuscrito atende às condições e critérios, tanto em termos de forma quanto de conteúdo exigidos pela revista; além disso, elaborarão um conceito geral sobre o manuscrito, onde incluem sugestões, observações e contribuições; posteriormente, eles podem recomendar a publicação do manuscrito, sem qualquer modificação, com algumas modificações, com modificações profundas, ou de qualquer forma.

Portanto, na ficha de avaliação preparada pela revista, os revisores são questionados se estão dispostos a reavaliar o manuscrito se ajustes e observações tiverem sido feitos pelos autores, para continuar o processo até que o manuscrito seja um artigo com todos os requisitos de qualidade para publicação.

Uma vez que o editor recebe os conceitos dos dois revisores, prepara um relatório detalhado do processo de avaliação para enviar aos autores, o mesmo que compila os comentários e sugestões dos colegas, suprimindo, é claro, qualquer informação que possa revelar e identificar os avaliadores. Quando os autores tiverem o relatório de avaliação de seu manuscrito, poderão optar por apresentá-lo novamente com as modificações e ajustes referidos, enviando uma nova versão, ou de outra forma, retirando-o do processo; se decidirem enviar a versão melhorada do texto novamente, o editor atribui uma data justa, de acordo com as alterações, correções e ajustes para a entrega desta segunda versão. No caso de os autores optarem por não continuar o processo de publicação, o manuscrito será retirado do banco de dados da revista.

No caso de manuscritos completamente rejeitados pelos revisores, os autores serão informados sobre isso; além disso, receberão o relatório de avaliação com os conceitos que os pares levaram em conta para tomar essa decisão.

Uma vez que os autores tenham enviado a segunda versão do manuscrito, melhorado e levando em conta todas as observações, ajustes e outras sugestões feitas pelos revisores, o editor envia esta segunda versão do manuscrito aos revisores, a fim de verificar se os autores fizeram as alterações e ajustes sugeridos. Portanto, pede-se a cada dupla avaliadora que avalie esta segunda versão do manuscrito, e diga ao editor se ele está nas melhores condições para ser publicado sem qualquer outra modificação, ou se, ao contrário, a escrita terá que ser ajustada novamente, desde que sua publicação seja desejada.

Para a elaboração final do manuscrito, o editor recebe os conceitos dos revisores. No caso em que os pares consideram que a escrita pode ser publicada, o editor envia esses conceitos juntamente com a versão final do manuscrito para o Comitê Editorial, com o objetivo de verificar o rigor e a qualidade do processo e, da mesma forma, determinar a aceitação ou rejeição

do manuscrito para publicação. Vale ressaltar que, no caso de os conceitos dos dois pares avaliadores em relação ao manuscrito serem contraditórios e controversos, será designado um terceiro par avaliador que emite um conceito que permita resolver o referido impasse. Por outro lado, no caso de um dos revisores considerar que o manuscrito ainda não está pronto para publicação, o editor enviará as novas observações e recomendações do manuscrito aos autores, até que a redação esteja pronta.

É possível que os autores respondam aos comentários e observações feitos pelos revisores, com o propósito de explicar e justificar que alguns ajustes sugeridos não serão levados em consideração, então um diálogo cego é estabelecido entre autores e revisores, para discutir a relevância e o significado das observações e ajustes sugeridos, é claro, mediados pelo Comitê Editorial da revista.

Além do acima, deve-se notar que as provas dos artigos serão enviadas aos autores, antes da impressão da revista, onde a disposição do artigo na publicação será revisada. É necessário esclarecer que nesta etapa não serão aceitos novos parágrafos, frases ou seções a serem acrescentados, pois o processo somente se limitará às correções de possíveis erros de digitação, que contribuam para o aprimoramento da versão final da revista.

A revista está em constante contato com os autores, pois possui o sistema Open Journal Systems (OJS) <http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/unimar>, onde eles podem estar cientes do status do seu manuscrito, e que permite uma gestão eficaz e eficiente dos processos e procedimentos editoriais. Além disso, se desejarem, podem solicitar informações através do e-mail: editorialunimar@umariana.edu.co

Convites de escritura

Em qualquer época do ano, os autores podem submeter seus manuscritos para possível publicação na revista.

Considerações

Os autores que publicarem seu artigo na revista receberão uma cópia impressa e o acesso à versão eletrônica. No caso de revisores, além de receber uma cópia da revista eletrônica, eles também terão um certificado de participação como avaliadores.

Informação adicional

A revista é gerida através do OJS <http://ojseditorialumariana.com/index.php/criterios> onde se encontra toda a informação relativa (está publicada nas versões impressa e digital). É essencial salientar que nos endereços mencionados acima, é possível baixar o “Guia para autores”, o “Formato de identificação e pesquisa do autor”, a “Declaração de condições” e a “Licença parcial de uso”, documentos e formatos fundamentais no processo de submissão do manuscrito para avaliação.

Formato 2. Formato de identificación de autor e investigación			
I. Identificación			
Nombres y apellidos completos:			
Fecha de nacimiento (dd/mm/aa):		Lugar de nacimiento (municipio vereda/ departamento/país):	
Tipo de documento de identidad:		Número de documento de identidad:	
Correo electrónico:			
Número telefónico de contacto:		Número celular o móvil de contacto:	
Dirección perfil Google scholar:			
Código ORCID:			
II. Formación académica			
Posdoctorado			
Título obtenido:			
Universidad otorgante:			
Fecha de obtención del título:			
Doctorado			
Título obtenido:			
Universidad otorgante:			
Fecha de obtención del título:			
Maestría			
Título obtenido:			
Universidad otorgante:			
Fecha de obtención del título:			
Especialización			
Título obtenido:			
Universidad otorgante:			
Fecha de obtención del título:			
Pregrado			
Título obtenido:			
Universidad otorgante:			

Fecha de obtención del título:					
Diplomados o cursos afines a su área de conocimiento					
Título obtenido:					
Institución otorgante:					
Fecha de obtención del título:					
III. Filiación laboral					
Nombre de la institución donde labora:					
Cargo que desempeña:					
Tipo de vinculación con la Universidad Mariana:					
Vinculación con otras universidades:					
IV. Información de publicaciones (últimos 3 años)					
a.					
Tipo de publicación: (marque con una x)	Libro:	Capítulo de libro:	Artículo científico:	Nota:	Otros:
Título de la publicación:					
ISBN de la publicación:		ISSN de la publicación:			
Número de páginas Página inicial – página final:		Año:			
b.					
Tipo de publicación: (marque con una x)	Libro:	Capítulo de libro:	Artículo científico:	Nota:	Otros:
Título de la publicación:					
ISBN de la publicación:		ISSN de la publicación:			
Número de páginas Página inicial – página final:		Año:			

c.					
Tipo de publicación: (marque con una x)	Libro:	Capítulo de libro:	Artículo científico:	Nota:	Otros:
Título de la publicación:					
ISBN de la publicación:			ISSN de la publicación:		
Número de páginas Página inicial – página final:			Año:		
d.					
Tipo de publicación: (marque con una x)	Libro:	Capítulo de libro:	Artículo científico:	Nota:	Otros:
Título de la publicación:					
ISBN de la publicación:			ISSN de la publicación:		
Número de páginas Página inicial – página final:			Año:		
e.					
Tipo de publicación: (marque con una x)	Libro:	Capítulo de libro:	Artículo científico:	Nota:	Otros:
Título de la publicación:					
ISBN de la publicación:			ISSN de la publicación:		
Número de páginas Página inicial – página final:			Año:		
V. Información complementaria (únicamente para publicaciones resultado de investigación)					
Nombre del proyecto de investigación:					
Objetivo general del proyecto de investigación:					
Objetivos específicos del proyecto de investigación:					

Resumen del proyecto de investigación:					
Justificación del proyecto de investigación:					
Metas del proyecto de investigación:					
Descripción de necesidades del proyecto de investigación:					
Repercusiones del proyecto de investigación:					
Observaciones del proyecto de investigación:					
Tiempo de duración del proyecto de investigación en meses:		Fecha de inicio del proyecto de investigación (dd/mm/aa):		Fecha de finalización del proyecto de investigación (dd/mm/aa):	
¿El proyecto de investigación cuenta con el aval de una institución?: (marque con una x)	Sí:	No:	Nombre de la institución que avala la investigación:		
¿El proyecto de investigación está registrado en Colciencias?: (marque con una x)	Sí:	No:	Valor total del proyecto de investigación:		
			Valor ejecutado del proyecto de investigación:		
VI. Certificación					
Firma del autor registrado:					
Nota: Los datos consignados por el autor serán empleados únicamente con fines documentales; de igual manera, estarán resguardados por la Ley de Protección de Datos y, específicamente, por el Artículo 15 – <i>Habeas Data</i> - de la Constitución Política de Colombia.					

Format 2. Author identification and research format			
I. Identification			
Full name:			
Date of birth (dd/mm/yy):		Place of birth (municipality sidewalk/department/country):	
Type of identity card:		Number of identity card:	
Email address			
Contact telephone number		Cellular or mobile contact number	
Google scholar profile address:			
ORCID Code:			
II. Academic Background			
Postdoctoral			
Diploma obtained:			
Granting University:			
Date of obtained the title:			
Doctorate			
Diploma obtained:			
Granting University:			
Date of obtained the title:			
Master's degree			
Diploma obtained:			
Granting University:			
Date of obtained the title:			
Specialization			
Diploma obtained:			
Granting University:			
Date of obtained the title:			
Undergraduate Studies			
Diploma obtained:			

Granting University:					
Date of obtained the title:					
Diplomas or courses related to your area of knowledge					
Diploma obtained:					
Granting University:					
Date of obtained the title:					
III. Work Affiliation					
Name of the institution where you work:					
Position in company:					
Kind of link with Universidad Mariana:					
Link with other universities:					
IV. Publication Information					
(last 3 years)					
a.					
Kind of publication: (Check)	Book:	Chapter of book:	Scientific Article:	Note:	Others:
Title of publication:					
ISBN of the publication:			ISSN of the publication:		
Number of pages			Year:		
Initial page – Final page:					
b.					
Kind of publication: (Check)	Book:	Chapter of book:	Scientific Article:	Note:	Others:

Title of publication:					
ISBN of the publication:			ISSN of the publication:		
Number of pages Initial page – Final page:			Year:		
c.					
Kind of publication: (Check)	Book:	Chapter of book:	Scientific Article:	Note:	Others:
Title of publication:					
ISBN of the publication:			ISSN of the publication:		
Number of pages Initial page – Final page:			Year:		
d.					
Kind of publication: (Check)	Book:	Chapter of book:	Scientific Article:	Note:	Others:
Title of publication:					
ISBN of the publication:			ISSN of the publication:		
Number of pages Initial page – Final page:			Year:		
e.					
Kind of publication: (Check)	Book:	Chapter of book:	Scientific Article:	Note:	Others:
Title of publication:					

ISBN of the publication:		ISSN of the publication:	
Number of pages		Year:	
Initial page – Final page:			
V. Additional information			
(only for publications resulting from research)			
Name of the research project:			
General Objective of the research project:			
Specific Objectives of the research project:			
Summary of the research project:			
Justification of the research project:			
Goals of the research project:			
Description of the needs of the research project:			
Repercussions of the research project:			
Observations of the research project:			
Duration of the research project in months:		Start date of the research project (dd /mm /yy):	End date of the research project (dd / mm /yy):

Does the research project have the endorsement of an institution? (Check)	Yes:	No:	Name of the institution that supports the research:	
Is the research project registered in Colciencias? (Check)	Yes:	No:	Total value of the research project:	
			Executed value of the research project:	
VI. Certification				
Signature of the registered author:				
Note: The data consigned by the author will be used only for documentary purposes; likewise, they will be protected by the Data Protection Law and, specifically, by Article 15 - Habeas Data- of the Political Constitution of Colombia.				

Formato 2. Formato de identificação do autor e pesquisa**I. Identificação**

Nomes completos e sobrenomes			
Data de nascimento (dd/mm/aa):		Local de nascimento (município/ caminho/ departamento/país):	
Tipo de documento de identidade:		Número de documento de identidade:	
Correio eletrônico:			
Número telefónico de contato:		Número celular o móvel de contato:	
Endereço do perfil do Google scholar:			
Código ORCID:			
II. Formação acadêmica			
Pós-doutorado			
Diploma obtido:			
Universidade licenciante:			
Fecha de obtenção do diploma:			
Doutorado			
Diploma obtido:			
Universidade licenciante:			
Fecha de obtenção do diploma:			
Maestria			
Diploma obtido:			
Universidade licenciante:			
Fecha de obtenção do diploma:			
Especialização			
Diploma obtido:			
Universidade licenciante:			
Fecha de obtenção do diploma:			

Estudos de graduação					
Diploma obtido:					
Universidade licenciante:					
Fecha de obtenção do diploma:					
Diplomados o cursos afines à sua área de conhecimento					
Diploma obtido:					
Universidade licenciante:					
Fecha de obtenção do diploma:					
III. Filiação laboral					
Nome da instituição onde você labora:					
Cargo que desempenha:					
Tipo de vinculação com a Universidade Mariana:					
Vinculação com outras universidades:					
IV. Informação de publicações					
(Últimos 3 anos)					
a.					
Tipo de publicação: (Marque com uma x)	Livro:	Capítulo de livro:	Artigo científico:	Nota:	Outros:
Título da publicação:					
ISBN da publicação:			ISSN da publicação:		
Número de páginas			Ano:		
Página inicial – página final:					
b.					

Tipo de publicação: (Marque com uma x)	Livro:	Capítulo de livro:	Artigo científico:	Nota:	Outros:
Título da publicação:					
ISBN da publicação:			ISSN da publicação:		
Número de páginas Página inicial – página final:			Ano:		
c.					
Tipo de publicação: (Marque com uma x)	Livro:	Capítulo de livro:	Artigo científico:	Nota:	Outros:
Título da publicação:					
ISBN da publicação:			ISSN da publicação:		
Número de páginas Página inicial – página final:			Ano:		
d.					
Tipo de publicação: (Marque com uma x)	Livro:	Capítulo de livro:	Artigo científico:	Nota:	Outros:
Título da publicação:					
ISBN da publicação:			ISSN da publicação:		
Número de páginas Página inicial – página final:			Ano:		
e.					

Tipo de publicação: (Marque com uma x)	Livro:	Capítulo de livro:	Artigo científico:	Nota:	Outros:
Título da publicação:					
ISBN da publicação:			ISSN da publicação:		
Número de páginas Página inicial – página final:			Ano:		
V. Informação complementar (Unicamente para publicações resultado de investigação)					
Nome do projeto de investigação:					
Objetivo geral do projeto de investigação:					
Objetivos específicos do projeto de investigação:					
Resumo do projeto de investigação:					
Justificação do projeto de investigação:					
Metas do projeto de investigação:					
Descrição das necessidades do projeto de investigação:					
Repercussões do projeto de investigação:					
Observações do projeto de investigação:					

Tempo de duração do projeto de investigação em meses:		Fecha de início do projeto de investigação (dd/mm/aa/):		Fecha de finalização do projeto de investigação (dd/mm/aa/):	
¿O projeto de pesquisa tem o endosso de uma instituição? (Marque com uma x)	Sim:	No:	Nome da instituição que endossa a pesquisa:		
¿O projeto de pesquisa está registrado em Colciencias? (Marque com uma x)	Sim:	No:	Valor total do projeto de pesquisa:		
			Valor executado do projeto de pesquisa:		
VI. Certificação					
Firma do autor registrado:					
Nota: Os dados consignados pelo autor serão utilizados apenas para fins documentais; da mesma forma, serão protegidos pela Lei de Proteção de Dados e, especificamente, pelo Artigo 15 - Habeas Data - da Constituição Política da Colômbia.					

Declaración de condiciones

Por medio de la presente declaración, informo que el manuscrito titulado:

que en calidad de autor/es presento(amos) a la **Revista Criterios** con el propósito de ser sometido a los procesos y procedimientos de evaluación para determinar su posible divulgación, no ha sido publicado ni aceptado en otra publicación; de igual manera, declaro(amos) que el manuscrito postulante no se ha propuesto para proceso de evaluación en otra revista, ni será enviado parcial o completamente, simultánea o sucesivamente a otras revistas o entidades editoras, durante el proceso de evaluación que realice la **Revista Criterios**.

Como autor(es) del manuscrito me(nos) responsabilizo(zamos) completamente por el contenido del escrito, declarando que en su totalidad es producción intelectual propia, en donde aquella información tomada de otras publicaciones o fuentes, propiedad de otros autores, está debidamente citada y referenciada, tanto en el desarrollo del manuscrito como en la sección final de referencias bibliográficas.

Así mismo, declaro(amos) que se ha incluido a todos los autores que participaron en la elaboración del manuscrito, sin omitir autores del mismo, y/o sin incluir a personas que no cumplen con los criterios de autoría.

Atentamente:

Firma	
Nombres y apellidos completos	
Tipo de documento de identificación	
Número de documento de identificación	
Correo electrónico	

Statement of conditions

By means of this declaration, I (we) inform that the manuscript entitled:

that as an author I (we) submit to **Revista UNIMAR** for the purpose of being submitted to the evaluation processes and procedures to determine its possible disclosure, it has not been published or accepted in another publication; likewise, I (we) declare that the candidate manuscript has not been proposed for the evaluation process in another journal, nor will it be sent partially or completely, simultaneously or successively to other journals or publishing entities, during the evaluation process carried out by **Revista UNIMAR**.

As the author of the manuscript I am (we are) fully responsible for the content of the writing, stating that it is entirely my (our) own intellectual production, where information taken from other publications or sources, property of other authors, is duly cited and referenced, both in the development of the manuscript as in the final section of bibliographical references.

Likewise, I (we) declare that all the authors who participated in the elaboration of the manuscript have been included, without omitting authors, and / or without including people who do not meet the authorship criteria.

Sincerely:

Signature	
Full name	
Type of identification documentation	
Number of identification documentation	
Email address	

Declaração de condições

Por meio desta declaração, informo que o manuscrito intitulado:

que, como autor, envio à Revista UNIMAR para ser submetido aos processos e procedimentos de avaliação para determinar sua possível divulgação, ele não foi publicado ou aceito em outra publicação; da mesma forma, declaro que o manuscrito candidato não foi proposto para o processo de avaliação em outra revista, nem será enviado parcial ou completamente, simultaneamente ou sucessivamente a outras revistas ou entidades editoriais, durante o processo de avaliação realizado pela Revista UNIMAR.

Como autor do manuscrito, sou totalmente responsável pelo conteúdo da escrita, afirmando que é inteiramente minha própria produção intelectual, onde as informações extraídas de outras publicações ou fontes, propriedade de outros autores, são devidamente citadas e referenciadas, tanto no desenvolvimento do manuscrito como na seção final de referências bibliográficas.

Da mesma forma, declaro que todos os autores que participaram da elaboração do manuscrito foram incluídos, sem omitir os autores, e / ou sem incluir pessoas que não atendam aos critérios de autoria.

Atenciosamente:

Assinatura	
Nomes completos e sobrenomes	
Tipo de documento de identificação	
Número de documento de identificação	
Correio eletrônico	

Ciudad, país	
Día, mes, año	

Señores
Universidad Mariana
 San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Asunto: Licencia de uso parcial

En mi calidad de autor del artículo titulado:

--

A través del presente documento autorizo a la Universidad Mariana, concretamente a la Editorial UNIMAR, para que pueda ejercer sobre mi obra, las siguientes atribuciones, facultades de uso temporal y parcial, orientadas a difundir, facilitar, promover y deconstruir el saber y conocimiento, producto de los procesos de investigación, revisión y reflexión:

- a. La reproducción, su traslado a los sistemas digitales y disposición de la misma en internet.
- b. Su vinculación a cualquier otro tipo de soporte que disponga la Revista, sirviendo de base para otra obra derivada en formato impreso o digital.
- c. La comunicación pública y su difusión por los medios establecidos por la Revista.
- d. Su traducción al inglés, portugués y francés, para ser publicada en forma impresa o digital.
- e. Su inclusión en diversas bases de datos, o en portales web para posibilitar la visibilidad e impacto tanto del artículo como de la Revista.

Con relación a las anteriores disposiciones, la presente licencia de uso parcial se otorga a título gratuito por el tiempo máximo reconocido en Colombia, en donde mi obra será explotada única y exclusivamente por la Universidad Mariana y la Editorial UNIMAR, o con quienes éstas tengan convenios de difusión, consulta y reproducción, bajo las condiciones y fines aquí señalados, respetando en todos los casos y situaciones los derechos patrimoniales y morales correspondientes.

Entonces, en mi calidad de autor de la obra, sin perjuicios de los usos otorgados por medio de la presente licencia de uso parcial, se conservará los respectivos derechos sin modificación o restricción alguna, debido a que el actual acuerdo jurídico, en ningún caso conlleva la enajenación tanto de los derechos de autor como de sus conexos, a los cuales soy acreedor.

Atentamente:

Firma	
Nombres y apellidos completos	
Tipo de documento de identificación	
Número de documento de identificación	
Correo electrónico	

City, country	
Day, month, year	

Sirs

Universidad Mariana

San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Subject: Partial Use License

In my capacity as author of the article titled:

--

Through this document, I authorize Universidad Mariana, specifically the UNIMAR Publishing House, so that it can exercise on my work, the following attributions, and faculties of temporary and partial use, aimed at disseminating, facilitating, promoting and deconstructing knowledge, product of the research, review and reflection processes:

- a. Reproduction, its transfer to digital systems and its provision on the internet.
- b. Its link to any other type of support available to the Magazine, serving as the basis for another work derived in printed or digital format.
- c. Public communication and its dissemination through the means established by the Magazine.
- d. Its translation into English, Portuguese and French, to be published in printed or digital form.
- e. Its inclusion in various databases, or web portals to enable the visibility and impact of both the article and the Magazine.

With regard to the above provisions, this partial use license is granted free of charge for the maximum time recognized in Colombia, where my work will be exploited solely and exclusively by the Mariana University and the UNIMAR publishing house, or with those who have agreements of dissemination, consultation and reproduction, under the conditions and purposes set forth herein, respecting in all cases and situations the corresponding economic and moral rights.

Then, in my capacity as author of the work, without prejudice to the uses granted by means of this partial use license, the respective rights will be retained without any modification or restriction, since the current legal agreement in no case entails the alienation of both copyright and related rights, to which I am a creditor.

Sincerely,

Signature	
Full name	
Type of identification document	
Number of identification document	
Email address	

Cidade, país	
Dia, mês, ano	

Senhores

Universidade Mariana

San Juan de Pasto, Nariño, Colômbia

Assunto: Licencia de uso parcial

Em minha qualidade de autor do artigo intitulado:

--

A través do presente documento autorizo à Universidade Mariana, concretamente à Editorial UNIMAR, para que possa exercer sobre o meu trabalho, as seguintes atribuições, faculdades de uso temporário e parcial, visando disseminar, facilitar, promover e desconstruir conhecimentos e saberes, produto dos processos de pesquisa, revisão e reflexão:

- a. A reprodução, sua transferência para os sistemas digitais e sua disposição na internet.
- b. Sua vinculação à qualquer outro tipo de suporte que disponha a Revista, servindo de base para outro trabalho derivado em formato impresso o digital.
- c. A comunicação pública e sua difusão através dos meios estabelecidos pela Revista.
- d. Sua tradução para o inglês, português e francês, para ser publicada em formato impresso ou digital.
- e. Sua inclusão em vários bancos de dados, ou em portais *web* para permitir a visibilidade e impacto do artigo e da Revista.

Com relação às disposições acima, essa licença de uso parcial é concedida gratuitamente pelo tempo máximo reconhecido na Colômbia, onde meu trabalho será explorado única e exclusivamente pela Universidade de Mariana e pela editora UNIMAR, ou com aqueles que têm acordos de divulgação, consulta e reprodução, nas condições e finalidades aqui previstas, respeitando em todos os casos e situações os correspondentes direitos econômicos e morais.

Resumindo, na minha qualidade de autor do trabalho, sem prejuízo dos usos concedidos por meio desta licença de uso parcial, os respectivos direitos serão conservados sem qualquer modificação ou restrição, uma vez que o atual contrato legal em nenhum caso implica a alienação dos direitos autorais e direitos relacionados, para o qual eu sou um credor.

Atentivamente:

Assinatura	
Nomes completos e sobrenomes	
Tipo de documento de identificação	
Número de documento de identificação	
Correio eletrônico	

Criteria



Editorial
UNIMAR

Universidad Mariana

Calle 18 No. 34-104 San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

<http://www.umariana.edu.co/EditorialUnimar/>

<http://ojseditorialumariana.com/index.php/criterios>